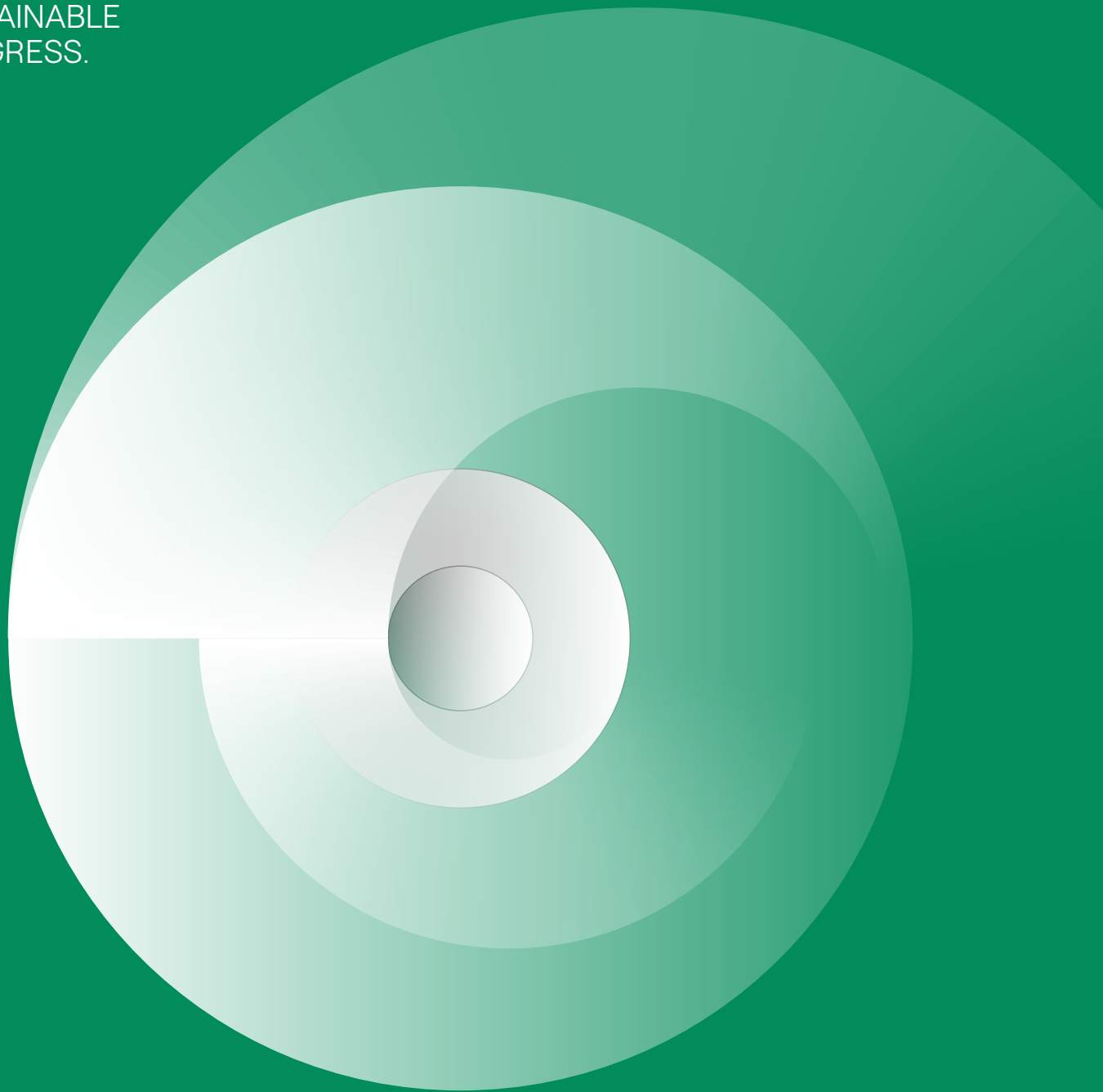


**OPEN
POWER
FOR A
BRIGHTER
FUTURE.**

WE EMPOWER
SUSTAINABLE
PROGRESS.



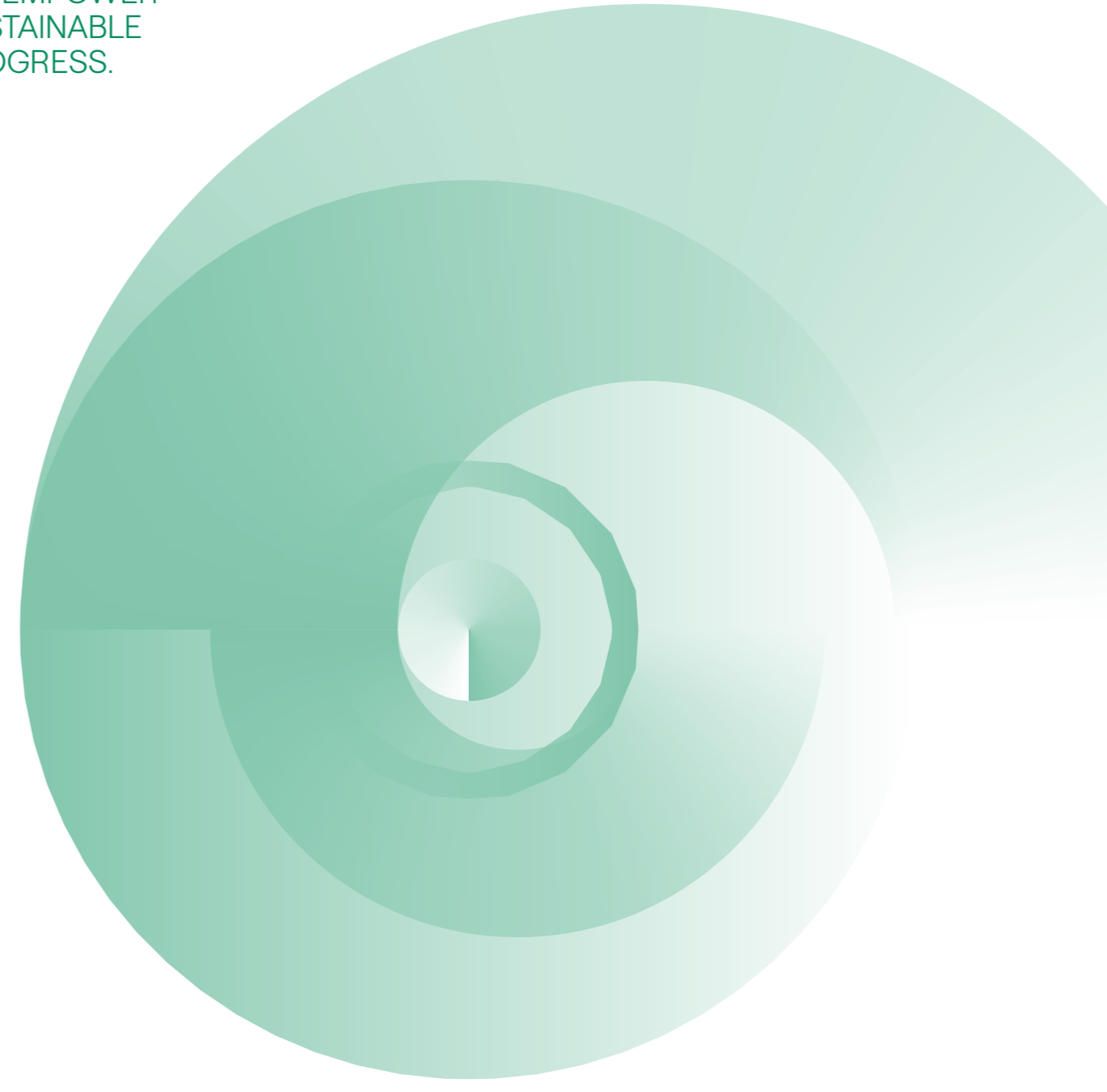
Memoria Anual Enel Green Power Chile S.A.
2022

enel



**OPEN
POWER
FOR A
BRIGHTER
FUTURE.**

WE EMPOWER
SUSTAINABLE
PROGRESS.



Carta a los accionistas y grupos de interés

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con motivo de la presentación de nuestra Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión realizada por la Compañía en el ejercicio 2022.

En Enel Green Power Chile estamos comprometidos con la adopción de un modelo de negocios sostenible, el que considera la creación de valor para todos los grupos de interés con los que nos relacionamos, los cuales comprenden a los proveedores, clientes, inversionistas, así como a las comunidades, empleados, socios y al país en su conjunto. Como parte del Grupo Enel Chile, nos adherimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los cuales integramos en nuestro quehacer diario. Nuestra estrategia tiene como foco no solo conseguir un crecimiento operacional y financiero sino que también implementar medidas que permitan avanzar en una transición energética justa.

Nuestra gestión

En 2022, la compleja situación económica internacional estuvo marcada por los efectos de la guerra en Ucrania, manifestándose especialmente en el alza de los precios de commodities, en el debilitamiento de las economías y en un

entorno con una alta inflación. Al cierre del ejercicio 2022 el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 33.218 MW de capacidad instalada, donde el 62% corresponde a energías renovables, por lo que el país se está consolidando como un líder en la región en el segmento de energía limpia. En este contexto, Enel Green Power Chile está tomando estas oportunidades para seguir creciendo con la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia.

La producción eléctrica del país ha continuado impulsando el desarrollo de nuevas plantas de generación renovable. A fines del 2022 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró 12.428 MW de capacidad proveniente de fuentes de energía renovable no convencionales (ERNC) en operación, de las cuales un 9,3% corresponde a la capacidad instalada bruta de Enel Green Power Chile consolidando a la Compañía como uno de los principales impulsores de las ERNC en el país.

Al cierre del ejercicio 2022, la Compañía cuenta con una capacidad instalada neta de 2.861 MW, la que está distribuida en cuatro tecnologías: 71% solar, 23% eólica, 3% hidroeléctrica y 3% geotérmica. La producción eléctrica de Enel Green Power Chile alcanzó a 4,5 TWh es decir, un 30% más que en 2021, reflejando un avance en el plan de comercialización de la Compañía.



Viviana Meneses Robledo

Presidenta

Hitos del ejercicio

La Compañía, en su búsqueda de acelerar la transición energética, puso en marcha la Central Azabache, la primera planta de generación renovable no convencional híbrida a nivel nacional con una capacidad de 60,9 MW. Opera de manera conjunta con el Parque Eólico Valle de Los Vientos, característica que le permite reducir aún más el impacto ambiental gracias a que cuenta con ciclos de producción más eficientes. Además, obtuvimos la autorización para el inicio de la operación del Parque Fotovoltaico Sol de Lila, que cuenta con una capacidad instalada de 161 MW, este generará aproximadamente 500 GWh por año, evitando la emisión de más de 365 mil toneladas de CO₂.

Compromiso con la biodiversidad

Enel Green Power Chile está comprometido con lograr una Pérdida Neta Cero de Biodiversidad al 2030, en línea con el Grupo Enel. Para alcanzar este objetivo, ha comenzado la implementación de proyectos seleccionados en áreas de importancia para la biodiversidad.

Al 31 de diciembre los ingresos totales alcanzaron a US\$ 585.773 miles, 36,5% mayor que el registrado en 2021 y



Ali Shakhtur Said

Gerente General

con una utilidad de US\$ 33.557 miles, 1,3% superior a la registrada en 2021.

Equipo y proveedores

En Enel Green Power Chile estamos comprometidos con una cadena de suministros sostenible y resiliente, la que es crucial para entregar energía asequible, renovable, fiable, segura y de alta calidad. Asumimos la responsabilidad de promover en nuestros proveedores las mejores prácticas en materias de derechos humanos e impacto medioambiental de sus actividades. Nos esforzamos todos los días para mejorar la calidad de vida de todas las personas que trabajan para y con nosotros, contamos con un equipo profesional y humano de excelencia, con el que compartimos los mismos objetivos, misión, visión y compromiso, teniendo como base de nuestras acciones la integridad.

Confiamos en que el año que comienza en 2023 el trabajo y el compromiso de nuestros equipos serán decisivos para fortalecer y seguir consolidando nuestra posición de liderazgo.

Índice


Carta a los accionistas y grupos de interés

5

Guía de navegación de documentos

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.

-  Volver al menú general
-  Investigar
-  Imprimir
-  Avanzar/ regresar



1. Acerca de Enel Green Power Chile

	Principales Cifras	17
	Proceso de creación de valor	18
	Hitos que marcaron 2022	20




2. Gobernanza

	Propiedad y control	26
	Marco de Gobernanza	28
	Directorio	31
	Equipo Ejecutivo	39
	Valores y Pilares Éticos	40
	Auditoría y Control Interno	54



3. Modelo de Negocios y Gestión de Riesgos

	Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios	58
	Gestión de riesgos	66



4. Negocios de Enel Green Power Chile

	Estructura de Negocios	92
	Marco Regulatorio	92
	Negocios de Enel Green Power Chile	97



5. Gestión 2022

	Política y Plan de Inversión	106
	Proyectos Destacados	107
	Gestión Económica	111
	Gestión Ambiental	111
	Gestión Social	118
	Relación con la comunidad	135
	Economía Circular: acelerador de nuestro modelo de negocio sostenible	136



6. Otra Información Corporativa Regulatoria

	Documentos Constitutivos	146
	Información histórica	147
	Información de la acción	147
	Propiedades e instalaciones	148
	Malla societaria y compañías subsidiarias	149
	Otras métricas	152



7. Anexos

	Estados Financieros	160
	Análisis Razonado	273
	Declaración de responsabilidad	279

Enel is Open Power

PROPÓSITO

**OPEN
POWER
FOR A
BRIGHTER
FUTURE.**
WE EMPOWER
SUSTAINABLE
PROGRESS.

VISIÓN

Open Power para resolver algunos de los más grandes desafíos de nuestro mundo.

POSICIONAMIENTO

Open Power

MISION

- Abrimos el acceso a la energía a más personas.
- Abrimos el mundo de la energía a nuevas tecnologías.
- Nos abrimos a nuevos usos de la energía.
- Nos abrimos a las nuevas formas de gestionar la energía para las personas.
- Nos abrimos a nuevas alianzas

PRINCIPIOS DE CONDUCTA

- Toma decisiones en la vida cotidiana y asume la responsabilidad.
- Comparte la información mostrándose abierto a la contribución de los demás.
- Mantiene los compromisos adquiridos, llevando adelante las actividades con determinación y pasión.
- Modifica rápidamente sus prioridades si cambia el contexto.
- Aporta resultados apuntando a la excelencia.
- Adopta y promueve comportamientos seguros y actúa proactivamente para mejorar las condiciones de salud, seguridad y bienestar.
- Se esfuerza por la integración de todos, reconociendo y valorizando la diferencia individual (cultural, género, edad, discapacidad, personalidad, etc.)
- En su trabajo esta atento a asegurar la satisfacción del cliente y/o de los colegas, actuando con eficiencia y rapidez.
- Propone nuevas soluciones y no se rinde frente a obstáculos y fracasos.
- Reconoce el merito de los colegas y da feedback que mejoran su contribución dada.

VALORES

- Confianza
- Proactividad
- Responsabilidad
- Innovación

Acerca de esta Memoria Anual

La Memoria Anual 2022 de Enel Green Power Chile S.A refleja que la sostenibilidad es una parte central de su modelo de negocio y está presente en cada una de las decisiones que la Compañía toma cada día. Por ello, el resultado financiero es producto de la gestión en tres dimensiones: ambiental, social y gobernanza corporativa (ASG). En ese contexto, este documento ha sido realizado conforme a lo estipulado en la Norma de Carácter General (NCG) N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) e incorpora información de sostenibilidad para comunicar su gestión en este aspecto. Cuando se mencione Memoria Anual, Informe Anual o Reporte Anual, se estará haciendo referencia a la Memoria Anual 2022; asimismo, para Enel Green Power Chile se usará indistintamente Green Power Chile, la Compañía, la Empresa y/o la Sociedad. La Memoria Anual 2022 estará disponible en versión digital en la página web corporativa.

Alcance de la información

La información financiera considerada en este Reporte abarca a Enel Green Power Chile S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros consolidados y la información financiera incluyen los activos, pasivos, estados de resultados y flujos de efectivo de las siguientes subsidiarias: Geotérmica del Norte S.A. y Parque Talinay Oriente S.A., tal como se detalla en la Nota 2.4 de los Estados Financieros. La información de sostenibilidad se refiere a Enel Green Power Chile S.A., consolidada.



Marco de Reportabilidad



Estados Financieros Consolidados; Análisis Razonado

Presentados de conformidad con la Norma de Carácter General N°30 (Sección II, Título I.2.1.A) de la CMF y preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Memoria Anual

Memoria Anual 2022

Elaborada de conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Antecedentes de Enel Green Power Chile S.A.

Nombre o razón social	Enel Green Power Chile S.A.
Domicilio	Santiago de Chile.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Registro único tributario (Rut)	76.412.562-2
Dirección	Santa Rosa N° 76, piso 17, Santiago, Chile
Código Postal	833-0099 Santiago, Chile
Teléfono	(56) 2 2899 9200
Inscripción Registro de Valores	612
Auditores externos	Mazars Auditores Consultores SpA www.mazars.cl
Capital suscrito y pagado (Miles US\$)	842.121
Sitio web	Enel Green Power Chile - enel.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelgeneracionchile@enel.com
Contacto Relación con Inversionistas	Isabela Klemes Head of Investor Relations Enel Chile Isabela.klemes@enel.com ir.enelchile@enel.com
Dirección web de inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-green-power.html

Enel Green Power Chile S.A es una sociedad anónima cerrada constituida el 26 de agosto de 2014. La Compañía tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa N° 76, en Santiago de Chile. Es subsidiaria de Enel Chile S.A., entidad que a su vez es controlada por Enel SpA. Enel Chile participa con un 99,99109% en la propiedad de Enel Green Power Chile S.A., tiene como subsidiarias a Parque Eólico Talinay Oriente S.A. (con un 60,91%) y Geotérmica del Norte S.A. (con un 84,59%).

La Compañía y sus subsidiarias desarrollan y financian proyectos de generación eléctrica con recursos geotérmicos a través de su subsidiaria Geotérmica del Norte S.A. con una capacidad instalada de 83MW. Enel Green Power Chile y subsidiarias, a lo largo del país opera un portafolio de 36 plantas que tienen una capacidad instalada combinada que supera los 2.861MW, correspondientes al 24,1% de la capacidad renovable de Chile.



1.

Acerca de Enel Green Power Chile

Acerca de Enel Green Power Chile

En la Compañía gestionamos cerca de 2.861 MW de potencia neta instalada al cierre del ejercicio 2022 la que son 100% de fuentes renovables.

Modelo de creación de valor sostenible

Enel Green Power Chile está presente a lo largo del territorio con sus plantas de energía renovable. Promoviendo la electrificación y la energía sostenible cuidando de las personas y del medio ambiente y ampliando constantemente los límites de la tecnología y la sensibilidad de las partes interesadas.

Compromisos con las partes interesadas

Desarrollamos fuertes relaciones con los clientes, socios, inversionistas, organismos y comunidades locales. A través de este trabajo construimos: **confianza** fomentando un diálogo continuo y constructivo, **actuamos de manera responsable** uniendo fuerzas entre generaciones para luchar contra el cambio climático, crecemos juntos a través de la colaboración y **la innovación**, convirtiéndonos en un socio preferido y **actuamos de manera proactiva** promoviendo el cambio a través de una mentalidad abierta.



Principales Cifras



INGRESOS TOTALES

+36,5%

US\$ 585.773

miles

US\$ 429.095 miles en 2021



UTILIDAD

+1,3%

US\$ 33.557

miles

US\$ 33.118 miles en 2021



POTENCIA INSTALADA

+39,4%

2.861 MW

2.053 MW en 2021

PORCENTAJE DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL SEN

+1,7pp

9,3%

7,4% en 2021



TOTAL DOTACIÓN

+19,0%

363

TRABAJADORES
305 en 2021

TOTAL MUJERES

+20,0%

72

TRABAJADORAS
60% en 2021



El proceso de creación de valor y el modelo de negocio

Nuestros recursos | Nuestro modelo de negocio | El valor creado para Enel Green Power Chile y nuestros grupos de interés

Planeta
La Compañía genera energía de fuentes renovables, estando comprometida con la transición energética limpia.

Personas
363 trabajadores en Enel Green Power Chile
20% de mujeres del total de trabajadores

Prosperidad
2.861 MW de capacidad instalada neta de generación
100% renovable



Resultados

Planeta
El 20 de diciembre 2022, se inauguró la planta piloto Haru Oni de hidrógeno verde para producir combustible sintético en la región de Magallanes. En 2022 se puso en marcha la Central Azabache (60,9 MW). Es la primera planta en el país de generación híbrida. Inicia la operación comercial de su parque fotovoltaico Sol de Lila, ubicado en la Región de Antofagasta, al interior del desierto de Atacama, que cuenta con una capacidad instalada de 161 MW.

Personas
0 tasa de fatalidad en trabajadores directos

Prosperidad
MUSD 2.853 millones de impuestos pagados
MUSD 585.773 millones de ingresos totales
MUSD 29.256 millones de utilidad atribuible a los propietarios de la controladora
4.486 GWh de de generación neta

Principio de gobernanza

67% de mujeres en el Directorio
La Compañía cuenta con un Código Ético y un sólido modelo de compliance.

Hitos que marcaron 2022

Azabache, la primera central híbrida a escala industrial del país

La puesta en marcha de Azabache, tras obtener la autorización para la operación comercial de la planta en septiembre de 2022, marcó un nuevo hito en el plan de descarbonización de Enel Chile, que busca acelerar una transición energética justa e inclusiva en el país, en línea con el objetivo de alcanzar la carbono neutralidad al 2040.

Central Azabache (60,9 MW), es la primera planta de generación renovable no convencional híbrida a nivel nacional, gracias a que opera de manera conjunta con el parque eólico Valle de Los Vientos (90 MW), característica que permite reducir aún más el impacto ambiental y contar con ciclos de producción eléctrica más eficiente.

Se estima que podrá inyectar anualmente un promedio de 184 GWh al Sistema Eléctrico Nacional, evitando la emisión de aproximadamente 135.000 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Cuenta con paneles bifaciales, tecnología que permite captar la radiación solar por ambas caras del panel fotovoltaico, para así transformarla en energía eléctrica, con posibilidades de lograr hasta un 20% de mayor capacidad en generación.

Inicio de la operación comercial del parque fotovoltaico Sol de Lila

El Coordinador Eléctrico Nacional entregó la autorización formal para que la subsidiaria, Enel Green Power Chile, inicie la operación comercial de su parque fotovoltaico Sol de Lila, ubicado en la Región de Antofagasta, al interior del desierto de Atacama, que cuenta con una capacidad instalada de 161 MW y podrá inyectar energía 100% renovable al Sistema Eléctrico Nacional.

Este nuevo parque solar generará 500 GWh por año aproximadamente, evitando la emisión de más de 365 mil toneladas de CO2 a la atmósfera, contribuyendo con ello a la disminución de los gases de efecto invernadero. Gracias a la potencia instalada y generación eléctrica de este parque, será posible alimentar de energía alrededor de 167 mil hogares chilenos.



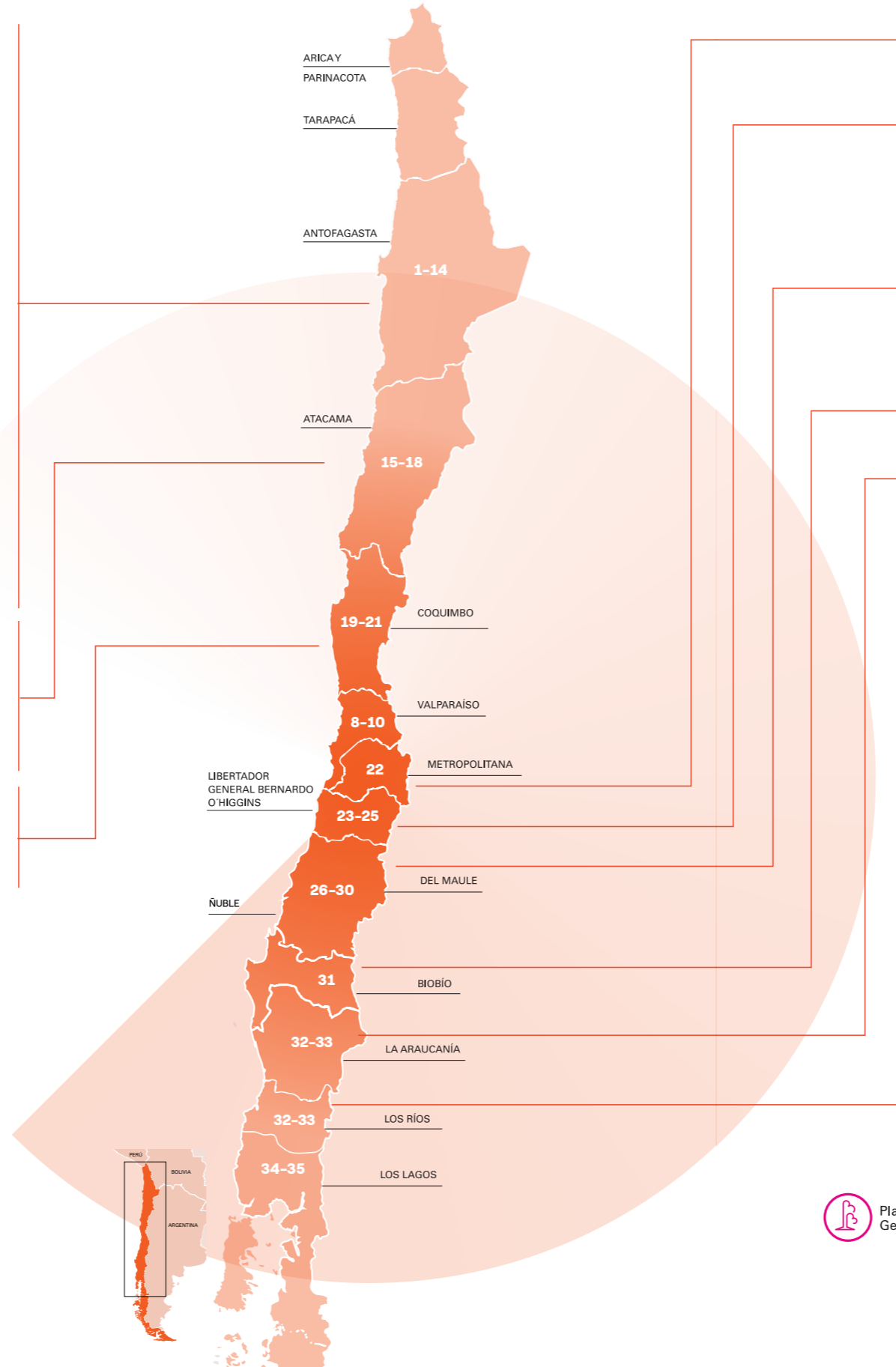
La generación neta de Enel Green Power Chile S.A. durante 2022 fue de 4.486GWh, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

Parque/Central	Tecnología	Generación neta (GWh)	Potencia instalada neta ¹ (MW)
Pilmaiquén	Hidro	225	41
Pullinque	Hidro	165	51
Eólica Taltal	Eólica	327	106
Eólica Los Buenos Aires	Eólica	74	24
Renaico I	Eólica	250	88
Renaico II	Eólica	5	72
Parque Eólico Sierra Gorda del Este	Eólica	338	112
Eólica Talinay Oriente	Eólica	194	90
Eólica Talinay Poniente	Eólica	187	61
Valle de Los Vientos	Eólica	180	90
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica	382	83
Solar Diego de Almagro	Solar	63	36
Azabache	Solar	95	61
Campos del Sol	Solar	284	375
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Solar	14	398
PMGD Caracoles	Solar	0	3
Carrera Pinto	Solar	215	97
Chañares	Solar	84	40
PMGD Dadinco	Solar	6	3
Domeyko	Solar	317	204
PMGD El Sharon	Solar	1	3
Finis Terrae, Parque Eólico Finis Terrae, Parque Eólico Finis Terrae Ext.	Solar	367	304
Solar La Silla	Solar	4	2
Lalackama I	Solar	146	60
Lalackama II	Solar	38	18
Pampa Solar Norte	Solar	183	79
PMGD San Camilo	Solar	6	3
Sol de Lila	Solar	304	161
Valle del Sol	Solar	32	163
PMGD Don Rodrigo	Solar	-	5
PMGD La Colonia	Solar	-	11
PMGD Piduco	Solar	-	3
PMGD Rinconada Alcones	Solar	-	10
PMGD Coinco (ex Valera)	Solar	-	3
Total		4.486	2.861

1. Capacidad instalada neta, o potencia neta, corresponde a la diferencia entre potencia bruta y los consumos de energía por servicios auxiliares, entendiendo consumos auxiliares todos aquellos consumos de energía asociados al funcionamiento propio de la unidad generadora, sin el cual el funcionamiento óptimo de la unidad no se hace posible.

Centrales de Enel Green Power Chile

	1	Éolica Taital	Capacidad instalada	106 MW
	2	Parque Eólico Sierra Gorda Este	Capacidad instalada	112 MW
	3	Valle de los Vientos	Capacidad instalada	90 MW
	4	Lalackama 1	Capacidad instalada	60 MW
	5	Lalackama 2	Capacidad instalada	18 MW
	6	Pampa Solar Norte	Capacidad instalada	79 MW
	7	Parque Solar Finis Terrae	Capacidad instalada	160 MW
	8	Parque Solar Finis Terrae Ext.	Capacidad instalada	126 MW
	9	Finis Terrae 3	Capacidad instalada	18 MW
	10	Azabache	Capacidad instalada	61 MW
	11	Sol de Lila	Capacidad instalada	161 MW
	12	Domeyko	Capacidad instalada	204 MW
	13	Valle del Sol	Capacidad instalada	163 MW
	14	Cerro Pabellon 1, 2 y 3	Capacidad instalada	83 MW
	15	Carrera Pinto	Capacidad instalada	97 MW
	16	Chañares	Capacidad instalada	40 MW
	17	Diego de Almagro	Capacidad instalada	36 MW
	18	Campos del Sol	Capacidad instalada	375 MW
	19	Éolica Talinay Oriente	Capacidad instalada	90 MW
	20	Éolica Talinay Poniente	Capacidad instalada	90 MW
	21	Solar La Silla	Capacidad instalada	2 MW



	22	PMGD La Colonia	Capacidad instalada	11 MW
	23	PMGD Rinconada Alcones	Capacidad instalada	10 MW
	24	PMGD El Sharon	Capacidad instalada	3 MW
	25	PMGD Coinco (Ex. Velera)	Capacidad instalada	3 MW
	26	PMGD San Camilo	Capacidad instalada	3 MW
	27	PMGD Piduco	Capacidad instalada	3 MW
	28	PMGD Don Rodrigo	Capacidad instalada	5 MW
	29	PMGD Caracoles	Capacidad instalada	3 MW
	30	PMGD Dadinco	Capacidad instalada	3 MW
	31	Éolica Los Buenos Aires	Capacidad instalada	24 MW
	32	Parque Eólico Renaico	Capacidad instalada	88 MW
	33	Parque Eólico Renaico 2	Capacidad instalada	72 MW
	34	Pilmaiquen	Capacidad instalada	41 MW
	35	Pullinque	Capacidad instalada	51 MW

Plantas Geotérmicas
 Plantas Solares
 Plantas Hidroeléctricas
 Plantas Eólicas

2.



Gobernanza

Gobierno Corporativo.

La estructura de Gobierno Corporativo constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía con miras a la creación de valor para sus accionistas y partes interesadas.

Valores y pilares éticos.

La Compañía es parte del Grupo Enel Chile, líder en el sector energético. Enel Green Power Chile cuenta con normas y códigos de conducta que regulan el comportamiento de todos sus miembros en su relación con accionistas, trabajadores, proveedores, clientes, acreedores y autoridades, entre otros.

Auditoría y Control Interno.

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos.

Gobernanza

Propiedad y control

Al 31 de diciembre de 2022 el capital de la Sociedad está íntegramente suscrito y pagado y es la suma de US\$842.121.530 dividido en 631.965.497 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado. Conforme a lo señalado en el artículo 9° de sus Estatutos Sociales, se lleva un registro de todos los accionistas con anotación del número de acciones que cada uno posea, y de

las demás menciones que señala el artículo 7 del Reglamento de la Ley N°18.046. Solamente podrán ejercer sus derechos de accionistas los que se encuentren debidamente inscritos.

Al cierre del ejercicio 2022 la Compañía registraba dos accionistas, encontrándose suscrito y pagado el total de las acciones, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Estructura de propiedad

Al 31 de diciembre de 2022, los accionistas de Enel Green Power Chile S.A. eran:

Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel Chile S.A.	631.909.189	99,99%
Enel SpA	56.308	0,01%
Total	631.965.497	100,00%

Doce mayores accionistas

A continuación se detallan los doce mayores accionistas de Enel Green Power Chile, al cierre del ejercicio 2022:

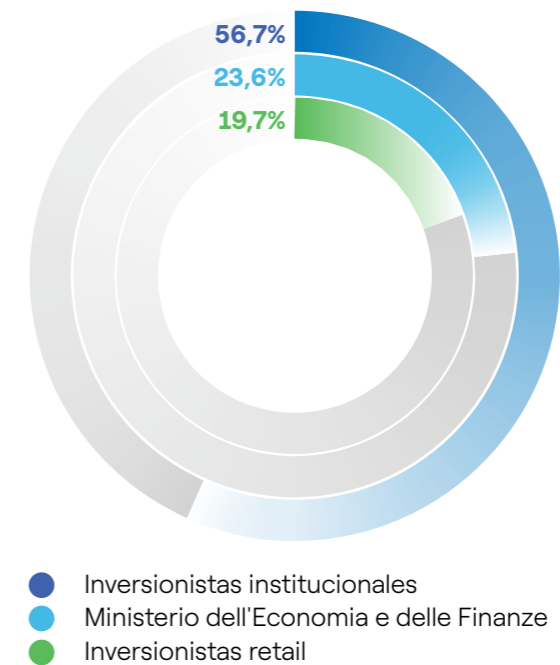
Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel Chile S.A.	631.909.189	99,99%
Enel SpA	56.308	0,01%
Total	631.965.497	100,00%

Identificación de los controladores

Al cierre del ejercicio, Enel Chile S.A. es el controlador de Enel Green Power Chile S.A., con un 99,99% de participación directa. En este mismo período no se registran acuerdos de actuación conjunta que divulgar. Además, se menciona que Enel Green Power Chile S.A. es una sociedad anónima cerrada inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) como entidad informante. A continuación detallamos los mayores accionistas de Enel Chile S.A.:

Nombre o Razón Social	Número de Acciones	Participación
Enel SpA	44.334.165.151	64,93%
Banco De Chile Por Cuenta De Terceros No Residentes	3.490.443.501	5,05%
Citibank N.A. Segun Circular 1375 S.V.S.	3.405.723.123	4,10%
Banco De Chile Por Cuenta De State Street	3.270.880.832	4,73%
Banco Santander Por Cuenta De Inv Extranjeros	1.951.285.275	2,82%
AFP HABITAT S.A. para Fondo de Pensión C	811.272.801	1,17%
AFP PROVIDA S.A. para Fondo de Pensión C	756.105.389	1,09%
Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York CLIE	703.433.621	1,02%
BANCHILE Corredores de Bolsa	692.756.849	1,00%
AFP CAPITAL S.A. para Fondo de Pensión C	652.740.061	0,94%
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciari	537.345.108	0,78%
Banco Santander Chile	525.105.105	0,76%
Subtotal 12 accionistas	61.131.256.816	88,38%
Otros 6.023 accionistas	8.035.300.403	11,62%
Total 6.035 accionistas	69.166.557.219	100,00%

A continuación se detalla la composición accionaria de Enel SpA:



Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas, al 31 de diciembre de 2022 ninguno de los directores vigentes presentaba propiedad (ni directa, ni indirectamente) sobre la Compañía, como así mismo ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad sobre ella. No hay requerimientos para que el gerente general y ejecutivos principales tengan valores emitidos por la Empresa. No obstante, existe la obligación

de informar las posiciones en dichos valores y transacciones en las mismas, tanto en la Ley de Mercado de Valores como en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de la Empresa. Además, durante el período 2022 no hubo transacciones de acciones realizadas ni por los directores ni por los ejecutivos principales de la Compañía.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante el 2022, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

Marco de gobernanza

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Green Power Chile

- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de Enel Green Power Chile, la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros -que pueden o no ser accionistas-, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de directores suplentes.

El Directorio durará un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente o reelegirse. Se establece que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de Presidente del Directorio, director, auditor o contador.

- El sistema de gobierno corporativo adoptado por Enel Green Power Chile, subsidiaria de Enel Chile S.A., está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para los accionistas en un horizonte a largo plazo, siendo conscientes de la relevancia ambiental y social de las actividades con las que la Compañía está comprometida y de la necesidad derivada de considerar adecuadamente todos los intereses implicados de sus partes interesadas.
- El Artículo 1 del Manual de Buen Gobierno de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, establece una serie de principios en los que se fundamenta el gobierno corporativo del Grupo Enel, junto con las directrices sobre su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades que componen el Grupo Enel. Este Manual de Buen Gobierno reconoce las ventajas que conlleva la coordinación por parte de Enel Chile de las estrategias y planes del Grupo Enel, garantiza el debido respeto por la independencia jurídica de las Sociedades Filiales de Enel Chile; dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el Interés Social de cada una de las Sociedades Filiales y los derechos de sus partes. Todo ello, con especial consideración hacia las Operaciones con Partes Relacionadas y los Conflictos de Intereses; el presente Manual de Buen Gobierno de Enel Chile se aplica a todas las Sociedades Filiales de Enel Chile, salvo cuando se disponga lo contrario. Las recomendaciones contenidas siguen las mejores prácticas internacionales y se inspiran en los principios de transparencia y equidad.

La estructura de Gobierno Corporativo constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa.

- El Código de Ético de Enel Green Power Chile está constituido por los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen abstractamente los valores de referencia en las actividades de la Compañía; por los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de la Sociedad han de respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos; por los mecanismos de actuación, que describen el Sistema de Control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.
- Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, ha adoptado la Política de Derechos Humanos definida por el Grupo Enel, la que, entre otras materias, vela por una serie de principios que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de Enel Chile y sus subsidiarias. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones y campañas comunicacionales internas. La Política de Derechos Humanos de Enel Chile fue aprobada por su Directorio el 29 de febrero de 2016, y posteriormente modificada el 26 de noviembre de 2021, y establece el compromiso y las responsabilidades que todas las personas que trabajan en Enel Chile y sus filiales, asumen en relación con los Derechos Humanos, y en especial los que aplican a sus actividades comerciales y operaciones industriales.

Órganos de gobierno

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de Enel Green Power Chile, la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros -que pueden o no ser accionistas-, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de directores suplentes.

El Directorio durará un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente o reelegirse. Se establece que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, auditor o contador.

Estructura de Gobernanza



Firma de auditores
mazars
Mazars Auditores Consultores SpA.

Junta de Accionistas



Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los directores así como su remuneración, la elección de la Empresa de Auditoría Externa, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios; la compra y venta de acciones propias; las modificaciones de los Estatutos Sociales; las fusiones y escisiones; la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año dentro del cuatrimestre siguiente al balance general, mientras que las segundas pueden realizarse en cualquier momento -cuando así lo exijan las necesidades sociales- para decidir respecto de materias que la ley o los Estatutos Sociales determinen.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2022

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales, y el artículo 58 N°1 de la Ley 18.046, convocó a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, la que se celebró el 2 de mayo de 2022 con un quórum de un 100%, a través de medios remotos², para lo cual se utilizó la plataforma virtual Teams.

2. Producto de la pandemia, y las medidas adoptadas por la autoridad en materia de salubridad y movilidad pública, el Directorio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1.141.

Directorio

Rol y deberes del Directorio

- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales es el órgano societario responsable de la administración de la Sociedad y está compuesto por tres miembros reelegibles que podrán o no ser accionistas de la Sociedad.
- De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.
- Este desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba el Plan de Negocio que incorporan los principales objetivos y las acciones previstas, en materia de sostenibilidad, el Plan de Inversiones que incorpora los objetivos asociados a la transición energética y hacer frente al cambio climático, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo que permita la generación de valor para los accionistas y partes interesadas.
- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas y proporciona una evaluación del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIR) y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.

Composición del Directorio

Conforme a lo establecido en los artículos 32 y 56 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, le correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2021 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio, el que fue nominado por un período de tres años.

La Compañía, con antelación a la celebración de la Junta de Accionistas que le corresponde escoger al Directorio, publica en su página web la experiencia de los candidatos a directores para que los accionistas de la Compañía puedan informarse oportunamente sobre sus capacidades, condiciones y experiencia. En sesión de Directorio de fecha 29 de agosto de 2022, se tomó conocimiento de la

renuncia del secretario Sr. Ignacio Quiñones, acordándose por unanimidad nombrar a la Sra. Natalia Fernández en este cargo.

En línea con lo que indica el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, con fecha 6 de abril de 2021, la Compañía colocó a disposición de sus accionistas y del público en general, en el sitio internet corporativo, la experiencia de los candidatos a director y la lista de todos los aspirantes al cargo. Ello lo hizo con más de dos días de anticipación a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas para que pudieran informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de los candidatos.

Directorio

PRESIDENTE
Viviana Meneses Robledo

DIRECTORES
Ali Shakhtur Said
Claudia Navarrete Campos

SECRETARIA
Natalia Fernández Sepúlveda

A continuación, se detalla la composición del Directorio, al cierre del ejercicio 2022:

Directorio

Viviana Meneses Robledo

Presidenta del Directorio³

Rut: 14.106.334-0
 Nacionalidad: chilena
 Profesión: Ingeniera Civil Industrial
 Fecha de ingreso al Directorio: 14 de abril 2020
 Fecha del último nombramiento: 26 de abril de 2021.

Ali Shakhtur Said

Director

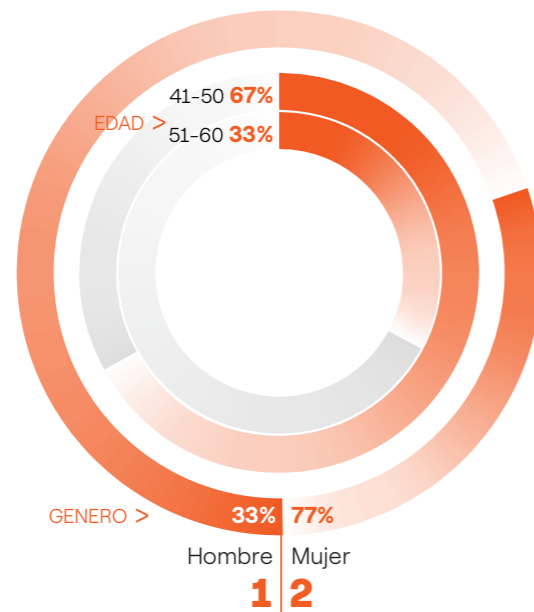
Rut: 8.514.966-0
 Nacionalidad: chilena
 Profesión: Abogado
 Fecha de ingreso al Directorio: 14 de abril de 2020.
 Fecha del último nombramiento: 1 de enero de 2021.

Claudia Navarrete Campos

Directora

Rut: 12.494.825-8
 Nacionalidad: chilena
 Profesión: Ingeniera Civil Industrial
 Fecha de ingreso al Directorio: 21 de diciembre de 2022.
 Fecha del último nombramiento: 21 de diciembre de 2022.

Diversidad del Directorio



3. En la sesión de Directorio del 26 de abril de 2021 se eligió presidenta de dicho órgano a la señora Viviana Meneses Robledo.

Además de los directores que están en ejercicio, se detallan aquellas personas que integraron el Directorio en los últimos dos años y, que en este caso corresponden a:

Oswaldo Farías Luke

Rut: 12.036.919-9
 Nacionalidad: chilena
 Profesión: Ingeniero Civil
 Fecha de ingreso al Directorio: 14 de abril 2020
 Fecha de cesación en el cargo: 11 de noviembre de 2022.

Directores independientes

La Compañía no está obligada a designar un director independiente, dado que no cumple con los requisitos que establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 y tampoco requiere contar con un Comité de Directores.

Matriz de experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de experiencia:

CONOCIMIENTO
 HABILIDADES Y
 EXPERIENCIA >

Temas ambientales y cambio climático	3
Sector Energía	3
Regulación Eléctrica	3
TI, seguridad de la información y ciberseguridad	1
Auditoría y Gestión de Riesgo	1
Finanzas	1
Gobierno Corporativo y Compliance	1

Procedimiento de inducción

Si bien la Compañía no cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores, se inspira en las recomendaciones del Procedimiento de su matriz Enel Chile. A continuación se detallan los principales aspectos de este Procedimiento:

Documentos que se entregan a los directores

- El contenido de la documentación incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Sociedad. De esta manera, el nuevo director puede contar con extensa información de la Compañía y no solo a aquella que es más relevante
- Los directores tienen acceso, entre otros documentos a: los Estatutos Sociales, actas de sesiones del Directorio, actas de juntas de accionistas, ello de los últimos dos años; memorias, estados financieros auditados y estados financieros trimestrales, informes de riesgo, política de derechos humanos. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.

Reuniones con las gerencias

- Además al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atinente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas, Ley N° 18045 de Mercado de Valores.
- Dentro del Procedimiento de Inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario.

Deber de cuidado y reserva de los directores

- Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), y el Reglamento de la LSA y otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Reuniones con el área de riesgo

El riesgo es algo inherente a la gestión de los negocios y forma parte de estos, de su estrategia y de su día a día; y así es necesario gestionar, conducir y mitigar los riesgos a los que la Compañía se ve sometida

- El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo y para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos.
- El marco de gestión de riesgos de Enel Green Power Chile está diseñado para gestionar y mitigar estos riesgos, en la medida de lo posible, y lograr alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable y no absoluta contra las pérdidas materiales. Dicho análisis de riesgo se realiza trimestralmente a través del directorio de la matriz de Enel Chile S.A. en la cual se revisa de manera transversal los riesgos que afectan a todas las filiales de ésta. En ese contexto se revisan entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes y su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos,

incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. El Directorio de la matriz y de Enel Green Power Chile S.A. monitorea y controla los riesgos incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.

- La matriz revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.
- Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía.
- Los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con el área de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne, a lo menos semestralmente, con el área de Auditoría Interna para analizar la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.
- En las reuniones efectuadas en el período 2022 (sesiones de marzo y septiembre) los temas tratados fueron entre otros la efectividad del modelo de prevención de riesgos penales y materias relacionadas con el cumplimiento de la Ley NCG 385 en materia de Compliance, matriz de riesgos, planes de acción y monitoreos asociados a éstos.

Información de temas ambientales y comunitarios

Dentro de los valores y principios corporativos de la Compañía, se considera el valor e importancia que el Directorio conozca los temas ambientales y comunitarios relevantes, que sean identificados durante la construcción u operación de los proyectos de la Compañía, como también

el de sus filiales. En este contexto, y a fin de relevar estos temas, durante las sesiones se exponen y ponen en tabla, todos los temas ambientales y comunitarios de relevancia, los cuales son analizados y conocidos por el Directorio cada vez que estos se presentan.

Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio pueda requerir la asesoría de un experto en materias tales como contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección de este se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre

otros. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18046) y 80 del Reglamento de la Ley de Sociedad Anónimas. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (Ley N°18046).



La Compañía promueve los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades

Información de temas relacionados con diversidad e inclusión y respeto a los derechos humanos

- El Código Ético de Enel Green Power Chile señala que se garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada uno. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.
- La Compañía promueve los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades y se procura crear un entorno de trabajo donde las personas se tratan equitativamente garantizando el derecho a condiciones de trabajo respetuosas de la dignidad individual. Asimismo, se compromete a proteger la integridad física y psicológica y la individualidad de cada persona y se opone a toda forma de comportamiento que cause discriminación arbitraria en cuanto a sexo, edad, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, etnia, religión, opiniones políticas y cualquier otra forma de diversidad individual o que sea lesivo para la persona, sus convicciones o preferencias. No se tolera el acoso físico, verbal, visual o psicológico que crea un entorno de trabajo denigrante, hostil, humillante, intimidatorio, ofensivo o inseguro. El entorno de trabajo es el lugar donde la actividad laboral se desempeña.
- El Directorio de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, aprobó una Política de Diversidad e Inclusión, la que establece procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público de información respecto a las políticas adoptadas en materia de diversidad e inclusión.

Sesiones del Directorio

En el período 2022 el Directorio se reunió 12 veces en sesiones ordinarias, y una sesión extraordinaria y los temas revisados fueron todos los relacionados con la operación de la Compañía y las autorizaciones que a razón de sus estatutos deban ser resueltos por el Directorio, en todas las sesiones participó el gerente general.

Visitas a terreno

Si bien el Directorio no tiene establecido un calendario de visitas a las instalaciones de la Compañía, cuando ello sea necesario, estas serán realizadas a objeto de conocer:

- El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones;
- Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas;

- Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de estas.

En este contexto, y considerando las particularidades sanitarias y logísticas, durante el periodo 2022 no se realizaron visitas a terreno.

Capacitaciones del Directorio

Enel Green Power Chile S.A. cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que les permite a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

La matriz de Enel Green Power Chile S.A. cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo es aprobado anualmente por el Directorio, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del gerente general y de los gerentes de las áreas. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores de la matriz y filiales comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía;

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto de conflicto de interés en el Directorio y, adicionalmente, el Código Ético de la Sociedad.

En 2022, los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: Principales aspectos del negocio del Hidrógeno Verde, Formación en Libre Competencia, y Actualizaciones de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.

Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión.

Este sistema posibilita:

Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.

El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos tres días de antelación a la sesión respectiva.

Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.

Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión.

Tiene también por objeto la gestión paperless de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, Enel Green Power Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecidos en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La Compañía no posee Comité de Directores.

Remuneración y Gastos del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de la Sociedad, los directores no perciben dieta alguna por el ejercicio de sus funciones.

Planes de incentivo

Durante 2022 y 2021 la Compañía no contempla planes de incentivo para los directores.

Gastos de asesorías del Directorio

Durante 2022 y 2021 el Directorio no realizó gastos en asesorías.



Información a los accionistas e inversionistas

El equipo responsable de informar a los accionistas e inversionistas es:

Isabela Klemes

Gerente de Relación con Inversionistas Enel Green Power Chile

Equipo Relación con Inversionistas
Catalina González
Claudio Ortiz
Pablo Contreras
Francisco Basauri

Contactos
E-mail: ir.enelchile@enel.com

Channels



Follow us



Download app



iOS



Android

Equipo Ejecutivo

Equipo ejecutivo de Enel Green Power Chile

Gerente General

Sr. Ali Shakhtur Said

Rut: 8.514.966-0
Profesión: abogado
Fecha de nacimiento: 16 de junio de 1970
Nacionalidad: chilena
Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021
Fecha de ingreso a la Compañía: 21 de marzo de 2013

Principales ejecutivos de subsidiarias

Geotérmica del Norte S.A.

Rut: 96.971.330-6

Gerente General

Sra. Viviana Meneses Robledo

Rut: 14.106.334-0
Profesión: Ingeniería civil industrial
Nacionalidad: chilena
Fecha de nombramiento: 1 de septiembre de 2020

Parque Talinay Oriente S.A.

Rut: 76.126.507-5

Gerente General

Sr. Ali Shakhtur Said

Rut: 8.514.966-0
Profesión: abogado
Nacionalidad: chilena
Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Remuneración de los principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta gastos por remuneración al personal clave. El personal se encuentra contratado por otras entidades pertenecientes al Grupo Enel y los gastos son traspasados a través de contratos de prestación de servicios intercompañías

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2022 y 2021.

Valores y pilares éticos

Enel Green Power Chile trabaja todos los días para mejorar la calidad de vida de las personas .

Quienes integran el Grupo Enel comparten los mismos objetivos, misión, visión y compromiso. La marca Enel es un signo visible de su identidad global y Enel Green Power Chile es parte de esta forma de gestionar la energía, tarea que realiza de la mano de sus valores Open Power: confianza, responsabilidad, innovación y proactividad.

Un sólido sistema de ética subyace a todas las actividades de Enel Green Power Chile y sus subsidiarias. Este sistema se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

El sistema se basa en programas de cumplimiento específicos, entre los que se incluyen: el Código de Ética, el Programa de Cumplimiento Global de Enel, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales y la Política de Derechos Humanos y

cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Valores Open Power

- **Confianza:** El trabajo de Enel Green Power Chile se basa en la transparencia: en sus plantas de energía, oficinas y los canales digitales que la Compañía utiliza para vincularse con sus clientes. Su éxito proviene de la confianza que ha construido y que mantiene día a día con sus comunidades y con las personas con las que trabaja.
- **Responsabilidad:** Enel Green Power Chile busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las personas que aún no tienen acceso a ella.



- **Innovación:** Enel Green Power Chile impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.
- **Proactividad:** Enel Green Power Chile tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para que esto suceda, necesita personas creativas, que puedan pensar de manera innovadora, que les guste cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Los valores Open Power han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo

de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Código Ético

Enel Green Power Chile y sus subsidiarias cuentan con un Código Ético que orienta las actuaciones de los directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (juntas de accionistas, Directorio, Comité de Directores, entre otros). Este Código expresa los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por la Compañía y sus sociedades subsidiarias. El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Green Power Chile son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos. La última modificación del documento se realizó en 2021 y tras ello, el nuevo Código Ético tiene como palabras clave la confianza, responsabilidad y reciprocidad⁴.

A continuación, se detallan las conductas esperables respecto de la misión, visión y estrategia de Enel Green Power Chile:

- La compañía tiene como misión generar y distribuir valor en el mercado nacional de la energía, en beneficio de las necesidades de los clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que opera y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.
- Enel Green Power Chile opera al servicio de las comunidades con el compromiso de respetar el medioambiente y la seguridad de las personas para ofrecer un mundo mejor a las generaciones futuras.

- Enel Green Power Chile aspira a mantener y desarrollar una relación de confianza en los ámbitos en que realiza su labor, es decir, con aquellas categorías de individuos, grupos o instituciones cuya aportación es necesaria para hacer realidad su misión o que tienen, de cualquier modo, un interés en dicha misión o en alcanzar sus objetivos.
- Son partes implicadas quienes realizan inversiones vinculadas a las actividades de Enel Green Power Chile, estando en primer lugar los accionistas y, después, los trabajadores, los clientes, los proveedores y los socios. En un sentido más amplio, son igualmente implicados todos aquellos –particulares o grupos–, además de las organizaciones e instituciones que les representan, cuyos intereses se ven influidos por los efectos directos e indirectos de las actividades de la Compañía: se enmarcan en este ámbito las comunidades locales y nacionales en las que opera, las asociaciones ecologistas y las generaciones futuras, entre otros.
- Un comportamiento no ético compromete la relación de confianza entre Enel Green Power Chile y sus partes implicadas. No son éticos, y favorecen que se asuman actitudes hostiles frente a la Compañía, los comportamientos de todo aquel, particular u organización, que intente apropiarse de los beneficios de la colaboración de otros, aprovechando posiciones de poder. Enel Green Power Chile se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de intereses. Auditoría Interna, por su parte, reporta al Directorio la principal información de cumplimiento de esta norma en lo que compete a su reporte.

4. Los principios generales se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950.

La Política N° 82 **“Declaración de Conflicto de Interés”** tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, Enel Global Compliance Program, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una declaración de conflictos de interés. En ella se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos.

Legal Corporate Affairs (LCA) gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Adicionalmente, la Política N° 1.124 “Acoso Laboral y Acoso Sexual” de Enel Green Power Chile tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el

lugar de trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Esta política aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel Chile y a terceros que se relacionen con empleados de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios (centro de trabajo y cualquier lugar donde los trabajadores realicen negocios a su nombre) como viajes de negocios, almuerzos, cenas, visitas a terreno, capacitaciones, comunicación online y telefónica dentro del horario laboral y actividades sociales relacionadas al trabajo. Las actividades dentro y fuera de las instalaciones siempre deben ser consistentes con los valores del Grupo Enel Chile y su compromiso con la diversidad e inclusión.

En Enel SpA el documento que corresponde es “Workplace Harassment Policy”. Esta política se implementa y aplica, siempre que sea posible, dentro de Grupo Enel Chile y de conformidad con las leyes, regulaciones y reglas de gobierno aplicables, incluidas las disposiciones legales pertinentes, las que en cualquier caso prevalecen sobre las disposiciones contenidas en dicho documento.

Para Enel Green Power Chile el actuar ético y la transparencia en las relaciones comerciales y laborales son de vital importancia. Por lo mismo, existe una constante preocupación por fomentar en todos sus trabajadores una cultura de integridad tanto entre sus pares como en la relación con la Organización.

Además, la Compañía requiere que todas las empresas subsidiarias o participadas y todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales del código.

Canal Ético

Enel Green Power Chile cuenta con un buzón ético que permite denunciar malas prácticas de forma confidencial y anónima. La existencia de un Canal Ético ha sido debidamente difundida al interior de la Compañía y es extensivo a los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, comunidades y demás partes interesadas.

Denuncias: protección de los denunciantes

La Compañía promueve los principios y normas que rijan el adecuado y equilibrado funcionamiento de sus órganos de gobierno, a través de una gestión eficaz, transparente y justa, a fin de salvaguardar el interés social. Bajo esa lógica gestiona su Canal Ético, el que está regido por la Política Global N°107 Whistleblowing, que garantiza anonimato, protección al denunciante contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes.

El Canal de Ético es gestionado por la Gerencia de Auditoría Interna, pero es administrado por una empresa externa

(Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría y reportadas al Comité de Directores.

Principios sobre los que está constituido el Código Ético

- Los principios generales sobre las relaciones con los implicados, que definen de forma abstracta los valores de referencia en las actividades de Enel Green Power Chile;
 - Los criterios de comportamiento respecto a cada tipo de implicado, que proporcionan específicamente las líneas directrices y las normas a las cuales se deben atener los trabajadores de Enel Green Power Chile para respetar los principios generales y para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos;
 - Los mecanismos de implementación que describen el sistema de control para el cumplimiento con el Código Ético y para su mejora continua.
- Relaciones con los accionistas;
 - Valorización de la inversión en capital;
 - Valor de las personas;
 - Integridad de la persona;
 - Equidad;
 - Información transparente, completa, correcta y verídica;
 - Diligencia y precisión en las actividades y en la ejecución de los contratos;
 - Calidad de los servicios y de los productos;
 - Competencia leal;
 - Responsabilidad hacia la colectividad;
 - Protección del medioambiente;
 - Protección de los datos personales.

Principios del Código Ético

- Imparcialidad y no discriminación arbitraria;
- Honestidad;
- Conducta correcta en caso de posibles conflictos de intereses;
- Confidencialidad;

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio, del Comité de directores y de otros órganos de control de Enel Green Power Chile y de las demás sociedades del Grupo, además de los directivos, los empleados y los trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

¿Dónde denunciar?

Web corporativa

<https://www.enelchile.cl>

Canal ético directo

<https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/index.html>

Presencial o escrito

Enel Green Power Chile

Gerencia de Auditoría Interna, Santa Rosa N°76, Santiago.

Análisis de denuncias al Canal Ético

El Comité de Directores analiza el informe que presenta el gerente de Auditoría con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Comité entrega orientaciones

respecto de las medidas correctivas. También corresponde al presidente del Comité convocar a una sesión extraordinaria de este órgano en el evento de que una denuncia así lo justifique. Durante 2022, no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

Programa de Cumplimiento del Grupo Enel Green Power Chile

Enel Green Power Chile entiende el compliance como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

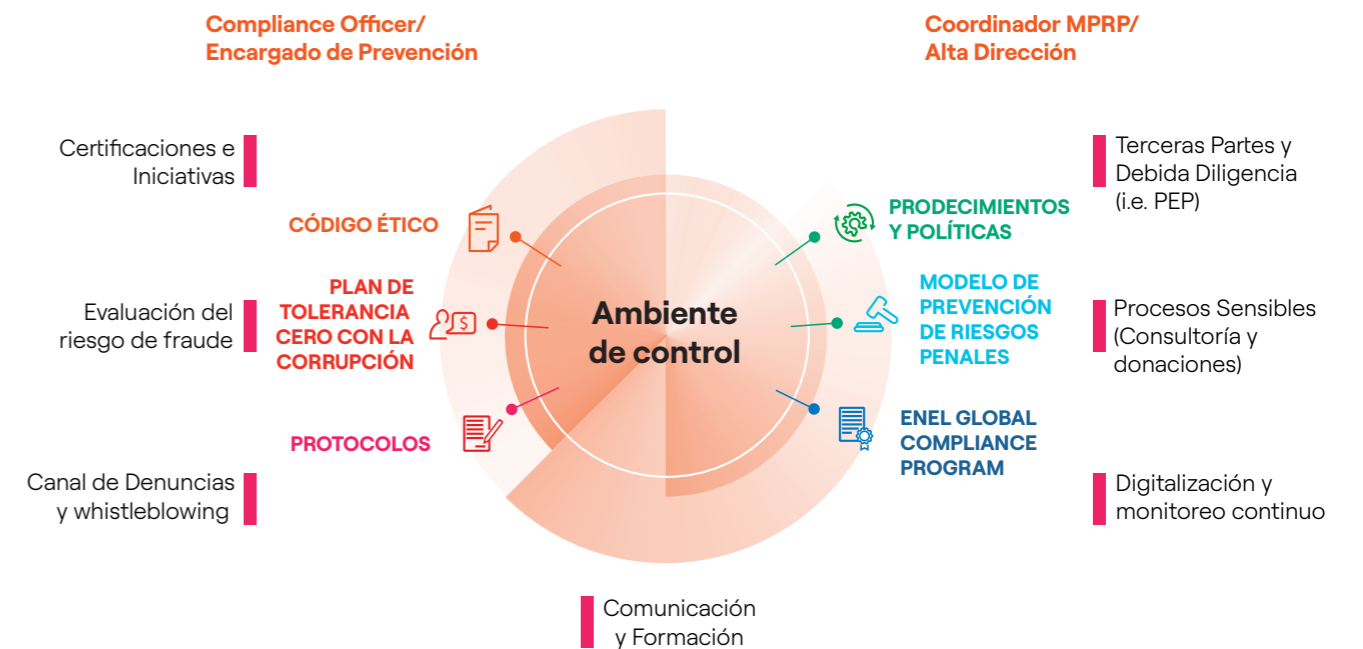
El Programa de Cumplimiento actúa según las directrices de la Ley Chilena N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, nuestro programa de Cumplimiento incluye un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) basado en la Norma Internacional: ISO 37001:2016.

Este Sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. Es parte del Programa de Cumplimiento de Enel Green Power Chile y tiene al Directorio como su máximo órgano de gobierno por el SGAS y como máxima autoridad administrativa por el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley 20.393), el cual, junto con la Alta Dirección de la Compañía, promueven la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Componentes del Programa de Cumplimiento

Directorios / Administrador Único



Funcionamiento del Canal Ético



Política N°107 "Whistleblowing"

El Grupo Enel cuenta con una Política de "Whistleblowing", la que nace con el espíritu de reglamentar el proceso de recepción, análisis y gestión de las denuncias relativas a conductas y prácticas con una posible infracción a los Programas de Cumplimiento de Enel.

- La política y los canales aseguran:**
- Garantía de Anonimato
 - Protección de la Confidencialidad
 - Seguridad
 - Protección contra retaliaciones (Represalias)



Respuesta de Auditoría
Acuse de recibo y solicitud de mayores antecedentes y evidencias sobre lo denunciado

Documentos Normativos del Programa de Cumplimiento

Los documentos que se constituyen como primordiales para el Programa de Cumplimiento son:

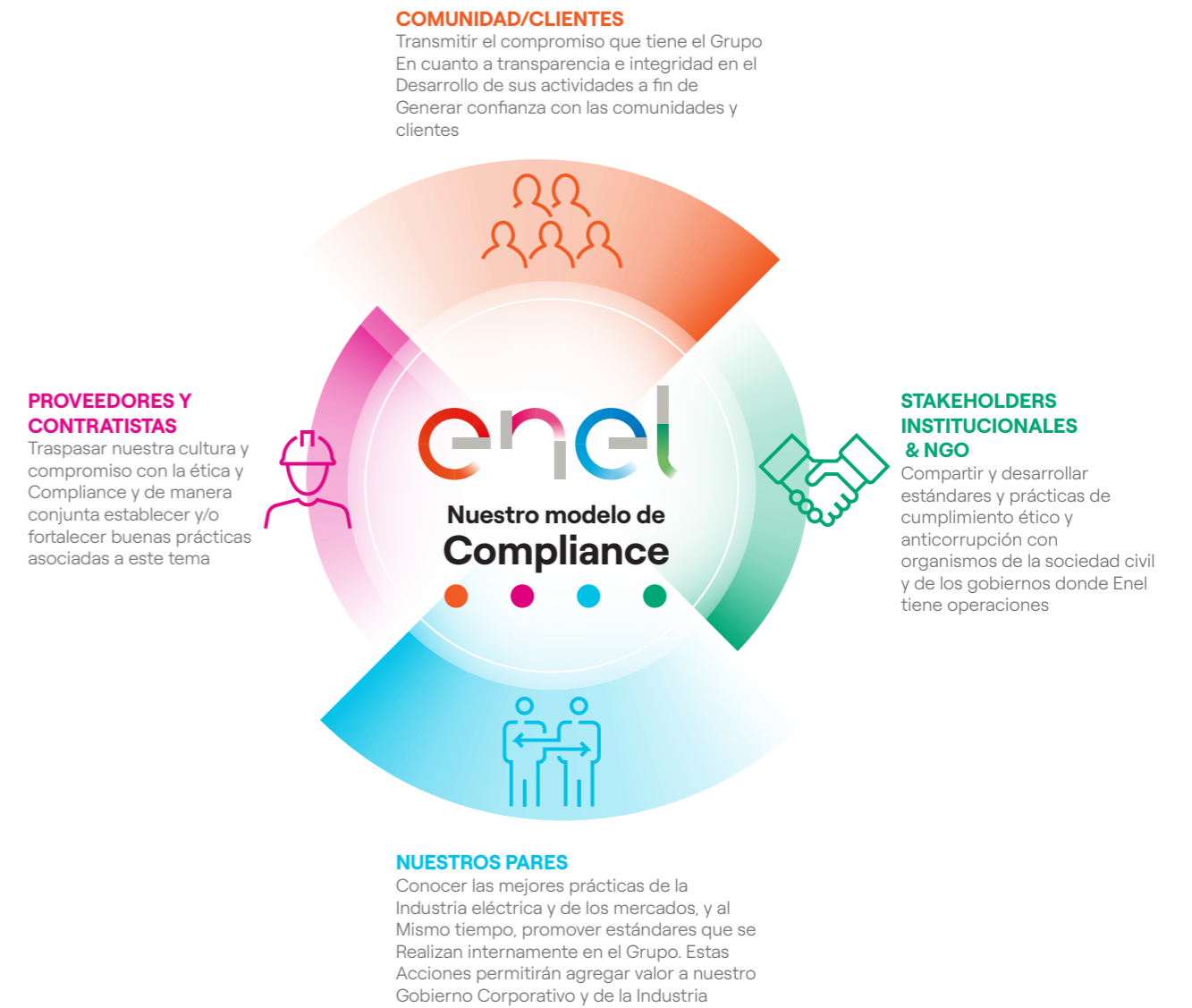


Enel Green Power Chile y sus subsidiarias tienen un Programa de Cumplimiento que está alineado con las directrices del Grupo Enel SpA y con requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no son controladas directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas con la legislación nacional y los estándares de Enel Chile.



Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al MPRP. Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel Green Power Chile, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:



Enel Global Compliance Program

Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP) es una herramienta que permite reforzar la prevención proactiva de la responsabilidad penal corporativa, de acuerdo con el Decreto Legislativo Italiano 231. Está diseñado para reforzar el compromiso de la Compañía con los más altos estándares éticos, legales y profesionales para mejorar y preservar la reputación y contribuir a prevenir la responsabilidad penal del Grupo Enel Chile. Este documento está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido).

Adicionalmente, la Compañía incorporó las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial el Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y conforme al Principio N° 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Bajo este último

principio, las empresas se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno. Enel Green Power Chile aporta mediante la aplicación y mantenimiento de los pilares de su Programa de Cumplimiento. A continuación, se detallan los delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales;
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

Enel Green Power Chile es una empresa comprometida con el respeto de su Código Ético. Es por esto por lo que exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas.

Estos compromisos se traducen en los siguientes principios generales: Enel Green Power Chile rechaza toda forma de corrupción, tanto directa como indirecta y aplica un programa para luchar contra la corrupción denominado "Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción" (Plan TCC).

La Compañía está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas y como parte de su cumplimiento del décimo principio de este cuenta con el Plan TCC para luchar contra la corrupción. Este asume los siguientes compromisos en el desempeño de sus actividades:

- **Sobornos:** la Compañía prohíbe el uso de toda forma de pago ilícito, con medios pecuniarios o de otra clase, con el objetivo de obtener cualquier ventaja en las relaciones con sus partes interesadas.
- **Donaciones a partidos políticos:** la Compañía no financia a partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni en Chile ni en el extranjero; ni patrocina ningún acontecimiento cuyo fin exclusivo sea la propaganda política.

- **Donaciones a organizaciones benéficas y patrocinio:** Enel Green Power Chile apoya, mediante actividades de patrocinio y formalizando convenios específicos, iniciativas que se puedan referir a temas sociales, medioambientales, deportivos, del espectáculo y del arte, de la divulgación científica y tecnológica con eventos que ofrezcan garantía de calidad, que tengan carácter nacional o respondan a necesidades territoriales específicas.

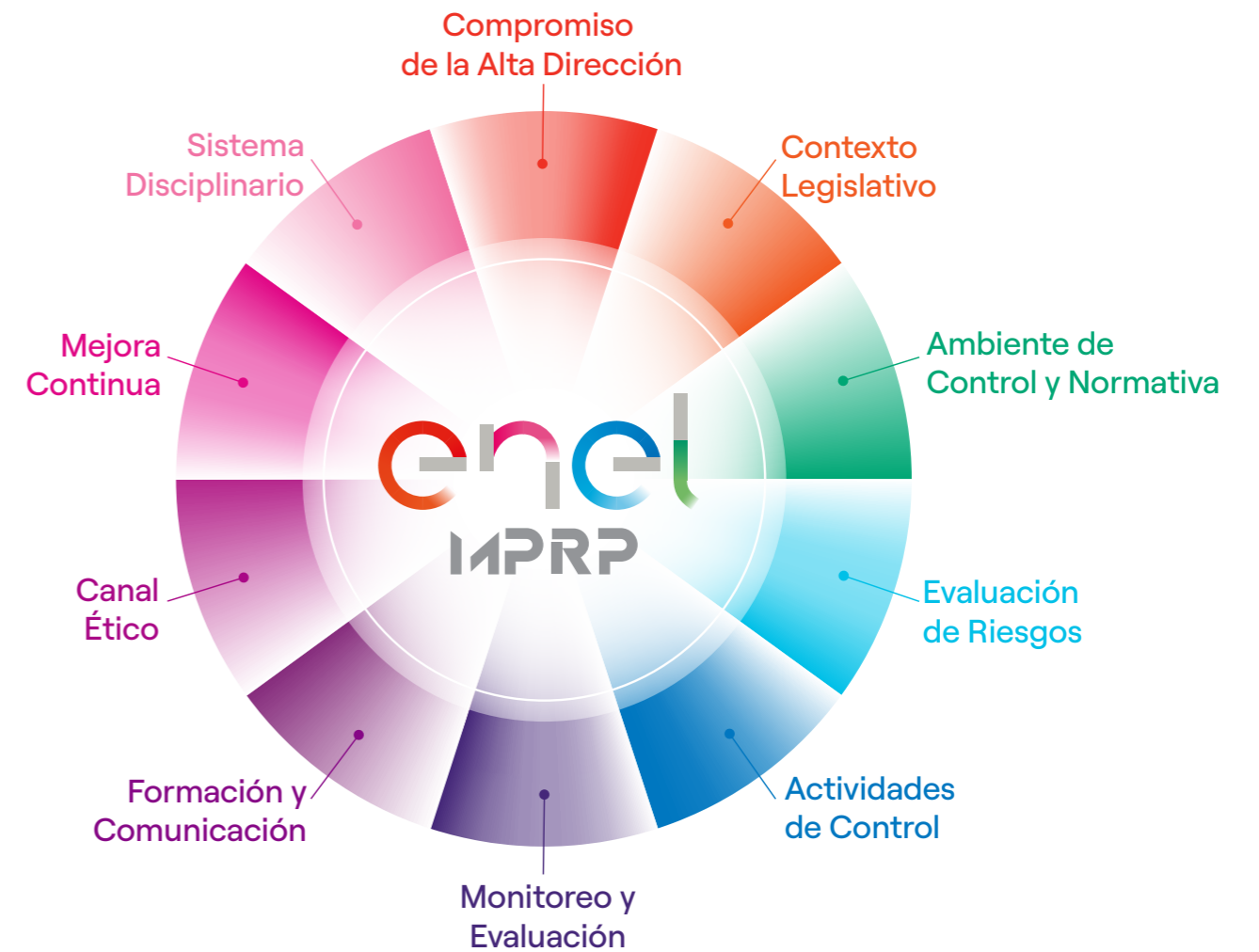
- **Tratos de favor:** la Compañía no autoriza la realización, oferta ni aceptación, directa ni indirecta, de pagos ni beneficios por cualquier importe con el fin de agilizar servicios debidos.

- **Regalos, obsequios y favores:** no se admite ningún tipo de regalo que pueda ser interpretado como algo que excede las prácticas comerciales o de cortesía normales o, de cualquier forma, destinado a recibir un trato de favor en la realización de cualquier actividad que se pueda vincular a Enel Green Power Chile.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Enel Green Power Chile está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), conformado por un conjunto de componentes que abarcan las actividades y comportamiento de los directores, los

gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás contrapartes con las cuales la Compañía se relaciona. Se complementa con los lineamientos y estándares definidos en el Enel Global Compliance Program y el Sistema de Gestión Antisoborno.



El MPRP se construye a partir del Programa de Cumplimiento y su objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N° 20.393 y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el Enel Global Compliance Program, velando por el cumplimiento de la normativa, la transparencia en todas las acciones en Enel Green Power

Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión. Asimismo, cubre todos los requerimientos del Modelo de Prevención de Delitos definido en la Ley que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas N° 20.393 y sus modificaciones. A través de este modelo, Enel Green Power Chile incluye los riesgos reputacionales y riesgos de compliance, pese a que ya contaba con controles para mitigarlos.

Elementos que componen el Modelo de Prevención de Riesgos Penales



El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético de la Empresa, tarea cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el programa de cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el encargado de Prevención de Delitos para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Enel Green Power Chile cuenta con la certificación externa al Modelo de Prevención de Riesgos Penales, recertificado en 2022 por un período de dos años (máximo posible por ley), hasta 2024. La compañía que lo certificó es un externo autorizado por la CMF (ICR Chile), que acreditó y evaluó de manera objetiva el Modelo de prevención adoptado e implementado por Enel Green Power Chile frente a los requerimientos de la Ley N° 20.393.

Esta certificación abarca los delitos incorporados en Chile en la Ley N° 20.393 desde el 2016 al 2022, resaltando la corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida, inobservancia del aislamiento u otra medida preventiva

dispuesta por la autoridad sanitaria, control de armas y trata de personas.

Enel Green Power Chile y sus subsidiarias mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Empresa.

Durante 2022, el Directorio, la máxima autoridad administrativa, y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del MPRP, considerando las modificaciones realizadas a la Ley durante los dos últimos años. Este trabajo fue coordinado por el encargado de Prevención de Delitos, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos y del área Legal. El encargado de Prevención entrega directamente la cuenta al Directorio, a lo menos tres veces al año, e informa sobre la efectividad de éste.

Certificaciones de Enel Green Power Chile

Enel Green Power Chile, al cierre del ejercicio 2022 tiene certificado su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001: 2016.

Además, respecto al décimo principio del Pacto Mundial –bajo el cual las compañías se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno–, Enel Green Power Chile aporta al cumplimiento de este compromiso por medio de la aplicación y mantenimiento de los pilares del Sistema de Gestión Antisoborno, de acuerdo con el estándar ISO 37001: 2016.

Dicha norma especifica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir,

detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos.

En la Compañía, este sistema se enfoca en identificar riesgos y en diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo, como negociaciones y ejecución de contratos con terceras partes, participación en licitaciones públicas y privadas, gestión de recursos financieros, gestión de regalos y hospitalidades, procesos de selección de personal y mecanismos de incentivos a la gerencia, entre otras.

Comunicación y capacitaciones

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas⁵, con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento.

En el marco de la actualización de la Ley N°20.393, que establece Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, este 2022 se capacitaron los directores del Grupo Enel Chile en

temas asociados a la incorporación de los nuevos delitos sobre trata de personas y sobre armas, en conjunto con actualizar y fortalecer sus conocimientos en la totalidad de los delitos del portafolio.

Consiguiente a lo descrito, en diciembre de 2022, Enel Green Power Chile realizó una nueva versión de la Semana de la Ética, en la que se llevaron a cabo diversas instancias de difusión y capacitación tanto a trabajadores, gerentes y directores como también a proveedores y contratistas, asociadas al Programa de Cumplimiento del Grupo Enel en Chile.

Parte activa de esta Semana de la Ética fue la participación de AHK (Cámara Chileno Alemana de Comercio e Industria) y Alliance for Integrity, que realizaron sesiones de capacitación en formato híbrido a proveedores y contratistas en temas de integridad y cumplimiento, destacando la importancia de adoptar programas de cumplimiento.

Asimismo, y producto de la actualización de la Ley N°20.393, se realizó un conversatorio en colaboración con Chile Transparente sobre los desafíos que enfrentan en la actualidad los programas de cumplimiento. El evento resaltó el compromiso de los trabajadores, gerentes, proveedores y directores frente a la transparencia, focalizado en la relación de los programas de cumplimiento con el Gobierno Corporativo y la Sostenibilidad.

5. Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del Código de Ética, secciones dedicadas al mismo tema en la intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

La Compañía y sus subsidiarias realizaron formaciones en el Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.

Gran parte de la gestión de comunicaciones y formación se enfocó en fortalecer la utilización del Canal Ético a través de

publicaciones y formaciones, en las que se mostró su utilidad y forma de uso a los trabajadores. También se potenció su conocimiento en eventos dirigidos a proveedores por medio de comunicados y charlas.

El programa de comunicación y formación tiene como propósito fortalecer la cultura ética y cumplimiento, donde se desarrollan todos los elementos del compliance, lo que incluye al Código de Ética.

Training en políticas anticorrupción y Código Ético

Compañía	2022		2021		% de variación 2022	
	Número de personas	Horas de capacitación	Número de personas	Horas de capacitación	Número de personas	Horas de capacitación
Enel Green Power Chile	313	1.735	271	1.313	15,5%	32,1%
Total	313	1.735	271	1.313	15,5%	32,1%

Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral

Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral	2022		
	Número de personas capacitadas	Horas de capacitación	% de personas capacitadas sobre el total de colaboradores
Enel Green Power Chile S.A.	129	350	35%
Total	129	350	35%

La Compañía participa en organizaciones y mesas de trabajo, tomando parte en diversos escenarios nacionales e internacionales para compartir su experiencia en la implementación de esta relevante certificación, así como el despliegue hacia sus subsidiarias. Entre estas destacan Chile Transparente, Fundación Generación Empresarial, Alliance for Integrity, Cámara Alemana AHK y Asociación Argentina

de Ética y Compliance, Contraloría General de la República, entre otras entidades.

El propósito es compartir experiencias y promover las mejores prácticas aplicadas en la Compañía en materia de probidad, cultura organizacional, así como ética y transparencia en los negocios.

Políticas y procedimientos

Política de Gestión de Riesgos

Es el conjunto de decisiones que toma la Compañía para determinar cuáles son los límites aceptables de los niveles de riesgo inherentes a su actividad. Dentro de ella debe inscribirse el desarrollo normal del negocio y las medidas apropiadas para la adecuada gestión, monitoreo y control de dichos riesgos.



Auditoría y Control Interno

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos.

Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos.

El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos, considerando tres distintos tipos de actividades:

Primer nivel de control	Consta en todas las actividades de control que las unidades operativas de la Compañía realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente.
Segundo nivel de control	Están asignados a funciones corporativas específicas y apuntan a gestionar y monitorear ciertas tipologías de riesgos.
Tercer nivel de control	Actividades de auditoría interna que tienen por objetivo verificar la estructura y funcionamiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo el monitoreo de controles de primer y segundo nivel.

El SCIGR de Enel Green Power Chile sigue las directrices del Sistema de Control Interno de Enel SpA, siendo parte de su Modelo de Gobierno Corporativo. En particular, el sistema tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo Internal Controls - Integrated Framework, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway

Commission (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

En el Capítulo 3: Estrategia y Gestión de Riesgos se detalla cómo se aborda la gestión de los riesgos de cambio climático y ciberseguridad.

Objetivos del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

Los principales objetivos del sistema son:

- Considera acciones de control en cada nivel operativo, identificando claramente las funciones y responsabilidades, para evitar duplicidades de tareas y asegurar la coordinación entre los principales implicados en el propio SCIGR;
- Prevé la separación de funciones y responsabilidades para impedir que se concentren tareas incompatibles bajo responsabilidades comunes; en particular, garantiza la necesaria separación de las actividades operativas y de control, para evitar o -si no es posible- atenuar los conflictos de interés;
- Es integrado, previendo la difusión de un lenguaje común, la adopción de métodos e instrumentos complementarios para la medición y evaluación de los riesgos, así como los flujos de información entre las distintas funciones en relación con los resultados de las tareas que les han sido encomendadas;
- Procura garantizar sistemas de información fiables y adecuados para los procesos de información en los diferentes niveles a los que se encomiendan las funciones de control;

- Garantiza la trazabilidad de las tareas de identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos, asegurando a lo largo del tiempo la reconstrucción de las fuentes y elementos de información que sustentan dichas tareas;
- Es coherente con las mejores prácticas que permiten a los empleados (así como a terceros en general) denunciar posibles irregularidades o violaciones de las disposiciones legales aplicables y/o de los procedimientos internos. Estos procedimientos de denuncia se caracterizan por la existencia de canales de información específicos destinados a garantizar el anonimato de los denunciantes;
- Revela situaciones anómalas que puedan constituir indicadores de ineficiencia en los sistemas de medición y control de riesgos;
- Garantiza que las anomalías observadas se pongan rápidamente en conocimiento de los niveles adecuados de responsabilidad empresarial, para que se pueden aplicar eficazmente las medidas correctoras adecuadas.

mejora y facilitando -junto con los Process Owner- planes de acción para fortalecer el Sistema de Control Interno, minimizar la ocurrencia de irregularidades o eventuales fraudes que puedan afectar a Enel Green Power Chile

Los resultados de cada auditoría y el seguimiento de la implementación de los planes de acción son reportados periódicamente al Directorio, el que supervisa de manera directa la adecuada ejecución de las acciones de mejora. En 2022 el Gerente de Auditoría y el Encargado de Prevención de Delitos (EPD) tuvieron acceso al Directorio en las sesiones de febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre para reportar todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético. Esta metodología de trabajo también es aplicada para la subsidiaria.

Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa

Los requisitos de transparencia en la preparación de información financiera requieren que el sistema de control interno sobre la misma tenga los más altos niveles de calidad en su diseño, implementación y monitoreo por parte de la administración y Directorio de la Compañía. Es por ello que Enel Green Power Chile cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que tiene por objetivo brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, en la preparación de los estados financieros integrados, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway).

La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles y procedimientos de la información corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N°346 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los Process Owners y Control Owners las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.

Gobernanza del Sistema de Control Interno

Rol de supervisión del Directorio

Apoyando el propósito, la visión, la estrategia y la sostenibilidad a largo plazo, de la Compañía, el Directorio monitorea y controla, entre otros aspectos, que exista una cultura corporativa ética; los sistemas robustos de control de control interno y la gestión de riesgos.

Auditoría Interna

La Gerencia de Auditoría Interna es responsable de asegurar de manera objetiva e independiente la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Debido a su naturaleza, reporta directamente al Directorio y al menos trimestralmente se reúne con este organismo para dar cuenta de las actividades de control. Esto incluye cualquier eventual deficiencia grave que se hubiere detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes o que afecten la situación judicial de la Compañía.

Esta gerencia realiza procesos de auditoría para evaluar periódicamente -bajo la óptica risk based- el desempeño de las operaciones de la Compañía determinando áreas de

3.

Modelo de Negocios y Gestión de riesgos

Integración de la Sostenibilidad en el Modelo de Negocios.

La Compañía ha llevado a cabo varias acciones para acelerar la flexibilidad de su portafolio de activos para mejorar la diversificación en términos de tecnologías, ubicación y fuentes.

Generación de Valor Sostenible.

Enel Green Power Chile, como parte del Grupo Enel Chile Enel, se adhiere a la visión y filosofía de Open Power, lo que implica comprometerse con parte de los mayores retos que enfrenta el planeta en la actualidad. Para lograrlo, quiere abrir el acceso a la energía a más personas, abrir el mundo de la energía a nuevas tecnologías, abrir la gestión de la energía a las personas; abrir la posibilidad de nuevos usos de la energía y abrirse a un mayor número de alianzas. Una tarea que realizará ajustándose a sus valores: responsabilidad, innovación, confianza y proactividad.

Gobernanza del Riesgo

La Compañía entiende que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios y forma parte de ellos, de su estrategia y de su día a día; por lo que es necesario gestionarlos, conducirlos y mitigarlos.

Modelo de negocios y Gestión de riesgos

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios



Entorno

En el año 2022, especialmente en la primera mitad, se ha producido una de las mayores conmociones en los mercados energéticos globales que se han visto en décadas. La pandemia de Covid-19 y la guerra en Ucrania han causado un aumento de los precios de los combustibles en la mayoría de los países, acrecentando la escasez de energía y las preocupaciones sobre la seguridad energética, y desacelerando los avances hacia el acceso universal a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para 2030 (ODS 7).

Las energías renovables pueden ayudar a los países a mitigar el cambio climático, generar resiliencia ante la volatilidad de los precios y bajar los costos de la energía, algo especialmente importante en la actualidad dado que el aumento de los costos de los combustibles fósiles. Junto con las medidas a corto plazo, muchos gobiernos ahora están tomando medidas a más largo plazo: algunos buscan aumentar o diversificar el suministro de petróleo y gas; muchos buscan acelerar el cambio estructural. Los tres escenarios explorados en el Informe World Energy Outlook (WEO) se diferencian principalmente por los supuestos realizados sobre las políticas gubernamentales. El escenario de políticas establecidas (STEPS) muestra la trayectoria implícita en la configuración de políticas actual. El Escenario de Compromisos Anunciados (APS) asume que todos los objetivos a los que se aspira anunciados por los gobiernos se cumplen a tiempo y en su totalidad, incluidos sus objetivos de acceso a energía y Net Zero a largo plazo. El escenario de cero emisiones netas para 2050 (NZE) traza una forma de lograr una estabilización de 1,5 °C en el aumento de las temperaturas medias mundiales, junto con el acceso universal a la energía moderna para 2030.

Para lograr estos objetivos, se debe incrementar por dos la tasa de electrificación, y esto requiere que los clientes participen en la electrificación del consumo, ya que son ellos los que guiarán esta transición. La evolución de la demanda energética estará ligada a la potencial penetración de la electricidad en el consumo energético del país. La descarbonización y la electrificación serán los motores claves para lograr la meta Net Zero a 2050, en Chile.

Una atractiva oportunidad de crecimiento

El país cuenta con un extraordinario potencial de fuentes renovables. Según la Política Energética Nacional y el compromiso gubernamental Net Zero, se estima que el 80% de la capacidad instalada sea renovable para 2030 y se espera que la demanda de energía crezca un 28% respecto a 2021, alcanzando los 96 TWh en 2030, lo que se sustenta en el crecimiento potencial del consumo de energía en comparación con las economías más desarrolladas y el compromiso con la descarbonización, la digitalización y la electrificación. Al cierre de diciembre de 2022, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 33.218MW de capacidad instalada, donde un 62% corresponde a energía renovable, con 3.611MW de proyectos renovables en etapa de construcción. El país se está consolidando como un líder en la región en el segmento de energía limpia, ayudado por sus características geográficas, que le permiten contar con un gran potencial en materia de energías renovables, lo que, sumado a la necesidad mundial de energías limpias,

contribuirán para que Chile pueda convertirse en los próximos años en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables y del hidrógeno verde.

El entorno está exigiendo no solo un cambio de paradigma, sino que también desafíos para la industria, y la Compañía está tomando las oportunidades para seguir creciendo y continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia. Los cambios de tendencias en el comportamiento de los clientes jóvenes respecto de sus exigencias de energía limpia y servicios energéticamente sostenibles son una oportunidad creciente para Enel Green Power Chile, que puede entregar una oferta de enfoque integrado de servicios de energías renovables. La evolución del hidrógeno verde también puede desempeñar un papel importante a medio plazo. Los mecanismos de rotación de activos, también pueden ser clave para potenciar el valor de los activos en cartera.

Plan de sostenibilidad de Enel Chile (matriz de Enel Green Power Chile) y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como resultado del análisis de contexto y de los temas materiales, la Compañía define su curso de acción integrando la gestión de sostenibilidad al negocio a lo largo de toda su cadena de valor.

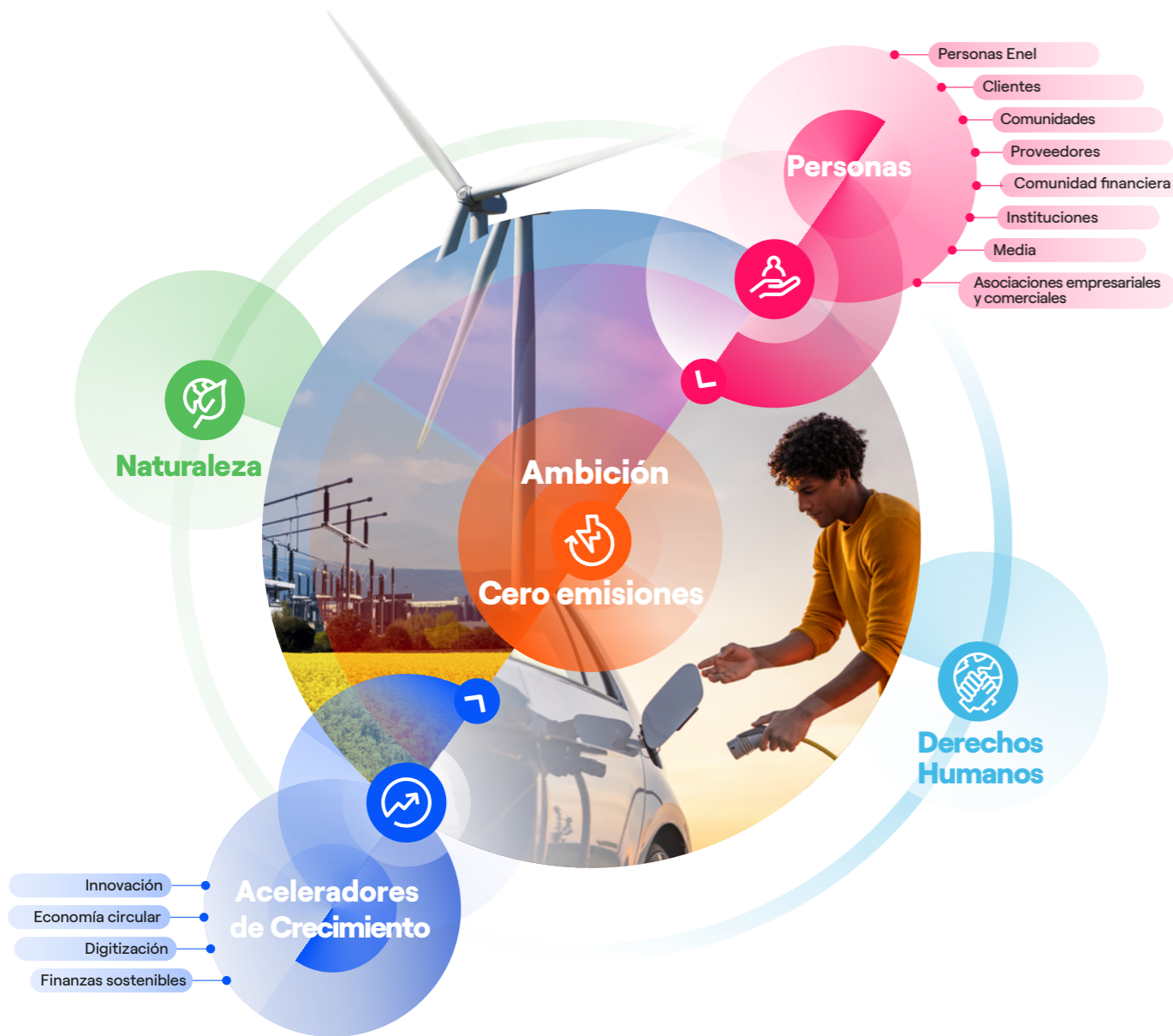
Estas acciones se plasman en el plan de sostenibilidad, de su matriz Enel Chile al cual Enel Green Power Chile contribuye, y que se presenta anualmente al Directorio de Enel Chile, y constituyen la hoja de ruta para abordar las expectativas de los grupos de interés y del mercado.

Plan de sostenibilidad 2023–2025

Representa las líneas estratégicas de actuación de Enel Green Power como parte de Enel Chile. Se divide en seis macro temas, interconectados entre sí.

1. **Ambición Cero Emisiones:** adelantar los objetivos “cero emisiones” al 2040⁶.
2. **Electrificación limpia:** posibilitar la electrificación de la demanda energética de Enel Chile, en que Enel Green Power aporta con sus inversiones en renovable ofreciendo un servicio fiable y sostenible.
3. **Personas:** crear valor a largo plazo con y para todos nuestros grupos de interés, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos.
4. **Naturaleza:** promover la protección del capital natural, el que tiene un foco especial en la biodiversidad.
5. **Aceleradores de crecimiento:** potenciar y acelerar el progreso sostenible, a través de la innovación, la digitalización y la economía circular.
6. **Fundamentos ASG:** apoyar la gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, y la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad.

6. Esta línea de actuación corresponde solo a su matriz Enel Chile y no a Enel Green Power Chile.



Ambición Cero emisiones⁷. Incluye acciones del modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de **1,5 grados centígrados** respecto a los niveles preindustriales. Para este ambicioso objetivo, Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, no compensará emisiones, sustentándose en el proceso de **descarbonización** de la matriz de generación, gracias a la paulatina sustitución del portafolio termoeléctrico por **nueva capacidad renovable, y la hibridación de renovables con soluciones de almacenamiento**, donde Enel Green Power tiene un rol fundamental.



Electrificación limpia. Enel Green Power Chile, subsidiaria de Enel Chile, está comprometida y aporta a la **electrificación limpia** a través de la generación de energía de fuentes renovables, lo que dará como resultado la creación de valor, mejorando en forma significativa y tangible la calidad de vida de todos.

Personas. Las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés están al centro de su compromiso, sean estos, trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, o clientes. Responder a sus necesidades, también se traduce en atención a aquellos que están más expuestos en la transición hacia una economía descarbonizada, con especial atención a su **recalificación y reconversión** para apoyar en la creación de un ecosistema más resiliente. En relación a las personas que trabajan en la Compañía, también estamos comprometidos en promover un entorno **diverso e inclusivo** alentando el desarrollo y fortalecimiento de capacidades. Establecer **relaciones responsables con las comunidades** en las que opera la Compañía, son parte de la estrategia, lo que permite promover el desarrollo social y económico. Dentro de la **cadena de proveedores**, se está incrementando el compromiso con la sostenibilidad al incorporar requisitos ambientales, sociales y de gobernanza.



Naturaleza. El desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medio ambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, operación y desarrollo de las actividades del Grupo Enel Chile y de Enel Green Power Chile. La **sostenibilidad ambiental** se traduce en el compromiso diario con la **conservación y preservación de la naturaleza y la biodiversidad** a través de la reducción y mitigación de los potenciales efectos negativos sobre el planeta que puedan derivarse de las diversas actividades de sus operaciones.



Aceleradores de crecimiento. Son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía, abarcando y fortaleciendo todos los temas de la estrategia de sostenibilidad.

La **innovación** facilita la integración la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desempeñando un papel central que permite responder a las necesidades de nuestros grupos de interés, amplificando el alcance de los impactos de nuestra estrategia. Otro tema muy relacionado con los retos del modelo de negocio es la **economía circular**, un acelerador que apunta tanto a reducir el consumo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor, como al desarrollo de modelos de negocio circulares y nuevas soluciones como plataformas de intercambio. Un elemento clave para fortalecer la estrategia es la **ciberseguridad**, base de la transformación digital, necesaria para aumentar la resiliencia y los **soportes digitales**, es decir, plataformas y herramientas que hacen más sostenibles las actividades diarias de quienes trabajan en la Empresa.



Fundamentos ASG, en el centro de la estrategia de Enel Green Power Chile está contribuir al progreso sostenible, el que incluye de manera especial, el compromiso con el respeto de los **derechos humanos** a lo largo de toda la cadena de valor, considerando el **bienestar, la salud y la seguridad** de las personas. Una **gobernanza sólida**, es la base del éxito sostenible y no puede separarse de una estructura de gobierno corporativo que incorpore los aspectos ASG en sus principales procesos de toma de decisiones corporativas.

7. Esta línea de actuación corresponde solo a su matriz Enel Chile y no a Enel Green Power Chile.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Enel Green Power Chile, como parte del Grupo Enel, se ha comprometido a contribuir en forma específica en cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas en 2015, sin excluir la contribución a los otros objetivos.

Este compromiso con los ODS fue el resultado de la definición del modelo de negocio sostenible centrado en la transición energética justa, y se refleja en las inversiones de las líneas de negocio.

Los ODS a los que se ha comprometido Enel Green Power Chile son:

ODS	Compromisos de Enel Green Power Chile, subsidiaria de Enel Chile
<p>Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desde hace varios años que el Grupo Enel Chile, a través de Enel Green Power Chile, decidió invertir en plantas generadoras con tecnología 100% renovable, apuntando a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7). En este proceso, continua con su plan de crecimiento, adicionando 1,9 GW de energía renovable al 2025, en relación con 2021.
<p>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para que esta energía eléctrica renovable llegue a las casas de los clientes, el Grupo Enel Chile necesita de una infraestructura sólida, digitalizada.
<p>Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> El fenómeno de la urbanización desafía a la industria eléctrica a contribuir a la sostenibilidad de las ciudades, permitiendo que los ciudadanos opten a diferentes servicios que generen una menor contaminación, además de que sean inclusivos y asequibles. En este sentido y en línea con el ODS 11, Grupo Enel Chile ha invertido en nuevos servicios dirigidos a la electrificación y digitalización.
<p>Acción por el clima</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para cumplir con los ODS 7, 9 y 11, la Compañía ha adoptado un modelo de negocio en línea con las metas del ODS 13, "Acción por el clima", destacando las inversiones orientadas a generación a través de energías renovables.

Grupos de interés y Materialidad

Para Enel Green Power Chile es de suma importancia conocer, integrar y alinear las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía y sus subsidiarias.

Es por ello que, en coordinación con su matriz, lleva a cabo anualmente un proceso en el cual se identifican, evalúa, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Grupos de interés

Para Enel Green Power Chile es relevante, mantener un diálogo continuo y cercano con sus grupos de interés para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza, constituyendo una piedra angular de su estrategia. A través de este enfoque, se busca identificar los drivers que permitan hacer modelos energéticos sostenibles, competitivos y seguros, así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación. En definitiva, Enel Green Power Chile considera que la gestión y el diálogo con los grupos de interés contribuye a:

- **Mejorar** la gestión de los riesgos y oportunidades;
- **Identificar** de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- **Potenciar** la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- **Favorecer** los procesos de toma de decisiones;
- **Encontrar** oportunidades de mejora y de negocio.

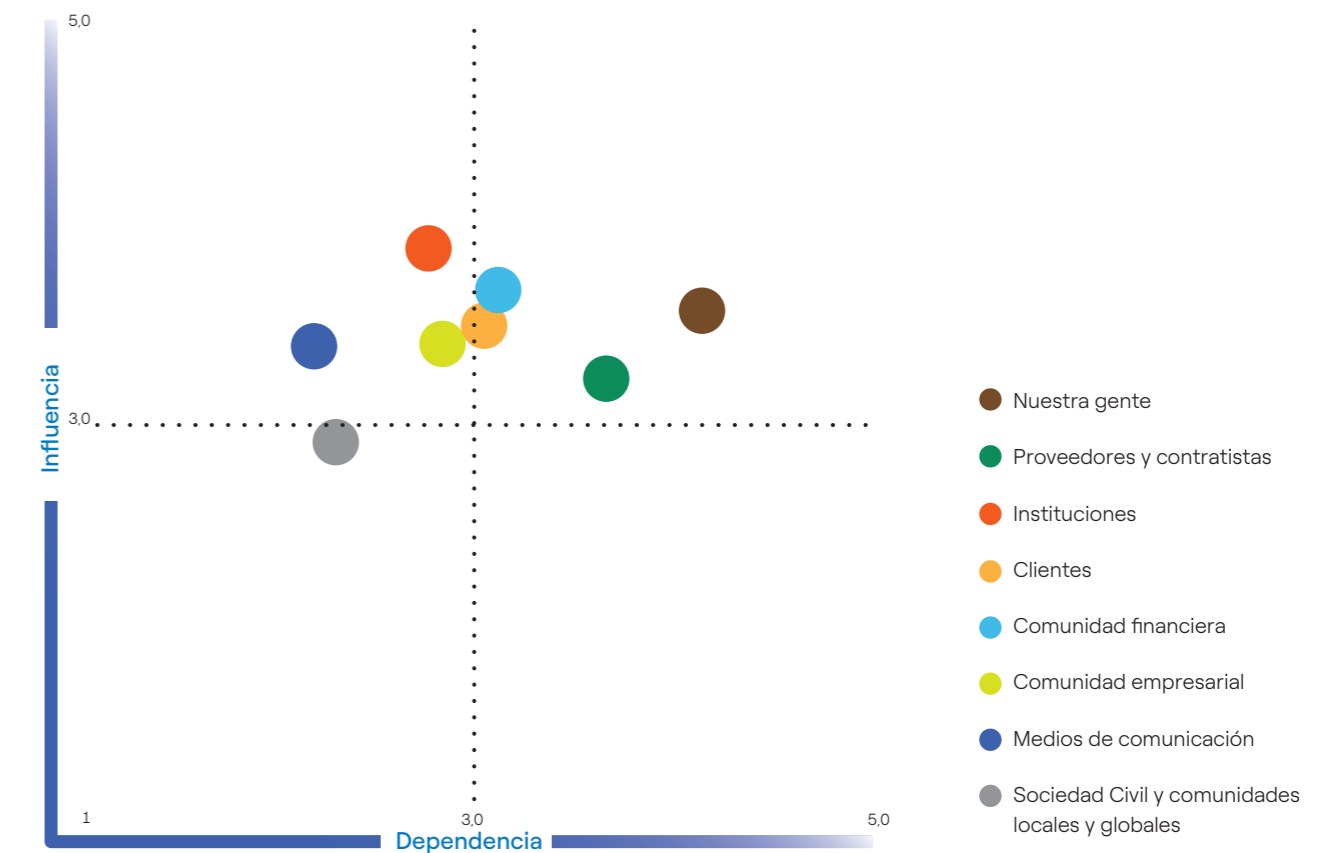
En función de sus actividades, los gerentes de la Compañía son responsables de la gestión constante de sus grupos de interés.

Anualmente Grupo Enel Chile identifica, revisa y mapea a sus stakeholders mediante consultas internas a los referentes de las diferentes áreas y líneas de negocio. En 2022, se realizó la priorización de los grupos de interés de acuerdo con la relevancia que tienen para la Empresa de acuerdo con dos variables:

Dependencia: grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la Compañía y de sus funciones asociadas.

Influencia: grupos e individuos que pueden tener impacto en la Compañía; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones.

La gráfica siguiente ilustra el mapa de grupos de interés de acuerdo a su influencia y dependencia:



Prioridad de los temas materiales para los grupos de interés

A partir de las encuestas directas a los grupos de interés, complementadas con fuentes secundarias de información, se identifica la prioridad de cada tema material para cada uno de los grupos de interés. Los resultados obtenidos

permiten generar una visión general de las expectativas de los grupos de interés, e identificar los temas en los que la Empresa debe centrar su estrategia.

Canales de comunicación

Todo el que hacer del Grupo Enel en Chile se apoya en una interacción continua a través de canales y procedimientos de comunicación diferenciados, que facilitan el conocimiento

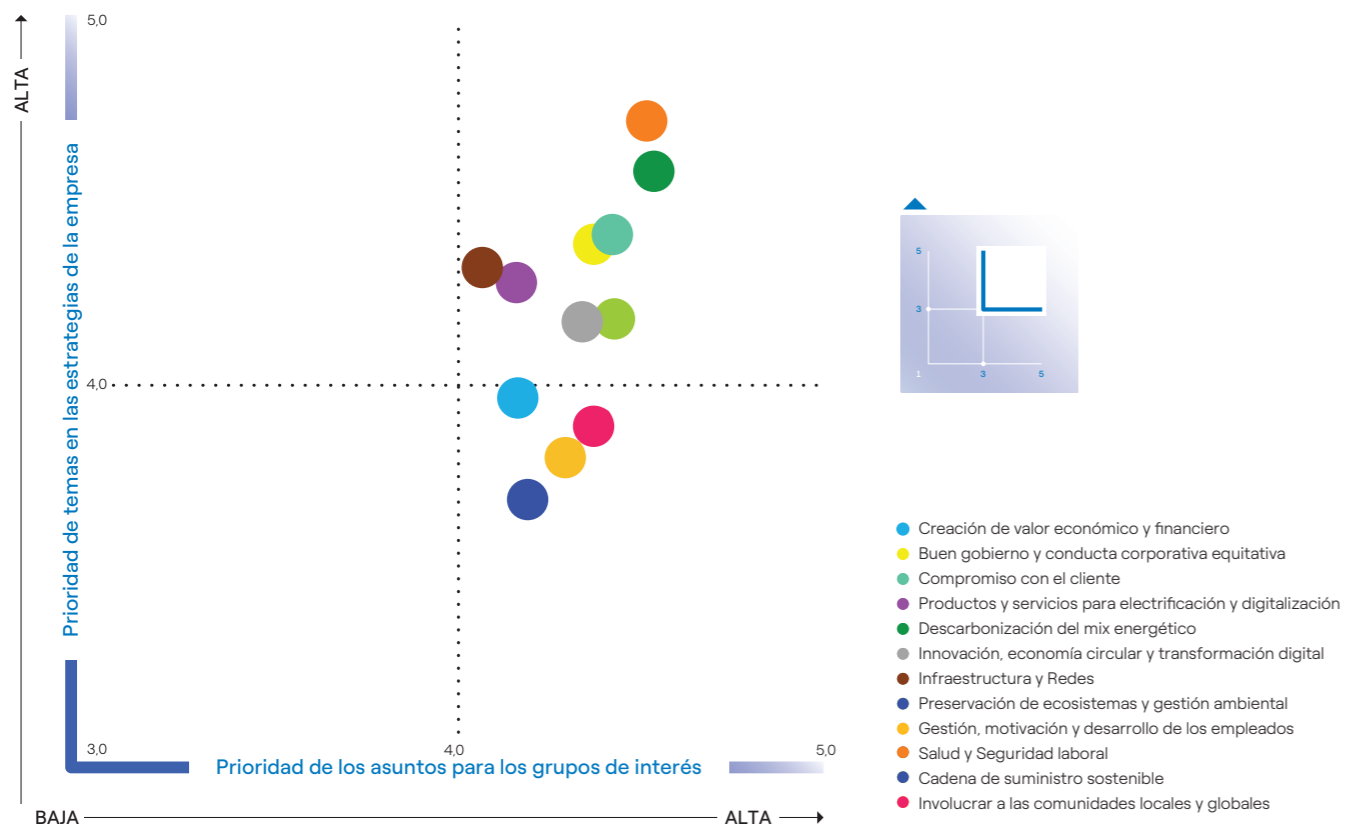
sólido de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Adicionalmente el canal de denuncias está disponible para todos los stakeholders.

Matriz de Materialidad

A partir de la información obtenida en el análisis de materialidad es posible elaborar la Matriz de Materialidad, la cual refleja la relación entre la prioridad de los temas materiales tanto para los grupos de interés como para la Compañía.

toma de decisiones y las acciones de la Compañía. Además, permite dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, junto con establecer los focos de trabajo en el Plan de Sostenibilidad.

El resultado del trabajo anteriormente descrito se refleja en la siguiente matriz de materialidad, que se vincula de forma concreta con la agenda 2030:



Dentro de los temas prioritarios para la Compañía y grupos de interés destacan:

Salud y Seguridad Laboral

Enel Green Power Chile cuenta con un sistema integrado de gestión que se aplica en cada una de las líneas de negocio en virtud de su compromiso con la seguridad, cuyo objetivo es alcanzar "Cero Accidentes" tanto en trabajadores propios como en contratistas. En ello, el fomento de la cultura de la seguridad es clave. Para estos efectos, el trabajo está orientado por un plan con miras

a los próximos tres años, el cual se actualiza año a año, ejecutando acciones enmarcadas en cuatro pilares: Control operacional; Digitalización y análisis de procesos; Cultura y formación; y Cultura en seguridad. En este sentido, cada una de las decisiones de la Compañía se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

Descarbonización del Mix Energético

El cambio climático constituye en la actualidad uno de los principales desafíos que debe enfrentar la humanidad. Es por ello que el Grupo Enel Chile continúa avanzando en el desarrollo de su estrategia para contribuir a la lucha contra el cambio climático. En este compromiso Enel Green Power Chile juega un rol fundamental puesto que su estrategia se base en generación de fuentes renovables libre de emisiones.



Gestión de riesgos

Enel Green Power Chile considera la gestión de riesgos como una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor. Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos.

La Compañía entiende que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios y forma parte de ellos, de su estrategia y de su día a día; por lo que es necesario **gestionarlos, conducirlos y mitigarlos**. El control y gestión de riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo y para darle eficacia a la organización, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos⁸. Debido a ello, es preciso identificar y analizar los factores que pueden afectar a la consecución de los objetivos empresariales, detectar cuantificadamente sus eventuales consecuencias, así como estimar cuantitativamente su probabilidad de ocurrencia, con el

fin de determinar las acciones necesarias para que dichos objetivos puedan ser alcanzados con mayor certidumbre.

El marco de gestión de riesgos está diseñado para gestionarlos y mitigarlos, en la medida de lo posible, y lograr alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable, no absoluta, contra las pérdidas materiales.

Gobierno del riesgo

El Grupo Enel Green Power Chile adopta un modelo de gobernanza de riesgos apoyado en pilares y en una taxonomía homogénea de riesgos para la Compañía.

El gobierno de los riesgos se basa en un conjunto estructurado y formalizado de órganos que se definen y actualizan periódicamente en función de la evolución de sus negocios, de la norma internacional de gestión de riesgos ISO 31000: 2018⁹ y de las mejores prácticas en la materia.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Green Power Chile se fundamenta y recoge los principios elaborados en el documento Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System. Dicho documento forma parte central de la estructura de Gobierno Corporativo y se basa en las mejores prácticas internacionales, siendo coherente con el modelo Internal Controls - Integrated Framework, emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Informe COSO), que constituye el punto de referencia para el análisis y la evaluación de la eficacia del SCIGR. Este sistema está sujeto a pruebas y verificaciones de auditoría, tales como ISO 31000:2018 (G31000) o COSO.

El SCIGR es actualizado periódicamente y consiste en un conjunto de normas, procedimientos y estructuras organizativas que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Este Sistema define de forma exhaustiva -para cada riesgo y con un enfoque integrado- la estrategia de riesgos, las medidas de gestión y control adecuadas, el desarrollo y la actualización de métricas, los modelos de medición de riesgos y los límites de riesgo. Además, el SCIGR está integrado jerárquicamente dentro de la Compañía, permitiendo hacer frente a los acontecimientos imprevistos y a sus posibles efectos con acciones de mitigación y planes de contingencia.

Gobernanza de riesgo

El modelo de gobernanza de riesgos de Enel Green Power Chile se ajusta a las mejores prácticas. A continuación, se presentan los órganos y funciones que integran esta estructura:

Pilares de gobernanza de Gestión de Riesgo del Grupo Enel

Los pilares de la gobernanza de gestión de riesgo del Grupo Enel incluyen:

1 Comité de riesgos del Grupo Enel

Establecido al más alto nivel y dirigido por el Consejero Delegado del Grupo Enel.

2 Comités de riesgos locales

Establecidos en las principales Líneas de Negocio y perímetros geográficos (Países y Regiones), dirigido por el responsable de la función correspondiente (Línea de Negocio/País/Región) y coordinado con el Comité de Riesgos del Grupo.

3 Risk Appetite Framework

Formalizado expresamente en el catálogo de riesgos del Grupo Enel.

4 Tres líneas de defensa

Asignación clara y definida de funciones y responsabilidades de acuerdo con el principio de las tres líneas de defensa (1 = Dirección, 2 = Control, 3 = Auditoría Interna).

5 Sistema de procedimientos organizativos y políticas de riesgo

Permite desarrollar procesos de medición, gestión, seguimiento y control de riesgos significativos.

6 Sistema de reporte

Información continua y estructurada por parte de los responsables de la toma de decisiones sobre las exposiciones al riesgo y las métricas, proporcionada a nivel del Grupo, de las Líneas de Negocio y de las áreas geográficas pertinentes.

⁸ El Directorio, al menos anualmente, revisa el Mapa de Riesgos de Enel Chile, incluyendo tanto los riesgos directos como aquellos indirectos que puedan surgir en sus empresas filiales. El mapa de riesgo incluirá los riesgos de commodities, financieros, de crédito y contraparte, regulatorios, fiscales, legales como de sostenibilidad económicos sociales y ambientales.

⁹ El propósito de la norma ISO 31000:2018 es proporcionar principios y directrices para la gestión de riesgos y el proceso implementado en el nivel estratégico y operativo.



Modelo de las Tres Líneas de Defensa

El sistema de control y gestión de riesgos de Enel Green Power Chile se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, que segrega las funciones.

Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
Unidades de Negocio / <i>Front Office "Risk Owners"</i> . Son los responsables de gestionar los riesgos y, por tanto, deben contar con mecanismos de control.	Control y Monitoreo de Riesgos " <i>Risk Control</i> ".	Auditoría Interna
<p>Funciones de la Primera Línea de Defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Gerencias, Áreas Operativas o Corporativas son las responsables primarias de los riesgos emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia. Implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control. Mantener un control interno efectivo y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día. Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos de su Negocio. Implementar procedimientos detallados que sirven como controles y supervisar la ejecución de tales procedimientos por parte de los empleados. Establecer controles de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento de los procedimientos trazados, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. Implementar los controles en coherencia con las directrices y límites aprobados por el Directorio de Enel Green Power Chile. 	<p>Funciones de la Segunda Línea de Defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir las metodologías y herramientas que permitan identificar, medir y controlar los riesgos Someter anualmente a la aprobación del gerente general de Enel Green Power Chile los límites y umbrales de riesgos de <i>commodities</i> y riesgos financieros. Hacer seguimiento de los riesgos y analizar el cumplimiento de los límites. Dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (<i>waivers</i>). Cualquier actuación que supere los umbrales de riesgos aprobados, debe contar con la aprobación del gerente general de Enel Green Power Chile. Apoyar a los <i>Risk Owners</i> en la definición de los planes de mitigación de los riesgos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario. Analizar el impacto en los riesgos de las operaciones relevantes; Informar a la alta Gerencia¹⁰ y Directorio¹¹ el Mapa de Riesgos de Enel Green Power Chile, incluyendo tanto los riesgos directos como indirectos; Promover y planificar la capacitación permanente del personal pertinente de la Compañía, independientemente del vínculo contractual, respecto de las políticas, procedimientos, controles y reglamentos o cuerpos normativos internos implementados para la gestión de riesgos. 	<p>Funciones de la Tercera Línea de Defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparar anualmente el Plan de Auditoría –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Directorio. Monitorear el funcionamiento y la eficacia del SCIGR. Realizar controles en funciones u operaciones societarias específicas cuando lo considere oportuno o a petición del Directorio. Reportar directamente al Directorio. No es responsable ni dependiente de ningún área operativa. Preparar informes periódicos que contengan información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos. Revisar, como parte del Plan de Auditoría, la fiabilidad de los sistemas de información. Monitorear la implementación y la efectividad de los programas de cumplimiento de la Empresa inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.

10. Se reporta mensualmente el Risk Report (resumen de principales riesgos). Además, trimestralmente se realiza el Comité de Riesgos, donde participa toda la alta gerencia.

11. Control de Riesgos Latam participa de los Directorios de Enel Chile, que se llevan a cabo de forma mensual, en los cuales se informa de riesgos específicos o temas asociados a riesgos que afectan de forma estratégica al negocio. Además, trimestralmente se presenta todo el mapa de riesgos tanto de Enel Chile como de sus subsidiarias. Enel Chile ha optado por reforzar la participación del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en la gestión y control de riesgos, en este contexto el área de Control de Riesgos Latam.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El **Directorio y el Equipo Ejecutivo** representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

Directorio: es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio y largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico. Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión.

Comité de Riesgos¹²: a nivel ejecutivo, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos del gobierno de los riesgos en la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a *commodities*, estado de deudas comerciales y crédito. Lo preside el Gerente General de Enel Green Power Chile y lo integran los gerentes de Finanzas y de Planificación y Control. Este Comité reporta al Directorio.

Comité de Crisis: tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión. Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.

Auditoría Interna: el área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.

Control de Riesgos (*Risk Control*): unidad encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Informar los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (*waivers*), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos.

Gestor de Riesgos (*Risk Owner*): unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.

Control Interno sobre Información Corporativa: la Compañía cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera de la Compañía. La unidad de control interno lleva a cabo un proceso de evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles y procedimientos implementados, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, y comunica su estatus al Directorio.

12. El Comité de Riesgos señalado es de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile.

Política de Control y Gestión de Riesgos

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Green Power Chile establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son **identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática** y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, revisada y aprobada anualmente por el Directorio de Enel Green Power Chile, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Otras políticas complementarias de control y gestión de riesgos

La **Política General de Control y Gestión de Riesgos** se desarrolla y completa con otras políticas de riesgos específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios de Enel Green Power Chile. A continuación, se detallan las principales:

- **Política de Gestión de Garantías:** establece los lineamientos y metodologías que se deben aplicar para la gestión de garantías de proveedores y para asegurar una mitigación eficaz del riesgo de contraparte, relacionado con el perfil del proveedor y del garante.
- **Política de Control de Riesgos de Commodities:** tiene como objetivo permitir que la Compañía tome decisiones informadas y minimizar la probabilidad de no lograr resultados estratégicos. Además, permite a la Compañía controlar los riesgos de incumplimiento de la regulación de precios, volumen, tipo de cambio, crédito y de contraparte de *commodities*.
- **Política de Control de Riesgo de Crédito y Contrapartes:** está diseñada para minimizar la probabilidad de que los resultados esperados se vean afectados por incumplimiento o reducción en la calidad crediticia de una contraparte.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización.

- **Política de Control de Riesgo Financiero:** busca minimizar la probabilidad de no lograr resultados estratégicos comerciales y financieros mediante el control de los riesgos de mercado financiero, de contraparte financiera, de liquidez y operacional.
- **Política de Cobertura:** tiene como objetivo mitigar el riesgo de variaciones en los tipos de cambio, manteniendo un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales, si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda.
- **Política de Cambio Climático:** establece un marco común para que la Compañía garantice la eficacia en la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, integrándose con los principales procesos y toma de decisiones de la Compañía.

Reuniones del Directorio con el área de Control de Riesgos

El Directorio, al menos trimestralmente, revisa los principales riesgos estratégicos asociados al negocio de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos.

Esta revisión está en línea con las **Políticas de Control y Gestión de Riesgos, la ISO 31000:2018**, procedimientos internos y normativas externas, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio. Vigila las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes y su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos. En las reuniones que el Directorio sostiene con el área de Control de Riesgos se prevé la presencia del gerente general de la Compañía.

Durante el 2022, el área de Control de Riesgos Latam cumplió con el **calendario/Risk Governance Roadmap 2022** y reportó al Directorio de Enel Green Power Chile el

Cultura de riesgo

Como parte de la Cultura de Gestión de Riesgos desde 2021 se encuentra operativo el **Sistema SAP-GRC** en todas las líneas de negocio de la Compañía, contado con más de 500 usuarios activos. Nuestro proceso de gestión de riesgos tiene automatizado el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y tratamiento. De esta forma, el responsable del riesgo o *Risk Owner* debe autoevaluar, gestionar, así como mantener actualizados los riesgos que están bajo su responsabilidad, según la frecuencia definida junto con el área de Control de Riesgos Latam, y/o de forma ad-hoc, siempre que el riesgo sufra algún cambio.

El **Sistema SAP-GRC** ofrece herramientas para la gestión completa y automatizada de los procesos organizacionales que implican riesgos potenciales para la gobernanza de la Compañía, adaptando las reglas de cumplimiento para una gestión segura y preventiva. Asimismo, permite a las distintas áreas de las líneas de negocios realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes.

Mapa de Riesgos y sus medidas de mitigación (principales riesgos que pueden afectar la continuidad del negocio (y/o oportunidades). De esta forma, el área de Control de Riesgos Latam cumplió con su rol de Segunda Línea de Defensa, reforzando el rol del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en el control y gestión de riesgos, siendo este quien supervisa el proceso de detección, evaluación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, de acuerdo con la Política de Control y Gestión de Riesgos vigente.

La revisión de los principales riesgos estratégicos para el período 2022 se completó y presentó al Directorio en la sesión del 28 de enero, con el fin de evaluar y obtener una visión detallada de las prácticas de gestión de riesgos actuales, entorno de riesgo y las prácticas de gestión de riesgo. Dada la estrecha alineación del propósito de la Compañía con la transición energética y el impacto y los riesgos asociados con el cambio climático, estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgos. En las sesiones del 31 de marzo, 28 de junio y 28 de septiembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro de la Matriz de Riesgo y las medidas de mitigación.

El Sistema SAP-GRC permite la realización del Proceso Anual de Self-Assessment de los Riesgos de Enel Green Power Chile, en el cual todos los niveles jerárquicos de la Compañía validan y monitorean la información reportada en el Sistema SAP-GRC.

Durante 2022 se trabajó en la creación de herramientas y preparación de documentación de procedimientos que permitieron aumentar y mejorar el apoyo hacia los *Risk Owners* en el uso y manejo de la plataforma SAP-GRC, incrementando a su vez la interacción de los usuarios con el sistema, y facilitando la gestión de riesgos y oportunidades.

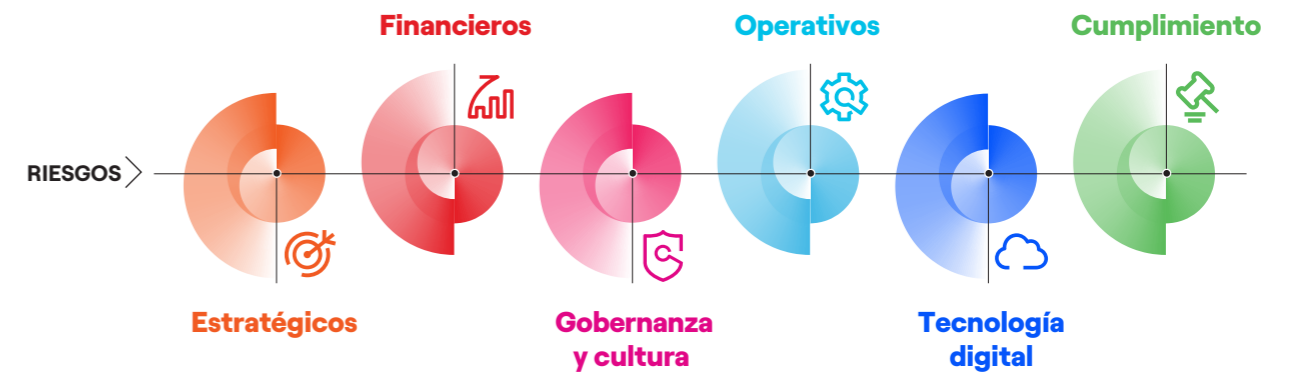
El Sistema SAP-GRC se ha posicionado como una herramienta robusta que permite incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos de Enel Green Power Chile, entregando información en tiempo real, al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de las mejores prácticas de gobernanza y gestión de riesgos.



Clasificación de los riesgos

Enel Green Power Chile busca mitigar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Teniendo en cuenta la naturaleza de sus operaciones, clasifica los riesgos a los que está expuesta considerando seis macro categorías: **Estratégico, Financiero, Gobernanza y Cultura, Operacional, Tecnología Digital y Cumplimiento;** y 38 sub-categorías.

Los riesgos se definen en un catálogo que sirve de referencia para todas las áreas del Grupo Enel y para las unidades implicadas en los procesos de gestión y seguimiento. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.



A continuación, se describen las seis categorías y las 38 sub-categorías de riesgo en relación con su impacto en el Grupo, tal y como se recoge en el catálogo de riesgos:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégico	Cambio climático	Riesgos asociados a iniciativas estratégicas y operativas de inoportunas o inadecuadas para la adaptación y mitigación del cambio climático.
	Panorama competitivo	Riesgos relacionados con la evolución de las tendencias del mercado que pueden afectar al posicionamiento competitivo del Grupo en los mercados, al crecimiento y a la rentabilidad.
	Innovación	Riesgos derivados de una exploración tecnológica inadecuada, un análisis incorrecto o incompleto de la incertidumbre, la complejidad y la viabilidad de los proyectos innovadores.
	Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgos debidos a la evolución adversa del panorama legislativo o regulatorio, no identificados, evaluados y gestionados con prontitud.
	Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgos derivados del deterioro del entorno económico y geopolítico mundial como consecuencia de crisis económicas, financieras, políticas, sociales o macroeconómicas.
	Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgos debidos a hipótesis de escenarios que no captan las tendencias emergentes, lo que compromete la aplicación de medidas de mitigación oportunas.
Gobernanza y Cultura	Cultura corporativa y ética	Riesgos relacionados con la inadecuada integración, dentro de los procesos y actividades de la empresa, de los principios éticos de diversidad y de igualdad de oportunidades definidos por el Grupo.
	Gobierno Corporativo	Riesgo asociado a normas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	Reputación	Riesgo de afectar negativamente a la imagen pública del Grupo y de socavar la relación de confianza con los accionistas.
	Compromiso de partes interesadas	Riesgo de que los principales grupos de interés no se comprometan con el posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, con posibles efectos negativos en su reputación y competitividad.

Categoría	Riesgo	Definición
Tecnología Digital	Eficacia de las TI	Riesgos atribuibles al apoyo ineficaz de los sistemas informáticos a los procesos y operaciones de la empresa.
	Ciberseguridad	Riesgos derivados de los ciberataques y el robo de datos sensibles de la Empresa y los clientes debido a la falta de seguridad de las redes, los sistemas operativos y las bases de datos.
	Digitalización	Riesgo de llevar a cabo procesos empresariales ineficientes y de incurrir en mayores costes operativos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura de los flujos de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	Continuidad de servicio	Riesgos debidos a la exposición de los sistemas de TI/OT a las interrupciones del servicio y a la pérdida de datos.
Financiero	Adecuación de la estructura de capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que la relación entre la deuda y el patrimonio del Grupo o la combinación entre la deuda a largo y a corto plazo no sea adecuada para respaldar la flexibilidad financiera, permitir el libre acceso a las fuentes de financiación y alcanzar los objetivos de costes de la deuda.
	Tasa de interés	Riesgos atribuibles a las fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los costes de los préstamos o ajustan el valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles.
	Commodity	Riesgos relacionados con tendencias adversas en el mercado de materias primas, movimientos de volatilidad de precios o falta de demanda de materias primas y recursos naturales.
	Tipo de cambio	Riesgos asociados a las variaciones adversas de los tipos de cambio que afectan a los costes e ingresos denominados en moneda extranjera, al ajuste del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles y a la consolidación de filiales con monedas contables diferentes.
	Crédito y contraparte	Riesgos causados por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago y entrega, el deterioro del crédito, las exposiciones significativas a una sola contraparte o a contrapartes que operan en el mismo sector o área geográfica.
Liquidez	Impactos potenciales debidos a la incapacidad de cumplir oportunamente sus compromisos financieros a corto plazo, salvo en condiciones económicas desfavorables, o de liquidar activos en los mercados financieros en presencia de restricciones a la desinversión de activos.	

Categoría	Riesgo	Definición
	Protección de activos	Riesgos derivados de una protección ineficaz de los activos del grupo (robo, malversación, mala gestión) y de los activos financieros (seguros, garantías legales).
	Interrupción del negocio	Riesgo de interrupción parcial o total de la actividad como consecuencia de fallos técnicos, mal funcionamiento, errores humanos, sabotajes, indisponibilidad de materias primas o fenómenos meteorológicos adversos.
	Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo asociado al fracaso o a la inadecuada satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación.
	Medio ambiente	Impactos significativos en la calidad del medio-ambiente y de los ecosistemas implicados como consecuencia del incumplimiento de la legislación medioambiental.
Operacional	Salud y seguridad	Impactos potenciales en las condiciones de salud y seguridad de los empleados y las partes interesadas como resultado del incumplimiento de las leyes de salud y seguridad.
	Propiedad intelectual	Riesgo relacionado con la infracción o el fraude de la propiedad intelectual del Grupo.
	Personas y Organización	Impactos atribuibles a las estructuras organizativas o a las competencias internas del personal debido a la ineficacia de los procesos de contratación, formación e incentivos.
	Eficiencia en los procesos	Riesgo debido a una gestión y un seguimiento inadecuados de los procesos y las actividades operativas.
	Contratación, logística y cadena de suministro	Posibles efectos causados por actividades inadecuadas de adquisición o gestión de contratos.
	Gestión de la calidad del servicio	Riesgo debido a la incapacidad de terceros/proveedores de servicios internos de cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
	Cumplimiento de la normativa contable	Impactos por potenciales incumplimientos de las leyes y reglamentos contables internacionales y nacionales debido a la mala aplicación y/o interpretación de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo.
	Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor	Riesgo relacionado con la violación de las leyes antimonopolio y la normativa sobre derechos de los consumidores.
	Corrupción	Impactos negativos como resultado del fraude o la corrupción por parte de individuos dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja injusta o ilegal.
Cumplimiento	Protección de datos personales	Riesgos derivados del incumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos y privacidad.
	Divulgación externa	Riesgo asociado a la difusión de informes, cuentas, comunicaciones u otros avisos erróneos, inexactos o incompletos.
	Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo asociado a la violación de las leyes y reglamentos financieros internacionales o nacionales.
	Cumplimiento fiscal	Riesgo relacionado con la violación de las leyes y reglamentos fiscales internacionales o nacionales.
	Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo derivado del incumplimiento de otras normas internacionales, nacionales o locales que no se han descrito anteriormente (por ejemplo, con respecto a los mercados de la electricidad, la distribución, la generación, la contratación, las autorizaciones, los campos bursátiles y golden power, etc.).

Riesgos Estratégicos



- Evolución legislativa y regulatoria.
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas.
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático.
- Entorno competitivo.

Son todos aquellos riesgos que pueden afectar de manera significativa el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía tanto en el corto, mediano y en el largo plazo. Estos objetivos han sido definidos por el Directorio.

Novedades legislativas y regulatorias

Enel Green Power Chile opera en el sector de generación de energía eléctrica en Chile, donde los mercados son regulados. En este contexto los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Green Power Chile sigue de cerca:

- Los procesos de revisión periódica de la normativa en materia de generación;
- Los procesos de liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución en el país que opera;
- La evolución de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de Enel Green Power Chile la obliga a considerar y evaluar el llamado "Riesgo País", compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos. En este sentido, el Grupo Enel ha adoptado un modelo de evaluación cuantitativa de **Open Country Risk**, capaz de supervisar con precisión el grado de riesgo de los países de su perímetro.

El modelo de **Open Country Risk** va más allá de la definición más convencional de riesgo país centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que

pueden afectar a un país. En concreto, el modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales y energéticos. Más concretamente, el modelo **Open Country Risk** tiene por tanto la ambición de medir la resistencia económica de cada país, definida como el equilibrio de su posición frente al mundo exterior, la eficacia de las políticas internas, la vulnerabilidad del sistema bancario y de las empresas que pueden presagiar crisis sistémicas, su atractivo en términos de crecimiento económico y, por último, una cuantificación de los fenómenos climáticos extremos como causa de estrés medioambiental y económico (economic factors o factores económicos). Además, se evalúa la solidez de las instituciones y el contexto político (institutional and political factors o factores institucionales y políticos), se profundiza en el análisis de los fenómenos sociales y los derechos humanos para medir el nivel de bienestar, inclusión y progreso social (social factors o factores sociales), la eficacia del sistema energético y su posicionamiento en el proceso de transición energética, factores esenciales para evaluar la sostenibilidad de las inversiones a medio y largo plazo (*energy factors* o factores energéticos).

Además, la consideración de eventos climáticos extremos dentro del modelo **Open Country Risk** permite elaborar una evaluación de la evolución de algunos peligros climáticos a nivel de país a escala global de forma homogénea. El modelo incluye también análisis de riesgos y oportunidades desde una perspectiva de previsión, cuantificando las acciones y el camino seguido por los distintos países. Por ejemplo, el modelo integra varios factores relacionados con el peso de las fuentes renovables en la generación de energía, el proceso de electrificación y el grado de sostenibilidad medioambiental del sistema energético nacional, que, en conjunto, representan características cruciales para evaluar el potencial de crecimiento y atractivo del país a medio y largo plazo. Para mitigar este riesgo, el modelo apoya los procesos de asignación de capital y evaluación de inversiones. Para apoyar aún más el proceso de evaluación de las inversiones, el Grupo Enel ha adoptado una metodología, denominada Total Societal Impact, que, con un enfoque

integrado, expresa de forma clara y robusta los impactos directos, indirectos e inducidos de las iniciativas de inversión. A través de la cuantificación de métricas internacionalmente normalizadas, el *Total Societal Impact* abarca una amplia gama de indicadores económicos, sociales y medioambientales que son estratégicos para una correcta evaluación de la contribución social y medioambiental de sus proyectos.

En Chile hay varios factores de riesgo económico y sociopolítico que deben ser vigilados con atención. El Banco Central ha actuado, a la hora de subir los tipos de interés en respuesta a los altos niveles de inflación, y podrían seguir adoptando estas estrategias restrictivas, lo que supondría un riesgo a la baja para la recuperación económica. Por último, existen riesgos relacionados con los elevados niveles de deuda pública acumulados por los gobiernos en los años de crisis pandémica, y la incertidumbre política vinculada al proceso Constitucional y modificaciones a la ley de la renta, entre otras.

Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

Proceso para identificar y gestionar los riesgos relacionados con el cambio climático y acciones para aprovechar las oportunidades

El cambio climático y la transición energética pueden afectar a las actividades de la Compañía, para identificar de forma estructurada y coherente con las recomendaciones de TCFD y los principales tipos de riesgos y oportunidades, y los impactos en el negocio asociados a ellos. El Grupo Enel ha adoptado un marco que representa las principales relaciones entre las variables del escenario y los tipos de riesgos y oportunidades, indicando los métodos de gestión estratégica y operativa que consideran también las medidas de mitigación y adaptación. Se identificaron dos grandes macro categorías de riesgos/oportunidades: las derivadas de la evolución de las variables físicas y las derivadas de la evolución de los escenarios de transición.

Los **riesgos físicos** se dividen en **agudos** (es decir, eventos extremos) y **crónicos**: los primeros están vinculados a la aparición de condiciones meteorológicas y climáticas extremas, los segundos a cambios graduales pero estructurales de las condiciones meteorológicas. Los eventos extremos exponen a la Compañía a: posibles indisponibilidades más o menos prolongadas de activos e infraestructuras, costos de restauración, molestias para los clientes, entre otras. Los cambios crónicos en las condiciones meteorológicas la exponen a otros riesgos u oportunidades: por ejemplo, los cambios estructurales en la temperatura podrían provocar variaciones en la demanda de electricidad y efectos en la producción, mientras que las variaciones en la pluviosidad o la ventosidad podrían repercutir en la actividad en términos de menor o mayor producibilidad.

En relación con el proceso de transición energética hacia un modelo más sostenible caracterizado por la reducción progresiva de las emisiones de CO2, existen riesgos y oportunidades relacionados con los cambios en el marco regulatorio y normativo, las tendencias de desarrollo tecnológico y competitivo, la electrificación y la consiguiente dinámica del mercado. De acuerdo con los escenarios climáticos y de transición utilizados por el Grupo Enel para definir los riesgos y las oportunidades, se desprende que los principales fenómenos vinculados a la transición comenzarán a ser visibles en función de la adopción de comportamientos por parte de los clientes, de las estrategias industriales de todos los sectores económicos y de las políticas reguladoras. De aquí a 2030, las tendencias de transición serán visibles en función de la evolución del contexto: el Grupo Enel ha optado por guiar y permitir la transición preparándose para aprovechar todas las oportunidades.

Marco sobre los principales riesgos y oportunidades del Grupo Enel

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Categoría de riesgos y oportunidades	Descripción del impacto	Impacto	Modelo de gestión
Físicos Agudos	A partir de un breve período (1 a 3 años)	Eventos extremos	Riesgo: Eventos climáticos particularmente extremos e intensos.	Eventos extremos pueden causar impactos en términos de daños a los bienes y a la falta de continuidad de las operaciones.	La Compañía adopta las mejores prácticas para gestionar la vuelta a la actividad en el menor tiempo posible. Además, trabaja para implementar planes de inversión para la resiliencia. Con respecto a la actividad de Risk Assessment en el ámbito asegurador, gestiona un programa de Loss prevention para los riesgos Property, para la valoración de las principales exposiciones ligadas a los eventos naturales, unidas de actividades de prevención y políticas internas de gestión del riesgo. En el futuro se integrarán en las valoraciones los impactos potenciales derivados de las tendencias debidas a las variaciones del clima más relevantes que se manifestarán largo plazo.
Físicos Crónicos	A partir de un largo período (2030-2050)	Mercado	Riesgo/opportunidad: Aumento o disminución de la demanda de electricidad; aumento o disminución de la producción.	La demanda de electricidad también se ve afectada por la temperatura, cuya fluctuación puede afectar a nuestro negocio. La generación de energías renovables también puede verse afectada por cambios estructurales en la disponibilidad de recursos	La diversificación geográfica y tecnológica del Grupo Enel Chile y Enel Green Power Chile le permite mitigar el impacto de los cambios (positivos y negativos) en una sola variable a nivel general. Para garantizar que las operaciones tengan siempre en cuenta los fenómenos meteorológicos y climáticos, se adoptan una serie de prácticas como, por ejemplo, la previsión meteorológica, el seguimiento en tiempo real de las plantas y los escenarios climáticos a largo plazo para identificar cualquier cambio crónico en la disponibilidad de las fuentes renovables.
Transición	A partir de un breve período (1 a 3 años)	Políticas y regulación	Riesgo/opportunidad: Políticas de precios y emisiones de CO2, incentivos a la transición energética, mayor margen de inversión en renovables y resiliencia.	Los efectos de las políticas relativas a la transición energética y a la resiliencia pueden influir en el volumen y el rendimiento de las inversiones.	El Grupo Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile está minimizando su exposición a los riesgos mediante las acciones estratégicas centradas en la inversión en renovables, redes y clientes que nos permiten mitigar las posibles amenazas y aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición energética. Estas actividades se llevan a cabo en el marco de plataformas de diálogo con las partes interesadas.
Transición	A partir de un período medio (2025-2029)	Mercado	Riesgo/opportunidad: Cambios en el precio de commodity, materias primas y energía evolución del pack energético, cambios en el consumo al por menor, modificación de la estructura competitiva.	Considerando dos escenarios de transición alternativos, la Compañía valora los impactos de las diferentes tendencias con el aumento de peso de las fuentes renovables en el pack energético y la electrificación del consumo final.	El Grupo Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile maximiza las oportunidades gracias a una estrategia orientada a la transición energética, a la electrificación del consumo.
Transición	A partir de un período medio (2025-2029)	Producto y Servicios	Oportunidad: Márgenes mayores y más espacio para invertir como consecuencia de la transición en cuanto al transporte eléctrico y las nuevas tecnologías de electrificación y eficacia del consumo final.	Considerando dos escenarios de transición alternativos, valora el impacto de las diferentes tendencias de electrificación del consumo.	El Grupo Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile maximiza las oportunidades gracias a un fuerte posicionamiento estratégico sobre los nuevos negocios y servicios "más allá de commodities".

Fenómenos del escenario	Horizonte temporal	Categoría de riesgos y oportunidades	Descripción del impacto	Impacto	Modelo de gestión
Transición	A partir de un período medio (2025-2029)	Tecnología	Oportunidad: Márgenes mayores y más espacio para invertir como consecuencia de la transición en cuanto al transporte eléctrico y las nuevas tecnologías de electrificación y eficacia del consumo final.	Frente a la tendencia de penetración de las tecnologías de electrificación y eficiencia, considerando dos escenarios de transición alternativos, la Compañía valora las oportunidades para escalar en los negocios actuales.	El Grupo Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile maximiza las oportunidades gracias a un fuerte posicionamiento estratégico sobre sus redes.

El marco anterior también pone de manifiesto las relaciones que vinculan los escenarios físicos y de transición con los posibles efectos en la actividad de la Compañía. Estos efectos pueden evaluarse en tres horizontes temporales: el corto-medio plazo (1-3 años) en el que se pueden realizar análisis de sensibilidad a partir del Plan Estratégico presentado a los mercados en 2021; el medio plazo (hasta 2029) en el que se pueden apreciar los efectos de la transición energética; el largo plazo (2030-2050) en el que deberían empezar a manifestarse los cambios estructurales crónicos a nivel climático.

Para facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en 2021 se publicó una política del Grupo Enel que describe las directrices comunes para evaluar los riesgos y oportunidades del cambio climático. La Política de "Climate Change Risks and Opportunities" define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en consonancia con la estrategia de adaptación y mitigación.

Resiliencia frente al cambio climático

A continuación, se describen las principales fuentes de riesgos y oportunidades identificadas, las mejores prácticas operativas para la gestión de los fenómenos meteorológicos y climáticos y las evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas realizadas. Todas estas actividades se llevan a cabo a mediante un continuo de análisis, evaluación y gestión de la información procesada. Tal y como afirman las TCFD, el proceso de divulgación de los riesgos y las oportunidades relacionados con el cambio climático será gradual e incremental de año en año.

La resiliencia a la transición energética y al cambio climático

Las repercusiones del cambio climático, la evolución tecnológica, el desarrollo de políticas y los cambios en los fundamentos macroeconómicos hacen que sea cada vez más importante definir estrategias empresariales resistentes, es decir, aquellas que puedan soportar los choques externos y, por tanto, absorber las causas de posibles crisis y prosperar cuando las condiciones externas cambien, incluso rápidamente. Por lo tanto, considerar conjuntamente los escenarios de transición energética y de cambio climático es un requisito previo para la planificación a largo plazo. El conjunto de escenarios de transición y clima ayuda a orientar las decisiones estratégicas e industriales, teniendo en cuenta, por ejemplo, los futuros efectos de la temperatura en la demanda de electricidad, las inversiones necesarias para apoyar la creciente electrificación y producción de energía limpia, la evolución del contexto del mercado y los hábitos de los consumidores. Dado que en el Plan Estratégico del Grupo Enel centra más del 94% de sus inversiones en la lucha contra el cambio climático a través del aumento progresivo de la generación a partir de fuentes renovables y el desarrollo de infraestructuras y servicios para impulsar los sistemas energéticos y los clientes hacia la electrificación progresiva, al tiempo que prevé una reducción significativa del uso de combustibles fósiles, por diseño las inversiones y actividades del Grupo definen un crecimiento a largo plazo alineado con una transición energética coherente con el Acuerdo de París.

La aplicación de escenarios climáticos a largo plazo permite a la Compañía construir planes de adaptación para su cartera de activos y actividades. Los escenarios climáticos se elaboran a partir de la identificación de los fenómenos físicos más relevantes (como las olas de calor, las precipitaciones extremas, el riesgo de incendios y otros), para producir análisis que proporcionen tanto indicaciones de alto nivel (como índices de riesgo comparables) como datos de alta resolución que permitan estudiar los peligros físicos a nivel de cada lugar. La evaluación de la vulnerabilidad de los activos permite identificar las acciones prioritarias para aumentar la resiliencia.



Importancia

● Prioridad alta ● Prioridad baja ● No importante

Evento	Luvia/nieve	Viento	Radicación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura rios/mar
Térmica	●	●	●	●	●	●
Solar	●	●	●	●	●	●
Eólica	●	●	●	●	●	●
Hidroeléctrica	●	●	●	●	●	●
Almacenamiento	●	●	●	●	●	●
Geotérmica	●	●	●	●	●	●

Fenómenos físicos crónicos y agudos

Las principales repercusiones de los cambios físicos crónicos se pueden reflejar entre otras en las siguientes variables:

Variables afectadas por los cambios físicos crónicos

- Demanda de electricidad: la variación del nivel de la temperatura media puede producir un posible aumento o reducción de la demanda de electricidad.
- Generación hidroeléctrica: variación del nivel medio de precipitaciones y de las temperaturas puede producir un posible aumento o reducción de la generación hidroeléctrica.
- Generación eólica: variación del nivel medio del viento con un potencial aumento o reducción de la generación eólica.

Cambios físicos agudos que crean riesgos y oportunidades

En cuanto a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos), su intensidad y la frecuencia pueden causar daños físicos significativos e inesperados a los activos y generar externalidades negativas asociadas a la interrupción del servicio. Dentro de los escenarios de cambio climático, el componente físico agudo juega un papel destacado en la definición de los riesgos a los que está expuesta la Compañía, tanto por la diversificación geográfica de su cartera de activos como por la importancia primordial de los recursos renovables en la generación de electricidad. Los fenómenos físicos agudos, en diferentes casos, como tormentas de viento, inundaciones, olas de calor, olas de frío, entre otras, se caracterizan por una intensidad considerable y una frecuencia de ocurrencia que, si bien no es elevada a corto plazo, tiende claramente a aumentar en los escenarios climáticos a medio y largo plazo.

La metodología es aplicable a todos los fenómenos extremos que puedan analizarse, como tormentas de viento, olas de calor, inundaciones, y otros. En todos estos tipos de catástrofes naturales se pueden identificar tres factores independientes, que se describen brevemente a continuación: probabilidad, vulnerabilidad y exposición, estos factores constituyen los elementos fundamentales de cualquier evaluación del riesgo asociado a eventos extremos.

Fenómenos físicos agudos y crónicos: En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), se efectuó la evaluación de la tendencia de las siguientes variables y los fenómenos operativos e industriales asociados como riesgos y oportunidades potenciales.

Cambios físicos crónicos como fuentes de riesgos y oportunidades: A partir de los escenarios climáticos elaborados en colaboración con el International Centre for Theoretical Physics (ICTP) de Trieste (Italia), no se sabe con certeza si los cambios estructurales se producirán antes de 2030, pero los cambios pueden empezar a aparecer entre 2030 y 2050. Se espera que los principales impactos de los cambios físicos crónicos afecten a las siguientes variables:

Variables afectadas por cambios físicos crónicos

- Demanda de electricidad: cambio en el nivel de la temperatura media con efecto en el aumento y/o disminución potencial de la demanda de electricidad.
- Producción hidroeléctrica: cambios en el nivel medio de precipitaciones y en las temperaturas con un potencial aumento y/o disminución de la producción hidroeléctrica.
- Producción solar: cambio en el nivel medio de la irradiación solar, la temperatura y la pluviometría con un potencial aumento y/o disminución de la producción solar.
- Producción eólica: cambio en el nivel medio de viento con aumento y/o disminución potencial de la producción eólica.

Entorno económico, político y social

La diversidad geográfica de Enel Green Power Chile la obliga a considerar el riesgo país, es decir, los riesgos de naturaleza macroeconómica, financiera, institucional, social o climática y los específicamente asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un impacto adverso significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos. Entre estos riesgos se encuentran los siguientes:

Factores Sociales

En relación al manejo de los riesgos sociales es importante destacar: conflictos sociales cuya intensidad pueden poner en riesgo la continuidad de las operaciones. Para hacer frente a estos posibles impactos, la Compañía cuenta, a nivel territorial, con una estrategia de diálogo continuo y con la presencia de personal dedicado al relacionamiento con las comunidades y las partes interesadas. Además, efectúa programas de inversión social con foco en desarrollo local, y cuenta con Sistemas Estructurados de Gestión de

Quejas y Reclamos, que son las herramientas de mitigación de conflictos conexos con sus operaciones. En caso de contingencias, cuenta con planes y procesos para la gestión de estas situaciones. Consciente del rol estratégico que la energía eléctrica representa para la región, dichos planes priorizan la continuidad de la entrega de energía generada al sistema, el suministro eléctrico a sus clientes y la seguridad de las personas.

Riesgos Financieros



De acuerdo con el catálogo de riesgos, incluyen los siguientes:

- Tasa de interés.
- Tipo de cambio.
- Crédito y contraparte.
- Liquidez.

El sistema de gobernanza de los riesgos financieros define un sistema de límites operativos a nivel del Grupo Enel y de cada país para cada riesgo, que son supervisados periódicamente por las unidades de gestión de riesgos.

El sistema de límites constituye una herramienta de decisión para alcanzar sus objetivos.

Estos se refieren a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para la Compañía, en relación a: (i) los riesgos propios del mercado financiero, ya sea que se deriven de la variabilidad y volatilidad de las tasas de interés y tasas de cambio; y (ii) a los riesgos derivados de las eventuales restricciones para acceder al mercado financiero por parte de la Compañía o para hacer frente a las obligaciones asumidas o las necesidades de flujo requeridas en el curso de sus negocios, tales como los riesgos de liquidez y de crédito.

Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Riesgo de Tipo de Cambio

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Green Power Chile contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo Financiero de Crédito y Contraparte

Este riesgo se refiere a pérdida económica por el incumplimiento de pago de los clientes o incumplimiento de alguno de los proveedores de la Compañía.

Riesgo de Liquidez

El Grupo Enel Chile mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de Gobernanza y Cultura



De acuerdo con el catálogo de riesgos, incluyen los siguientes:

- Gobierno Corporativo.
- Cultura corporativa y ética.
- Compromiso con partes interesadas.
- Reputación.

Riesgos de Gobernanza y Cultura: riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar:

- Se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Green Power Chile cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.
- Vulneración de derechos humanos, riesgos que son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Green Power Chile y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos de Tecnología Digital ¹³



- Ciberseguridad.
- Digitalización.
- Efectividad de TI.
- Continuidad del servicio.

Son riesgos intrínsecamente vulnerables a los ataques cibernéticos, que pueden tomar muchas formas, desde el robo de datos y el ransomware hasta la invasión de sistemas con consecuencias potencialmente dañinas a gran escala y hasta interrupciones del servicio.

Riesgos de ciberseguridad

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan sufrir un retroceso. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos y de clientes), lo que hace cada vez más difícil identificar la fuente de manera oportuna. La Compañía opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía.

Para mitigar estos riesgos, Enel Green Power Chile como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), OT (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas. También se esfuerza por utilizar las mejores tecnologías en el mercado, diseñar procesos comerciales ad hoc, actuando también sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a

fortalecer la conciencia y el conocimiento de las personas sobre la ciberseguridad, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Así mismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos IT, OT e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

Además, el Grupo ha definido y adoptado una metodología de gestión de riesgos para la seguridad de TI basada en enfoques “basados en el riesgo” y “ciberseguridad por diseño”, haciendo así que el análisis de los riesgos corporativos sea el paso fundamental de todas las decisiones estratégicas, por un lado, e integrando los requisitos de seguridad a lo largo del ciclo de vida de las soluciones y servicios, por otro. Este modelo se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos (IT/OT/IoT), en los cuales identifican, priorizan y cuantifican los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas. Tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para su minimización y mitigación.

La Compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo ha contratado seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Digitalización, la eficacia de TI y la continuidad del servicio

Enel Green Power Chile está llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Green Power Chile está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información (TI) implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y OT a interrupciones del servicio o pérdida de datos.

El seguimiento de estos riesgos está garantizado por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio.

Riesgos de cumplimiento



- Protección de datos.
- Cumplimiento de la normativa antimonopolio.

Son aquellos que representan los riesgos de incumplimiento de una regla o una norma. Por ello, la gestión de riesgos de cumplimiento requiere conocer y definir claramente las leyes y regulaciones por las que está regida la Compañía.

Protección de datos personales¹⁴

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Green Power Chile presta servicios a grandes clientes y emplea de manera directa e indirecta, a un importante número de personas y empresas, El nuevo modelo de negocio del Grupo Enel Chile requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en el Plan Estratégico 2023–2025.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados

y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio global, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Para gestionar y mitigar estos riesgos, Enel Green Power Chile ha adoptado un modelo para la gobernanza de los datos, con el nombramiento de personal responsable de la privacidad en todos los niveles, incluida la designación de un Oficial de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés o Data Protection Officer), quien reporta y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea impone obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel, mediante el establecimiento de una Oficina de Protección de Datos, que tiene entre sus principales requisitos la autonomía profesional y la independencia.

13. Los riesgos de ciberseguridad, digitalización, eficacia de TI y la continuidad del servicio son considerados riesgos transversales emergentes.

14. El riesgo de protección de datos personales es considerado un riesgo transversal emergente.

Adicionalmente, la protección de datos personales y su tratamiento se encuentra regulada localmente. Así, en Chile existe la Ley Sobre Protección de la Vida Privada (Ley N°19.628).

Si bien en Chile el RGPD no es aplicable, Enel Green Power Chile ha optado por elevar los estándares de protección de datos personales en cada una de las compañías donde el Grupo tiene presencia, con el propósito de avanzar más allá de lo que la regulación local dispone.

El Modelo de Gobierno de la Protección de Datos Personales prevé, entre otras cosas, la implementación de las políticas de protección, incluyendo la asignación de funciones, responsabilidades y gestión en esta materia a la primera y segunda línea de cada compañía, a la vez que hace protagonistas a todos sus trabajadores en el cuidado y protección de los datos a los que tienen acceso en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, contempla la adopción

de herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos y gestionar riesgos con impacto en la protección de datos personales, además de canales de atención sobre los derechos de los titulares, capacitación y training de los empleados y ejecutivos, incremento de las medidas organizacionales de seguridad para la protección de datos, entre las actividades más destacadas.

El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y stakeholders de Enel Green Power Chile. La protección de datos personales forma parte del Código Ético del Grupo Enel, que contiene la conducta esperada de nuestros empleados, terceros, socios y grupos de interés, además de incluirse formalmente el respecto a la privacidad y la protección de datos en nuestra Política de Derechos Humanos, reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde el Grupo participa. Enel Green Power Chile cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia¹⁵, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para

la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

Riesgos operacionales



De acuerdo con el catálogo de riesgos, incluyen los siguientes:

- Salud y seguridad.
- Medio ambiente.
- Contratación, logística y cadena de suministro.
- Personas y organización.

Los riesgos de la operación, resultantes de los procesos internos inadecuados, fallas sistémicas en la red, y otros eventos de causas externas, que puedan afectar la calidad del abastecimiento de energía y los indicadores de performance en los principales aspectos identificados. Representan los riesgos de la operación, en los cuales la calidad del suministro de energía y la tasa de pérdida son los principales aspectos identificados.

Salud y seguridad

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal y los contratistas están asociados a las operaciones en los sitios y activos. La violación de las leyes, reglamentos y procedimientos que rigen la salud y la seguridad, los entornos de trabajo, la gestión de las estructuras corporativas, los activos y los procesos, que podrían tener un impacto adverso en la salud de los empleados, los trabajadores o las partes interesadas, puede dar lugar al riesgo de incurrir en sanciones administrativas o judiciales y los impactos económicos, financieros y de reputación relacionados. Estos riesgos se han identificado mediante un análisis de los principales acontecimientos ocurridos en los últimos años. En particular, en términos de probabilidad de ocurrencia, los incidentes mecánicos (caídas, colisiones, aplastamientos y cortes) son los más comunes, mientras que los más graves en términos de impacto potencial asociado son los incidentes eléctricos (lesiones posiblemente mortales). Además, en relación con la presencia en diferentes zonas, los empleados y contratistas podrían estar expuestos a riesgos sanitarios relacionados con posibles enfermedades infecciosas emergentes de carácter pandémico y potencialmente pandémico, que podrían tener un impacto en su salud y bienestar.

El Grupo Enel ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional BS OHSAS18001, que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de las medidas de prevención y protección y las posibles medidas correctivas. Este sistema también tiene en cuenta el rigor empleado en la selección y gestión de contratistas y proveedores y la promoción de su participación en programas para la mejora continua del rendimiento en materia de seguridad.

Medioambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad a los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de los escasos recursos naturales (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el Código Ético, el Enel Global Compliance Program, el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción y la Política de Derechos Humanos, sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Personas y organización

Enel Green Power Chile se ha propuesto liderar la transición energética y está comprometida con un sistema más sostenible, lo que es crucial para el futuro del planeta, trabajando mediante la expansión de la generación de energía renovable y la promoción de la electrificación limpia.

En este contexto, las profundas transformaciones del sector de la energía han aumentado la importancia de la contratación de personas con nueva experiencia y competencias profesionales, además de imponer la necesidad de grandes cambios culturales y organizativos para alcanzar los objetivos de la Compañía, que requieren un modelo organizacional más ágil y flexible.

15. En tal sentido, Enel Chile (Matriz de Enel Green Power Chile) ha implementado: A) Manual de Libre Competencia. B) Guía de Riesgos y Conductas. C) Canal de Consultas en materia de libre competencia. D) Procedimiento de Auto-certificación de cada Gerencia. E) Programa de Capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la compañía. F) Programa de Monitoreo en materia de cumplimiento del Procedimiento de Auto-certificación. G) Procedimiento de comportamiento en caso de Dawn Raids o Redadas. H) Control interno respecto a la figura de "interlocking".

4.

Negocios de Enel Green Power Chile

Estructura de Negocios

Enel Green Power Chile, compañía que opera una cartera tecnológica que incluye energía hidroeléctrica, eólica, fotovoltaica y geotérmica.

Estructura y Marco Regulatorio

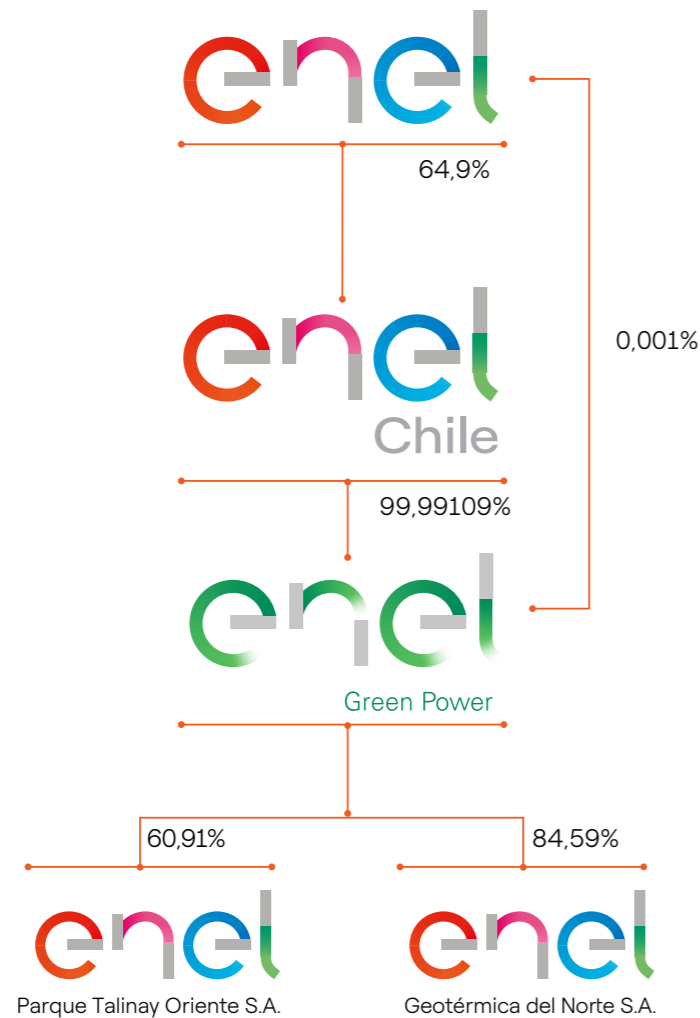
En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria -generación, transmisión y distribución- deben operar de manera interconectada y coordinada.

Negocios de Enel Green Power Chile

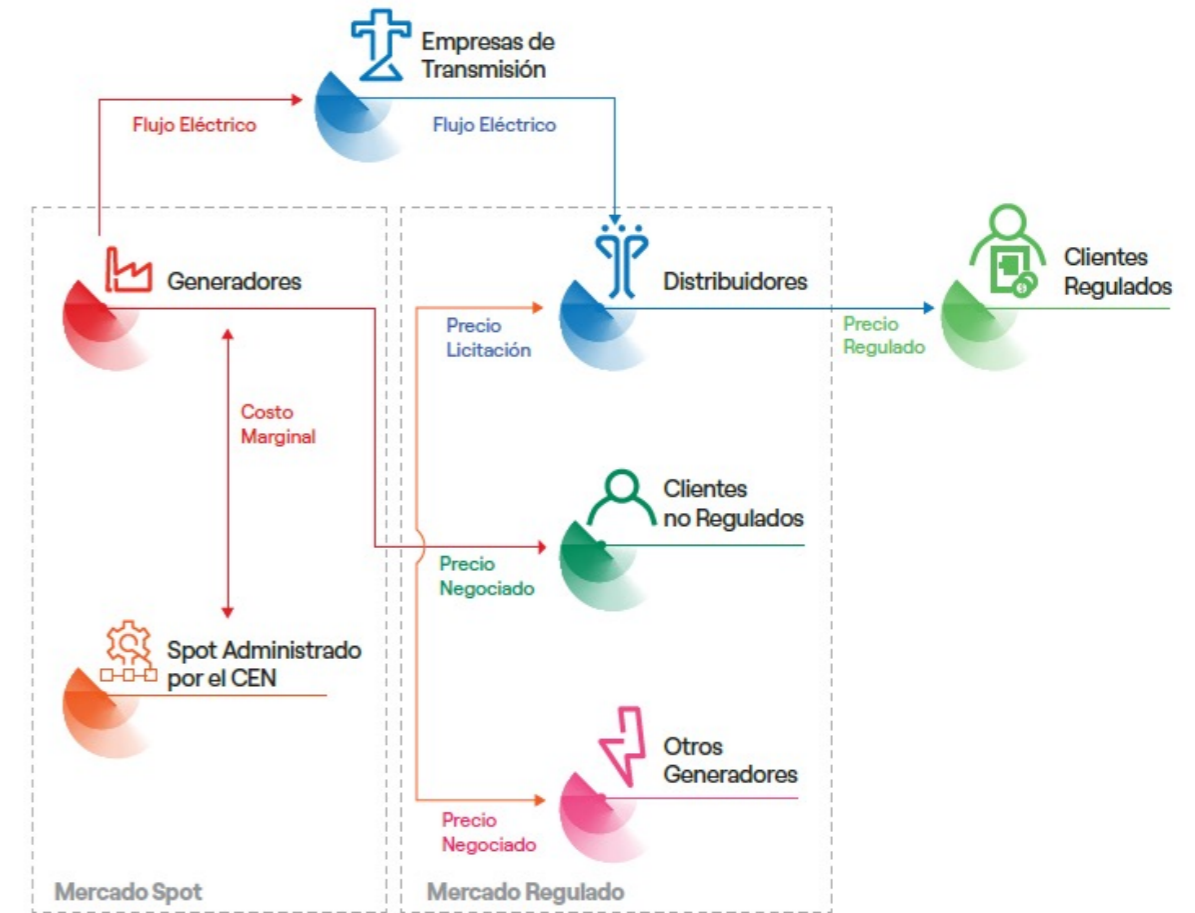
En el contexto de la transición energética, Enel Green Power Chile tiene una gran oportunidad. La Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la energía renovable en el país, siendo sus principales tecnologías solar y eólica.

Negocios de Enel Green Power Chile

Estructura de Negocios



El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Estructura y Marco Regulatorio de la Industria Eléctrica

Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria –generación, transmisión y distribución– deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de distribución.

Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema Nacional de Transmisión ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con nuestras subsidiarias y nosotros a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado spot o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. La Ley N° 20.018 y sus modificaciones rigen actualmente la industria bajo la Ley de Electricidad, DFL 4 Reformado, publicado en 2006 por el Ministerio de Economía, y su respectivo reglamento incluido en el Decreto Supremo D.S. N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió en los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.



Principales autoridades reguladoras

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La CNE (Comisión Nacional de Energía) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, responsable del plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible,

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

Operador del sistema

El CEN (Coordinador Eléctrico nacional) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que minimiza los costos, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado (inyecciones y retiros de energía), determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado spot. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas. Sin embargo, no tiene en cuenta la contribución de las centrales eléctricas a la seguridad de todo el sistema.

también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado spot, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de PM, NOx, SO2 y CO2 a la atmósfera.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). La ley establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la ley establece acciones concretas

para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un período de 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos.

Negocios de Enel Green Power Chile

Escenario operacional y comercial

En el caso del sector eléctrico, la producción de energía contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante por ser la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico.

Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada. También en este punto es importante destacar el buen desempeño que ha tenido la interconexión SIC-SING que culminó en 2019 y que ha permitido hacer viable la inyección y transporte de la energía renovable de fuentes eólicas y fotovoltaicas ubicadas en las zonas del norte hacia los grandes centros de consumo. Con ello se ha evitado en gran medida congestiones y ha permitido que se complemente la condición de intermitencia de estas fuentes renovables con la generación flexible que aportan los embalses en la zona sur del país. Además, ello ha facilitado la factibilidad del proceso de descarbonización de la matriz energética.

La producción eléctrica del país ha continuado de forma sostenida impulsando el desarrollo de nuevas plantas de generación renovable. A fines de 2022, la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 12.428MW de

capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, de las cuales un 9,3% corresponde a la capacidad instalada bruta de Enel Green Power. Además, alrededor de 3.611MW de proyectos declarados en construcción, principalmente eólicos, seguidos por centrales solares y, en menor medida, proyectos hidráulicos y biomasa.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Green Power Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la ERNC en el país.

Con esta marcada tendencia de expansión renovable con fuentes intermitentes, el sistema eléctrico requerirá la incorporación de nuevas tecnologías que aporten flexibilidad y energía gestionable. Al respecto, cabe señalar que la Compañía está llevando a cabo una serie de proyectos.

Otro evento de interés a mencionar es la Ley N°21185 "Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas", publicada el 2 de noviembre de 2019. Esta fue una solución que puede considerarse relativamente adecuada frente a otras alternativas que se divisaban para morigerar las demandas sociales, en orden a rechazar alzas de tarifas eléctricas que se contemplaban con ocasión de la crisis social de octubre de 2018. La ley contempla un congelamiento transitorio de las alzas de las tarifas reguladas de los contratos de suministro actualmente vigentes, teniendo como referencia un precio tope denominado PEC (igual al precio del decreto 20 T de 2018).

El mecanismo de la Ley 21.472 contempla un fondo transitorio de US\$1.800 millones hasta el año 2032. Lo anterior busca pagar a las empresas generadoras la diferencia entre el precio de los contratos y la tarifa estabilizada (también contempla los saldos en excesos de la Ley 21.185 que se generaron con posterioridad a alcanzar el límite inicial), mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por el Ministerio de Hacienda a los generadores, en dólares, reajutable, con intereses (TMC + 25 Pb), cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. El fondo se financia mediante la aplicación de un cargo asociado a la toda la demanda con consumo mayor a 350 kWh/mes, (Fondo de Estabilización de Tarifas) y un cargo adicional (Cargo MPC), en caso de ser requerido, para

asegurar el pago total del fondo en diciembre de 2032. Como se puede observar, la Ley 21.472 deja indemne a la compañía permitiendo obtener documentos de pago que pueden ser cedidos con los intereses correspondientes

Si bien esta disposición legal tendría un efecto económico negativo para la Compañía, el mecanismo de compensación contemplado en la ley permite reducir ese efecto en forma significativa dentro de los plazos previstos, a la vez que la Compañía ha implementado algunos mecanismos de mitigación, como el factoring de estos créditos tarifarios. También contribuye a ello la diversificación de la cartera de clientes ya mencionada, gracias al aumento de contratos de clientes libres realizado en los últimos años.

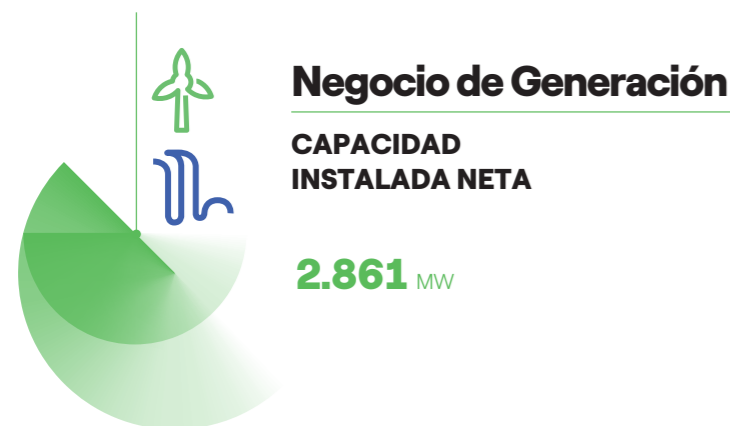
Enel Green Power Chile S.A., empresa generadora de energía eléctrica en Chile, cuya matriz energética está conformada por plantas de energías renovables, poseen y operan una capacidad instalada neta total al cierre del período 2022 de 2.861 MW. Esta potencia neta está distribuida en cuatro tecnologías: solar 71% (2.043MW), eólica 23% (643MW), hidroeléctrica 3% (92MW) y geotérmica con un 3% (83MW).

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 83,1 TWh durante 2022, lo que representó un crecimiento de 1,9% respecto a 2021. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 24% de generación hidroeléctrica (20,3 TWh), un 44% de generación térmica (36,9 TWh), principalmente carbón (23%) seguido por el gas natural (19%). Aproximadamente el 30,9% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (25,6 TWh): solar (17,4%), eólica (10,7%), biomasa (2,3%) y geotérmica (0,5%).

La producción eléctrica de Enel Green Power Chile fue 4.5 TWh, es decir, 30% más que el valor obtenido en 2021, con lo cual se llega a una participación del 5.4% del total de generación del SEN. Su aporte hidroeléctrico fue del orden de 390 GWh, que implicó un aumento de 18.7% respecto de los 329 GWh de 2021. Esta generación hidroeléctrica representó una participación del 1.9% de la generación hidroeléctrica del SEN. La producción propia con ERNC (eólica, solar y geotérmica) alcanzó a 4,1 TWh en 2022, aumentando más de 31% con respecto a los 3,1TWh obtenidos en 2021.

En 2022, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los 4.486GWh, en tanto que las ventas de energía eléctrica de Enel Green Power Chile y de sus subsidiarias alcanzaron 7.279GWh, lo que representa un 29% de incremento en ventas, reflejando un avance en el plan de comercialización de la Compañía.

Actividades y Negocio



SOLAR

71%
2.043 MW

EÓLICA

23%
643 MW

HIDROELÉCTRICA

3%
92 MW

GEOTÉRMICA

3%
83 MW

A continuación se detalla la capacidad instalada, la generación y ventas:

Capacidad instalada neta (MW)	2022	2021
Enel Green Power Chile	2.861	2.046
Total	2.861	2.046
Generación (1)		
Enel Green Power Chile	4.486	3.451
Total	4.486	3.451
Compras		
Enel Green Power Chile	2.793	1.741
Total	2.793	1.741
Ventas		
Enel Green Power Chile	7.086	5.079
Ventas mercado spot	193	113
Total	7.279	5.192

Este contexto representa una gran oportunidad para Enel Green Power Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la ERNC en el país. Además, porque su matriz, Enel Chile, tiene como activo los principales embalses en la zona sur que permiten que el Grupo Enel Chile pueda complementar la intermitencia de las generadoras de ERNC en la operación del sistema eléctrico, posibilitando la operación confiable y segura del SEN (Sistema Eléctrico Nacional).

Lo anterior sumado a los contratos que Enel Green Power Chile mantiene con Enel Generación Chile que representaron en 2022 un porcentaje relevante de sus ventas suministradas con energía de bajo costo de producción. Con esta marcada tendencia de expansión renovable con fuentes intermitentes, el sistema eléctrico requerirá la incorporación de nuevas tecnologías que aporten flexibilidad y energía gestionable. Al respecto, cabe señalar que Enel Green Power continúa desarrollando una serie de proyectos ERNC, los cuales se detallan en el Capítulo 5 Gestión 2022, sección Proyectos Destacados, de la presente Memoria Anual 2022.

Energía Eólica

Enel Green Power Chile S.A. cuenta con siete parques eólicos, según la siguiente distribución:

Capacidad instalada neta (MW)				2022
Central	Compañía	Región	Tecnología	MW
Eólica Taltal	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	106
Parque Eólico Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	112
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	90
Eólica Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Coquimbo	Eólica	90
Eólica Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Coquimbo	Eólica	61
Parque Eólico Renaico	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	88
Eólica Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Biobío	Eólica	24
Parque Eólico Renaico 2	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	72
Total				643

Energía Solar

Enel Green Power Chile S.A. cuenta con ocho parques solares, según la siguiente distribución:

Capacidad instalada neta (MW)				2022
Central	Compañía	Región	Tecnología	MW
Lalackama 1	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	60
Lalackama 2	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	18
Pampa Solar Norte	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	79
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	160
Parque Solar Finis Terrae Ext	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	126
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	18
Azabache	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	61
Carrera Pinto	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	97
Chañares	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	40
Solar Diego de Almagro	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	36
Solar La Silla	Enel Green Power Chile	Coquimbo	Solar	2
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	375
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Ñuble	Solar	3
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	11
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	10
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3
PMGD Coinco (ex Velera)	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	5
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	161
Domeyko	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	204
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	163
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	398
Total				2.042

Energía Hidroeléctrica

Enel Green Power Chile S.A. cuenta con dos centrales generadoras hidroeléctricas, ubicadas en el sur del país:

Capacidad instalada neta (MW)				2022
Central	Compañía	Región	Tecnología	MW
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Los Ríos	Hidráulica	41
Pullinque	Enel Green Power Chile	Los Ríos	Hidráulica	51
Total				92

Energía Geotérmica

Enel Green Power Chile S.A. cuenta en la zona norte del país con una central generadora geotérmica. Esta fue construida por Geotérmica del Norte - GDN, joint venture entre Enel Green Power Chile y ENAP:

Capacidad instalada neta (MW)				2022
Central	Compañía	Región	Tecnología	MW
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Antofagasta	Geotérmica	83
Total				83

Proyectos de innovación

Para Enel Green Power Chile, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía aspira a mantener y mejorar su posición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el plan estratégico de la Compañía.

Uno de los focos de 2022 fue la incorporación de nuevas tecnologías que apoyen el proceso de la transición energética, a través de la robótica y digitalización, desarrollando nuevas formas de producir energía a través de las ventajas de la energía marina, hibridación de la producción de energía y producción del hidrógeno verde como un nuevo vector energético. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías.

Otro de los desafíos fue mantener la continuidad operacional adaptándose para adoptar soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran o presenciales o manuales.

Proyectos destacados Enel Green Power Chile

• Hidrógeno verde

El 20 de diciembre 2022, se inauguró la planta piloto Haru Oni de hidrógeno verde para producir combustible sintético en la región de Magallanes. Durante la inauguración se realizó la carga de los primeros litros de combustible sintético producido gracias al viento e hidrógeno verde en la planta piloto. El ministro de energía Diego Pardow encabezó el evento, en que se cargó un Porsche 911 con gasolina sintética. Se inició así una nueva era para el transporte, pues los eCombustibles -hechos con hidrógeno verde y CO2 reciclado- pueden desplazar a los combustibles fósiles sin necesidad de cambios en los motores e infraestructura actual. Un hito para Chile y el mundo en la lucha contra el cambio climático.

• MERIC - Open Sea Lab

Como parte de un consorcio de I+D, patrocinado por CORFO y el Ministerio de Energía de Chile, durante abril de 2021 Enel Green Power instaló el primer convertidor de energía undimotriz de Chile, a escala industrial, ubicado en la costa de Las Cruces, en la zona central de Chile. Fue muy publicitado en las noticias digitales y atrajo un gran interés nacional e internacional.

Entre sus principales beneficios tendrá información oceanográfica, aprender de la tecnología, ver el impacto social y ambiental de esta tecnología, brindar lineamientos sobre aspectos regulatorios y análisis de condiciones en el ambiente marino: corrosión, biofouling, mamíferos, etc. La Compañía cuenta con más de un año de operación de la boya de olas, pudiendo estudiar todos estos aspectos y generando un sitio de prueba con alcance internacional

Por otro lado, se está estudiando el desarrollo de un proyecto de producción de energía mareomotriz en la región de Magallanes. En esta región se encuentra el "Estrecho de Magallanes" con más de 90 km de extensión, tiene las mejores corrientes marinas del mundo y además es una región de desarrollo para la industria del hidrógeno verde.

• Second life of solar panels

Proyecto en desarrollo junto con el área de Economía Circular que busca habilitar una nueva industria de segunda vida de paneles solares, proponiendo protocolos de certificación y búsqueda de nuevos usos en otras industrias, generando una economía circular en torno a los paneles solares que han sido retirados de la etapa de operación o construcción de los parques solares. Como parte de esta actividad Enel Green Power Chile estableció cuatro mesas de trabajo junto con el Ministerio de Energía, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, SEC, Universidad de Antofagasta, CEA INES y CTEC. Este la Compañía ha trabajado en:

- **Protocolos de Ensayo:** revisión de estándares internacionales y estado del arte en el diagnóstico de módulos fotovoltaicos. Estudio de fallo inicial sobre una muestra de 80 módulos fotovoltaicos.
- **Barreras Regulatorias:** las barreras identificadas fueron FV (Fracción Vegetal) como residuo peligroso al final de su vida útil, pérdida de beneficios fiscales e infraestructura para análisis. La Compañía propuso soluciones para eliminar estas barreras.



GESTIÓN 2022

5.

Gestión 2022

- Política y plan de inversión
- Proyectos Destacados
- Gestión económica
- Gestión ambiental
- Gestión Social

Gestión 2022

Política y plan de inversión

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2021, aprobó la Política de Inversión y Financiamiento que se señala a continuación:

La Política de Inversiones y Financiamiento de Enel Green Power Chile S.A. considera efectuar inversiones, según lo autoricen sus Estatutos, en áreas relacionadas con cualquiera de las actividades señaladas en su objeto social, en aportes a sus subsidiarias o coligadas y en aportes para inversión o formación de empresas subsidiarias o coligadas, cuyo giro sea afín, relacionado o vinculado a la generación de energías renovables.

Las inversiones relacionadas con la expansión de la Compañía serán las necesarias para cumplir con sus respectivos objetos sociales. En lo que se refiere a las inversiones en empresas subsidiarias o coligadas, se invertirá en proyectos que maximicen el valor de la Compañía, considerando el grado de riesgo asociado a dichas inversiones y conforme a los Estatutos de la Empresa.

Para el control de las inversiones y de acuerdo con lo que establece el objeto social de la Compañía, se establecerá en las subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse y se supervisará la gestión de las empresas subsidiarias.

Plan de Inversión 2022 – 2024

El plan de inversiones de la Compañía ha sido financiado con fondos desde la matriz. Durante el 2021 hubo 24 proyectos en fase de construcción, mientras que durante el año 2022 23 proyectos se mantuvieron en esta fase. Se espera que durante el año 2023 se termine con la construcción según lo planificado.

El plan de inversión aprobado tiene por objeto el desarrollo de nuevos proyectos de energía renovable no convencional, que aportarán una capacidad adicional de 2.039 MW en el período 2022–2024, teniendo su foco en la tecnología solar y eólica.

Principales inversiones

Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos de energías renovables no convencionales (ERNC), ambiental y socialmente responsables, con el objeto de garantizar adecuados niveles de suministro. Las principales inversiones estarán enfocadas en alcanzar 7,5 GW al 2025, de capacidad renovable, para ello existe una cartera de proyectos en construcción y desarrollo que se detalla a continuación:

Centrales solares

El Manzano (99MW de potencia), Andino Pataguas (100MW de potencia), Don Humberto (79MW de potencia), Sierra Gorda Solar (205MW de potencia), PMDG (83MW de potencia). A diciembre 2022, ya se han conectado 45 MW de proyectos PMGD.

Centrales eólicas

Renaico II (144MW de potencia), Ovejera Sur (170MW de potencia), La Cabaña (106MW de potencia), Rihue (120MW de potencia). A diciembre 2022, se han conectado 72 MW de Renaico II.

BESS

Unidades de almacenamiento como complemento a proyectos en construcción Rihue (34MW) y en desarrollo como La Cabaña (34MW) y otros (136 MW).

Inversiones relevantes en 2022, 2021 y 2020

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

- Expansión de la capacidad instalada para llegar a un total de 7,5 GW neto al cierre de 2025.
- El mantenimiento de la capacidad instalada existente.
- Las inversiones de capital en los proyectos de ERNC (solar, eólico y BESS) han sido financiados con fondos generados por la Compañía o deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.

Proyectos Destacados

Proyectos finalizados en 2022

Proyecto de Ampliación Cerro Pabellón

El proyecto de ampliación de Cerro Pabellón consta de una central de energía geotérmica con una capacidad neta de 32MW, ubicada en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. Tiene sinergias potenciales con el proyecto geotérmico operativo de Cerro Pabellón y utilizará infraestructuras existentes, como una subestación y una línea de transmisión.

La inversión total, al 31 de diciembre de 2022, fue de US\$ 131,1 millones. La construcción comenzó en agosto de 2019 y el proyecto se completó en junio de 2022, alcanzando la operación comercial en diciembre de 2022.

Proyecto de Ampliación Finis Terrae

El proyecto de ampliación de Finis Terrae es una central solar fotovoltaica situada en María Elena, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, y tiene una capacidad instalada neta de 126MW.

El proyecto tiene fuertes sinergias operativas con la actual central Finis Terrae de EGP Chile y utilizará la misma infraestructura de transmisión. Se instalará una nueva unidad de bahía y un nuevo transformador de potencia en la subestación actual para fines de interconexión.

La inversión total, al 31 de diciembre de 2022, fue de US\$ 119,5 millones. La construcción comenzó en mayo de 2020 y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyecto Solar Finis Terrae 3

El proyecto solar Finis Terrae 3 se ubica en la Región de Antofagasta en Chile. Tiene una capacidad instalada neta de 18MW y es una extensión del Proyecto de Ampliación Finis Terrae, actualmente en construcción. Se ha asegurado el terreno y se ha obtenido la aprobación medioambiental. La inversión total aprobada es de US\$ 11,1 millones, de los cuales US\$ 6,4 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021, y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyecto Solar Guanchoi

El proyecto solar Guanchoi (anteriormente conocido como Campos del Sol II) se encuentra en Copiapó, en la Región de Atacama, y tiene una capacidad instalada neta de 398MW. Guanchoi es una central solar fotovoltaica compuesta por 893.508 módulos fotovoltaicos cristalinos bifaciales con un sistema de seguimiento solar. El emplazamiento del proyecto ocupa aproximadamente 1.000 hectáreas.

El proyecto se conectará a la subestación elevadora de Bella Mónica, situada entre Campos del Sol I y Guanchoi. Bella Mónica se encuentra a 8 km de la subestación de Illapa, propiedad de Celeo Redes Chile Ltda., y está conectada a través de una línea de transmisión de 220 kV.

La inversión total aprobada es de US\$ 313,5 millones, de los cuales US\$ 293,8 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en julio de 2021, y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

Proyecto Piloto de Hidrógeno Verde

El Proyecto Piloto de Hidrógeno Verde se encuentra en la Región de Magallanes, en el sur de Chile. La región tiene una de las mejores condiciones de viento debido a su proximidad a la Antártida. El proyecto espera producir 20,5 kg de hidrógeno por hora a través de un parque eólico, con 3,4MW de capacidad instalada y un electrolizador con una capacidad instalada de 1,2MW.

La inversión total estimada es de US\$ 4,1 millones, de los cuales US\$ 2,4 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021 y el proyecto se completó en 2022.

Proyecto Solar PMGD I (Caracoles, La Colonia, Piduco y Rinconada)

Caracoles, La Colonia, Piduco y Rinconada forman parte del Proyecto Solar PMGD I, que consiste en una cartera de ocho plantas solares fotovoltaicas para desarrollar 54MW de capacidad instalada neta en las Regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule. Las cuatro plantas suman 27MW de capacidad instalada neta, y cada una de ellas está conectada a líneas de distribución.

La inversión total aprobada para los cuatro proyectos fue de US\$ 19,2 millones, de los cuales US\$ 18,6 millones se habían incurrido a 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021 y las cuatro plantas solares se completaron en 2022.

Proyecto Solar PMGD II (Coinco, Don Rodrigo, El Sharon)

Proyecto Solar PMGD II, que consiste en una cartera de tres plantas solares fotovoltaicas en la Región del Maule de Chile para desarrollar 11MW de capacidad instalada neta: Coinco (anteriormente Valera) 3MW, Don Rodrigo 5MW y El Sharon 3MW. Las plantas están conectadas a líneas de distribución. La inversión total aprobada fue de US\$ 9,9 millones, de los cuales US\$ 9,2 millones se habían incurrido al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en julio de 2021, las plantas se completaron en 2022.

Proyectos en construcción o desarrollo avanzado

Parque Eólico La Cabaña y Rihue

Los parques eólicos de La Cabaña y Rihue se encuentran en las regiones de la Araucanía y el Biobío, en el sur de Chile, respectivamente. Los proyectos tienen una capacidad instalada combinada de 226MW (La Cabaña - 106MW y Rihue - 120MW), y el sistema BESS tiene una capacidad instalada neta total de 68MW (34 MW cada proyecto). Los proyectos se conectarán al sistema nacional a través de la subestación del Parque Eólico Renaico.

La inversión total aprobada para los dos proyectos es de US\$ 389,1 millones, de los cuales US\$ 136,3 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción de La Cabaña comenzó en 2022 y se espera que este proyecto esté terminado en 2023.

Proyecto Solar PMGD I (Cabimas y Pataguas)

El Proyecto Solar PMGD I consiste en una cartera de ocho plantas solares fotovoltaicas para desarrollar 54MW de capacidad instalada neta en las Regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule de Chile. Cada proyecto está conectado a líneas de distribución.

En 2022 se completaron cuatro proyectos (Caracoles, La Colonia, Piduco y Rinconada), y actualmente hay dos

Proyecto Solar Valle del Sol

El proyecto solar fotovoltaico Valle del Sol se encuentra en el desierto de Atacama, a unos 100 km al oeste de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile.

Se trata de un proyecto solar greenfield con una capacidad instalada neta de 163MW que consta de 406.980 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos y un sistema de seguimiento solar. El emplazamiento del proyecto ocupa 320 hectáreas. Valle del Sol se conectará a la subestación de Miraje a través de una nueva bahía de 220 kV. La solución de conexión incluye una subestación elevadora, un transformador principal de 130/160 MVA (33/220 kV) y una línea de transmisión de interconexión de 10 km y 220 kV. La inversión total, al 31 de diciembre de 2022, fue de US\$ 142,5 millones. La construcción comenzó en 2021 y el proyecto se completó en 2022. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2023.

proyectos Cabimas (anteriormente Curamachi) y Pataguas (anteriormente Agrovisión) en construcción, que suman 21 MW de capacidad instalada neta.

La inversión total aprobada para los dos proyectos es de US\$ 18 millones, de los cuales US\$15,2 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en agosto de 2021 y se espera que los proyectos se completen en 2023.

Proyecto Solar PMGD III (Bandurrias, Graneros y Maitencillo)

El Proyecto Solar PMGD III consiste en una cartera de tres plantas solares fotovoltaicas (Bandurrias, Graneros y Maitencillo), en el centro de Chile, con una capacidad instalada neta de 3MW cada proyecto, para un total de 9MW de capacidad instalada. Cada central está conectada a las líneas de distribución.

La inversión total aprobada para estos tres proyectos es de US\$ 9,4 millones, de los cuales US\$ 5,8 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. Se espera que la construcción comience en 2023 y que los proyectos se completen en 2024.

Proyecto Solar PMGD IV (Doña Rubena, Hijuelas IV y Mora)

El Proyecto Solar PMGD IV consiste en una cartera de tres plantas solares fotovoltaicas (Doña Rubena, Hijuelas IV y Mora) para desarrollar 9MW de capacidad instalada neta en las Regiones Metropolitana y del Maule de Chile. Cada proyecto está conectado a las líneas de distribución. Se han asegurado los terrenos y se ha obtenido la aprobación medioambiental.

La inversión total aprobada es de US\$ 9,4 millones, de los cuales US\$ 5,1 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzará en 2023, y se espera que el proyecto se complete en 2024.

Proyecto Eólico Renaico II

El proyecto eólico Renaico II se encuentra en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile. Consiste en una central eléctrica de 144MW de capacidad instalada neta con dos parques eólicos: (i) el proyecto Las Viñas, que incluye una central eólica de 58,5MW construida por EGP Chile; y (ii) el proyecto Puelche, que consiste en una central eólica de 85,5MW desarrollada de forma independiente por Pacific Energy. El proyecto Puelche fue adquirido en su totalidad por EGP Chile.

El proyecto consta de 32 aerogeneradores y se interconectará al SEN a través de la actual subestación Renaico I 220 kV. Se instalará una nueva bahía en la subestación con un transformador principal de 165MVA. El proyecto eólico Renaico II tiene sinergias potenciales con el proyecto eólico Renaico I de EGP Chile, ya en funcionamiento, y utilizará infraestructuras existentes, como una subestación y una línea de transmisión. Ya se han asegurado los terrenos y se han obtenido las aprobaciones medioambientales.

La inversión total aprobada es de US\$ 198,6 millones, de los cuales US\$ 186,2 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en abril de 2020, y se espera que el proyecto se complete en 2023. A diciembre 2022, se han conectado 72 MW de Renaico II.

Proyecto Solar Sierra Gorda

El proyecto solar fotovoltaico Sierra Gorda se encuentra en Sierra Gorda, cerca de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. La central solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada de 205MW y ocupa 850 hectáreas, con un perímetro de aproximadamente 28 km.

Es un proyecto greenfield dentro del parque eólico Sierra Gorda existente propiedad de EGP Chile. El proyecto cuenta con cinco áreas principales para módulos fotovoltaicos dentro del parque eólico y un espacio independiente para la subestación de media tensión/alta tensión. Consta de 830.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El proyecto se conectará a la subestación Centinela, situada a 19 km de la planta solar, en la subestación Centinela, propiedad de Red Eléctrica Chile.

La inversión total aprobada es de US\$ 252,5 millones, de los cuales US\$ 231,8 millones han sido incurridos a 31 de diciembre de 2022. La construcción comenzó en julio de 2021 y se espera que el proyecto esté terminado en 2023.

Proyecto Solar El Manzano

El proyecto solar El Manzano está situado a 30 km al norte de Santiago, en la Región Metropolitana de Chile. Se trata de un proyecto solar greenfield con una capacidad instalada neta de 99MW que consta de 7.318 módulos fotovoltaicos bifaciales solares a, a futuro, también podrá incorporar un sistema de almacenamiento BESS. El emplazamiento del proyecto ocupa 133,69 hectáreas. El Manzano se conectará a la subestación de El Manzano, propiedad de Enel Distribución, a través de una línea de transmisión de media tensión de 6,3 km. La inversión total aprobada es de US\$ 78,1 millones, de los cuales US\$ 41,5 millones habían sido incurridos al 31 de diciembre de 2022. Se espera que el proyecto se complete entre 2023 y 2024.

Otros proyectos en desarrollo

Proyecto Solar Andino Las Pataguas

El proyecto solar Andinos Las Pataguas se encuentra en la localidad de San Pedro en la Región Metropolitana. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 100MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 60MW. La planta se construirá en aproximadamente 270 hectáreas y la conexión a la red se realizará a través de la subestación Las Arañas en 110KV. Los terrenos ya están asegurados y la aprobación ambiental está en proceso. La inversión total estimada es de US\$ 200 millones. Se espera que la construcción comience en 2024 y que el proyecto se complete en 2025.

Proyecto Eólico Ovejera Sur

El proyecto Eólico Ovejera Sur se encuentra en La Unión en la Región de Los Ríos. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 170MW, y considera la instalación de 100MW en BESS. El proyecto consiste en

38 aerogeneradores de 4,5MW cada uno. El proyecto se construirá en aproximadamente 5.500 hectáreas y se conectará a la red a través de la nueva subestación de 220KV Pichirropulli. Los terrenos ya están asegurados y la aprobación medioambiental está en trámite. La inversión total estimada es de US\$ 274 millones. Se espera que la construcción comience en 2024 y que el proyecto esté terminado en 2025.

Proyecto Solar Don Humberto

Don Humberto es un proyecto solar ubicado en la Región Metropolitana. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 79MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 69MW. El terreno ha sido asegurado y se ha obtenido la aprobación ambiental. La inversión total aprobada es de US\$ 137,8 millones. Se espera que la construcción comience en 2023 y el proyecto esté terminado en 2024.



Gestión económica

Enel Green Power Chile presta servicios administrativos, técnicos y gerenciales a sus subsidiarias. Al 31 diciembre de 2022, el total de activos asciende a MUS\$4.726.765, lo que respecto de 2021 (MUS\$3.919.839) representa un aumento de aproximadamente un 20.59%. Ello se explicó principalmente por:

Los Activos Corrientes, que presentaron un aumento de MUS\$ 548.309 al 31 de diciembre de 2022 y la variación principal del rubro se resume como sigue:

- Aumento de Activos mantenidos para la venta por MUS\$ 442.464, explicado por la compañía Arcadia Generación Solar S.A.

Los Activos No Corrientes aumentaron MUS\$ 258.617, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2021, y la variación principal del rubro se resume como sigue:

- Aumento de Propiedades, plantas y equipos por MUS\$ 189.196, principalmente por un aumento de las obras en curso por MUS\$ 763.642, compensado en parte por la depreciación del ejercicio por MUS\$ 118.665, activos clasificados a mantenidos para la venta por MUS\$ 430.072 y por retiros de activos por MUS\$ 34.064.
- Aumento de Activos por derechos de uso por MUS\$ 77.651, principalmente por nuevos contratos incorporados durante el presente ejercicio. La Sociedad cuenta con una dotación total de 363 trabajadores.

Métrica	Unidad de Medida	2022	2021	Variación
Ingresos totales	US miles	585.773	429.095	36,5%
Utilidad	US miles	33.557	33.118	1,3%
Potencia instalada	MW	2.861	2.053	39,4%
Capacidad instalada del SEN	Porcentaje	9,3%	7,4%	25,7%
Trabajadores	Número	363	305	19,0%
Mujeres	Número	72	60	20,0%

Gestión ambiental

Compromiso de Enel Green Power Chile con un modelo de protección del medioambiente

El mundo enfrenta un gran desafío que requiere un compromiso inmediato y concreto, y la transición energética que con fuerza empuja Enel Green Power Chile es su principal aporte, incorporando fuentes renovables que son la clave para descarbonizar el planeta. La electrificación también contribuye a lo anterior, debido a que la electricidad es la forma de energía más **eficiente, segura y competitiva**.

La protección del medioambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, ejecución y desarrollo de las actividades de la Compañía. Por ello, Enel Green Power Chile integra la evaluación de riesgos y oportunidades en los procesos de toma de decisiones.

Compromiso con la biodiversidad

El Grupo Enel Chile, matriz de Enel Green Power, está comprometido con lograr una **Pérdida Neta Cero de Biodiversidad** para nuevas infraestructuras al 2030. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel ha comenzado la implementación de proyectos seleccionados en áreas de alta importancia para la biodiversidad a partir de 2025. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel opera de acuerdo con los principios de la jerarquía de mitigación, para evitar, minimizar y recuperar impactos a hábitats naturales o hábitats y especies amenazadas, endémicas o de distribución restringida. Además, se compromete a preservar los bosques y, en caso de que no se pueda evitar la deforestación, se compromete a restaurar/beneficiar áreas de un valor equivalente en línea con el principio de "No Deforestación Neta". El Grupo Enel no construirá nuevas infraestructuras en los sitios naturales del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Gobernanza de la gestión ambiental

Para gestionar, supervisar y mantener un control constante de las actividades que impactan en el medioambiente, la Compañía cuenta con una organización generalizada y armonizada. En particular, existe una función central de HSEQ ("Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad", en adelante HSEQ) con la responsabilidad de orientar, coordinar y definir la Política Medioambiental, debido a las funciones transversales de HSEQ presentes en cada segmento de negocios. La herramienta EDEN (Enel Data on Environment) permite mejorar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental, la validación de los datos, el cálculo y la presentación de informes de los KPI medioambientales, permitiendo robustecer aún más los indicadores.

La Compañía incorpora altos estándares de calidad en sus procesos, que le permitan reducir y mitigar el impacto en el medioambiente, cuidando la seguridad y salud de las personas, y contribuyendo a la prevención de la corrupción.

De esta forma, considerando los requerimientos legales y otros requisitos aplicables, junto con los objetivos y la Política del Sistema Integrado de Gestión, la Compañía cuenta con los siguientes certificados:

- **ISO 9001** – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Calidad y aborda los aspectos de diseño, mantención y mejora de los procesos y sus documentos para asegurar la satisfacción de nuestros clientes.
- **ISO 14001** – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión Ambiental y aborda la conservación del medioambiente donde nos desenvolvemos, identificando los aspectos ambientales y controlando los impactos de nuestras actividades.
- **ISO 45001** – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Salud y busca resguardar la salud y seguridad de los trabajadores a través de la identificación y evaluación de los riesgos presentes en nuestras actividades.
- **ISO 50001** – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Energía y busca identificar los usos y consumos de electricidad y combustibles para su manejo eficiente y ejecutar proyectos energéticos de mejora.
- **ISO 37001** – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión Anti-soborno y busca prohibir y prevenir el soborno y cualquier tipo de corrupción dentro de la organización.
- **ISO 22301** – establece los requerimientos para los Sistemas de Gestión de Continuidad del negocio y busca preparar a la organización para responder y recuperarse de incidentes disruptivos cuando estos ocurran.

Cumplimiento normativo

Cada vez que la Compañía realiza un nuevo proyecto lleva a cabo estudios previos de impacto ambiental que consideren una evaluación sistemática de sus posibles efectos sobre los ecosistemas, con el objetivo de evitar operaciones en áreas con un alto valor de biodiversidad, adoptando las mejores soluciones para mitigar los posibles impactos sobre la biodiversidad en todos los territorios en que está presente. Las acciones de Enel Green Power Chile buscan ir más allá de su rol en la industria eléctrica, valorando fuertemente los diversos Servicios Ecosistémicos que nos entrega la naturaleza.

Los proyectos de Enel Green Power Chile consideran su ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), según lo estipulado en la Ley 19.300 (Ley de Bases del Medio Ambiente) e incorporan la perspectiva de los servicios públicos, que harán de las medidas ambientales de cada proyecto, una obligación para la protección del medioambiente¹⁶.

Las actividades ambientales de Enel Green Power Chile se rigen por los requisitos legales y normativos aplicables en el país, así como en los compromisos ambientales voluntarios declarados por la Compañía, en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental de cada Proyecto.

Dentro de los principales requisitos, están: monitoreos ambientales e informes de efluentes, emisiones y calidad de aire; monitoreo de ruido ambiental; gestión de manejo de residuos e información sobre el reciclaje, la disposición final y/o el tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, entre otros.

La Compañía cuenta con una Política Medioambiental y una Política de Biodiversidad, a través de las cuales, la Compañía y sus subsidiarias reafirman su compromiso con el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima. Estos son factores estratégicos en la planificación y operación de la Compañía, siendo parte del avance en la transición energética y en los compromisos con el desarrollo sostenible.

Políticas	Control operativo	Procesos y digitalización	Cultura
<ul style="list-style-type: none"> • Política Stop Work. • Política de Biodiversidad. • Política de Medio Ambiente. • Sistema Integrado de Gestión Ambiental (SIG). 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones ambientales a las actividades operativas. • Assessments y Extra Checks on Site (ECOs). • Compliance (cumplimientos de las normativas, acuerdos voluntarios y objetivos del sistema de gestión). 	<p>Monitoreo de gestión y resultados en KPI de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de residuos. • Recuperación de residuos. • Compromisos ambientales y su cumplimiento. • Monitoreos ambientales. • Monitoreo de cumplimientos ambientales detectados e inspecciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación para trabajadores y contratistas. • Concientización del Sistema de Gestión Integrado para trabajadores y empresas contratistas. • Difusiones de temáticas ambientales y días conmemorativos. • Difusión de cambio cultural por cambios en nuestros sistemas y objetivos estratégicos.

Sistema Integrado de Gestión Ambiental

La Compañía está comprometida con entregar servicio de calidad a sus clientes, condiciones de trabajo saludables y seguras para asegurar la vida y salud de sus trabajadores, proteger el medioambiente, apoyar y fomentar proyectos energéticos eficientes, prohibir el soborno promoviendo un entorno de transparencia y asegurar la continuidad del servicio.

Desde el 2004 se han implementado distintos sistemas de gestión dentro de la organización que permiten cumplir

con los compromisos, teniendo hoy un Sistema Integrado de Gestión basado en:

- Gestión de la Calidad
- Gestión Ambiental
- Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo
- Gestión de la Energía
- Gestión Anti-soborno
- Gestión de Continuidad del Negocio

16. <https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/medio-ambiente/gestion-ambiental/evaluacion-ambiental.html>

Gestión 2022

Durante el período 2022, la gestión del área de Medio Ambiente en el ámbito del negocio de generación estuvo centrada en la implementación de tres pilares de trabajo:

- 1) Desarrollo de programas ambientales.
- 2) Actividades relacionadas con el cumplimiento normativo.
- 3) Otras gestiones de seguimiento ambiental.

Los **programas ambientales** desarrollados estuvieron orientados a dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de “protección de la biodiversidad”, “reducción de los consumos de agua”, “gestión de residuos” y “difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales”. El propósito central de estos programas es continuar con el trabajo de generación de conciencia por el respeto y cuidado del medioambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores.

En las materias de aguas y residuos, la Compañía trabajó en la colaboración de los distintos proyectos impulsados por el Grupo Enel a nivel global. Entre estos se encuentran el Proyecto WAVE, orientado a mejorar la gestión del agua, y el Proyecto Zero Waste, que busca la disminución de residuos.

En relación con el cumplimiento normativo, durante 2022 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental, siguiendo los estándares de la Compañía. Todo lo anterior acorde a sus políticas de sostenibilidad ambiental, así como también a los compromisos externos, cuyo principal objetivo es velar y ejecutar el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación.

Durante el ejercicio 2022, se continuó con el monitoreo del desempeño ambiental en todas las instalaciones, la gestión de contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía a nivel global. Asimismo, se representó a Enel en los diferentes comités ambientales de la Asociación de Generadoras, la Sociedad de Fomento Fabril y la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento, entre otras.

Se continuó trabajando en la gestión de permisos de Power Generation, manteniendo actualizado el repositorio de permisos y dando seguimiento a las autorizaciones aplicables de las plantas y centrales. Este repositorio almacena actualmente más de 10.000 archivos de permisos organizados y custodiados.

Otro punto central de la gestión ambiental está constituido por los “reportes ambientales” para enviar a la autoridad, que se dividen en dos grandes grupos:

- Reportes RETC (Registro de emisiones y transferencias de contaminantes del Ministerio de Medio Ambiente) de las Plantas y Centrales en etapa de Operación, que para el 2022 sumaron alrededor de 900 reportes.
- Reportes Asociados a Compromisos RCA (Resoluciones de Calificación Ambiental). Consideran los compromisos ambientales reportables de las RCAs de parques o plantas generadoras y líneas de transmisión en etapa de operación, que para el 2022 suman aproximadamente 500 reportes.

Finalmente, durante 2022 se mantuvieron otras gestiones de seguimiento ambiental, entre las que destacan el seguimiento de KPI de eventos ambientales y la ejecución de evaluaciones e inspecciones. Además de los procesos de calificación de proveedores en el ámbito ambiental.

Principales hitos

Como parte de la gestión ambiental desarrollada en 2022, destacan los siguientes proyectos y actividades:

Proyectos de biodiversidad

El área de Medio Ambiente de HSEQ continuó trabajando fuertemente un programa de biodiversidad denominado “La Naturaleza en Nuestras Plantas”, cuyo objetivo fue difundir y proteger la biodiversidad del entorno de las centrales generadoras y poner en valor las iniciativas que la Compañía ha impulsado en esta materia.

De este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Proyectos Piloto:** para el 2022, mediante alianzas con consultores, ONG y trabajadores especialistas en distintas áreas se han mantenido acuerdos para la implementación de proyectos piloto de biodiversidad que permiten implementar buenas prácticas en las instalaciones de la Compañía. Estos son: proyecto Micrositios para reptiles; proyecto Nidos de golondrinas; pilotos remoción de carcasas, instalación de nidos y perchas artificiales en PE Canela; proyecto de Caracterización ensamble de artrópodos en predio La Escuadra, Maule; piloto FAUNOLINE (monitoreo de colisiones); piloto Telebat (monitoreo de murciélagos); estudio experimental ¿las turbinas atraen murciélagos? Se destaca que varios de estos proyectos han generado guías de implementación y talleres para traspasar estos conocimientos.

- **Libro “La Naturaleza en Nuestras Plantas”:** durante el 2022, junto con Fundación ProCultura, hemos trabajado en esta publicación, con el propósito de destacar algunos elementos de la naturaleza que se encuentran presentes en el entorno de nuestras instalaciones de generación de energía, las que se ubican desde el árido e inmenso desierto, hasta los exuberantes bosques del sur de Chile. Con esta publicación buscamos poner a disposición del lector parte de la maravillosa biodiversidad que coexiste con nuestras plantas de generación para concientizarlo en la necesidad de cuidar la naturaleza que nos rodea.
- Un hito relevante constituye la promulgación en el Diario Oficial del “**Plan RECOGE de Huemul de Nevados de Chillán**” (Decreto N°4/2022 del MMA), que reconoce el aporte realizado por nuestra Compañía en esta materia.
- Otras actividades de carácter interno fueron capacitación a través de charlas; difusión de boletines que sistematizan información de biodiversidad asociada a las plantas en operación, permitiendo establecer indicadores, evaluar tendencias, identificar puntos críticos, promover buenas prácticas y, sobre todo, difundir conocimiento en un formato y lenguaje accesible. Asimismo, la definición de especies bandera o especies de flora y fauna representativas de la biodiversidad de Power Generation, con las cuales se elaboró un logo que acompañó en presentaciones, fondos de pantalla y otros medios de difusión.

Proyectos de Arqueología

Como parte de los compromisos asociados a las RCA de las distintas instalaciones, así como también sobre la base del aprendizaje adquirido por parte de la Compañía y sus trabajadores en los distintos procesos, durante 2022 se desarrollaron variadas iniciativas en el ámbito del componente arqueológico. En ese marco, se incorporaron no solo las obligaciones normativas, sino que se fue más allá de ellas, para contribuir con un aporte en esta materia. Entre las iniciativas destacan:

- **Plan Arqueológico Renaico:** durante el presente año, el “Plan Arqueológico Renaico”, proyecto ejecutado a través de una alianza entre Enel y la Unidad de Estudios Aplicados de la Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tiene importantes hitos. Entre ellos, la finalización de las campañas de excavación que culminan con la ejecución de la exhibición temporal “Renaico: Arqueología entre árboles y viento” realizada en el Museo Regional de la Araucanía en Temuco. La muestra exhibió 21 piezas que estuvieron disponibles para ser visitadas por el público de manera gratuita entre octubre y diciembre

de 2022, y destaca por la incorporación de dispositivos audiovisuales y sonoros que diversifican y enriquecen la experiencia; así como también por su carácter inclusivo que, entre otros aspectos, incluye audio descripciones en castellano y mapudungún.

- **Plan arqueológico de la Central Cerro Pabellón:** en la zona norte de Chile se dio inicio al Plan Arqueológico Cerro Pabellón, que considera una serie de medidas para el manejo integral del patrimonio arqueológico de los sitios ubicados tanto en las áreas de la Central Cerro Pabellón como de la Línea de Transmisión Eléctrica, en la Comuna de Ollagüe, Región de Antofagasta. Dicho plan no solo considera las obligaciones contraídas por la Compañía, sino que también incorpora nuevas medidas, aspirando a ser un aporte al resguardo y protección del patrimonio cultural, relevando temas significativos en la gestión del patrimonio arqueológico de la zona, como el registro de los sitios arqueológicos a través de fichas individuales, cartografía digital georreferenciada de los sitios y estudio de tránsito prehispánico e histórico. Junto con lo anterior, incorpora protocolos internos que permiten reforzar las acciones de resguardo de los bienes arqueológicos. Estas y otras importantes actividades realizadas por la Compañía en esta materia se encuentran en línea con su compromiso de mejora continua y como parte del permanente desafío de hacer sus actividades cada día más sostenibles ambiental y socialmente.

Gestión de residuos

En 2022 se mantuvo el trabajo en un programa de gestión de residuos denominado “Zero Waste” (Cero Residuos), cuyo objetivo es reducir la generación de residuos y aumentar la valorización para minimizar la cantidad de desechos que se envían a disposición final.

Además de este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Capacitación:** durante el año, se realizaron jornadas de capacitación sobre gestión de residuos sólidos para el perímetro de Operación y Mantenimiento de las Centrales y Plantas en etapa de operación.
- **Jornada de reciclaje:** se llevó a cabo la “Semana reciclaje y medioambiente”, instancia donde se realizaron diversas actividades, tales como: charlas sobre el reciclaje a cargo de empresas externas dedicadas al tema; charla sobre el plástico y su correcta disposición y reciclaje; videos motivadores para reciclar; videos para enseñar a reciclar, entre otros, todo esto con el propósito de sensibilizar en todas las plantas de Power Generation Chile y transmitir

conceptos, objetivos y la importancia de una buena gestión de residuos para disminuir su generación y aumentar la valorización.

- **Campaña de Reciclaje Eléctrico y Electrónico:** en 2022, se realizó una campaña de reciclaje de este tipo de residuos en el Edificio Corporativo de la Compañía, recolectándose alrededor de 2.700 kg, los cuales fueron a disposición y valorización de la empresa autorizada Degraf. En este mismo contexto, en las Centrales Hidráulicas del Sur, se desarrolló una campaña similar, recolectándose aproximadamente 2.000 kg de residuos, los cuales fueron a disposición de la empresa autorizada Hidronor.
- **Implementación Programa de Valorización de residuos:** durante el 2022, se firmó un contrato para la valorización de residuos industriales no peligrosos.
- **Gestores de residuos:** se mantiene y actualiza una base de datos de los gestores y de las instalaciones de terceros que transportan y valorizan residuos en las áreas geográficas de las plantas. La información se obtuvo de los antecedentes aportados por todos los especialistas ambientales de Enel Green Power Chile y del Ministerio del Medio Ambiente. La importancia de este trabajo radica en que actualmente todas las plantas en construcción y operación de una región determinada cuentan con un solo listado con todas las organizaciones autorizadas a valorizar las diferentes fracciones de residuos, facilitando su gestión.

Gestión de aguas

Durante 2022, la Compañía mantuvo el programa WAVE (Water Value Enhancement), cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar con la mayor eficiencia el recurso en todas las plantas. La supervisión/visión de los consumos son realizados con una frecuencia trimestral.

En este contexto, es posible reciclar una mayor cantidad de veces el recurso y, en consecuencia, demandar una menor cantidad de agua fresca en una zona que actualmente presenta estrés hídrico.

Dentro del modelo de negocio convenido con la empresa minera, se establece que tanto el servicio de carga como el transporte de agua a su destino final, con su correspondiente costo, es de cargo de esta.

Adicionalmente, se incluye en el proyecto a la tecnología solar, mediante la utilización de al menos una máquina de lavado semiautomático por cada planta. Esto se realiza mediante un tractor con un brazo electromecánico, el cual cuenta con rodillos que permiten lavar con agua y sin agua desmineralizada. Lo anterior, involucraría una reducción en el consumo de agua asociado a los lavados de los paneles.

Concientización ambiental: efemérides ambientales

En 2022 se continuó el **programa de efemérides ambientales** cuyo objetivo es educar, comunicar y poner en valor la gestión ambiental de la Compañía. La lógica de este programa es la de abordar las diferentes temáticas ambientales aprovechando los días de conmemoración de efemérides ambientales, nacionales e internacionales, tales como el "Día Mundial del Agua"; "Día de la Tierra"; "Día Internacional del Reciclaje"; "Día Mundial del Medio Ambiente", entre otros. En el período, se realizaron diversas actividades en planta, charlas, capacitaciones, videos, y publicaciones internas en la intranet, newsletters y envío de correos electrónicos masivos, junto con publicaciones externas a través de la página web, prensa y redes sociales de la Compañía. Mediante estos canales, se han transmitido mensajes para sensibilizar a las personas y para comunicar las buenas prácticas del Grupo Enel Green Power Chile.



Gestión social

Centralidad en las personas: equipo de trabajo

Las profundas transformaciones sociales, económicas y culturales que caracterizan a la época actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica también afectan profundamente al mundo del trabajo. En este contexto, el Grupo Enel Green Power Chile se encuentra en medio de una evolución cultural, donde el concepto de "persona en el centro" se ha transformado en el eje de un nuevo modelo de empresa y la clave para una estrategia innovadora, que permita generar un impacto positivo tanto dentro como fuera de Enel Green Power Chile.

Al promover la centralidad del individuo hemos iniciado un proceso de valorización de las personas: ya no comenzamos con la brecha por superar, sino por los puntos fuertes de cada uno, por sus talentos y por sus unicidades. Las personas son el centro de un triángulo armónico y virtuoso en el que bienestar y motivación son elementos que favorecen la expresión del potencial de los individuos que, de esta manera, pueden dar lo mejor de sí en la construcción de los resultados de la empresa.

En 2022, se lanzó el Estatuto de la Persona, documento que plasma la voluntad de evolución del Grupo Enel Chile, sentando las bases para un trabajo más colaborativo entre la Compañía, sus trabajadores y sus representantes, respetando la diversidad, aportando valor, compartiendo la experiencia y fortaleciendo la relación con los distintos interlocutores sociales.

Este compromiso contempla tres grandes principios:

- Trabajo por el bienestar, la participación y la productividad.
- El conocimiento y aprendizaje continuo de las personas.
- La cultura y comportamiento en materia de seguridad, poniendo como premisa el valor de la vida.

Escuchar, compartir, participación y pasión son las palabras clave en la nueva forma de trabajar de Enel Green Power Chile. El futuro del trabajo promoverá nuevos métodos híbridos, como el trabajo inteligente y los modelos organizativos innovadores, para crear un sistema que garantice que todos se sientan cómodos en el nuevo entorno de trabajo. Para la Compañía, el equipo es el principal grupo de interés y está comprometida con su desarrollo y la promoción de una cultura de bienestar.

La Compañía está implementando junto a sus trabajadores un cambio de ritmo que comienza por un enfoque cultural nuevo basado en la transición emotiva, y para proyectarse mejor en este nuevo escenario, Enel Green Power Chile ha decidido adherir al modelo del Soft Leadership o Liderazgo Gentil, que coloca en el centro a la persona con su unicidad, sus emociones, sus deseos y su fragilidad.

La evolución emotiva se basa en la atención a sí mismo y a los demás, y en el cuidado de las relaciones interpersonales, elementos en los que se funda el Soft Leadership. La gentileza, entendida como atención sincera e interés por las necesidades de los demás, ofrece la oportunidad de crear un mecanismo virtuoso de cuidado del espacio para relacionarse, basado en la escucha y el diálogo, con el fin de construir y sostener un entorno laboral en el que la motivación y el bienestar generen productividad y sostenibilidad.

Precisamente, en la base de este cambio está el concepto de sostenibilidad, que ya no solo se refiere a la dimensión medioambiental, sino a todo el conjunto de relaciones en el que está inmersa la Compañía.

Sin embargo, no son solo los directivos quienes deben trabajar para que el propio liderazgo sea gentil, sino que hace falta que toda la empresa evolucione. En esta línea, el Grupo Enel cuenta actualmente con 400 Kindness Ambassadors a nivel global y 25 a nivel local, personas que han sido elegidos por sus compañeros como referentes de un liderazgo gentil y cuentan con un estado de ánimo que se basa en escuchar, compartir el sentido, la confianza, la transparencia y la autenticidad, la valorización de la diversidad y la responsabilidad compartida.

Además, Enel Green Power Chile en 2022 ha vinculado el Programa de Liderazgo Enel con la campaña #Respetar es Energía, para trabajar en una base cultural sólida de respeto, amabilidad y ética, reforzando también los valores Open Power. Esta campaña incluyó talleres sobre derechos humanos fundamentales en el trabajo, reforzamiento de las políticas de la Compañía sobre acoso laboral y sexual, diversidad e inclusión, y Código Ético. También se realizaron charlas de sensibilización respecto a la seguridad psicológica, la construcción de ambientes de trabajo inclusivos y el cuidado por el bienestar de las personas.

Dotación

Al 31 de diciembre de 2022, la plantilla de Enel Green Power Chile era de 363 personas.

	Hombres	Mujeres	Total
Dotación	291	72	363

(*) Para más detalle acerca de la dotación, ver Capítulo Capítulo 6 "Otras Métricas"

Bienestar de las personas

Estimular y sostener el bienestar personal, tanto en el trabajo como en la vida privada, refuerza el sentido de pertenencia y hace que el trabajo sea más sostenible. Con esta visión, el Grupo definió un Programa de Bienestar Global, basado en ocho pilares que afectan a la satisfacción general, teniendo en cuenta la centralidad de las personas:



Diálogo con los trabajadores

En el contexto de los cambios producidos por el escenario sanitario, entre los que se cuenta la digitalización de las relaciones, la Compañía revisó la forma de dialogar con sus trabajadores. En 2020 se celebró la jornada Escucha Abierta: “Una entrevista para construir nuestro futuro”, en la que se compartieron experiencias y expectativas sobre la “próxima normalidad”, que involucraron desde los métodos de trabajo a distancia, los espacios de trabajo, las nuevas tecnologías y el bienestar psicológico/físico hasta los nuevos modelos de liderazgo.

Enel Green Power Chile considera que el diálogo interno es un pilar dentro de la creación de la cultura corporativa y del crecimiento de las personas y de la organización, estimulando y promoviendo el intercambio de información, conocimientos y experiencia. La comunicación interna es también el principal vector para difundir la estrategia y los objetivos. En este contexto, en 2022 se llevaron a cabo las siguientes encuestas:

Open Listening

Corresponde a la encuesta de clima de la Compañía. Tiene como objetivo instaurar un diálogo constante entre la organización y las personas, con el fin de detectar sus necesidades de manera fluida y continua a través del año. Esta encuesta se puso a disposición de las personas a través de los distintos canales digitales de la Compañía, entre los meses de octubre y diciembre. Por lo tanto, al cierre de este informe la Compañía aún no cuenta con los resultados.

Team Building

El Team Building es una actividad grupal realizada en Enel Green Power Chile que busca promover el trabajo en equipo, mejorar la comunicación entre las personas, aumentar la productividad y la motivación. Este año se retomaron los Team Building en modalidad presencial, permitiendo a los equipos reencontrarse y también, en algunos casos, conocerse, consiguiendo generar a través de un proceso

colaborativo que los individuos de un equipo que desarrollan labores de manera individual, logren trabajar y desarrollarse de manera conjunta, generando sinergias a nivel de organización, comunicación y de consecución de objetivos, donde cada uno identifica su rol e importancia dentro del proceso de la gestión del equipo.

Wellbeing

En el período, también se aplicó la **encuesta sobre Wellbeing y Motivación** para construir juntos el “Programa de Bienestar Global”. Su objetivo fue medir el bienestar e identificar acciones e iniciativas para mejorar la calidad de vida de las personas, haciendo referencia a los ocho pilares del nuevo **Modelo de Bienestar**. Los resultados de la encuesta permitirán evaluar las mejores acciones para emprender, a través de un proceso de toma de decisiones en el que participará un equipo internacional, heterogéneo y multicultural.

Permiso postnatal

Enel Green Power Chile ofrece a las trabajadoras que se convierten en madres el beneficio de un retorno paulatino al trabajo, a través de la reducción de la jornada laboral, que es de dos horas sobre lo legal en el primer mes y de una hora sobre lo legal durante el segundo.

Como complemento, se proporcionan permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento. Las madres trabajadoras pueden utilizar la sala de lactancia, un espacio exclusivamente acondicionado para promover la lactancia materna en el edificio corporativo de Enel Green Power Chile.

Respecto a los trabajadores que se convierten en padres, Enel Green Power Chile otorga un beneficio adicional a los 5 días de postnatal legalmente vigentes, que consiste en 1 o 2 días adicionales, dependiendo de la compañía del Grupo a la que pertenezca el trabajador y al acuerdo sindical del que sea parte.

Reglamentación en Chile

De conformidad con lo establecido en el artículo 195 del Código del Trabajo y, sin perjuicio del permiso postnatal parental de doce semanas que regula el artículo 197 bis del Código del Trabajo (que se ejerce luego del descanso postnatal), la trabajadora tiene derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y doce semanas después de él.

Existen algunas situaciones especiales a partir de las cuales la duración del descanso pre y postnatal puede verse alterada.

La duración del prenatal puede verse alterada por un parto anticipado o retrasado o por la interrupción del embarazo.

La duración del postnatal puede verse alterada por enfermedad derivada del alumbramiento; cuando el parto se produjere antes de iniciada la semana 33 de gestación o si el niño al nacer pesare menos de 1.500 gramos, en caso de partos de dos o más niños.

El padre tiene derecho a un permiso pagado de cinco días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de forma continua, excluyendo el descanso semanal, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento.

Programa Parental

Consiste en un conjunto de acciones que buscan promover una cultura que valore la paternidad y la maternidad. Consiste en orientación nutricional para los progenitores durante el embarazo y el período de lactancia, además de educación en diversos temas asociados a la parentalidad (lactancia, gestión de las emociones, nuevas dinámicas familiares, entre otras). Tanto padres y madres pueden acceder a Gympass, una aplicación para smartphone que promueve los hábitos saludables y que permite el acceso a

una red de gimnasios y estudios para practicar diferentes disciplinas (yoga, pilates, etc.). También los progenitores reciben información sobre cuáles son los trámites y beneficios principales en este período.

Es importante mencionar que el programa parental involucra a toda la diversidad de familias, incluyendo a las homoparentales.

Beneficios

La Compañía cuenta con un plan de beneficios para las personas que trabajan en ella y sus familias. Entre los más importantes y valorados destacan:

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Seguro complementario de salud	Incluye, entre otros, cobertura a prestaciones médicas ambulatorias y hospitalarias, medicamentos y tratamientos dentales. Además, considera cobertura catastrófica en gastos médicos de alto costo.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Plan de Isapre Colectivo	Permite acceder a los siguientes beneficios: Pago directo por cuenta de la Compañía de los subsidios por incapacidad laboral en la fecha habitual del pago de remuneraciones, sin la obligatoriedad de realizar las gestiones de cobro en la Isapre. Cuenta Corriente Médica: préstamo en condiciones especiales para los copagos o fracción del gasto de salud que no está cubierto por la Isapre	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Complemento Subsidio por Incapacidad Laboral	La Empresa realiza el pago total de la remuneración mensual a quienes se encuentran con licencia por incapacidad laboral, completando los montos que por ley no son pagados por las Instituciones de Salud Previsional, en caso de que las remuneraciones sean superiores al tope imponible. Además, en las licencias médicas que tengan una duración igual o inferior a 10 días, el pago de las remuneraciones correspondientes a los tres primeros días es carga de la Compañía.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Apoyo financiero	Enel Green Power Chile atiende con beneficios dirigidos a los diferentes grupos de personas, con apoyo financiero para madres y padres de hijos estudiantes, a través de préstamos para financiar sus estudios superiores, becas, bonificaciones escolares y estímulos a estudiantes por su excelencia académica, entre otros.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades tendientes a promocionar el cuidado y bienestar físico	La Compañía ha desarrollado un extenso programa para potenciar el desarrollo de hábitos saludables. A través de la aplicación de smartphone Gympass, quienes trabajan en Enel pueden acceder a una serie de actividades, desde clases online de acondicionamiento físico grupales o con un entrenador personal, acceso a una red de gimnasios a lo largo del país, junto con otras aplicaciones que ayudan a mejorar la alimentación, la calidad del sueño, practicar la meditación y el cuidado de las finanzas personales. Este servicio no sólo está disponible para los trabajadores, sino también para miembros de su círculo cercano a un costo preferencial. Otras actividades contemplan: exámenes preventivos anuales; control y orientación médica posterior al examen preventivo; orientación nutricional; campañas de comunicaciones asociadas a la prevención de enfermedades y campañas de inmunización.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades recreativas y de conexión social	Enel cuenta con alternativas para los trabajadores y su grupo familiar con temáticas que promueven la interacción y conexión social, además del compromiso e identidad corporativa de sus trabajadores. Lo anterior implica la realización de talleres recreativos, con un enfoque en el desarrollo de intereses personales, como artesanía, reciclaje, entre otros. La Compañía ofrece también a todas las personas que trabajan en Enel Green Power Chile y a sus familias atención psicológica individual para tratar una diversidad de temáticas, sean de carácter personal o laboral.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Programa Parental	<p>Este programa cuenta con beneficios para los progenitores que acompañan todo el primer ciclo de sus hijas e hijos. Algunos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Charlas de parentalidad Asesoría nutricional Programa de actividad física Retorno paulatino luego del postnatal parental Permiso para asistir con hijos o hijas recién nacidas al médico Beneficios escolares Actividades recreativas para las familias 	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Beneficios de salud	<p>Durante todo 2022, la Compañía efectuó iniciativas en el ámbito del cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores. Se realizaron exámenes preventivos y control médico, principalmente en el primer trimestre y hacia fines del ejercicio. Asimismo, durante el año se llevaron a cabo campañas preventivas para la salud de los trabajadores.</p>	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Bienestar Psicológico	<p>Los trabajadores de Enel Green Power Chile pueden acceder sin costo al servicio de orientación psicológica, el cual es extensivo a su grupo familiar. A través de este, se pueden tratar diversos temas de carácter personal (ansiedad, problemas del sueño, dinámicas familiares, etc.) o laboral (gestión del cambio, dinámicas de equipo, entre otras) de forma totalmente confidencial.</p> <p>Junto a ello, se realizan dinámicas de equipo acompañadas por una persona experta, para la gestión emocional en los equipos de trabajo (duelo, herramientas para enfrentar momentos difíciles, manejo del estrés, entre otros).</p> <p>Anualmente se realiza una serie de webinars educativos, para apoyar el bienestar psicológico, como charlas sobre gestión del cambio personal, herramientas para la resiliencia, higiene del sueño, etc.</p>	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Retorno a la presencialidad

Durante 2022, a raíz de la profunda transformación digital y tecnológica que ha permitido implementar diversas medidas de flexibilidad geográfica y de horarios, la Compañía decidió optar por un modelo de trabajo híbrido (remoto y presencial), basado en la confianza y el cumplimiento de objetivos, dadas además las mejores condiciones sanitarias.

Este modelo se basa en el trabajo presencial como mínimo ocho días al mes, permitiendo de este modo la coordinación de cada equipo para sacar provecho a la presencialidad. Este se comenzó a implementar a mediados de año, dando la oportunidad de acceder a este formato a equipos que, por la naturaleza de sus funciones, era posible aplicar.

La implementación de esta nueva forma de trabajar ha representado un enorme desafío para toda la organización, sobre todo para las áreas relacionadas con personas, salud, seguridad, herramientas digitales, entre otras. Este modelo seguirá empleándose durante el 2023, sujeto a evaluación.

Flexibilidad horaria

Esta medida ha permitido que los trabajadores sujetos a control horario, y los cargos que así lo permitan, puedan iniciar su jornada laboral en el espacio de una franja que va desde 7:45 a.m. a las 09:00 a.m., con lo que pueden concluir anticipadamente su jornada en igual lapso.

En condiciones de trabajo remoto se ha puesto énfasis en una gestión por objetivos, buscando equilibrar los tiempos requeridos por temas personales y laborales.

Conciliación de vida personal y laboral

Un foco relevante para la estrategia de personas se sustenta en la calidad de vida de los trabajadores y en la consecución del equilibrio entre la vida laboral y familiar. Por lo mismo y considerando especialmente el contexto post-pandemia, en 2022 se potenciaron actividades en formato presencial de forma paulatina, y con el debido resguardo de las normas preventivas. Para lograr esta conciliación, se promovió a través de talleres educativos y una campaña comunicacional, la importancia de que tanto hombres como mujeres participen equitativamente de las responsabilidades en el hogar, junto a todos los miembros de la familia, a través del concepto "Compartamos Responsabilidad".

Adicional a lo mencionado, y para favorecer el descanso de los trabajadores, se realizó una campaña comunicacional para respetar los tiempos de desconexión, las pausas durante la jornada laboral y el uso eficiente de reuniones, correos electrónicos y llamadas.

Potenciar a las personas

El actual escenario de transformación requiere de nuevas habilidades, entre las que resultan clave la flexibilidad y la adaptación. El objetivo de la Compañía es proporcionar una experiencia que inspire y capacite a las personas, junto con involucrarlas y motivarlas, para que alcancen su máximo potencial, proporcionándoles oportunidades para su desarrollo personal y profesional. De esta forma, los procesos de selección, contratación, formación y desarrollo desempeñan un papel fundamental en la Empresa, garantizando el crecimiento continuo del negocio.

Para crecer de manera sostenible, en la Compañía es imprescindible que las personas puedan desplegar sus talentos, potenciando sus capacidades de innovación, digitales y técnicas, acompañando la transformación del Grupo Enel. Esta cultura corporativa se basa en 4 pilares:



Capacitación y desarrollo

En la revolución cultural del Grupo Enel, que posiciona a la persona en el centro, toma mayor relevancia hablar del Lifelong Learning o aprendizaje continuo, filosofía que la Compañía promueve hoy más que nunca en sus trabajadores, favoreciendo el empoderamiento personal y el bienestar cultural.

A través de esta estrategia, se busca:

- La autogestión del aprendizaje y del desarrollo, poniendo a disposición de los trabajadores la plataforma global eDucation, para acceder a diversos cursos, con destacados partnership como Coursera y Spexx.
- Asegurar que la formación y el desarrollo estén alineados con la estrategia de Grupo Enel para garantizar el logro de los objetivos organizacionales, a través de programas de alto impacto que permitan a la Compañía avanzar hacia el desarrollo de nuevas competencias (Reskilling), como también incrementar y potenciar habilidades (Upskilling) en el ámbito digital, tecnológico y de power skills.

Para garantizar el cumplimiento de esta estrategia, Enel Green Power Chile cuenta con una Política de Capacitación, que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación para realizar en las empresas que forman parte del Grupo. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de Enel Green Power Chile, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, mediante la adquisición de conocimientos y competencias para actualizar y mejorar su desempeño, además de prepararlos para asumir nuevos desafíos profesionales.

En 2022, se desarrollaron los siguientes programas basados en cinco pilares estratégicos:

<p>Desarrollando una cultura Open Power</p>	<p>Este pilar agrupa todas las actividades de formación y desarrollo que permitan fortalecer la cultura Enel.</p> <p>Programa de habilidades para el futuro: busca desarrollar las 15 competencias Enel Green Power Chile, a través de un catálogo de cursos que permita a los trabajadores adquirir, mejorar o perfeccionar habilidades requeridas para el futuro del trabajo.</p> <p>InnovAgile Academy: innovación y agilidad son parte de la cultura Enel Open Power. Por eso, la Academia InnovAgile ha sido diseñada para proporcionar a todas las personas de la Compañía los conocimientos necesarios sobre la Cultura de Innovación Ágil y Abierta. El camino de la Academia consta de diferentes niveles, con el objetivo de abarcar desde materias fundamentales, hasta cursos avanzados y profesionales de alta calidad.</p>
<p>Promoviendo la Sostenibilidad y HSEQ</p>	<p>A través de la formación, se busca apalancar la estrategia de sostenibilidad y la HSEQ.</p> <p>Curso online de Economía Circular: para Enel Green Power Chile, la economía circular es un motor de su estrategia, estableciendo una visión global y llevando a cabo actuaciones concretas para sus líneas de negocio. Por este motivo, la Compañía creó un curso online de economía circular, donde se abordan temáticas como ciudades circulares, estrategia de economía circular en el Grupo, ciclos biológicos y técnicos y cómo se mide la economía circular, entre otros.</p> <p>Certificación de riesgo eléctrico: se realiza curso bajo estándares NFPA 70E, IEC y OSHAS, reglamentos eléctricos y normativa relacionada, cuyo objetivo fue el desarrollo de competencias tanto en los aspectos normativos como operacionales para llevar a cabo trabajos eléctricos con las medidas de seguridad requeridas.</p>
<p>Preparándonos para el futuro</p>	<p>En este pilar concentra todos los programas que permitirán el desarrollo de nuevas competencias.</p> <p>En alianza con la Universidad de Chile, se desarrolló el "Diplomado Mercado Eléctrico", para transmitir nuevos conocimientos del mundo eléctrico a los trabajadores.</p> <p>Junto con la Universidad Técnica Federico Santa María, se ha desarrollado por cuarto año consecutivo el diplomado en "Operación y Mantenimiento de Plantas Fotovoltaicas" y, por primera vez, el Diplomado en "Energías renovables no convencionales".</p> <p>El Programa de Becas es un beneficio de ayuda económica que se entrega a los trabajadores para financiar estudios de pregrado y posgrado, que contribuyan a su desarrollo profesional en Enel Green Power Chile para potenciar o desarrollar nuevas competencias.</p> <p>Una de las competencias más requeridas en empresas globales como Enel Green Power Chile es el dominio de diferentes idiomas. Por esta razón, el programa de Idiomas para el Desarrollo está pensado para aquellas personas que desean aprender o perfeccionar el inglés o el italiano, pensando en el desarrollo de sus carreras en la Compañía.</p>
<p>Transformación digital y Data driven</p>	<p>Para Enel Green Power Chile uno de los principales desafíos como empresa es promover la transformación digital y la toma de decisiones basadas en datos.</p> <p>Junto con la Universidad de Chile, se realizó por primera vez el diplomado en Data Driven y Business Intelligence, exclusivo para el Grupo Enel Green Power Chile. En este programa, se abordaron temáticas como Introducción a la inteligencia artificial, Aplicaciones de <i>business intelligence</i>, gestión estratégica de datos, entre otros.</p> <p>Otro programa relacionado con este pilar es la formación en la norma NERCCEP SEN, la cual tiene su base en los resultados de la evaluación de riesgos potenciales en las empresas eléctricas. El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) definió un alcance específico para abordar la seguridad y la ciberseguridad en las compañías eléctricas coordinadas y mitigar los posibles riesgos a los que se ven expuestas.</p> <p>En relación a la Gestión de Activos se pusieron a disposición en la plata-forma eDucation 3 videos para toda la Compañía, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la gestión de activos. - Diferencia entre gestión de activos y gestión de mantenimiento. - Beneficios de la gestión de activos.

En términos generales, en 2022 se capacitaron a 2.126 personas, correspondiente al 98,5% de la dotación total del Grupo Enel Chile a nivel consolidado. Se entregaron 131.891 horas de formación, correspondiendo el 71% a hombres y el 29% a mujeres, considerando una inversión de Ch\$594 millones en capacitaciones, lo cual representa un 0,01% de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía

Programas de desarrollo de personas

La Compañía cuenta con tres caminos de desarrollo que buscan fortalecer las competencias y habilidades de nuestros trabajadores. Están disponibles para contribuir a las acciones de desarrollo para programas de Total Rewarding y Planes de Sucesión.

Los caminos de desarrollo son los siguientes:

- **Coaching:** es un proceso de *Transform-Acción* en el que un *coach* acompaña a un *coachee* (cliente interno) en un camino de descubrimiento y desarrollo del propio potencial y de las propias competencias, para conseguir los objetivos identificados por el mismo *coachee*.
- **Mentoring:** es una forma de aprendizaje basada en el apoyo y guía por parte de un compañero con amplia experiencia y desarrollo competencial (*Mentor*), a compañeros con menos experiencia en ese ámbito (*Mentees*), con el fin de ayudarles a reforzar y desarrollar nuevas competencias, habilidades y actitudes. El *Mentor*, con su generosidad, pone a disposición del *Mentee* tanto su desarrollo competencial transversal como su experiencia, compartiendo historias de éxitos y fracasos, facilitando un modelo de referencia.
- **Job Shadowing:** es un proceso voluntario de acompañamiento e intercambio entre dos compañeros: un "*Host*" (anfitrión) y un "*Guest*" (invitado). El anfitrión organiza sus actividades y sus relaciones con el equipo, compartiendo con el invitado tanto el contenido de su función, las actividades diarias, las capacidades técnicas del rol como las habilidades transversales.
- Es una oportunidad de aprendizaje recíproco para incorporar un punto de vista diferente, generar reflexión y *feedback*. Al mismo tiempo, es una gran herramienta para conocer lo que hacen nuestros compañeros de otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Compañía.

En el transcurso del año, como parte de las acciones de difusión, apertura de oportunidades de desarrollo y para fortalecer la oferta de servicios, se generaron las siguientes acciones:

- **Programa de Certificación de Coaches:** como parte del refuerzo requerido para prestar servicios de *Coaching* internos, este año se implementó un programa de formación a través de una academia cuyo plan de estudio se encuentra aprobado por la Federación Internacional de *Coaches* (ICF por sus siglas en inglés). De este proceso, se podrá contar con nueve coaches, que se sumarán a los seis existentes en el equipo del Grupo Enel Chile.
- **Mes de Caminos de Desarrollo LATAM 2022:** se desarrolló un programa de difusión para fomentar, apoyar y facilitar la ejecución de los caminos de desarrollo en la Compañía. En conjunto, los equipos participaron en diferentes sesiones de charla que contemplaron:
 - **Growing With Coaching:** realizadas por coaches certificados cuyo objetivo es dar a conocer el servicio de *coaching*, distinguiéndolo de otras herramientas, compartiendo sus valores fundamentales, así como algunos recursos propios de esta disciplina. Se ejecutaron ocho charlas abiertas a todo público.
 - **Growing With Mentoring:** generadas en conjunto con la comunidad de *Coaching* Enel LATAM, cuyo objetivo es dar a conocer este camino de desarrollo tanto a los Mentores (nuestros *managers*) como a los *Mentees* que tienen un camino de *mentoring* asignado como parte de sus planes de acción (Total Rewarding o Succession Plan).
 - **Growing With Job Shadowing:** charlas abiertas a todo público, cuyo objetivo es dar a conocer lo que significa hacer un *Job Shadowing*, sus diferentes usos y beneficios para los participantes, acompañado con testimonios y consejos para su ejecución.
- **Job Shadowing For All:** al igual que el año anterior, se abrió la posibilidad de realizar caminos de *Job Shadowing* a todos los trabajadores de la Compañía. Esto permitió favorecer la integración entre las áreas, ampliando la red de trabajo, la colaboración y el aprendizaje cruzado.

Atracción y retención del talento

La gestión del talento integra y potencia las relaciones, la confianza y el respeto hacia el talento de cada individuo, sin posponer el enfoque centrado en los objetivos.

El principal objetivo de Enel Green Power Chile es incorporar y retener a los mejores técnicos y profesionales que, además, cuenten con las aptitudes vinculadas al cambio cultural que vive la Compañía. El foco en el desarrollo de las potencialidades de las personas permite alcanzar los objetivos individuales y de equipo, por ello es relevante contar con un talento diverso en género e inclusivo en todos los niveles de la organización.

En 2022, su matriz Enel Chile y sus subsidiarias, incorporaron 167 estudiantes en práctica, quienes fueron seleccionados a través de un modelo de evaluación que busca elegir a aquellos jóvenes con mayor afinidad a los valores y cultura de la Compañía. La diversidad y la inclusión son aspectos

relevantes, por lo que se desarrollaron iniciativas tendientes a reforzar la integración sin discriminación de edad en las diversas áreas, potenciando, especialmente, el ingreso de mujeres en proceso de práctica.

Employer Branding

La centralidad de la persona, su inclusión y la valorización de su talento, combinado con el compromiso por la sostenibilidad y lo mejor de la innovación a lo largo de las diferentes etapas de su vida profesional (employeeer journey), son los fundamentos de la estrategia de Employer Branding de la Compañía, en línea con la visión Enel Open Power. El employer branding es el proceso de construcción de una identidad corporativa que resulte atractiva para los potenciales candidatos e incluya la transmisión de los valores del lugar de trabajo.

Principales iniciativas de atracción del talento

Ferías laborales

Con el propósito de atraer a nuevas personas que aporten con su diversidad, la Compañía ha participado de las siguientes ferias laborales:

- Feria Energía + Mujer, del Ministerio de Energía.
- Feria de Universidad Federico Santa María.
- Feria Laboral Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Feria Laboral de la Universidad de Chile, de la Facultad de Ciencias, Física y Matemáticas.

Onboarding: Bienvenidos a Enel

El proceso de Onboarding es una de las instancias más relevantes en el ciclo de vida del trabajador y Enel Green Power Chile se ha propuesto que sea un viaje y una experiencia memorable, acompañando al nuevo trabajador en su primer año en la Compañía, incluso antes de su primer día, entregándole instancias que le permitan conocerla, su estrategia, sus valores y negocios.

El Onboarding se compone de 27 instancias formativas:

- Tres charlas transversales: Nuestra Estrategia, Cultura Open Power y Sostenibilidad en Enel
- Cinco charlas del Negocio "Close to business"
- Dos talleres: Taller mis primeros pasos en Enel y Taller de innovación
- 17 cursos online: cinco Cursos globales, cuatro Cursos mandatorios locales, dos Cursos NERC CIP SEN, un curso de introducción al mercado eléctrico y cinco cursos de cultura y desarrollo personal.

El programa cuenta con un total de 70 horas de formación por persona.

Evaluación del desempeño y movilidad interna

Evaluación del desempeño

En el transcurso de 2022, se implementó el nuevo modelo de evaluación de desempeño "Open Feedback Evaluation", con el cual se pudo observar interesantes cambios en la interacción con este proceso y el uso de la información. Dentro de las principales características de este nuevo modelo podemos observar:

- **Tres instancias de evaluación durante el año:** se cambia la revisión anual (que se realizaba en marzo-abril del año posterior al evaluado) por un proceso con tres instancias de revisión a través del año que, en su conjunto, entregan una evaluación única de todo el período. Esto conlleva una mejora sustancial en la oportunidad de la información que se obtiene de estos procesos, contribuyendo a una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta ante cambios que se puedan producir.
- **Modelo participativo y multidimensional:** todos contribuyen al crecimiento individual y colectivo de forma continua durante el año, poniendo énfasis en las competencias, las acciones comprometidas y la interacción de la red como fuente de crecimiento.
- **Escala de evaluación:** el modelo contempla cambios relevantes en su escala de evaluación, pasando de

una escala tradicional de cinco niveles (altos y bajos desempeños) a una escala de apreciación de progresión, basada en un mix de competencias, reconocimientos y acciones para realizar dentro de cada período.

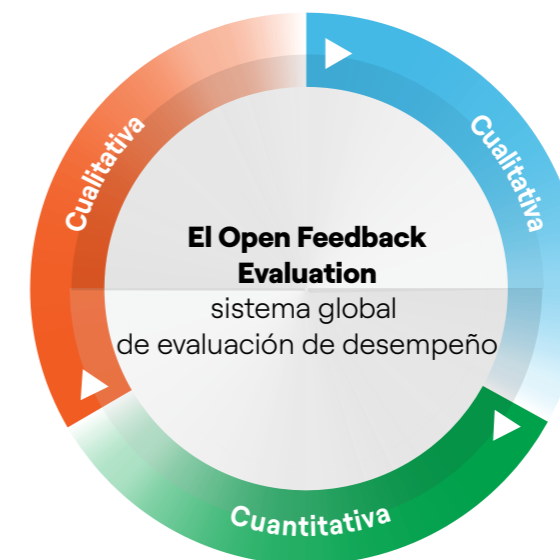
- **Competencias y Pilares Fundamentales:** utilizando 15 competencias en su base, este modelo de evaluación se sustenta en tres grandes pilares:
 - **Talento:** identificación de las propias fortalezas (competencias) para ser consideradas en los planes de desarrollo personal.
 - **Generosidad:** a través del intercambio de feedback, se identifica un factor de generosidad que mide el grado de aporte que cada uno hace a la red. De este modo, se establece y estimula la colaboración, el reconocimiento mutuo (360 grados), al tiempo que se promueve el desarrollo de las competencias de cada uno.
 - **Acción:** mediante el acuerdo en desafíos con los evaluadores, cada trabajador identifica una meta para alcanzar dentro del período y, de esta manera, se asegura el cumplimiento de los desafíos colectivos de la Compañía.



TALENTO
Identificación de las habilidades personales sobre la base de las 15 competencias de Enel



ACCIÓN
Asignación y evaluación de objetivos.



GENEROSIDAD
Mide la capacidad de interactuar y tratar con la red.

En 2022, se han completado dos de los tres períodos (el tercero se inició el 16 de enero de 2023) y, al cierre de la presente Memoria, se han podido observar interesantes resultados para el Grupo Enel Chile consolidado:

- **Pilar Talento:** sobre 1.720 personas han señalado sus principales fortalezas
- **Pilar Generosidad:** en estos dos períodos se han intercambiado 17.148 feedback de reconocimiento (basados en el modelo de competencias)
- **Pilar Acción:** los evaluadores han ingresado un promedio de 1.797 acciones medibles (83,75% promedio del número de elegibles)

El modelo de evaluación, a través de sus tres pilares, integra aspectos individuales (talentos), colaborativos (mapa de competencias) y organizacionales (acciones) de modo coherente y sistemático, mejorando el intercambio de feedback y la velocidad de encuentro con los evaluadores, ampliando notablemente la flexibilidad del modelo para responder a los cambios del futuro, muy en línea con la filosofía Open Power que subyace en sus cimientos.

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, a partir de 2020 se implementó el proceso de Total Rewarding, cuyo objetivo es valorizar el desempeño de los trabajadores a través de importantes oportunidades de empoderamiento profesional y personal.

A través de esta herramienta, se identifican las iniciativas de compensación, desarrollo, movilidad y formación que

son parte de la oferta integral que se les entrega a los trabajadores en un proceso de retención proactiva. Se caracteriza por su dinamismo y constante mejora, y aporta con experiencias y mejores prácticas, al tiempo que se genera una integración de estas y se agregan nuevas herramientas al sistema.

Además de recoger de los puestos vacantes la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Green Power Chile, estas iniciativas han contribuido a reforzar el posicionamiento de la Compañía en las principales plataformas de captación externa, a través de una estrategia de contenidos sinérgica y una experiencia usuaria. La movilidad en el trabajo también se promovió durante 2022, permitiendo a las personas abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales.

Plan de sucesión y traspaso de funciones

El programa "Succession Plan" tiene como objetivo garantizar la continuidad de los talentos, experiencias y habilidades para dirigir y gestionar la Compañía. En este proceso se buscan los potenciales reemplazantes para ocupar posiciones de alta dirección de modo que, ante cualquier movimiento de los actuales managers, siempre podamos contar con el personal competente para ocupar la posición.

Debido a la relevancia e impacto de esta actividad es que la Compañía revisa el procedimiento de selección de sus sucesores con objeto de promover la renovación generacional en acuerdo con los desafíos que se observan en el presente y se vislumbran en el futuro.

Los pasos y criterios del año 2022 fueron:

Identificación	En esta fase el manager selecciona candidatos para sucederle en la posición, pudiendo asignar sucesores en condición de "ready" (listos para asumir el rol en cualquier momento) o "pipeline" (requieren un camino de desarrollo para poder estar listos para asumir la responsabilidad del cargo). El ocupante de la posición se guía por los criterios establecidos por la Compañía, al tiempo que justifica su elección y propone planes de acción de desarrollo para los sucesores que ha definido en condición de "pipeline".
Sharing	Se promueve la realización de reuniones de revisión de candidatos con otros actores de interés (jefaturas, pares, people bussines partners) con objeto de compartir diferentes miradas, sugerir otros aspirantes y, de este modo, ampliar la mirada sobre potenciales candidatos, con lo cual se logra asegurar la mejor elección posible.
Cheking and Confirmation	En esta fase se realiza una última revisión de los candidatos, así como del cumplimiento de los lineamientos sugeridos y los criterios exigidos por la Compañía. A su vez, en caso de ser necesario, se identifican y se dirimen los casos de excepción (debidamente justificadas).
Comunicación	Corresponde al momento en que se comunica a los sucesores sobre su condición de "sucesor" (ready o pipeline) y, cuando corresponde, se valida el plan de acción sugerido para ser implementado en los meses siguientes.
Criterios	En 2022, se consideraron las siguientes variables que observar al momento de seleccionar un sucesor: género, evaluación de desempeño, edad, categoría de cargo actual, transversalidad (promoviendo sucesores de otras áreas) y los arquetipos (promoviendo diversidad de estilos). De estos criterios, solamente la variable de género se identificó como obligatoria, siendo el resto sugerencias y recomendaciones.

Extensión del target a considerar: en conjunto con su matriz, Enel SpA, el Grupo Enel Chile formó parte de una extensión de su target de búsqueda, ampliando la posibilidad de buscar sucesores para posiciones de No-Managers. De este modo los sucesores logran cubrir un campo ampliado de posibilidades de movimientos.

Diversidad e inclusión

El compromiso de la Empresa con el respeto de los Derechos Humanos es el hilo conductor de las actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos. Enel Green Power Chile promueve el respeto de todos los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

Para la Compañía, la inclusión implica cuidar todos los aspectos que considera la diversidad, desde los visibles hasta los más ocultos, y potenciar los múltiples talentos que tiene cada persona. También significa crear contextos abiertos que acojan la diferencia y garanticen las condiciones organizativas e interpersonales cotidianas para que el potencial individual pueda expresarse libremente, estimulando la innovación y promoviendo nuevas oportunidades.

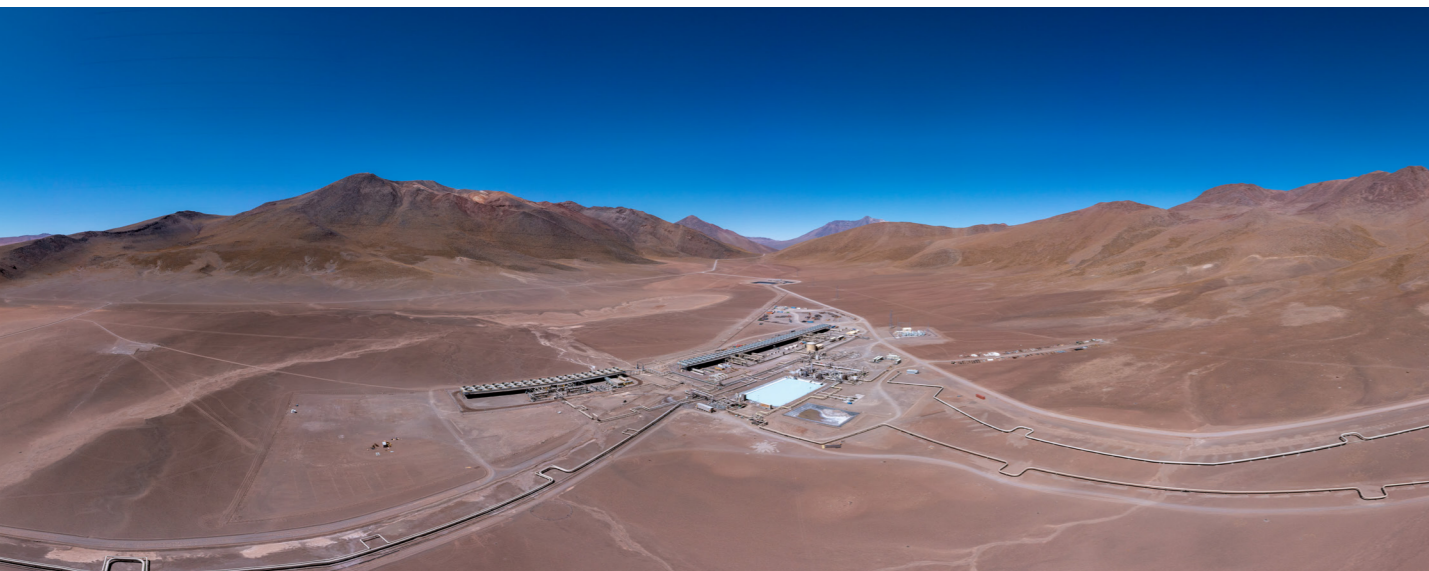
Inclusión = Valor es el paradigma que representa el enfoque de la atención a las personas, basado en la inclusión de la diversidad como factor esencial en la creación de valor sostenible. Este enfoque es aún más relevante en la actualidad, dadas las circunstancias actuales en las que es esencial innovar, co-crear, sacar y atraer talentos y generar un marco que permita a todos expresar su singularidad en todo momento.

El compromiso de Enel Green Power Chile con la diversidad y la inclusión se encuentra en la Política de Derechos Humanos, en la Política de Diversidad e Inclusión, en paralelo con la adopción de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Política de Diversidad e Inclusión

La Compañía rechaza toda forma de discriminación arbitraria y está comprometida a asegurar y promover la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. La **Política Diversidad e Inclusión**¹⁷ de Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, se basa precisamente en los principios fundamentales de la **no discriminación arbitraria, igualdad de trato y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión y conciliación de la vida laboral y familiar.**

17. El alcance de la política abarca a Enel Chile y sus subsidiarias.



La Política actúa como punto de referencia para la evolución de la cultura de atención e inclusión de Enel Green Power Chile. Sus principios fundamentales son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que abordan de forma prioritaria los pilares de género, integrando al colectivo LGBT+, personas en situación de discapacidad, interculturalidad/nacionalidad y la diversidad generacional, además de la difusión de la cultura de la inclusión en todos los niveles y en todos los contextos organizativos.

Dentro del informe de resultados para el Directorio que realiza el gerente general y su equipo ejecutivo, la gerencia de Sostenibilidad, en coordinación con la gerencia de Personas y Organización, es la responsable de reportar la gestión de Diversidad y Género de la Compañía, incluidos sus riesgos relevantes.

Programa de Diversidad e Inclusión

A través de este programa, se abordan las distintas barreras que impiden la plena participación de los diferentes grupos de personas y, en especial, de aquellos que por motivos culturales están menos representados en el contexto laboral. El Grupo Enel Chile participa de las siguientes mediciones:

- Gender-Equality Index (GEI).
- Medición de Inclusión Laboral Empresarial (Mile), de Red de Empresas Inclusivas (ReIN).
- Radiografía Interna, de Pride Connection.

Personas en situación de discapacidad

La Compañía lleva a cabo una serie de iniciativas que buscan erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad (PeSD), tanto para su reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas perciban que tienen las mismas oportunidades y se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente.

Iniciativas 2022:

- Guía Credencial de Discapacidad. Manual que explica los principales pasos del proceso de acreditación, así como los beneficios a los que se puede acceder.
- Guía de Inclusión para PeSD. Documento que guía los apoyos para los trabajadores con discapacidad, en las diferentes etapas de su ciclo laboral.
- ReIN. Mesa interempresas, donde se comparten buenas prácticas asociadas a la inclusión de PeSD en el contexto laboral.
- Mile (Medición de Inclusión Laboral Empresarial). Herramienta que tiene como objetivo entregar una visión estratégica de la gestión de la inclusión en la empresa.

Diversidad de género

Con el fin de reconocer, respetar y gestionar la equidad de género, mientras se asegura el desarrollo de sus talentos y la igualdad de oportunidades y trato, la Compañía desarrolla una serie de acciones relacionadas fundamentalmente con:

- Buscar un equilibrio en los procesos de reclutamiento y selección.
- Promover la participación de mujeres en programas de estudios superiores, especialmente en áreas técnicas.
- Desarrollar programas que persigan un equilibrio entre las necesidades parentales de sus trabajadores y sus aspiraciones de crecimiento profesional.

Principales iniciativas:

- Diseño de una Red global de mujeres, con el objetivo de mejorar la representación y participación plena de las mujeres es nuestra estrategia y compromiso central de D&I.
- Mujeres en STEM: programa Back to School, cuyo propósito es inspirar a jóvenes a estudiar una carrera de las ciencias, tecnologías y matemáticas.
- Liderazgo de Mujeres. Iniciativa que busca potenciar y desatollar las habilidades de liderazgo, a través del desarrollo de competencias transversales y herramientas de autogestión.
- Prevención del Acoso Laboral y Sexual.
- Fomentar una cultura de respeto para lograr lugares seguros para todas las personas que trabajan en Enel a través de Respetar Es Energía.
- Corresponsabilidad.
- Difusión de una cultura equitativa, donde hombres y mujeres participan de las responsabilidades del hogar.

En materia de **diversidad sexual**, desde 2022 la Compañía comenzó a formar parte de la red Pride Connection, que busca avanzar en la inclusión de personas de la comunidad LGBT+ en el ámbito laboral.

Para propiciar los avances que se desean alcanzar, los trabajadores pueden ser parte de la comunidad de adherentes/simpatizantes "Energía con Orgullo", donde es posible compartir experiencias en torno a la temática, visibilizar la realidad de la comunidad de la diversidad sexual y generar iniciativas que aceleren el cambio cultural.

Principales actividades:

- Protocolo de Transición de Género
- Documento que establece el marco que deberán seguir las personas involucradas en el proceso, así como las acciones para generar un espacio seguro e inclusivo.
- Promover una cultura inclusiva.
- Espacios educativos sobre: diversidad sexual, transición de género, cómo ser una figura aliada para la comunidad LGBT+ y la difusión de distintas efemérides.
- Alianza con Pride Connection.
- Mesa interempresas, donde se comparten buenas prácticas e iniciativas para la inclusión de la comunidad LGBT+ en el contexto laboral.
- Radiografía Pride Connection Chile - Equidad CL.
- Instrumentos que permitan medir el avance de las organizaciones en la gestión de la diversidad e inclusión.

Otros grupos de interés

Para el Grupo Enel Chile, la diversidad y la inclusión también hacen referencia a la importancia de contar con el aporte de distintas generaciones, donde el talento joven y la experiencia cumplen un rol relevante a la hora de enriquecer a la organización.

Principales actividades:

- App Yumi (Sub-40 años). Plataforma que recoge información sobre el estado de ánimo y energía de los jóvenes profesionales.

- Promover una cultura inclusiva. Charlas sobre sesgos inconscientes, envejecimiento activo, cosmovisión de los pueblos originarios, normativa sobre diversidad en Chile, entre otros.

Interculturalidad/Nacionalidad

Enel Chile y sus subsidiarias promueven la diversidad e inclusión, aspectos que también implican la contribución de las diversas culturas. En ese esquema, una organización donde confluyen distintos orígenes, formaciones y bagajes culturales cuenta con mayor riqueza de miradas.

La Compañía posee un programa de tutorías para trabajadores expatriados que busca ser un aporte a la inclusión cultural de las personas provenientes de otros países que llegan a trabajar a Enel Chile y sus subsidiarias. La tutoría permite la orientación e integración del expatriado en el nuevo contexto, siendo un focal point informal para el conocimiento sobre la organización local y el nuevo país.

Alianzas o adhesiones relevantes

Desde 2018, Enel Chile, matriz de Enel Green Power Chile, forma parte de la Red de Empresas Inclusivas de Sofofa (ReIN), agrupación de 40 compañías que busca promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Finalmente, en el período se implementaron las siguientes acciones comunicacionales:

- Webinar: sesgos Inconscientes, con qué ojos ves a los demás.
- Webinar: herramientas para apoyar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes con discapacidad.
- Podcast: Lenguaje Inclusivo.
- Guía sobre el uso de Lenguaje Inclusivo.
- Guía sobre la incorporación de personas con discapacidad.
- Guía sobre la obtención y beneficios de la credencial de discapacidad.

Brecha Salarial

Brecha Salarial ¹⁸	2022
Enel Green Power Chile	90,8%

(*) Para más detalle, ver Capítulo 6 "Otra Información Corporativa"

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

Los contratos colectivos se preparan considerando los siguientes lineamientos:

- Respeto y protección de la libertad sindical y el derecho de sindicalización (OIT C87).
- Respeto del derecho a la negociación colectiva (OIT C98).
- Respeto y protección del representante de los trabajadores (OIT C135).
- Prevenir la discriminación de los trabajadores.
- Legislación laboral local.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sindicales en el lugar de trabajo.

Las medidas vigentes para informar a los trabajadores sobre sus derechos sindicales se materializan a través de los mismos dirigentes sindicales o el personal de recursos humanos. En caso de eventuales vulneraciones a los derechos de los trabajadores o sindicales, se reciben reportes de los trabajadores tanto por el canal ético como por otras vías, como correos electrónicos y cartas, que se rigen de acuerdo con los procedimientos internos y tienen carácter confidencial.

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Empresa. Esto contribuye a una gestión responsable de las condiciones laborales de los trabajadores.

Para Enel Green Power Chile y sus subsidiarias, la negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes, que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

En 2022, el 76% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Green Power y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

Sindicalización	
% Cubierto de la Compañía	2022
Enel Green Power Chile y subsidiarias	76%

Salud y seguridad

Enel Green Power Chile considera a la salud, la seguridad y la integridad psicológica y física de las personas, los bienes más valiosos que cuidar en cualquier momento de la vida, tanto en el trabajo como en el hogar y en el tiempo libre.

El Grupo Enel fomenta una cultura de salud y la seguridad en todas sus operaciones, con el objetivo de aumentar la toma de conciencia de los riesgos y promover un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad, sin accidentes, y además de proteger la salud de las personas.

La salud y seguridad constituyen una prioridad para Enel Green Power Chile, como lo establece la **Declaración de Compromiso para la Salud y la Seguridad**, firmada por los principales líderes del Grupo. Esta declaración se basa en los siguientes principios fundamentales:

- Respeto de la normativa;
- Adopción de los mejores estándares;
- Compartir experiencias;
- Mejora continua del sistema de gestión;
- Enfoque sistemático para eliminar los riesgos;
- Comportamientos seguros y responsables en todos los niveles;
- Diseño adecuado de los lugares de trabajo;
- Dotación de equipos e instrumentos apropiados para garantizar la seguridad.

Además, para subrayar cómo el bienestar físico y mental de las personas forma parte de su derecho inalienable a la salud, el Grupo Enel ha adoptado una política dedicada específicamente a "Health and Wellbeing", basada en la vigilancia sanitaria, la prevención y en la promoción del bienestar físico y psicológico integral.

Enel Green Power Chile también involucra a los contratistas en los programas de desarrollo y sensibilización: **cada persona debe sentirse responsable de su propia salud y seguridad, y de la de los demás**. El compromiso constante de cada persona, la integración de la seguridad en los procesos y en la formación, la comunicación y el análisis de los accidentes, el rigor en la selección y gestión de los contratistas, el control constante de la calidad, el intercambio de experiencias y el diálogo con los principales actores internacionales son los elementos básicos de la cultura de la seguridad.

0%
tasa de fatalidad

0%
tasa de accidentabilidad

La función de HSEQ (Health, Safety, Environment & Quality) de Enel Green Power Chile tiene entre sus principales responsabilidades la de integrar y optimizar los procesos de seguridad y salud; proponer e implementar las mejoras necesarias para temas de seguridad relacionados con los procesos de gestión de contratistas, e implementar las estrategias y políticas definidas a nivel de Grupo para el manejo de emergencias que afecten a la fuerza laboral (Emergency Management).

Enel Green Power Chile cuenta con **Comités Paritarios** y un **Comité de Riesgo Psicosocial y Laboral**, con representación de todos los trabajadores, que tienen como funciones principales la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y la eventual investigación de casos. Además, la Compañía dispone de un Reglamento de **Orden, Higiene y Seguridad en el Trabajo** que contempla los aspectos de seguridad laboral. La Compañía cuenta, en sus principales líneas de negocio, con la certificación de la norma ISO 45001: "Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo-Requisitos y Orientación para el Uso".

18. Respecto de la categoría de Gerentes, no aplica la brecha ya que no existen mujeres. La categoría que se informa es "otros trabajadores" correspondientes al consolidado de la Compañía.

Stop Work Policy

En el marco de la protección a los trabajadores, surge la Política "Stop Work Policy" la cual requiere que todas las personas que trabajan en Enel Green Power Chile deben intervenir, informar y detener cualquier actividad que pueda suponer un riesgo que afecte no solo a su propia salud y seguridad, sino también para la de las personas con las cuales interactúa. Es una aplicación práctica del principio Safety first y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo. Además, a partir de 2020 esta Política integra medidas destinadas a frenar la propagación del Covid-19.

Misión Cero

Eliminar los riesgos de accidentes en el trabajo, garantizando la seguridad de las personas, para el Grupo Enel constituye una meta tangible gracias a una cultura dirigida a perfeccionar la formación, las herramientas y los métodos que transforman la expresión CERO accidentes en una realidad concreta.

Esta misión está dirigida a sensibilizar a las personas que trabajan en la Compañía sobre el compromiso con la seguridad y basa sus principios en tres pilares: personas, procesos y tecnologías.

Iniciativas destacadas en 2022

Iniciativas para trabajadores

- **Cursos a Supervisores:** programa de capacitación orientado principalmente a gestores de contratos que buscó profundizar en temas específicos de seguridad para aplicar en terreno, mejorando las habilidades preventivas, sensibilizando y manteniendo la continuidad operativa del negocio.
- **Termómetro:** encuesta de salud mental desarrollada con el Organismo Administrador Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), que busca conocer las condiciones actuales de salud mental de los trabajadores y los factores que influyen en ella.
- **Job Rotation / Mentoring:** Rotación de profesionales HS senior en distintas plantas y proyectos de tal manera de generar sinergias y compartir buenas prácticas. A su vez estos profesionales Senior dan guía y soporte a colegas HS con menos experiencia en la compañía.
- **Task Force HSEQ:** Conformación de un equipo multidisciplinario con especialistas senior HSEQ (1 calidad, 1 ambiente y 1 HS), los cuales realizaron visitas a los proyectos de mayor complejidad para dar apoyo a los equipos HSEQ de sitio.
- **Acuerdo Plan de Trabajo HS 2023-2024 con Mutual y ACHS:** Durante 2022, el Grupo Enel Chile y ambas mutualidades crearon una metodología de trabajo que busca atender los requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional exigibles en las instalaciones, para proteger a los trabajadores de Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile. Este plan de trabajo consta de cinco pilares (Requisitos Legales, Comités Paritarios, Gestión de Riesgos Críticos, Protocolos Minsal y Cultura de Seguridad). Cada una de sus actividades requiere del compromiso de los Head de cada tecnología para otorgar los recursos necesarios para su implementación y cumplimiento cuatrimestral.

Iniciativas para Contratistas

- **Campaña No + Accidentes:** desarrollada por todos los responsables HSEQ del Grupo Enel Chile para convocar a las empresas contratistas a formar parte de este compromiso. Tuvo como invitados a los altos ejecutivos de la Compañía y de las empresas contratistas.
- **Contención emocional:** actividad enfocada en los guardias de seguridad, que se han visto afectados por situaciones de emergencia o crisis durante el desarrollo de sus actividades laborales en las instalaciones de la Compañía, con el fin de mitigar los factores emocionales que pueden mermar su salud y desempeño.
- **Inspecciones HS en el Grupo Enel Chile:** aumento de un 85% en la realización de inspecciones de seguridad en terreno (16.000 en 2021 y 30.000 en 2022). La inspección HS permiten a la Compañía evaluar el desempeño en seguridad y salud ocupacional de las empresas contratistas y subcontratistas.

Relación con la comunidad

Involucrando a las comunidades locales

El plan de sostenibilidad de Enel Green Power Chile pone al centro a las personas y las comunidades que habitan en el territorio nacional, orientando los ejes de acción a responder a las principales brechas en ámbitos económicos, sociales y ambientales, con énfasis en el fortalecimiento de la resiliencia y el empoderamiento de las comunidades locales, factores claves para llevar adelante la estrategia y transición energética de la Compañía.

A nivel territorial, Enel Green Power Chile gestiona el relacionamiento comunitario mediante un equipo desplegado a lo largo del país, dedicado a comprender las necesidades de las comunidades y organizaciones sociales y municipios con los que se relaciona, a fin de identificar puntos de convergencia con la estrategia corporativa y velar por la sostenibilidad social de las actividades de la Compañía en siete regiones que está presente.

Para la identificación y posterior definición de acciones de sostenibilidad, la Compañía considera en primer lugar el escenario nacional tomando como principales insumos para la definición de su estrategia de relacionamiento comunitario las diversas dimensiones contenidas en los índices de pobreza multidimensional, pobreza energética, la actual crisis climática y, por supuesto, la orientación que brindan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Comprendiendo la diversidad geográfica, cultural, económica y social, entre otros, Enel Green Power Chile implementa un modelo de creación de valor compartido (CSV por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos que, a través de sus herramientas de análisis y planificación, permite profundizar en las

necesidades y prioridades específicas de cada territorio. Lo anterior con un enfoque inclusivo, participativo y colaborativo, promoviendo el respeto por los derechos humanos, que habilite el desarrollo de acciones en conjunto con los grupos de interés que realmente respondan a las prioridades locales.

Es así como la Compañía lleva a cabo su estrategia de sostenibilidad y relaciones comunitarias mediante proyectos, por mencionar algunos, de electrificación rural que garanticen acceso a un suministro seguro y de calidad, fomento del desarrollo económico y los empleos verdes y promoción de una educación de calidad que le permita a los jóvenes enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Educación para el desarrollo sostenible: Enel Green Power Chile está convencido de que la educación es el motor fundamental para el desarrollo sostenible a nivel individual y colectivo, por lo que pone a disposición de las comunidades financiamiento, herramientas y contenidos que les permitan avanzar a los jóvenes del país en el cumplimiento de sus proyectos de vida. Durante el 2022, se dio continuidad el programa de becas para comunidades de pueblos originarios en Renaico y Pilmaiquén, orientadas a disminuir brechas de asistencia a la educación, donde 140 jóvenes participaron y entre las cuales 56% son mujeres. A esto se suman las iniciativas que promueven las carreras y conocimientos en torno a la ciencia, tecnología, ingeniería y medioambiente, destacando la inauguración de Inti Ben, una cabina fotovoltaica como punto de encuentro para emergencias, desarrollada por alumnos de Escuela Básica D-133 de María Elena, Enel Green Power y Fundación Litro de luz.



Economía Circular: Un acelerador de nuestro modelo de negocios sostenible

La economía circular propone una transformación de todo el sistema económico, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y está fundada en los principios de: eliminar residuos y contaminación desde el diseño; mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales, aspectos claves en la transición energética hacia las tecnologías limpias.

Como acelerador estratégico de su modelo de negocio sostenible en economía circular, Enel Green Power Chile ha definido un plan de acción enfocado en cuatro ejes:

- Gestión del cambio cultural;
- Vinculación con el ecosistema;
- Transformación de la cadena del valor; y
- Métricas de circularidad.

Gestión del cambio cultural

Uno de los primeros pasos de la estrategia de economía circular de Enel Green Power Chile es sensibilizar y difundir esta cultura en toda la cadena de valor de Enel Green Power Chile.

Iniciativas destacadas en Gestión del Cambio Cultural

- **Escuela de Economía Circular LATAM de Enel**, es un programa de ocho semanas diseñado especialmente para trabajadores del Grupo Enel en Latinoamérica; el cual consideró además stakeholders del sector público y privado. En su IV edición, se abordaron temáticas como: la innovación en modelos de negocios, métricas y finanzas para la economía circular y diseño de ciudades y territorios circulares conociendo además a innovadores de la región quienes compartieron casos de éxito.
- **Café Circulares** – un espacio para iniciar la reflexión fueron los “Cafés Circulares”, encuentros que en 2022 convocaron a más de 250 participantes a conversar con especialistas del negocio y expertos nacionales sobre implementación de políticas públicas, tecnologías y soluciones innovadoras.
- **Curso de Economía Circular** – Durante octubre 2022, se lanzó el curso de economía circular 100% en línea, que consta de ocho módulos con acceso on-demand para los colaboradores de Enel.

Vinculación con el ecosistema

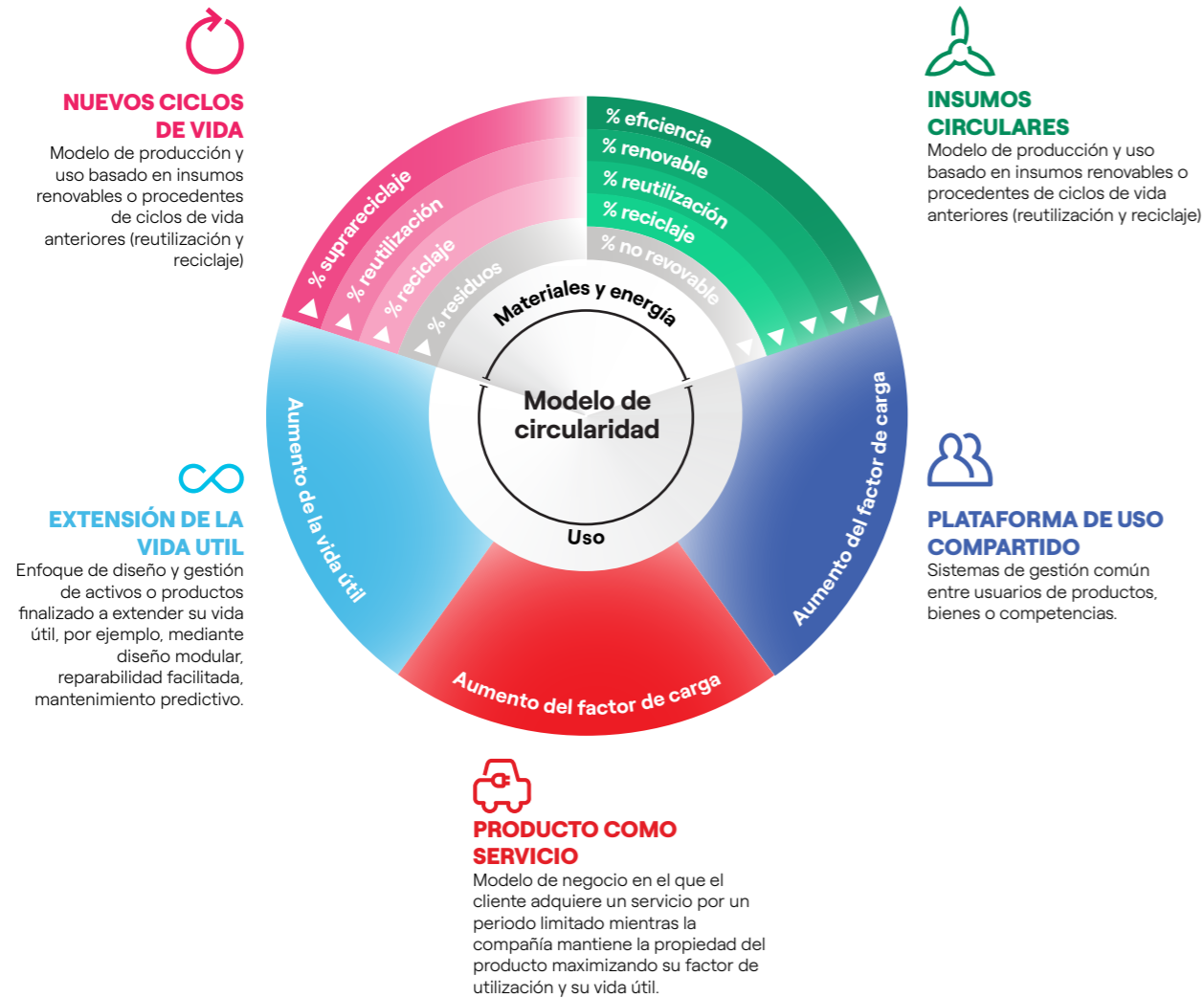
La economía circular exige la cooperación con diferentes instituciones y organizaciones con las cuales definir las herramientas y procesos necesarios para poner en marcha y acelerar la transición circular.

Iniciativas destacadas en Vinculación con el ecosistema

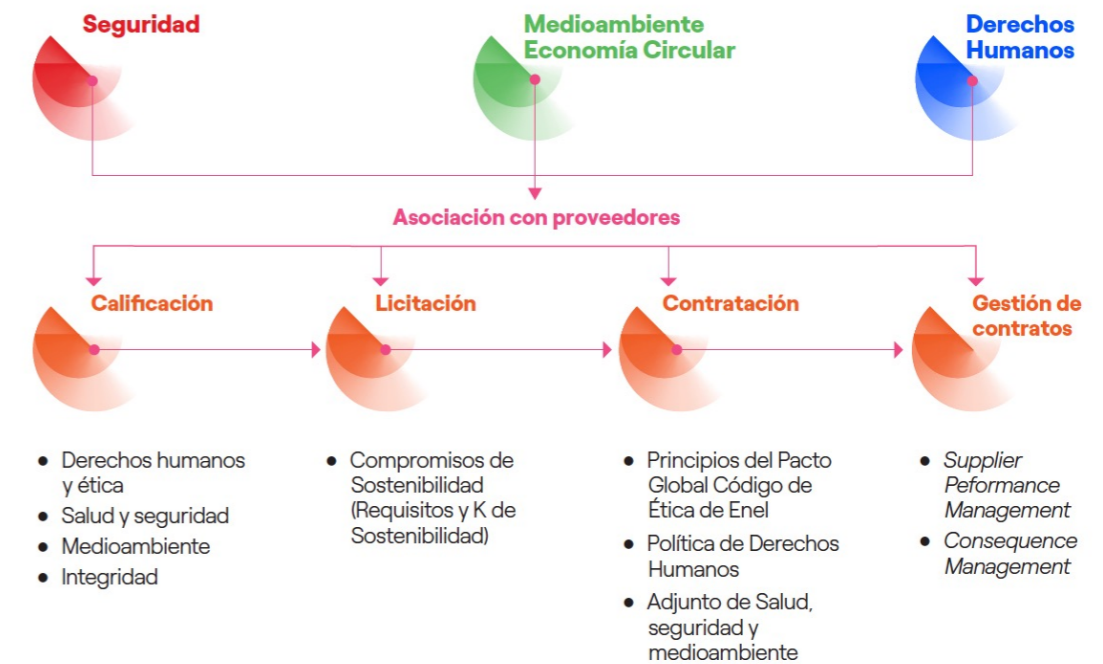
- **SOFOFA Hub:** dedicado a enfrentar los desafíos empresariales de manera colectiva. El Grupo Enel Chile participó en dos iniciativas: (1) SCALE 360°, plataforma global impulsada por el *World Economic Forum* (WEF) que busca acelerar el impacto de la cuarta revolución industrial en la transición hacia una economía circular y (2) Venture Client que busca acelerar el ciclo de validación y escalamiento de soluciones ofrecidas por startups a la industria.
- **Fundación Empresarial Eurochile:** el Grupo Enel Chile está colaborando en el estudio, diseño e implementación de un piloto de reciclaje de paneles solares para la macrozona norte del país, con miras a solucionar uno de los grandes desafíos de circularidad para el sector de las energías renovables.
- **Ciudades circulares:** Esta iniciativa está fuertemente enfocada en la visión de ciudad circular, como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas y avanzar hacia la Ambición Zero y considera la publicación del position paper ciudades circulares para Chile, realizado para las ciudades de Antofagasta, Santiago y Concepción, conversatorios territoriales con gobiernos regionales en Antofagasta, Santiago y Concepción, y participación de del concurso “Bienes Públicos para la Eficiencia Energética” que desarrolla proyectos que incentiven a las empresas a realizar innovación.

Iniciativas destacadas en la transformación de la cadena de valor

Para poder llevar a la práctica la economía circular es necesario replantearse la cadena de valor desde la etapa de aprovisionamiento y hasta el fin de vida, lo que Enel Green Power Chile promueve a través de la integración de cinco pilares estratégicos:



Promoviendo la integración de la sostenibilidad en la cadena de abastecimiento



Gestión y calificación de proveedores

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad con sus proveedores en tres etapas, que comprenden la selección de proveedores a través del proceso de calificación, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos a través del sistema de Supplier Performance Management.

Calificación de proveedores

El grupo integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del Sistema Global de Calificación de Proveedores, que identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compras. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de los requisitos de sostenibilidad que comprenden: la valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos por parte de los proveedores de bienes y servicios.

La calificación de proveedores garantiza un proceso objetivo y transparente para la selección, evaluación y monitoreo de las empresas que operan con Enel Green Power Chile y sus subsidiarias, acreditando que estas cumplen los estándares definidos por el Grupo Enel.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

Al cierre de 2022, el Grupo Enel Chile dispone de 2.288 proveedores calificados (1.268 nacionales y 1.020 extranjeros), de los cuales el 100% fue evaluado bajo criterios de sostenibilidad, lográndose una cobertura del 98,2% del importe total de contratos adjudicados¹⁹.

¹⁹ Importe total adjudicado a proveedores calificados dividido por el importe total adjudicado

Una cadena de suministro sostenible

Enel Green Power Chile continúa sus esfuerzos por integrar la **sostenibilidad** en la estrategia de la **Cadena de Suministro**, incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

El rendimiento de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir de la mano con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad y responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

Procesos de licitación y contratación

Enel Green Power Chile reafirma su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación, mediante la incorporación de **Compromisos de Sostenibilidad** (Requisitos Técnicos y K's, todos ellos de sostenibilidad) que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas con Requisitos Técnicos y K's, que son las herramientas utilizadas por el comprador para aplicar la estrategia del Grupo Enel Chile en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales de Sostenibilidad y Circularidad (Procurement, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En 2022, a través de "WEBUY", plataforma de Global Procurement donde se gestionan las compras, se implementó la configuración automática de los parámetros K y requisitos de sostenibilidad en la fase de solicitud de información técnica de las ofertas de los proveedores, haciendo posible sistematizar y recopilar información significativa para cada licitación:

- El formulario de **Potencial de Calentamiento Global** (GWP - Global Warming Potential), permite recopilar certificaciones EPD¹⁹ para ciertos suministros y servicios, ISO 14067 Carbon Foot Print y cuestionarios que contienen los principales indicadores de impacto ambiental, incluido el valor de las emisiones de CO2.
- El formulario **Material Passport** permite recopilar información sobre su país de origen, la cantidad total y la cantidad reciclada y reciclable de todos los materiales contenidos en un producto específico.

En la fase de contratación, se incluyen cláusulas específicas en materia de sostenibilidad para todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, la defensa y protección de los derechos humanos y el cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales.

Así, se incorporan las Condiciones Generales de Contratación de Enel Green Power Chile y subsidiarias, que fomentan un modelo de negocio sostenible y sitúan a la sostenibilidad, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

Supplier Performance Management

El Supplier Performance Management (adelante "SPM") es un sistema que permite monitorear en tiempo real el desempeño de los proveedores en términos de calidad, puntualidad, seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración, durante la ejecución de los contratos. A través del SPM se evalúa periódicamente y durante toda la vigencia del contrato, el comportamiento de los proveedores, identificando a aquellos que tienen un desempeño en línea con los requisitos contractuales, a quienes tienen un desempeño excelente, así como también a los proveedores de menor rendimiento, con los cuales se lleva a cabo algún tipo de acción o plan de recuperación para mitigar los riesgos asociados.

Mediante la gestión de las consecuencias -Consequence Management-, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

Estrategia de compras circulares

Para Enel Green Power Chile y subsidiarias, la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la Circular Procurement Strategy, centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo Enel.



El grupo, con el fin de reforzar su estrategia de circularidad, llevó a cabo en 2022 sesiones de difusión con sus actuales y potenciales proveedores para dar a conocer su estrategia de Cadena de Suministro Sostenible, entre las que destacamos especialmente el "Supplier Day" y el "Webinar de Economía Circular". Para más información acerca de estas iniciativas visitar web corporativa: <https://www.enel.cl/es/conoce-enel/proveedores/formacion-webinars.html>

Política de subcontratación

Enel Green Power Chile y subsidiarias ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que el grupo realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente²⁰.

20. Esta iniciativa promueve el compromiso de los proveedores mediante la certificación del impacto ambiental de sus productos a través de la Declaración de Productos Ambientales (EPD), que tiene por propósito cuantificar, certificar y comunicar de manera objetiva el impacto generado durante todo el ciclo de vida de los suministros (en términos de emisiones de CO2, consumo de agua, impacto sobre el suelo, materiales reciclados, entre otros). Con esta declaración ambiental verificada de los productos, Enel Chile puede calcular el impacto los principales grupos de compras definidos por mayor gasto.

21. Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.

Enel Green Power Chile y subsidiarias dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional. En este escenario, Enel Green Power Chile y subsidiarias dispone de una Política de Contratación y Subcontratación que ha sido renovada recientemente en 2022, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero a la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

El grupo impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, Enel Green Power Chile y subsidiarias promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus diversos proveedores, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, el grupo efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

Para Enel Green Power Chile y subsidiarias, la salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema *Supplier Performance Management* (SPM), que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

Política de pago de proveedores

Enel Green Power Chile y subsidiarias cuentan con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N°19983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N°21131 o "Ley de Pago a 30 días". Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles,

derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.



Iniciativas destacadas para contratistas del Grupo Enel Chile 2022

Índice de incumplimientos laborales y previsionales

Índice que permite evaluar el control de gestión anual respecto al cumplimiento de ámbitos de la Ley 20.123. Este indicador mide de manera mensual el índice de cumplimiento de los contratistas que prestan servicios en las diferentes líneas de negocio de acuerdo al marco normativo.

Plan Transición Justa

Enel en Chile ha liderado el proceso de descarbonización de la industria energética nacional, siendo el principal actor en acelerar el término de operaciones con carbón impulsando el uso de energías de fuentes renovables. En este contexto ha diseñado un plan de transición justa que considera un compromiso hacia los contratistas de diseñar iniciativas de capacitación, aprendizaje y reubicación de servicios, lo anterior alineado con su visión estratégica y de su propuesta de valor sustentable hacia las comunidades donde se encuentra. Es por ello que específicamente para los trabajadores contratistas de la Central Bocamina se realizó un diagnóstico que permitió detectar las principales necesidades de los contratistas en relación al proceso de reconversión de oficios, entregando los siguientes programas formativos: gasfitería, instalación eléctrica domiciliar y repostería.

Plan de Capacitación Anual y Clima Laboral Contratistas

A través del área Gestión Contratistas se planifican e implementan para todas las líneas de negocio actividades de capacitación para contratistas. Durante el 2022 se ejecutaron 29 programas de formación para todas las líneas de negocio y se concretaron un total de 2.370 participaciones.

En cuanto al programa de clima y engagement laboral, durante el 2022 fueron incluidos 6.410 personas asociados a 67 empresas. El programa incluye la medición, la generación de un plan de acción y el seguimiento del mismo para mantener y/o mejorar los indicadores de bienestar en nuestro personal contratista.

**OTRA INFORMACIÓN
CORPORATIVA
REGULATORIA**

6.

Otra Información Corporativa Regulatoria

Documentos Constitutivos

Reseña Histórica

Información de la Acción

Propiedades, Subsidiarias y Asociados

Otra información corporativa regulatoria

Documentos constitutivos de la Sociedad

Enel Green Power Chile S.A., anteriormente Enel Green Power del Sur SpA. ("Enel Green Power Chile", "EGP Chile", la "Compañía" o la "Sociedad"), es una sociedad anónima cerrada constituida inicialmente bajo la razón social Parque Eólico Renaico SpA, mediante escritura pública otorgada el 26 de agosto de 2014, en la Notaría de Santiago de don Sergio Carmona Barrales, cuyo extracto fue inscrito a fojas 66.192, número 40.417 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014 y publicado en el Diario Oficial de fecha 5 de septiembre de 2014.

La Sociedad ha tenido una serie de modificaciones, siendo las más relevantes (i) aquella realizada mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 2016 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, cuyo extracto se inscribió a fojas 49.681 N°27.175 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de julio de 2016, mediante la cual la Compañía modificó su razón social, pasando a denominarse Enel Green Power del Sur SpA y (ii) aquella realizada mediante escritura pública de fecha 14 de abril de 2020 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, cuyo extracto fue inscrito a fojas 26.373 N°13.331 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces

de Santiago correspondiente al año 2020, mediante la cual la Compañía fue transformada en una sociedad anónima cerrada, pasando a denominarse Enel Green Power Chile S.A. Esta última modificación fue posteriormente materia de saneamiento por no publicación del extracto dentro del plazo legal, mediante escritura pública de fecha 28 de julio de 2020 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Osvaldo Pereira González, cuyo extracto fue inscrito a fojas 46.182 N°22.002 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2020 y publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de agosto de 2020.

Asimismo, cabe mencionar, que con fecha 19 de mayo de 2021, mediante junta extraordinaria de accionistas, la Compañía modificó sus estatutos a fin de ampliar el objeto social de la Sociedad, lo cual fue reducido a escritura pública de fecha 23 de julio de 2021, subsanada y complementada en escritura pública de fecha 27 de julio del mismo año.

Objeto social

El principal objeto de la sociedad es el de generación, comercialización y almacenamiento de energía eléctrica de fuentes renovables.

Información histórica

Enel Green Power Chile S.A. es subsidiaria de Enel Chile S.A. ("Enel Chile"), entidad que a su vez es controlada por Enel SpA (en adelante, Enel).

Enel Chile participa con un 99,99109% en la propiedad de Enel Green Power Chile S.A., y tiene como subsidiarias a Parque Talinay Oriente S.A. (con un 60,914%) y Geotérmica del Norte S.A. (con un 84,59%).

Además, tiene una participación en la Sociedad Energía Marina SpA (con un 25%). La Sociedad y subsidiarias poseen y operan dos centrales hidroeléctricas, cuya capacidad instalada total es de 92,2 megawatts, 8 centrales fotovoltaicas cuya capacidad instalada total es de 491,5 megawatts y 7 centrales eólicas con una capacidad instalada de 564 megawatts. Asimismo, la Sociedad desarrolla y financia proyectos de generación eléctrica con recursos geotérmicos a través de su Subsidiaria Geotérmica del Norte S.A. con una capacidad instalada de 48 megawatts. Igualmente, durante 2019 se dio inicio a la construcción de la tercera unidad de dicho proyecto, la que tendrá una capacidad instalada bruta de 33MW.

Enel Green Power Chile presta servicios administrativos, técnicos y gerenciales a sus subsidiarias.

Producto del proceso de simplificación societaria efectuado por el Grupo EGP Chile, con fecha 1 de marzo de 2020 se produjo la fusión por incorporación de Enel Green Power Chile Ltda. (Sociedad Absorbida) en Enel Green Power del Sur SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal. Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbida fue disuelta, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos. Esta operación fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Green Power del Sur SpA, celebrada con fecha 27 de febrero

de 2020. Posteriormente con fecha 14 de abril de 2020 Enel Green Power del Sur SpA realizó el cambio de su razón social al de Enel Green Power Chile S.A.

Con efecto a contar del 1 de marzo de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Valle de los Vientos SpA y Diego de Almagro Matriz SpA (Sociedades Absorbidas) en Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal.

La Sociedades Absorbidas fueron disueltas, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos. Esta operación fue aprobada por las Juntas Extraordinarias de Accionistas de Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Parque Eólico Valle de los Vientos SpA, ambas celebradas con fecha 27 de febrero de 2020.

Con fecha 1 de julio de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. (Sociedad Absorbida) en Parque Eólico Taltal SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal. Posteriormente, con fecha 1 de agosto de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Taltal SpA (Sociedad Absorbida) en Almeyda Solar SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última compañía la continuadora legal.

Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbida fue disuelta, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos.

Con fecha 1 de enero de 2021, se produjo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.

Información de la acción

Las acciones de Enel Green Power Chile no transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile.

Dividendos

Política de dividendos

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, los accionistas determinarán cuánto de las utilidades líquidas que arroje el balance deberán ser distribuidos entre los accionistas, los que serán distribuidos en dinero o en otros activos, según

lo determinen los accionistas, a prorrata de sus acciones. Durante el año 2022 la Sociedad no pagó dividendos, mientras que en el año 2021 la Sociedad pagó dividendos por MUS\$25.545.



Concentración de proveedores y clientes

Al cierre del ejercicio 2022, existen 7 que concentran más del 10% de las compras efectuadas, respecto de la concentración de clientes, existe uno que concentra más del 10% de los ingresos totales.

Propiedades e instalaciones

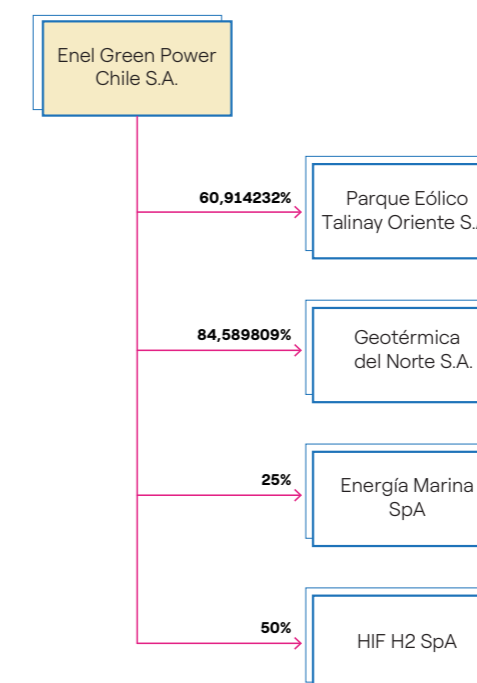
Enel Generación Chile cuenta con un edificio corporativo donde desarrolla actividades administrativas, ubicado en Santa Rosa 76, Santiago, la cual arrienda las oficinas a las distintas compañías que componen el Grupo Enel Green Power Chile.

Las principales propiedades e instalaciones operativas de Enel Green Power Chile de operación se detallan a continuación.

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Dominio de propiedad	Ubicación
Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	24	Arrendada	Ciudad Los Angeles, Comuna Los Angeles, Región del Bio Bio
Renaico	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	88	Servidumbre	Comuna Renaico, Región de La Araucanía
Renaico 2	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	72	Arrendada	Comuna de Renaico, Region de la Araucania
Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	112	Concesión	Ciudad Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, Región de Antofagasta
Taltal	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Concesión	Ciudad Antofagasta, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Central	Eólica	90	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	61	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	90	Concesión	Ciudad Calama, Región de Antofagasta
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Central	Geotérmica	83	Servidumbre	Ciudad Ollague, Comuna Ollague, Región de Antofagasta
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	41	Propia	Comuna Rio Bueno, Región de los Ríos
Pullinque	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	51	Propia	Comuna Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de los Ríos
Azabache	Enel Green Power Chile	Central	Solar	61	Concesión	Ciudad de Calama, Región de Antofagasta
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	375	Concesión	Copiapó, Región de Atacama
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	398	Concesión	Comuna Diego de Almagro, Región de Atacama
Carrera Pinto	Enel Green Power Chile	Central	Solar	97	Concesión	Ciudad Copiapó, Comuna Copiapó, Región de Atacama
Chañares	Enel Green Power Chile	Central	Solar	40	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
Diego de Almagro	Enel Green Power Chile	Central	Solar	36	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
Domeyko	Enel Green Power Chile	Central	Solar	204	Concesión	Región de Antofagasta
Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Central	Solar	160	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	"Tipo de propiedad (terreno)"	Ubicación
Finis Terrae Extension	Enel Green Power Chile	Central	Solar	126	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
La Silla	Enel Green Power Chile	Central	Solar	2	Comodato	La Higuera, Región de Coquimbo
Lalackama I	Enel Green Power Chile	Central	Solar	60	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Lalackama II	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Pampa Solar Norte	Enel Green Power Chile	Central	Solar	79	Concesión	Ciudad Taltal, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Yerbas Buenas, Región del Maule
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de San Nicolás, Región de Ñuble
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	5	Arrendada	Comuna Talca, Región del Maule
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Las Cabras, Región de O'Higgins
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Buín, Región Metropolitana
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Talca, Región del Maule
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Localidad Rinconada de Alcones, Región de O'Higgins
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Ciudad de Molina, Región del Maule
PMGD Coinco (ex Valera)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Coinco, Región de O'Higgins
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Central	Solar	161	Concesión	Antofagasta, Región de Antofagasta
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	163	Concesión	María Elena, Región de Antofagasta

Malla societaria de Enel Green Power Chile



Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Razón social Geotérmica del Norte S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada
Rut 96.971.330-6
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Teléfono (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS\$488.236
Objeto social Investigación, exploración y explotación de yacimientos geotermales; la comercialización de todos los productos, subproductos y materias primas que se deriven de las actividades de explotación geotérmica y la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en cualquiera de sus fuentes.
Actividades que desarrolla Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente geotérmica.
Administración Ejercida por un Directorio, en conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas.
Directorio Ali Shakhur Said ⁽¹⁾
Presidente Jorge Riquelme Hermosilla ⁽²⁾ Pedro Echeverría Faz Francisco Arechaga Fernández ⁽³⁾
Principales ejecutivos Gerente general Viviana Meneses Robledo ⁽⁴⁾
<i>(1) Head of Legal Affairs Dev.South America</i> <i>(2) Head of E&C PE Leader Chile</i> <i>(3) Head of O&M Geothermal Chile</i> <i>(4) Head of Dev H,G&G Gen PI Br,Ch,Arg,Co&Pe</i>
Relaciones comerciales (i) Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile Ltda. Provee a la sociedad servicios de ingeniería, supervisión técnica de actividades de construcción, gestión de contratos, compras, relaciones externas, sostenibilidad, seguridad y medio ambiente, servicios informáticos, contables, financieros, tributarios, legales y otros de staff y gerenciales necesarios para el funcionamiento interno de la compañía. (ii) Contrato O&M mediante el cual Enel Generación Chile S.A. presta servicios de operación y mantenimiento necesarios para desarrollar las actividades de la planta geotérmica.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 4,0%

PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.
Razón social Parque Talinay Oriente S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima cerrada
Rut 76.126.507-5
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Teléfono (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS\$143.452
Objeto social Planificación, desarrollo y explotación de proyectos de generación eólica
Actividades que desarrolla Generación de energía eólica.
Directorio Ali Shakhur Said ⁽¹⁾ Fernando Meza Marques ⁽²⁾
Principales ejecutivos Gerente general Ali Shakhur Said
<i>(1) Head of Legal Affairs Dev.South America</i> <i>(2) Head of Business Development Chile</i>
Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, stand by letters, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y energy management a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 1,79%

HIF H2 SpA
Razón social HIF H2 SpA
Tipo de sociedad Sociedad por Acciones
Rut 77.374.847-0
Dirección Avenida Apoquindo N°3472, piso 14, oficina 1401, Las Condes, Santiago
Teléfono +56 (2) 28968900
Capital suscrito y pagado MUS\$6.300
Objeto social Investigar, desarrollar, construir, operar y mantener un proyecto destinado a la producción de hidrógeno y producción y almacenamiento de energía eléctrica, para su posterior comercialización nacional y/o internacional. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá adquirir y enajenar, a cualquier título, y dar a tomar en arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia, toda clase de bienes y servicios; gravar con hipotecas o prendas de cualquier clase sus bienes; celebrar contratos de sociedad de cualquier tipo, ingresar en sociedades como accionista o socio; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o convenientes a los fines antes indicados, al desarrollo de su negocio o comercia o a la investigación de los fondos disponibles de la Sociedad, como asimismo, la realización de cualquier otra actividad de accesoria, anexa o complementaria a las señaladas en las letras anterior, sin limitación alguna, para el desarrollo de su objeto social.
Actividades que desarrolla Generación de Energía Eléctrica en otras centrales N.C.P; Actividades de Consultoría y Gestión.
Directorio César Norton Sacre Juan José Gana Errázuriz Clara Jean Bowman Ali Shakhur Said ⁽¹⁾ Fernando Meza Marques ⁽²⁾ Rodrigo Lobos Roldán ⁽³⁾
Principales ejecutivos Gerente general Clara Jean Bowman
<i>(1) Head of Legal Affairs Dev.South America</i> <i>(2) Head of Business Development Chile</i> <i>(3) Business Development - Hidrógeno Verde</i>
Relaciones comerciales La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile
Proporción sobre activo de Enel Chile S.A.: 0%

Otras métricas

Directorio

Número de personas por género	2022
Mujeres	2
Hombres	1
Total	3

Número de personas por nacionalidad	2022
Chilena	3
Mujeres	2
Hombres	1
Total	3

Número de personas por rango de edad	2022
Menos de 30 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Entre 30 y 40	0
Mujeres	0
Hombres	0
Entre 41 y 50	2
Mujeres	2
Hombres	0
Entre 51 y 60	1
Mujeres	0
Hombres	1
Entre 61 y 70	0
Mujeres	0
Hombres	0
Más de 70 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Total	3

Número de personas por antigüedad	2022
Menos de 3 años	2
Mujeres	2
Hombres	0
Entre 3 y 6 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Más de 6 y menos de 9 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Entre 9 y 12 años	1
Mujeres	0
Hombres	1
Más de 12 años	0
Mujeres	0
Hombres	0
Total	3

Dotación por Género y categoría de Función

	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	4	0	4
Jefatura	30	4	34
Operario	0	0	0
Fuerza de ventas	0	0	0
Administrativo	1	2	3
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	245	66	311
Otros técnicos	11	0	11
Totales	291	72	363

Dotación por Nacionalidad, Sexo y Categoría de Funciones

Nacionalidades	Argentina	Chilena	Colombiana	Peruana	Italiana	Española	Otras Nacionalidades	Totales
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	3	-	-	-	1	-	4
Hombres	-	3	-	-	-	1	-	4
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	30	-	-	1	3	-	34
Hombres	-	26	-	-	1	3	-	30
Mujeres	-	4	-	-	-	-	-	4
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	3	-	-	-	-	-	3
Hombres	-	1	-	-	-	-	-	1
Mujeres	-	2	-	-	-	-	-	2
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	2	282	4	4	1	1	17	311
Hombres	2	227	1	3	1	1	10	245
Mujeres	-	55	3	1	-	-	7	66
Otros técnicos	-	10	-	-	-	-	1	11
Hombres	-	10	-	-	-	-	1	11
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	2	328	4	4	2	5	18	363
Hombres	2	267	1	3	2	5	11	291
Mujeres	-	61	3	1	-	-	7	72

Dotación por Edad, Sexo y Categoría de Funciones

Edades	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	1	3	-	-	-	4
Hombres	-	1	3	-	-	-	4
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	14	17	3	-	-	34
Hombres	-	13	14	3	-	-	30
Mujeres	-	1	3	-	-	-	4
Operario	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	1	-	1	1	-	3
Hombres	-	-	-	1	-	-	1
Mujeres	-	1	-	-	1	-	2
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	14	158	109	28	2	-	311
Hombres	10	120	85	28	2	-	245
Mujeres	4	38	24	-	-	-	66
Otros técnicos	-	6	3	2	-	-	11
Hombres	-	6	3	2	-	-	11
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Totales	14	180	132	34	3	-	363
Hombres	10	140	105	34	2	-	291
Mujeres	4	40	27	-	1	-	72

Dotación por Antigüedad, Sexo y Categoría de Funciones

Antigüedad laboral	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Gerencia	1	-	1	1	1	4
Hombres	1	-	1	1	1	4
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Jefatura	5	4	13	7	5	34
Hombres	5	4	11	5	5	30
Mujeres	-	-	2	2	-	4
Operario	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	1	-	-	2	3
Hombres	-	-	-	-	1	1
Mujeres	-	1	-	-	1	2
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	158	46	44	26	37	311
Hombres	120	33	39	23	30	245
Mujeres	38	13	5	3	7	66
Otros técnicos	5	-	2	1	3	11
Hombres	5	-	2	1	3	11
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Totales	169	51	60	35	48	363
Hombres	131	37	53	30	40	291
Mujeres	38	14	7	5	8	72

Tipo de	"Personas con jornada ordinaria de trabajo"		"Personas con jornada a tiempo parcial"		Pactos de adaptabilidad (distintas al teletrabajo)		Personas en teletrabajo (*)		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Contrato										
Hombres	291	80%	-	0%	-	0%	-	0%	291	80%
Mujeres	72	20%	-	0%	-	0%	-	0%	72	20%
Total	363	100%	-	0%	-	0%	-	0%	363	100%

Capacidad instalada neta (MW)

Central	Compañía	Región	Tecnología	2022
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Los Ríos	Hidráulica	41
Pullinque	Enel Green Power Chile	Los Ríos	Hidráulica	51
Lalackama 1	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	60
Lalackama 2	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	18
Pampa Solar Norte	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	79
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	160
Parque Solar Finis Terrae Ext	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	126
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	18
Azabache	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	61
Carrera Pinto	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	97
Chañares	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	40
Solar Diego de Almagro	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	36
Solar La Silla	Enel Green Power Chile	Coquimbo	Solar	2
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	375
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Ñuble	Solar	3
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Metropolitana	Solar	11
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	3
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	10
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3
PMGD Coinco (ex Velera)	Enel Green Power Chile	O'Higgins	Solar	3
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Maule	Solar	5
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	161
Domeyko	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	204
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Solar	163
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Atacama	Solar	398
Eólica Taltal	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	106
Parque Eólico Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	112
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Antofagasta	Eólica	90
Eólica Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Coquimbo	Eólica	90
Eólica Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Coquimbo	Eólica	61
Parque Eólico Renaico	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	88
Eólica Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Biobío	Eólica	24
Parque Eólico Renaico 2	Enel Green Power Chile	Araucanía	Eólica	72
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Antofagasta	Geotérmica	83
Total				2.861

(*) Incluye a los trabajadores que se encuentran bajo el sistema de trabajo híbrido, el cual considera 8 días mínimos de trabajo presencial al mes.





ANEXOS

7.

Anexos

- Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Declaración de Responsabilidad

Anexos

Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

EGP CHILE S.A.
Y SUBSIDIARIAS

Miles de Dólares - MUS\$



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Santiago, 24 de febrero de 2023





Cerro El Plomo 5680, Oficina 301
Las Condes, Santiago – Chile
Teléfono: (56-2) 2963 3300
e-mail: contact@mazars.cl
www.mazars.cl

Informe de los auditores independientes

Señores
Accionistas y Directores
Enel Green Power Chile S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Mazars Auditores Consultores Limitada



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Rubén López Di Rubba

RUBEN
LOPEZ DI
RUBBA

Firmado digitalmente por RUBEN LOPEZ DI RUBBA

Mazars Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 24 de febrero de 2023

Mazars Auditores Consultores Limitada

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$			
ACTIVOS	Nota	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	526	310
Otros activos financieros corrientes	7	295	1.016
Otros activos no financieros corrientes	8	15.005	10.791
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	76.795	38.727
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10	223.065	165.206
Inventarios corrientes	11	14.489	14.171
Activos por impuestos corrientes	12	9.159	3.583
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		339.334	233.804
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		315	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	5	442.464	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		442.779	-
Total activos corrientes		782.113	233.804
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	7	-	1.097
Otros activos no financieros no corrientes	8	63.142	80.774
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	9	2.908	7.138
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	10	3.044	2.966
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	95.868	87.969
Plusvalía	14	11.009	11.009
Propiedades, planta y equipo	15	3.497.188	3.307.992
Activos por derecho de uso	16	244.082	166.431
Activos por impuestos diferidos	17	27.411	20.659
Total activos no corrientes		3.944.652	3.686.035
TOTAL ACTIVOS		4.726.765	3.919.839

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$			
PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	18	1.187	30.058
Pasivos por arrendamientos corrientes	15 c)	13.196	6.908
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	21	532.423	472.083
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	10	359.797	300.498
Otras provisiones corrientes	22	18	221
Pasivos por impuestos corrientes	12	7.893	2.915
Otros pasivos no financieros corrientes	8	5.965	5.672
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		920.479	818.355
Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	5	59.513	-
Pasivos no corrientes o grupos de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		59.513	-
Total pasivos corrientes		979.992	818.355
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15 c)	240.695	163.931
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	21	314	4.485
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	10	1.864.147	1.294.371
Otras provisiones no corrientes	22	26.841	20.112
Pasivo por impuestos diferidos	17	144.131	179.430
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes		1.551	1.163
Total pasivos no corrientes		2.277.679	1.663.492
TOTAL PASIVOS		3.257.671	2.481.847
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	23	842.121	842.121
Ganancias acumuladas		469.873	440.617
Otras reservas	23	(2.753)	(298)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.309.241	1.282.440
Participaciones no controladoras	23	159.853	155.552
TOTAL PATRIMONIO		1.469.094	1.437.992
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		4.726.765	3.919.839

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		enero - diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	24	577.008	426.235
Otros ingresos, por naturaleza	24	8.765	2.860
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza		585.773	429.095
Materias primas y consumibles utilizados	25	(228.398)	(143.643)
Margen de Contribución		357.375	285.452
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	15.b.2	16.010	9.756
Gastos por beneficios a los empleados	26	(27.510)	(25.389)
Gasto por depreciación y amortización	27	(128.490)	(121.955)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas sobre activos no financieros	27	-	(5.616)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	27	(70)	8
Otros gastos por naturaleza	28	(104.799)	(57.535)
Resultado de Explotación		112.516	84.721
Ingresos financieros	29	3.439	719
Costos financieros	29	(52.199)	(33.673)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(3.226)	(82)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	29	(18.162)	6.272
Resultado por unidades de reajuste	29	4.524	-
Ganancia antes de impuestos		46.892	57.957
Gasto por impuestos a las ganancias	17.b	(13.335)	(24.839)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		33.557	33.118
GANANCIA		33.557	33.118
Ganancia atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		29.256	31.999
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	23.6)	4.301	1.119
GANANCIA		33.557	33.118

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		enero - diciembre	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES		2022	2021
Ganancia (Pérdida)		33.557	33.118
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(276)	374
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		(276)	374
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión		(3)	5
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		(3.014)	4.624
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del ejercicio		(3.017)	4.629
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(3.293)	5.003
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del ejercicio			
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		75	(101)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del ejercicio		75	(101)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del ejercicio			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo		814	(1.248)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del ejercicio		814	(1.248)
Total otro resultado integral		(2.404)	3.654
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		31.153	36.772
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		26.852	36.978
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		4.301	(206)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		31.153	36.772

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Cambios en Otras Reservas											Total Patrimonio Neto
	Capital emitido y pagado	Acciones propias en cartera	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otro resultado integral acumulado	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
	(1)						(2)			(3)		
Saldo inicial al 01.01.2021	1.197.691	(355.570)	17	(727)	(43)	(753)	(3.055)	(3.808)	432.838	1.271.151	155.634	1.426.785
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	33.324	33.324	(206)	33.118
Otro resultado integral	-	-	5	3.376	273	3.654	-	3.654	-	3.654	-	3.654
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.978	(206)	36.772
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.545)	(25.545)	-	(25.545)
Incremento (disminución) por otros cambios (23.3)	(355.570)	355.570	-	-	-	-	(144)	(144)	-	(144)	124	(20)
Total de cambios en patrimonio	(355.570)	355.570	5	3.376	273	3.654	(144)	3.510	7.779	11.289	(82)	11.207
Saldo final al 31.12.2021	842.121	-	22	2.649	230	2.901	(3.199)	(298)	440.617	1.282.440	155.552	1.437.992
Saldo inicial al 01.01.2022	842.121		22	2.649	230	2.901	(3.199)	(298)	440.617	1.282.440	155.552	1.437.992
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	29.256	29.256	4.301	33.557
Otro resultado integral	-	-	(3)	(2.200)	(201)	(2.404)	-	(2.404)	-	(2.404)	-	(2.404)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.852	4.301	31.153
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	(51)	(51)	-	(51)	-	(51)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(3)	(2.200)	(201)	(2.404)	(51)	(2.455)	29.256	26.801	4.301	31.102
Saldo final al 31.12.2022	842.121	-	19	449	29	497	(3.250)	(2.753)	469.873	1.309.241	159.853	1.469.094

(1) Ver Nota 23.3

(2) Ver Nota 23.5

(3) Ver Nota 23.6

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Método Directo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	enero - diciembre		
Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		741.443	505.944
Otros cobros por actividades de operación		40.070	2.975
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(431.107)	(202.577)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(25.051)	(21.249)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(6.919)	(4.516)
Otros pagos por actividades de operación		(13.148)	(7.131)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones)			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.853)	(2.621)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.480)	(743)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		300.955	270.082
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(70)	(83)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	(9)
Préstamos a entidades relacionadas		(63.475)	(78.966)
Compras de propiedades, planta y equipo		(746.388)	(666.874)
Compras de activos intangibles		(18.290)	(35.554)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(3.480)	-
Cobros a entidades relacionadas		22.003	93.331
Intereses recibidos		2.123	494
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(807.577)	(687.661)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		1.091.267	857.172
Pagos de préstamos		(517.690)	(369.966)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(3.062)	(4.468)
Dividendos pagados		-	(25.545)
Intereses pagados		(59.205)	(35.846)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		511.310	421.347
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		4.688	3.768
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(4.472)	(3.898)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		216	(130)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		310	440
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		526	310

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 - Actividad y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.....	9
Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados	9
Nota 3 - Criterios Contables Aplicados.....	23
3.1) Propiedades, planta y equipos.....	23
3.2) Activos intangibles	25
3.3) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	27
3.4) Arrendamientos.....	30
3.5) Instrumentos financieros.....	32
3.6) Efectivo y equivalentes al efectivo	38
3.7) Beneficios a empleados	38
3.8) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	38
3.9) Provisiones.....	39
3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.....	39
3.11) Inventarios	41
3.12) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	41
3.13) Estado de flujos de efectivo.....	43
3.14) Valor razonable de los instrumentos financieros	43
3.15) Plusvalía	45
Nota 4 - Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico	46
a) Marco Regulatorio.....	46
b) Temas Regulatorios	50
c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro	55
Nota 5 - Activos no Corrientes Mantenidos a la Venta.....	55
Nota 6 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	57
Nota 7 - Otros Activos Financieros.....	59
Nota 8 - Otros Activos y Pasivos no Financieros	59
Nota 9 - Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	60
Nota 10 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	63
Nota 11 - Inventarios.....	69
Nota 12 - Activos y Pasivos por Impuestos	69
Nota 13 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	70
Nota 14 - Plusvalía.....	72
Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos.....	73
a) A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:.....	73
b) Costos capitalizados.....	75
c) Los gastos por arrendos operativos son los siguientes:	75
d) Arrendos de corto plazo y bajo valor.....	76
Nota 16 - Activos por Derecho de Uso	77
Nota 17 - Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias	77
Nota 18 - Otros Pasivos Financieros.....	79
Nota 19 - Políticas de Gestión de Riesgo.....	80
Nota 20 - Instrumentos financieros.....	84
a) Instrumentos Derivados	84
b) Jerarquías del Valor Razonable.....	87
Nota 21 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	88
Nota 22 - Otras Provisiones	88
Nota 23 - Patrimonio	89
Nota 24 - Ingresos de Actividades Ordinarias	92
Nota 25 - Materias Primas y Consumibles Utilizados	92
Nota 26 - Gastos por Beneficios a los Empleados.....	92
Nota 27 - Gastos por Depreciación, Amortización y Pérdidas por Deterioro	93

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Nota 28 - Otros Gastos por Naturaleza	93
Nota 29 - Resultado Financiero.....	94
Nota 30 - Garantías Otorgadas a Terceros	95
Nota 31 - Medio Ambiente	97
Nota 32 - Hechos Posteriores	99

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

Nota 1 - Actividad y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad

Enel Green Power Chile S.A., ("Enel Green Power Chile", "EGP Chile", la "Compañía" o la "Sociedad"), es una sociedad anónima cerrada constituida el 26 de agosto de 2014.

La Sociedad tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa N°76, Santiago de Chile.

Enel Green Power Chile es subsidiaria de Enel Chile S.A. ("Enel Chile"), entidad que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).

Enel Chile participa con un 72,455887% en la propiedad de Enel Green Power Chile S.A., Sociedad que mantiene acciones en cartera propia por un 27,537657% y es propietaria de las subsidiarias Parque Eólico Talinay Oriente S.A. y Geotérmica del Norte S.A. La Sociedad y subsidiarias cuentan con una capacidad instalada total de 2.873 MW, de los cuales 92 MW corresponden a unidades de generación hidroeléctrica, 2.043 MW a plantas solares energía solar, 643 MW a unidades de generación eólica y 95 MW a capacidad geotérmica.

Enel Green Power Chile presta servicios administrativos, técnicos y gerenciales a sus subsidiarias.

Producto del proceso de simplificación societaria efectuado por el Grupo EGP Chile, con fecha 1 de marzo de 2020, se produjo la fusión por incorporación de Enel Green Power Chile Ltda. (Sociedad Absorbida) en Enel Green Power del Sur SpA (Sociedad Absorbente), siendo esta última la continuadora legal. Como consecuencia de la fusión, la Sociedad Absorbida fue disuelta, adquiriendo la Sociedad Absorbente todos sus activos y pasivos. Esta operación fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Green Power del Sur SpA, celebrada con fecha 27 de febrero de 2020. Posteriormente con fecha 14 de abril de 2020 Enel Green Power del Sur SpA realizó una transformación de su tipo social y modificó su razón social al de Enel Green Power Chile S.A.

Nota 2 - Bases de Presentación de los Estados Financieros Consolidados

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, aprobados por su Directorio con fecha 24 de febrero de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Los presentes estados financieros consolidados reflejan razonablemente la situación financiera de Enel Green Power Chile S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y sus correspondientes notas. Estos estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método del costo, con la excepción de aquellos activos y pasivos que se miden a valor razonable.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y subsidiarias.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2022

Enmiendas	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 3: <i>Referencias al Marco Conceptual</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 16: <i>Productos Obtenidos antes del Uso Previsto</i>	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 37: <i>Contratos Onerosos - Costo de Cumplir un Contrato</i>	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las NIIF: <i>Ciclo 2018-2020</i>	
- NIIF 1: <i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>	
- NIIF 9: <i>Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2022
- <i>Ejemplos que acompañan a NIIF 16</i>	
- <i>NIC 41: Agricultura</i>	

Enmiendas a NIIF 3 "Referencias al Marco Conceptual"

El 14 de mayo de 2020, el IASB emitió un paquete de enmiendas de alcance limitado, entre ellas modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Las enmiendas actualizan las referencias al Marco Conceptual emitido en 2018, a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Además, el IASB agregó una nueva excepción en la NIIF 3, la cual especifica que para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" o CINIIF 21 "Gravámenes", una adquirente debería referirse a estas normas, en lugar del Marco Conceptual 2018. Sin esta excepción, una entidad habría reconocido algunos pasivos en una combinación de negocios que no reconocería según la NIC 37.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Las modificaciones son aplicables de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de enero de 2022.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 16 "Productos Obtenidos antes del Uso Previsto"

Como parte del paquete de enmiendas de alcance limitado publicadas en mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, las cuales prohíben que una compañía deduzca del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en el resultado del periodo. Las enmiendas también aclaran que una entidad está "probando si el activo funciona correctamente" cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo.

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva, pero sólo a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. El efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 37 "Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato"

La tercera norma modificadas por el IASB dentro del paquete de enmiendas de alcance limitado emitido en mayo de 2020 fue la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Las enmiendas especifican qué costos debe considerar una entidad al evaluar si un contrato es de carácter oneroso. En este sentido, las enmiendas aclaran que el costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también la asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un ítem de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Las compañías deben aplicar estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido todas sus obligaciones al inicio del periodo anual sobre el que se informa, en el que se aplica por primera vez las modificaciones. No

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**


se requiere reexpresar información comparativa. El efecto acumulado de aplicar inicialmente las modificaciones se reconoce como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio según corresponda) en la fecha de la aplicación inicial.

La adopción de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2018-2020

El 14 de mayo de 2020, el IASB emitió una serie de modificaciones menores a las NIIF, con el fin de aclarar o corregir temas menores o subsanar posibles incoherencias entre los requisitos de las normas. Las modificaciones con potencial impacto sobre el Grupo son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros:** aclara que a efectos de la prueba del 10% para la baja en cuentas de un pasivo financiero, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, el prestatario sólo se debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista.

Estas mejoras son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Las entidades deben aplicar estas modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien al inicio del periodo anual sobre el que se informa, en el que se aplica por primera vez las modificaciones.

- **Ejemplos que acompañan a NIIF 16 Arrendamientos:** modificación del ejemplo ilustrativo 13, con el fin de eliminar una posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos por arrendamiento. El ejemplo incluía como parte de sus antecedentes un reembolso del arrendador al arrendatario, relacionado con las mejoras de la propiedad arrendada. Dado que el ejemplo no explicaba con suficiente claridad si el reembolso cumplía con la definición de incentivo por arrendamiento, el IASB decidió eliminar del ejemplo ilustrativo cualquier referencia a este reembolso, evitando de esta manera cualquier posibilidad de confusión.

La adopción de estas mejoras no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo en la fecha de aplicación inicial.

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2023 y siguientes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**


Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2: <i>Información a Revelar sobre Políticas Contables</i>	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 8: <i>Definición de Estimaciones Contables</i>	1 de enero de 2023
Enmienda a NIC 12: <i>Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única</i>	1 de enero de 2023
Enmienda a NIIF 16: <i>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 1: <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Deuda de largo plazo con Covenants</i>	1 de enero de 2024

NIIF 17 "Contratos de Seguro"

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguro, con el objetivo de ayudar a los inversionistas y otros a comprender mejor la exposición al riesgo, la rentabilidad y la posición financiera de las compañías que emiten seguros. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguro, que se introdujo como norma provisional en 2004, resolviendo los problemas de comparación creados por esta última, al exigir que todos los contratos de seguros se contabilicen de una manera uniforme. Las obligaciones de seguro se contabilizarán utilizando valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Esta norma es aplicable de forma retroactiva, con algunas excepciones, para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares – MUS\$)****EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares – MUS\$)****Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 “Información a Revelar sobre Políticas Contables”**

El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen información sobre sus políticas contables materiales o con importancia relativa en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones a la Declaración de Práctica N°2 de las NIIF proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad o importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIC 8 “Definición de Estimaciones Contables”

El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica.

Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.

Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023. Se aplicarán prospectivamente para cambios en las estimaciones y en las políticas contables que ocurran a partir del inicio del primer ejercicio anual en que la compañía aplica la modificación.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Enmiendas a NIC 12 “Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única”

El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar impuestos diferidos sobre una transacción única que da como resultado el reconocimiento inicial de un activo y de un pasivo simultáneamente, como es el caso de los arrendamientos, desde la perspectiva del arrendatario, y de las obligaciones de desmantelamiento.

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a las operaciones que en el momento del reconocimiento inicial den lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles iguales, por lo tanto, las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no generará efectos en los estados financieros consolidados del Grupo en su fecha de aplicación inicial.

Enmiendas a NIIF 16 “Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (leaseback)”

El 22 de septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, con el objetivo de aclarar como un arrendatario-vendedor mide después de la fecha de transacción una operación de leaseback, que satisface los requisitos de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias para ser contabilizada como una venta.

Estas enmiendas son aplicables a períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva a transacciones de leaseback realizadas después de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 1 “Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes” y “Deuda a largo plazo con convenants”

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 Presentación de Estados Financieros, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

de aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.

Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Adicionalmente, el 31 de octubre de 2022, el IASB emitió nuevas enmiendas a la NIC 1, que tienen como objetivo mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con covenants. Las modificaciones también responden a los comentarios de las partes interesadas sobre la clasificación de la deuda como corriente o no corriente al aplicar los requisitos emitidos en 2020.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro.
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.10).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos y plusvalías o fondos de comercio.
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La interpretación de nueva normativa relacionada con la regulación del Sector Eléctrico, cuyos efectos económicos definitivos estarán determinados por las resoluciones de los organismos competentes.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar.
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.5.3).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos del Grupo (ver Nota 3.4)

En relación a la pandemia de COVID-19, el grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que opera el Grupo, podría afectar las valoraciones y estimaciones realizadas por la Administración para determinar los importes en libros de activos y pasivos, con una mayor volatilidad. Al 31 de diciembre de 2022, según la información disponible y considerando un escenario de constante evolución, las principales áreas que requirieron juicio y estimaciones de la Administración fueron las siguientes: i) medición de pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros; ii) determinación de pérdidas por deterioro de activos no financieros; y iii) medición de beneficios a los empleados, incluyendo las hipótesis actuariales.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio y estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

Los efectos en deudores comerciales, cuentas por cobrar a empresas relacionadas e ingresos por actividades de la operación por concepto de provisión de ingresos por energía, ascienden a MUS\$13.198, MUS\$47.941 y MUS\$61.139 en 2022 (MUS\$20.717, MUS\$41.952 y MUS\$62.669 en 2021).

Los efectos en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a empresas relacionadas y costos de la operación por concepto de provisión de gastos por energía, ascienden a MUS\$16.813, MUS\$1.225 y MUS\$18.038 en 2022 (MUS\$24.620, MUS\$0 y MUS\$24.620 en 2021).

2.4. Entidades subsidiarias

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por Enel Green Power Chile, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la subsidiaria, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Green Power Chile tiene poder sobre sus subsidiarias cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la subsidiaria.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, estados de resultados y flujos de efectivo de las siguientes subsidiarias:

Empresa	País	RUT	Moneda Funcional	al 31.12.2022			al 31.12.2021		
				Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
				%	%	%	%	%	%
Geotérmica del Norte S.A.	Chile	96.971.330-6	USD	84,590	-	84,590	84,590	-	84,590
Parque Talinay Oriente S.A.	Chile	76.126.507-5	USD	60,910	-	60,910	60,910	-	60,910

2.5. Variaciones del perímetro de consolidación

Para el año 2021 se consideraron los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

1. Con fecha 1 de enero de 2021, se produjo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.
2. Durante el segundo trimestre de 2021, finalizó el proceso de liquidación de la compañía Empresa Nacional de Geotermia S.A. La terminación anticipada y proceso de liquidación de la sociedad fue aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada con fecha 24 de noviembre de 2020.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022, no hubo variaciones en el perímetro de consolidación.

2.6. Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- Negocio conjunto: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.16.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



-Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

El detalle de Sociedades clasificadas como negocios conjuntos, es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Moneda Funcional	Participación al 31.12.2022			Participación al 31.12.2021		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
77.374.847-0	HIF H2 SpA (1)	Chile	Dólar estadounidense	50,00%	-	50,00%	50,00%	-	50,00%

(1) Con fecha 1 de abril de 2021 Enel Green Power Chile S.A. adquirió el 50% de participación de la nueva sociedad HIF H2 SpA, para el desarrollo de proyectos de hidrógeno verde en la región de Magallanes.

Enel Green Power Chile actualmente no posee acuerdos conjuntos que califiquen como una operación conjunta.

2.7. Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las subsidiarias se consolidan integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones entre grupo. Estos ajustes y eliminaciones corresponden principalmente a saldos entre empresas y cualquier otro ingreso no realizado y los gastos derivados de las transacciones entre compañías, pero sólo en la parte en la cual no exista evidencia de deterioro.

Los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que Enel Green Power Chile obtiene el control de la sociedad subsidiaria hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo aplicado al mismo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La NIIF 3 proporciona la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad matriz y de las subsidiarias, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- 1) En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad subsidiaria adquirida son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la subsidiaria, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable estos montos.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentada en los estados financieros de períodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la entidad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del período.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



- 2) El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.
- 3) Los cambios en la participación en las entidades subsidiarias que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad subsidiaria. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- 4) Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "unificación de intereses". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras reservas".

2.8. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados de Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias son presentados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (MUS\$), siendo también el dólar de ese país la moneda funcional de todas las compañías del Grupo Enel Green Power Chile S.A.

2.9. Diferencias de cambio

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional son convertidas a la moneda funcional siguiendo la siguiente metodología:

- Los activos y pasivos monetarios se han convertido a dólares al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



- Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al costo histórico son convertidos utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos no monetarios medidos a valor justo, son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha en la cual el valor justo fue determinado.
- Las partidas de estado de resultado integral son convertidas al tipo de cambio de la fecha en que se realiza cada transacción.

El dólar de Estados Unidos ha sido definido como la moneda funcional y de presentación para Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias. En consecuencia, los activos y pasivos a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados denominados en monedas distintas al dólar de ese país son convertidas a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a dicha fecha y su efecto es reconocido en resultados del ejercicio.

2.10. Conversión de saldos en moneda extranjera y resultados por unidades de reajuste

Las paridades vigentes al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son (dólares por 1 unidad de la respectiva moneda o unidad de reajuste):

Date	USD / CLP	USD / EUR	USD / UF	USD / UTM
31.12.2022	855,86	0,9344	0,0240	0,0140
31.12.2021	844,69	0,8839	0,0270	0,0160

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados por unidad de reajuste corresponden principalmente al reajuste del remanente de crédito fiscal IVA, el cual se encuentra indexado a la Unidad Tributaria Mensual.

Nota 3 - Criterios Contables Aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los Estados Financieros Consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

3.1) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



- a) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica.

La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad.

- b) Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.
- c) Los desembolsos futuros a los que Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias deberán hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor presente, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Adicionalmente, el Grupo reconoce activos por derecho de uso por arrendamiento correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 3.4.

Costos posteriores

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados, sólo si es probable que los futuros beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad, y que su costo pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurrir.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Depreciación

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian distribuyendo linealmente a resultados el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias espera utilizarlos (asociado a los beneficios económicos futuros relacionados con propiedades, plantas y equipos). La vida útil estimada se revisa al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva. Cuando los componentes de un ítem de Propiedades, Plantas y Equipos tienen distintas vidas útiles, ellas son consideradas como ítems distintos para este rubro.

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Vidas útiles y método de depreciación

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para las principales clases de propiedades, planta y equipos:

Vidas Útiles	Método	Vida Útil	
		Mínima	Máxima
Edificios y Construcciones	Lineal	10	50
Plantas, equipos y maquinarias	Lineal	10	50
Otros Activos	Lineal	3	10

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

3.2) Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la Nota 3.3.

3.2.1. Gastos de investigación y desarrollo

Enel Green Power Chile S.A. y subsidiarias siguen la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el período en que se incurren.

3.2.2. Otros activos intangibles

Los desembolsos efectuados por concesiones de uso oneroso se reconocen como activos intangibles hasta la fecha en que las obras en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su amortización. Las obligaciones contractuales por concesiones de uso oneroso posteriores al traspaso de activos en explotación, se registran en resultados del ejercicio en el cual se devengan.

El Grupo posee otros activos intangibles tales como programas informáticos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los desembolsos posteriores sobre activos intangibles se capitalizan sólo cuando incrementan los beneficios económicos futuros incorporados al activo específico al cual se relacionan. Cualquier otro desembolso se imputa a resultado cuando se incurre en él.

3.2.3. Amortización de intangibles

La amortización de activos intangibles es reconocida en resultados sobre una base lineal, la cual es estimada sobre la vida útil de estos activos desde la fecha en que ellos se encuentran disponibles para su uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

Las vidas útiles estimadas para las licencias y software, en los períodos informados, son de 3 años. Las vidas útiles para las concesiones de uso oneroso corresponden a la duración de la concesión que en promedio corresponden a 25 años.

3.3) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías compradas o activos intangibles con una vida útil indefinida (en caso de existir), el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que el Grupo opera y en la organización corporativa.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipos, de la plusvalía comprada, y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector. Al cierre de diciembre de 2022, la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 2,0%.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos. La tasa de descuento antes de impuestos, expresada en términos nominales aplicada al cierre de diciembre de 2022 fue de 7,4% fecha en que se realizó la última prueba de deterioro.

El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por la compañía respecto a la evolución del consumo.
- Precios de compra y venta de energía: se basan en modelos de proyección internos desarrollados específicamente. El precio del "pool" previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costos y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.
- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.
- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada del Grupo se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. Se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación.
- Hidrología y ERNC: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de las condiciones meteorológicas y proyectando, en base a éstas, un año medio.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



- Costos de combustibles: para la estimación de los costos de combustibles se toman en consideración los contratos de suministro existentes y se realizan proyecciones a largo plazo de precios de petróleo, gas o carbón, basadas en mercados "forward" y estimaciones disponibles de analistas.
- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que el Grupo va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.
- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el ejercicio 2022, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro al 31 de diciembre de 2021 no fueron significativas y los flujos de caja generados durante el ejercicio 2022 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho período.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación, a los demás activos que la componen, prorrataando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas si y sólo si, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en períodos anteriores. En el caso de la plusvalía, las pérdidas por deterioro de valor no se revierten en períodos posteriores.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



3.4) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enel Green Power Chile analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.3.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones específicas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá esa opción; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que el Grupo ejercerá dicha opción; y v) penalizaciones por término del arriendo en caso de existir.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados con una garantía de valor residual en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado.

Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

3.5) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

3.5.1. Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios (de existir), en cuatro categorías:

(i) Costo amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del período, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

3.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

**3.5.3. Deterioro de valor de los activos financieros**

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Grupo aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada del Grupo, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada período de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como el producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y iii) la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo aplica dos enfoques diferentes:

- Enfoque general: aplicado a activos financieros distintos de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas dentro del enfoque general, se realiza sobre una base individual.

- Enfoque simplificado: para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el Grupo aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por el Grupo, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Green Power Chile y sus subsidiarias.

Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo realiza principalmente una evaluación individual para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas. Dado el contexto regulatorio y el tipo de negocio en que participa la Compañía, la Administración ha considerado que

las cuentas por cobrar son individualmente significativas, y por lo tanto aplica un enfoque analítico a cada una de ellas. Para esta evaluación individual, la Probabilidad de Default (PD) se obtiene principalmente de un proveedor externo, cuando es posible hacerlo, y la LGD a través de un modelo interno que considera la tasa de recuperación y otras características contractuales y financieras de las cuentas por cobrar. La pérdida crediticia esperada se obtiene multiplicando ambos factores por la EAD, que se define como la exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada incumplimiento de 180 días para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito, y por lo tanto, en el deterioro de las cuentas por cobrar.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

3.5.4. Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros, con carácter general, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.4.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 20.b), ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tasa de interés de mercado según la moneda de pago.

3.5.5. Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo Enel Green Power corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros". Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar" y si es negativo en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspaasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

La contabilidad de coberturas se discontinúa sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

3.5.6. Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aún retenidos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

3.5.7. Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, solo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos solo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

**3.6) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

3.7) Beneficios a empleados

La Sociedad ha reconocido las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 19, las que son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Se reconoce la obligación de beneficios por retiro del personal, como un beneficio de post empleo dentro de planes de beneficios definidos utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

La obligación se presenta en el estado de situación financiera, y representa el valor actual de la obligación por indemnizaciones por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales, mientras que el costo del servicio y costo de interés se reconoce en el estado de resultados en el ejercicio que corresponde.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisión por beneficios a los empleados, del estado de situación financiera consolidado.

3.8) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

**3.9) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

El Grupo analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por el Grupo:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Green Power Chile aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.

Los ingresos se registran de acuerdo a las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo marginal de la energía y potencia, según se trate de clientes libres, clientes regulados o comercialización de energía en el mercado spot, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

- Otros servicios: principalmente prestación de servicios de ingeniería y otros servicios varios. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos, o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independiente.

Enel Green Power Chile determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

El Grupo excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

Además, el Grupo evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Estos costos se reconocen como un activo si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de la obtención de un contrato pueden reconocerse como gasto si el período de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

3.11) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición determinado utilizando el método del precio medio ponderado o valor neto de realización si éste es inferior. El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

3.12) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de Enel Green Power Chile y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo,

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en Subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales Enel Green Power Chile pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y solo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.13) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad presenta estado de flujos de efectivo en base al método indirecto, recogiendo los movimientos de caja realizados durante el período comercial, usando las siguientes expresiones en los estados financieros consolidados:

a) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

b) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

c) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

d) Actividades de Financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad,

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros y pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg");

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)" y el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo;

- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.15) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora, medida por su participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la subsidiaria. Durante el período de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que, al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del período. (Ver Nota 3.3).

3.16. Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en negocios conjuntos se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la asociada o negocio conjunto. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

Los estados financieros de los negocios conjuntos se preparan para el mismo período sobre el que informa el Grupo. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

Nota 4 - Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico**a) Marco Regulatorio**

El sector eléctrico chileno se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N°4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica"), sus modificaciones posteriores y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N°327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el Ministerio de Energía, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Bajo la supervigilancia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) y con la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, fijar las normas técnicas, aprobar planes de expansión de la transmisión y elaborar programas de obras indicativas de nuevas centrales de generación. Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un Panel de Expertos, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

La Ley establece un Coordinador Eléctrico Nacional, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar la seguridad del servicio, ii) Garantizar una operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destacan: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular el costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Límites a la Integración y Concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, transmisión, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se imponen las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

Además, a contar del 1 de enero del año 2021, mediante resolución exenta N°176 de la Comisión Nacional de Energía, determinó el alcance de la obligación de giro exclusivo y contabilidad regulatoria separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N° 21.194.

a.1 Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot. Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

Clientes Libres: que son aquellos usuarios que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW (principalmente industriales y mineros), o bien, clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 kW que opten por ser cliente libre, con un período de permanencia mínima de cuatro años. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con suministradores.

Empresas Distribuidoras: que entregan suministro a sus clientes regulados. Las empresas distribuidoras compran energía a las empresas generadoras mediante un proceso de licitaciones públicas reguladas por la CNE.

Otras Empresas Generadoras: la relación entre empresas generadoras puede darse a través de contratos bilaterales o bien debido a transferencias en Mercado Spot o de corto plazo. Estas últimas, corresponden a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional para lograr la operación económica del sistema; los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema, valorando la energía a costo marginal y la potencia al precio de nudo correspondiente fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Eléctrico Nacional en forma anual, en función de la normativa vigente, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende principalmente de la disponibilidad tanto de las instalaciones propiamente tal, como del recurso de generación según la tecnología.

La Ley N°20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). La versión actual de dicha ley establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

**a.2 Segmento de Transmisión**

La transmisión se divide en cinco segmentos: Transmisión Nacional, Transmisión para Polos de Desarrollo, Transmisión Zonal, Transmisión Dedicada y Sistemas de Interconexiones Internacionales. Las instalaciones de transmisión están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de Transmisión Nacional, Zonal, Polos de Desarrollo y las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años.

En dicho proceso, se determina el Valor Anual de la Transmisión, comprendido por costos de operación y mantenimiento eficientes y la anualidad del valor de inversión, determinado sobre la base de una tasa de descuento fijada por la autoridad (mínimo 7% y máximo 10%, ambos después de impuestos) y la vida útil económica de las instalaciones.

La planificación de los sistemas de Transmisión Nacional, Zonal y Polos de Desarrollo corresponde a un proceso regulado y centralizado, para lo cual tanto el Coordinador Eléctrico Nacional como los interesados proponen anualmente obras de expansión. Por su parte, es la Comisión Nacional de Energía la encargada de elaborar anualmente un plan de expansión mediante Informes Técnicos, los cuales pueden ser observados y discrepados ante el Panel de Expertos.

a.3 Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5.000 kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la Ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de 5 años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de un estudio de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

Para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados "áreas típicas". Por cada área típica, la CNE encarga un estudio a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, incluyendo algunas restricciones que las empresas distribuidoras reales enfrentan. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización, calculada cada cuatro años por la CNE, que no puede ser menor al 6% ni mayor a 8% anual después de impuesto.

Posteriormente, se estructuran las tarifas y se valida la tasa de rentabilidad económica después de impuesto, la cual no puede diferir en más de dos puntos al alza y tres puntos a la baja de la tasa definida por la CNE.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

b) Temas Regulatorios

Leyes 2019 - 2022

(i) Ley N°21.185 - Crea un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas

Con fecha 2 de noviembre de 2019 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.185 que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a traspasar a clientes regulados serían a los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" (PEC). Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, no podrán ser superiores al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado). Las diferencias de facturación que se produzcan generan una cuenta por cobrar a favor de los generadores con un límite de MMUSD 1.350. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027. Cabe señalar que el límite del fondo fue alcanzado en enero de 2022.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

**(ii) Ley N°21.472 - Crea un Fondo de Estabilización de Tarifas y establece un nuevo Mecanismo de Estabilización Transitorio de Precios de la Electricidad para clientes sometidos a regulación de precios.**

El día 2 de agosto de 2022 fue publicada la Ley N°21.472 que creó un fondo de estabilización de tarifas para clientes regulados, el cual es recaudado a través de un cargo adicional a los clientes finales segmentado por niveles de consumo, donde los clientes cuyo consumo mensual sea menor a 350 kWh quedarán exentos del cargo, al igual que las micro y pequeñas empresas con consumos mensuales de hasta 1.000 kWh. El fondo es administrado por la Tesorería General de la República, tendrá un aporte fiscal de 20 Millones de USD al año y una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2032. Adicionalmente, la ley establece un mecanismo de protección al cliente que tiene por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre los precios de los respectivos contratos de suministro regulado y la tarifa estabilizada. El objetivo es impedir el alza en las cuentas de energía eléctrica en el año 2022 y permitir alzas graduales durante la próxima década. Cabe señalar que todos los saldos generados en exceso al fondo de MMUSD 1350 indicado en la Ley N°21.185, son reconocidos como parte del mecanismo establecido en la Ley N°21.472.

(iii) Ley N°21.505 - Promueve el Almacenamiento de Energía y la Electromovilidad

El día 21 de noviembre de 2022 fue publicada la Ley que promueve el almacenamiento de energía eléctrica, a través de la remuneración de energía, potencia de suficiencia y servicios complementarios a los sistemas de almacenamiento de energía, y la electromovilidad a través de una rebaja transitoria en el permiso de circulación para los vehículos eléctricos. Se permitirán nuevos modelos de negocio para electromovilidad y la posibilidad de utilizar las baterías de los vehículos eléctricos a través de la prestación de servicios a la red. Adicionalmente se incorpora el concepto de proyecto de infraestructura de generación y consumo que habilita a los proyectos renovables más almacenamiento para retirar energía del sistema eléctrico y también inyectar los excedentes de energía.

(iv) Resolución Exenta CNE N°176/2020 - Giro Exclusivo

Con fecha 9 de junio de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta CNE N°176 que determina el alcance de la obligación de Giro Exclusivo y Contabilidad separada, para la prestación del servicio público de distribución eléctrica en conformidad a lo establecido en la Ley N°21.194.

De acuerdo con esta Resolución y sus modificaciones las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deberán constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo podrán ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias que establezca la Ley y la normativa vigente. Las exigencias contenidas en la mencionada Resolución se aplicarán a contar del 1 de enero de 2021. Sin perjuicio de lo anterior, aquellas operaciones que por su naturaleza no puedan realizarse con anterioridad a esa fecha, deberán ser informadas justificadamente a la CNE, incluyendo un calendario de planificación, indicando los plazos de cumplimiento de las exigencias respectivas, que en ningún caso podrán exceder del 1 de enero de 2022.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)

**(v) Ley N°21.305- Sobre eficiencia energética**

El 13 de febrero de 2021 se publicó la Ley sobre Eficiencia Energética cuyo objeto es elaborar el Primer Plan Nacional de Eficiencia Energética, que se irá renovando cada cinco años, con una meta de reducción de intensidad energética de, al menos, de un 10% al 2030, respecto al 2019. Adicionalmente, dicho plan deberá contemplar una meta para los consumidores con capacidad de gestión de energía consistente en la reducción de su intensidad energética de al menos un 4% promedio en su período de vigencia.

En la Ley se incluyen otras materias como aquella respecto a la edificación de viviendas, edificios de uso público, edificios comerciales y edificios de oficinas que deberán contar con una calificación energética para obtener la recepción final o definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales respectiva. Así también, dispone que el Ministerio de Energía regulará la interoperabilidad del sistema de recarga de vehículos eléctricos.

(vi) Ley N°21.455 - Marco de Cambio Climático

Con fecha 30 de mayo de 2022 el Ministerio de Energía publica la Ley N°21.455 Marco de Cambio Climático, la cual establece la carbononeutralidad del país, a más tardar al año 2050, y crea la Estrategia Climática de Largo Plazo, instrumento reconocido en el Acuerdo de París, que definirá el presupuesto nacional de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030 y 2050, y presupuestos sectoriales de emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030.

(vii) Proyecto de Ley Portabilidad Eléctrica

El día 9 de septiembre de 2020 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que establece el derecho a la portabilidad eléctrica que tiene como objetivo modificar la Ley General de Servicios Eléctricos para introducir la figura del comercializador de energía. De esta manera se desacoplan todos los servicios que se pueden ofrecer a los clientes finales de la empresa distribuidora, con el objetivo de que ésta última se dedique exclusivamente a la operación de sus redes. Se contempla un período transitorio, que será definido mediante futuros decretos, para que consumidores regulados de ciertas zonas puedan ir gradualmente obteniendo la libertad de escoger a su comercializador. El principal punto a discutir en este proyecto de Ley trata respecto a la gradualidad de la liberalización del mercado por cuanto se podrían afectar los contratos regulados ya existentes.

(viii) Proyecto de Ley Energías Renovables No Convencionales

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional a través la promoción de la generación distribuida de pequeña escala, especialmente en proyectos de *net billing*, la creación de un sistema de trazabilidad del carácter renovable de la energía y el aumento de la cuota ERNC en el Sistema Eléctrico Nacional, donde se establece una meta de producción anual de un 60% al 2030, para aquellos contratos que sean firmados posterior al 01 de enero de 2023, y un 40% por bloque horario,

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



para aquellos contratos que sean firmados posterior al 01 de julio de 2023. El proyecto actualmente se encuentra bajo discusión parlamentaria.

(ix) Proyecto de Ley Hidrógeno Verde

El día 23 de noviembre de 2021 ingresó en la Cámara de Diputados el proyecto de Ley que impulsa la producción y uso del hidrógeno verde en el país, estableciendo mezclas de hidrógeno en las redes de gas natural y la habilitación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) para participar de su desarrollo. Se propone exigir a las concesionarias de distribución de gas de red, la participación hidrógeno verde en las redes de gas, lo que permite generar demanda local de hidrógeno verde y, al mismo tiempo, usar la infraestructura de gas existente y experiencia de la industria. Adicionalmente, el proyecto permitiría la utilización de otros gases como el biometano o el metano sintético, para cumplir con esa participación dentro de la mezcla con gas natural.

Reglamentos, Decretos y Normas Técnicas Publicadas 2019 - 2022

Reglamento de Servicios Complementarios: Con fecha 27 de marzo de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°113/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a los servicios complementarios a los que se refiere el artículo N°72-7 de la Ley General de Servicios Eléctricos con que deberá contar el Sistema Eléctrico Nacional, con vigencia diferida a partir del 1 de enero de 2020.

Reglamento de la Coordinación y Operación Sistema Eléctrico Nacional: Con fecha 20 de diciembre de 2019 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°125/2017 correspondiente al reglamento que establece las disposiciones aplicables a la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, así como las demás materias necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, y los derechos y deberes de los entes sujetos a dicha coordinación.

Reglamento Norma 4: Con fecha 05 de marzo de 2020 el Ministerio de Energía publicó el Decreto N°8/2019 correspondiente al Reglamento de Seguridad de las Instalaciones de Consumo de Energía Eléctrica.

Reglamento Netbilling: Con fecha 24 de septiembre de 2020, el Ministerio de Energía, publicó el Decreto N°57/2019 correspondiente al Reglamento de Generación Distribuida para Autoconsumo.

Modificación Reglamento de Potencia de Suficiencia: Con fecha 26 de diciembre de 2020 el Ministerio de Energía publica el Decreto N°42 que modifica el Reglamento de Potencia vigente en el Decreto Supremo 62/2006. Este reglamento incorpora el Estado de Reserva Estratégica el cual reconoce una proporción de potencia de suficiencia a centrales que se retiren del sistema en el marco del plan de descarbonización durante 5 años desde el anuncio. Adicionalmente, se establece una metodología de cálculo para reconocer potencia de suficiencia a centrales hidráulicas con capacidad de almacenamiento.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



Nuevo Reglamento de Potencia de Suficiencia: Dentro del primer semestre 2023 el Ministerio de Energía tiene contemplado reingresar a Contraloría General de República el documento que contiene un nuevo reglamento de potencia, donde se introducen modificaciones relevantes en el mercado de capacidad. Se adiciona un factor de eficiencia que afecta a las unidades de generación de costo variable elevado; sistemas de almacenamiento híbridos y puros tendrán un reconocimiento de potencia de suficiencia; se modifica la metodología de reconocimiento de potencia de suficiencia al eliminar la discrecionalidad tecnológica; se permite a las empresas optar por mantenerse con la actual metodología o migrar inmediatamente a propuesta; y se modifica la demanda del mercado de capacidad.

Borrador Reglamento Peajes de Distribución: El 05 de noviembre de 2021 el Ministerio de Energía emitió el borrador del reglamento de peajes de distribución establece el procedimiento para la fijación y aplicación de los peajes de distribución, el cual permite el acceso a las instalaciones de distribución a empresas generadoras que den suministro a Clientes Libres ubicados dentro de la zona de concesión.

Decreto Preventivo de Racionamiento: Vigente desde el 18 de agosto del 2021

- Con fecha 18 de agosto de 2021 el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°51/2021 implementó medidas preventivas de racionamiento eléctrico hasta el 30 de junio de 2022, introduciendo acciones para los segmentos de generación, transmisión y distribución. Permite al Coordinador establecer reservas hídricas y ordena criterios conservadores a uso del agua para programación de la operación.
- Con fecha 12 de enero de 2022 el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°1/2022, extiende el decreto preventivo de racionamiento hasta el 30 de septiembre de 2022 y designa al Coordinador Eléctrico Nacional a determinar un diésel de seguridad, cuyo fin sería remunerar la disponibilidad adicional de las centrales que operan con este combustible. Los costos fijos de la provisión serán remunerados a prorrata de retiro que efectúen las empresas generadoras.
- Con fecha 22 de marzo de 2022, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°29/2022, define una Reserva Hídrica de 650 GWh.
- Con fecha 22 de marzo de 2022, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°66/2022, reduce la Reserva Hídrica a 205 GWh.
- Con fecha 31 de agosto de 2022, el Ministerio de Energía, a través del decreto supremo N°74/2022, extiende el decreto preventivo de racionamiento hasta el 31 de marzo de 2023 y reduce la Reserva Hídrica a 66 GWh.

Modificación a la Norma Técnica de GNL: Con fecha 13 de octubre de 2021 la Comisión Nacional de Energía, a través de la Resolución Exenta N°411, aprueba la modificación a la Norma Técnica para la programación de la operación de unidades que utilicen gas natural regasificado. Esta norma técnica le da la responsabilidad al Coordinador Eléctrico Nacional de

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



realizar un Estudio de Proyección de Generación de Unidades GNL ("Estudio GNL"), el cual tendrá el objetivo de determinar los volúmenes máximos de GNL susceptibles de ser declarados en condición inflexible por cada Empresa GNL para el año calendario siguiente, acción que desincentiva a la compra adicional de GNL Regas por parte de las empresas que operan este tipo de unidades generadoras.

Norma de Emisiones: En Chile rige la norma de emisión para centrales termoeléctricas (D.S. N°13/2011 del Ministerio de Medio Ambiente) que establece límite a las emisiones al aire de Material Particulado (MP), óxidos de Nitrógeno (NOx), Dióxido de Azufre (SO2) y Mercurio (Hg), a fin de prevenir y proteger la salud de las personas y el medio ambiente. La norma de emisión es de cumplimiento obligatorio en todo el territorio nacional y aplicable a unidades de generación eléctrica, conformadas por calderas o turbinas, con una potencia térmica mayor o igual a 50 MWt. Su cumplimiento es fiscalizado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Los titulares de las fuentes emisoras deben presentar a la Superintendencia un reporte del monitoreo continuo de emisiones, trimestralmente, durante un año calendario.

c) Revisiones Tarifarias y Procesos de Suministro**c.1 Licitaciones de suministro (PPA regulados)**

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han desarrollado cinco procesos: Licitación de Suministro 2015/01, Licitación de Suministro 2015/02, Licitación de Suministro 2017/01, Licitación de Suministro 2021/01 y Licitación de Suministro 2022/01. Este último, que contempla como período de suministro los años 2027-2041 y un volumen de 5.250 GWh/año. El proceso finalizó el 8 de agosto de 2022 con una adjudicación de sólo el 15% de la energía licitada a un precio promedio de adjudicación de US\$37,88 por MWh. Enel Green Power no se adjudicó bloques de suministro en el proceso 2022/01. La energía no adjudicada durante el 2022 debe ser incluida en un futuro proceso a determinar por la autoridad.

Nota 5 – Activos no Corrientes Mantenidos a la Venta

Con fecha 30 de noviembre 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se propuso dividir la Sociedad, creándose a partir de dicha división una nueva sociedad anónima cerrada que llevará el nombre de "Arcadia Generación Solar S.A." (en adelante, "Arcadia"), a la cual se le asignaron patrimonio, activos y pasivos indicados a continuación. Se le asignaron todos los activos y pasivos correspondientes a cuatro plantas solares: Diego de Almagro, Carrera Pinto, Pampa Solar Norte y Domeyko.

La División de la Sociedad producirá sus efectos a contar del 1 de enero de 2023, sin perjuicio del cumplimiento posterior de las formalidades requeridas por la Ley sobre Sociedades Anónimas y del Reglamento, para lo cual el extracto de la reducción a escritura pública el acta de la presente Junta deberá ser oportunamente inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de acuerdo a la Ley sobre Sociedades Anónimas y del Reglamento.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



La composición del rubro activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

(En miles de dolares - MUS\$)

ACTIVOS	al 01.01.2022	Reclasificación a/ de activos corrientes y no corrientes	Otros movimientos	al 31.12.2022
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	310	-	216	526
Otros activos financieros corrientes	1.016	-	(721)	295
Otros activos no financieros corrientes	10.791	-	4.214	15.005
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	38.727	-	38.068	76.795
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	165.206	-	57.859	223.065
Inventarios corrientes	14.171	(2.451)	2.769	14.489
Activos por impuestos corrientes	3.583	-	5.576	9.159
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	233.804	(2.451)	107.981	339.334
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos financieros no corrientes	1.097	-	(1.097)	-
Otros activos no financieros no corrientes	80.774	-	(17.632)	63.142
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7.138	-	(4.230)	2.908
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	2.966	-	78	3.044
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	87.969	-	7.899	95.868
Plusvalía	11.009	-	-	11.009
Propiedades, planta y equipo	3.307.992	(430.072)	619.583	3.497.503
Activos por derecho de uso	166.431	(9.113)	86.764	244.082
Activos por impuestos diferidos	20.659	(828)	7.580	27.411
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.686.035	(440.013)	698.945	3.944.967
TOTAL ACTIVOS	3.919.839	(442.464)	806.926	4.284.301

PASIVOS	al 01.01.2022	Reclasificación a/ de activos corrientes y no corrientes	Otros movimientos	al 31.12.2022
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros corrientes	30.058	-	(28.871)	1.187
Pasivos por arrendamientos corrientes	6.908	(240)	6.528	13.196
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	472.083	-	60.340	532.423
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	300.498	-	59.299	359.797
Otras provisiones corrientes	221	-	(203)	18
Pasivos por impuestos corrientes	2.915	-	4.978	7.893
Otros pasivos no financieros corrientes	5.672	-	293	5.965
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	818.355	(240)	920.479	920.479
PASIVOS NO CORRIENTES				
Pasivos por arrendamientos no corrientes	163.931	(9.187)	85.951	240.695
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	4.485	-	(4.171)	314
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	1.294.371	-	569.776	1.864.147
Otras provisiones no corrientes	20.112	(2.750)	9.479	26.841
Pasivo por impuestos diferidos	179.430	(47.336)	12.037	144.131
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	1.163	-	388	1.551
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.663.492	(59.273)	673.460	2.277.679
TOTAL PASIVOS	2.481.847	(59.513)	1.593.939	3.198.158
VALOR NETO DE ACTIVOS Y PASIVOS	1.437.992	(382.951)	(787.013)	1.086.143

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de Dólares - MUS\$)



Nota 6 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

6.1. El efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponden a los saldos de dinero mantenidos en la Compañía y en cuentas corrientes bancarias. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Saldos en bancos	526	310
Total	526	310

Los conceptos que componen el efectivo y equivalente de efectivo no presentan restricciones de ningún tipo.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Dólares Estadounidenses	446	310
Pesos chilenos	80	-
Total	526	310

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)

6.2. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos del grupo que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los movimientos en efectivo y no monetarios para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los pasivos surgidos de las actividades de financiamiento son aquellos cuyos flujos de efectivo o flujos de efectivo futuros se clasificarán en el Estado de flujo de efectivo como actividades de financiación.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2022	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo		al 31.12.2022
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Costos financieros	Otros cambios	
Pasivos por arrendamiento (Nota 15 c)	167.479	-	(3.062)	(5.247)	(8.309)	7.397	87.324	253.891
Otros pasivos financieros (Nota 18)	30.058	-	(30.000)	(466)	(30.466)	399	9	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (Nota 10 b)	1.507.390	1.091.267	(487.690)	(53.958)	549.619	67.362	557	2.124.928
Total	1.704.927	1.091.267	(520.752)	(59.671)	510.844	75.158	87.890	2.378.819

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2021	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo		al 31.12.2021
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Costos financieros	Otros cambios	
Pasivos por arrendamiento (Nota 15 c)	49.791	-	(4.468)	-	(4.468)	1.902	120.254	167.479
Otros pasivos financieros (Nota 18)	183.034	-	(6.259)	-	(6.259)	3.283	(150.000)	30.058
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas (Nota 10 b)	841.110	857.172	(399.553)	-	457.619	58.661	150.000	1.507.390
Total	1.073.935	857.172	(410.280)	-	446.892	63.846	120.254	1.704.927

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 7 - Otros Activos Financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Concepto	Corriente		No corriente	
	al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Activos financieros medidos a costo amortizado	32	22	-	-
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 20.a)	263	994	-	1.097
Total	295	1.016	-	1.097

Nota 8 - Otros Activos y Pasivos no Financieros

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
IVA crédito fiscal y otros impuestos (*)	122	112	62.826	80.463
Gastos pagados por anticipados (**)	14.883	10.679	-	-
Otros	-	-	316	311
Total	15.005	10.791	63.142	80.774

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta principalmente el concepto de remanente de crédito fiscal que se espera recuperar en el corto y largo plazo por MUS\$62.826 y MUS\$80.463, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan principalmente MUS\$10.719 (MUS\$6.677 en 2021) por concepto de arriendos pagados por anticipado y MUS\$4.091 (MUS\$3.915 en 2021) por concepto de seguros pagados por anticipado.

Los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Débito fiscal y otros impuestos	5.965	5.672	-	-
Total	5.965	5.672	-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 9 - Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	al 31.12.2022		al 31.12.2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	76.795	2.908	38.727	7.138
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	34.431	2.181	15.079	6.293
Provisión de deterioro	(80)	(5)	(11)	(5)
Otras cuentas por cobrar, bruto	42.444	732	23.659	850

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	al 31.12.2022		al 31.12.2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	76.795	2.908	38.727	7.138
Cuentas comerciales por cobrar, neto	34.351	2.176	15.068	6.288
Otras cuentas por cobrar, neto	42.444	732	23.659	850

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el análisis de cuenta comerciales por ventas vencidas y no pagadas, pero no deterioradas es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	al 31.12.2022	al 31.12.2021
	Con antigüedad menor de tres meses	369
Con antigüedad entre tres y seis meses	114	187
Con antigüedad entre seis y doce meses	856	591
Con antigüedad mayor a doce meses	-	-
Total	1.339	935

Variación en cuentas por cobrar comerciales:

a.1.i) El principal incremento al 31 de diciembre de 2022 se evidencia en las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo, que aumentaron en MUS\$19.352 respecto a diciembre de 2021. Esta variación se explica principalmente por los siguientes factores: (i) MUS\$18.095 asociados a la Ley N° 21.472, cuya aplicación operativa está pendiente de implementación; (ii) MUS\$3.875 asociados a reliquidaciones pendientes de facturación a empresas de Distribución Eléctrica, producto de que la emisión de ciertos decretos tarifarios están a la espera de la implementación de la Ley N° 21.472; lo anterior compensado por (iii) MUS\$2.618 explicados principalmente por depósito cesión factoring operación diciembre 2022 asociados a contratos con distribuidoras de energía.

Durante el mes de enero del presente se alcanzó el límite de US\$ 1.350 millones de cuentas por cobrar a clientes regulados que estableció la Ley 21.185, que creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios para dicho segmento de clientes. Lo anterior implicó que el citado mecanismo dejó de aplicarse y como consecuencia de ello, a contar del mes de febrero, se están acumulando en el corto plazo cuentas por cobrar a los clientes regulados, por la diferencia entre los precios teóricos que surgen de las condiciones establecidas en los contratos con las respectivas empresas de Distribución de Energía Eléctrica y las tarifas reguladas que actualmente se están aplicando en la facturación a los clientes finales.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

En relación con lo anterior, el día 2 de agosto de 2022 fue publicada la Ley N° 21.472, que creó que creó un fondo de estabilización de tarifas y establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios para clientes regulados.

La Ley N° 21.472 establece un mecanismo de protección al cliente que tendrá por objeto pagar las diferencias que se produzcan entre los precios de los respectivos contratos de suministro regulado y la tarifa estabilizada, diferencias que serán cubiertas por un fondo transitorio de MMUSD 1.800, mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por la Tesorería General de la República a las empresas de generación de energía eléctrica, en dólares estadounidenses, reajutable, cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. Cabe señalar que todos los saldos generados en exceso al fondo de MMUSD 1.350 indicado en la Ley 21.185, son reconocidos como parte del mecanismo establecido en la Ley N° 21.472.

El fondo se financiará a través de un cargo adicional a los clientes finales segmentado por niveles de consumo, donde los clientes cuyo consumo mensual sea menor a 350 kWh quedarán exentos del cargo, al igual que las micro y pequeñas empresas con consumos mensuales de hasta 1.000 kWh. El fondo será administrado por la Tesorería General de la República, tendrá un aporte fiscal de MMUSD 20 al año y una vigencia también hasta el 31 de diciembre de 2032.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Resolución Exenta que establecerá disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N° 21.472 está pendiente de emisión. La expectativa de la Administración de Enel Chile es que la Resolución Exenta sea emitida por la CNE durante el transcurso del mes de marzo de 2023, hecho que posibilitará la liquidación de las cuentas por cobrar asociadas a la implementación de esta Ley.

Las cuentas por cobrar no corriente disminuyeron en MUS\$ 4.230 respecto al 31 de diciembre 2021. Esta variación se explica principalmente por el incremento de nuevos saldos por cobrar por MUS\$ 572, relacionado con "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" compensando por cesiones de derecho y venta de cuentas por cobrar a clientes por el segmento de generación, realizadas durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022, por un monto total de MUS\$ 4.802. Estos movimientos se relacionan con cuentas por cobrar que surgen de la aplicación de la Ley 21.185, que se describe a continuación:

Con fecha 2 de noviembre de 2019 se publicó la Ley N° 21.185 del Ministerio de Energía, la cual creó un Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas. Por medio de esta Ley, entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios a transferir a clientes regulados fueron los niveles de precios definidos para el primer semestre de 2019 (Decreto 20T/2018) y se denominarán "Precio Estabilizado a Cliente Regulado" (PEC).

Entre el 1 de enero 2021 y hasta el término del mecanismo de estabilización, los precios serían aquellos definidos en las fijaciones semestrales a que se refiere el artículo 158 de la Ley Eléctrica, pero no podrían ser superior al PEC ajustado de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor a partir del 1 de enero de 2021 con base en la misma fecha (PEC ajustado).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

Las diferencias que se originaran entre la facturación aplicando el mecanismo de estabilización y la facturación teórica, considerando el precio que se hubiere aplicado de conformidad a las condiciones de los respectivos contratos con las empresas de Distribución de Energía Eléctrica, generaría una cuenta por cobrar a favor de las empresas de Generación de Energía Eléctrica con un límite de MMUS\$1.350 hasta el 2023. El límite se alcanzó durante el mes de enero de 2022.

Todas las diferencias de facturación generadas se controlarán en dólares estadounidenses y no devengarán remuneración financiera hasta el 31 de diciembre de 2025. El saldo debe ser recuperado a más tardar el 31 de diciembre de 2027.

La aplicación de la mencionada Ley, origina un mayor rezago en la facturación y recaudación de las ventas generadas en nuestro segmento de Generación de Energía Eléctrica, con el correspondiente impacto financiero y contable que la situación conlleva. Para el caso de nuestro segmento de Distribución de Energía Eléctrica, los efectos financieros y contables se neutralizan (principio de pass-through).

Con fecha 14 de septiembre de 2020, la Comisión Nacional de Energía publicó la Resolución N° 340 Exenta, que modificó las disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N° 21.185. Esta Resolución aclaró que el pago a cada suministrador "deberá irse imputando al pago de Saldos de manera cronológica, pagándose de los Saldos más antiguos a los más nuevos" y no de manera ponderada sobre el total de Saldos pendientes de pago, como la Industria interpretaba hasta dicha fecha.

Además, esta Resolución estableció que el pago de Saldos se realizará con el dólar observado del sexto día hábil siguiente al día de publicación del Cuadro de Pago de Saldos del Coordinador, en reemplazo del dólar promedio del mes de facturación, como estaba establecido hasta ese momento.

Producto de estas transacciones, Enel Green Power Chile reconoció al 31 de diciembre de 2021 un costo financiero de MUS\$ 4,3.

Con fecha 4 de marzo de 2022, Enel Green Power Chile vendió y cedió a Chile Electricity PEC SpA Saldos por un valor nominal de aproximadamente MUS\$ 1,7.

Con fecha 14 de julio de 2022, Enel Green Power Chile vendió y cedió a Chile Electricity PEC SpA Saldos por un valor nominal de aproximadamente MUS\$ 2,7.

Producto de las ventas y cesiones de saldos realizadas al tercer trimestre de 2022, Enel Green Power Chile reconoció un costo financiero de MUS\$ 1,1 millones. Costo Financiero de MUS\$ 4,3 millones al 31 de diciembre de 2021.

Complementariamente, durante el período 2022 fueron realizadas ventas de cuentas por cobrar de corto plazo, las cuales no tienen relación con Saldos provenientes de PEC. Enel Green Power Chile vendió y cedió saldos por un valor nominal de MUS\$ 28,6, reconociendo un costo financiero de MUS\$ 0,2.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

Como se indicó anteriormente, Enel Green Power Chile puede seguir realizando, de tiempo en tiempo, nuevas ventas de Saldos. La concreción o no de las referidas ventas, dependerá del análisis y evaluación que la Administración realice de las necesidades de caja y condiciones de mercado imperantes en cada oportunidad.

Nota 10 - Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Enel Chile S.A. presta servicios administrativos, entre otros, a Enel Green Power Chile S.A. y otras subsidiarias del Grupo Enel Chile, a través de un Contrato de Caja Centralizada que opera a contar del segundo semestre de 2018, mediante el cual financia los déficits de caja de sus subsidiarias o consolida los excedentes de caja de éstas. Estas cuentas pueden tener un saldo deudor o acreedor y son de corto plazo prepagables, cuya tasa de interés es variable y representa las condiciones de mercado. Para reflejar dichas condiciones de mercado, las tasas de interés se revisan periódicamente a través de un procedimiento de actualización aprobado por los Directorios de las empresas involucradas.

Al 31 de diciembre de 2022, Enel Green Power Chile S.A. presenta fondos transferidos, producto de los excedentes de caja traspasados a Enel Chile S.A. a través de Contrato de Caja Centralizada, por MUS\$63.475 (MUS\$78.966 al 31 de diciembre de 2021). Esta transacción devenga intereses a una tasa Term SOFR 1M + 0,02% anual (US Libor 1M + 0,17% anual al 31 diciembre de 2021). Además, presenta cobros de fondos transferidos a Enel Chile S.A. por MUS\$22.003 (MUS\$93.331 al 31 de diciembre de 2021). Esta transacción devenga intereses a una tasa Term SOFR 1M + 2,95% anual (US Libor 1M + 1,31% anual al 31 diciembre de 2021).

El 10 de febrero de 2021, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$200 millones, con una tasa del 2,88% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 10 de febrero de 2026.

El 22 de abril de 2021, en base a la autorización del Directorio otorgada con fecha 30 de marzo de 2021, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Power Chile S.A. por US\$300 millones, con una tasa del 2,95% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 22 de abril de 2031.

En junio de 2021, dada la transferencia de deuda que antes mantenía con Enel Finance International N.V. por US\$644 millones a Enel Chile S.A., y según la aprobación del Directorio de fecha 26 de mayo de 2021, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$644 millones, con una tasa del 3,16% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 31 de diciembre de 2027.

El 03 de diciembre de 2021, en base a la autorización del Directorio de fecha 29 de noviembre de 2021, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$150 millones, con una tasa del 3,02% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 03 de diciembre de 2026.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO****TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Miles de Dólares - MUS\$)**

El 10 de enero de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$242 millones, con una tasa del 3,95% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 11 de enero de 2027.

El 11 de abril de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$152 millones, con una tasa del 5,73% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 11 de abril de 2028.

El 01 de julio de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Geotérmica del Norte S.A. por US\$30 millones, con una tasa del 4,55% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 03 de julio de 2023.

El 10 de agosto de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$150 millones, con una tasa del 6,49% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 10 de agosto de 2023.

El 13 de octubre de 2022, en cumplimiento con el Procedimiento de Contrato de Caja Centralizada aprobada por Directorio, Enel Chile S.A. otorgó un estructurado a Enel Green Power Chile S.A. por US\$175 millones, con una tasa del 7,08% anual, pago de intereses semestrales y vencimiento el 13 de octubre de 2028.

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)


Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Venta de energía	-	12	-	-
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	-	4	-	-
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz común	USD	Servicios	254	397	-	-
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz común	CLP	Servicios	261	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	EUR	Reembolsos de gastos	460	600	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	12	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Contrato caja centralizada	159.107	117.124	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	-	58	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios	-	128	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Venta de energía	1.559	808	3.044	2.966
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	212	1.200	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Certificados Verdes	252	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios	582	541	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios	975	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Venta de energía	53.071	37.877	-	-
Extranjera	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz común	USD	Servicios	334	419	-	-
Extranjera	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Matriz común	CLP	Servicios	84	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power Argentina S.A.	Argentina	Matriz común	USD	Reembolsos de gastos	379	379	-	-
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S.	Colombia	Matriz común	USD	Servicios	-	606	-	-
Extranjera	Enel Green Power NA, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	USD	Servicios	75	264	-	-
Extranjera	Enel Green Power NA, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	CLP	Servicios	186	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power Perú S.A.	Perú	Matriz común	USD	Reembolsos de gastos	5	5	-	-
Extranjera	Enel Green Power Perú S.A.	Perú	Matriz común	USD	Servicios	1.294	274	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Reembolsos de gastos	3	3	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	USD	Reembolsos de gastos	250	250	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	USD	Servicios	810	1.161	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	CLP	Servicios	271	-	-	-
Extranjera	Energética Monzón S.A.C.	Perú	Matriz común	USD	Servicios	614	614	-	-
Extranjera	Enel Colombia Sa (Ex Emgesa Sa)	Colombia	Matriz común	USD	Servicios	1.910	-	-	-
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	100	101	-	-
77.374.847-0	HIF H2 S.p.A.	Chile	Matriz común	USD	Inversión	-	2.354	-	-
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	5	-	-	-
77.282.311-8	Enel Transmisión Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Peajes	-	27	-	-
Total						223.065	165.206	3.044	2.966

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Corrientes		No corrientes	
						al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
77.282.311-8	Enel Transmisión Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Peajes	-	20	-	-
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	-	1	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	6	107	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios	119	70	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios	59	429	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	EUR	Servicios	45	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Contrato caja centralizada	63.336	208.658	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Préstamos recibidos	198.221	4.361	1.863.371	1.294.371
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Cobro por garantías	4.034	4.783	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	-	7	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Compra de energía	1.226	1	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	USD	Indemnización Siniestro	115	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	46	415	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Servicios	1.401	5.783	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios	5.231	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	CLP	Compra de materiales	42	-	-	-
Extranjera	Enel Global Services Srl	Italia	Matriz común	EUR	Servicios	83	359	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.r.l.	Italia	Matriz común	EUR	Servicios	49	23	-	-
Extranjera	Enel Global Trade S.p.A.	Italia	Matriz común	EUR	Compra de materiales	29	31	-	-
Extranjera	Enel Green Power España Sl.	España	Matriz común	EUR	Servicios	773	665	-	-
Extranjera	Enel Green Power North America, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	USD	Servicios	517	517	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Compra de materiales	14	15	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Servicios	63.693	70.824	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	CLP	Servicios	321	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power SpA.	Italia	Matriz común	EUR	Cobro por garantías	12.692	-	-	-
Extranjera	Enel Iberia SRL.	España	Matriz común	EUR	Servicios	104	109	-	-
Extranjera	Enel Italia S.r.l.	Italia	Matriz común	EUR	Servicios	792	837	-	-
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios	1.443	1.911	-	-
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	USD	Dividendos	2	-	-	-
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	EUR	Cobro por garantías	1.608	-	-	-
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	CLP	Reembolsos de gastos	335	425	-	-
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	USD	Servicios	232	147	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	España	Matriz común	EUR	Servicios	62	-	-	-
Extranjera	Endesa S.A.	España	Matriz común	EUR	Servicios	34	-	-	-
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Chile	Matriz común	UF	Arriendo financieros	27	-	776	-
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	UF	Servicios	227	-	-	-
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	USD	Servicios	2.879	-	-	-
Total						359.797	300.498	1.864.147	1.294.371

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)


El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2022	2021
76.722.488-5	Empresa de Transmisión Chena S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	-	(4)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía	(13.788)	(1.538)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	25	424
Extranjera	Enel Brasil S.A.	Brasil	Matriz común	Servicios prestados	8	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Gastos Financieros	(71.649)	(29.567)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Ingresos Financieros	2.586	248
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	(7.389)	(2.206)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	-	15
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	-	(43)
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Ingresos Financieros	64	(278)
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	7.389	7.421
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz común	Gastos Financieros	-	(5)
Extranjera	Enel Finance International NV.	Holanda	Matriz común	Gastos Financieros	-	(9.136)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía	(18.295)	(20.027)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	1.543	1.612
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	(2.094)	(1.409)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	476.442	328.724
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz común	Venta de Materiales	200	-
Extranjera	Enel Global Services Srl	Italia	Matriz común	Servicios recibidos	250	-
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S.	Colombia	Matriz común	Servicios prestados	-	641
Extranjera	Enel Green Power España Sl.	España	Matriz común	Servicios recibidos	-	(146)
Extranjera	Enel Green Power Italia S.r.l.	Italia	Matriz común	Compra de materiales	-	(167)
Extranjera	Enel Green Power S.p.A.	Italia	Matriz común	Servicios recibidos	(4.714)	(6.610)
Extranjera	Enel Iberia SRL.	España	Matriz común	Servicios recibidos	-	(26)
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Servicios recibidos	(1.338)	(56)
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Gastos Financieros	-	(34)
76.924.079-9	Enel X Chile S.p.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	(218)	-
Extranjera	Enel Green Power Perú SAC	Perú	Matriz común	Servicios prestados	1.020	-
Extranjera	Enel Colombia Sa (Ex Emgesa Sa)	Colombia	Matriz común	Servicios prestados	1.741	-
77.282.311-8	Enel Transmisión Chile S.A.	Chile	Matriz común	Peajes	(182)	(48)
76.802.942-3	Energía y Servicios South América SpA.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	(1.000)	(147)
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Chile	Matriz común	Gastos Financieros	(21)	-
Extranjera	Enel North America, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	Servicios recibidos	-	24
Extranjera	Enel Green Power North America, Inc.	Estados Unidos	Matriz común	Servicios recibidos	-	(73)
Total					370.580	267.589

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Miles de Dólares - MUS\$)



d) Remuneración del Directorio, Administrador Único y personal clave

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre	Cargo
Viviana Meneses Robledo	Presidenta
Ali Shakhtur Said	Gerente General
Claudia Navarrete Campos (1)	Directora

(1) Asumió en reemplazo de Osvaldo Farias con fecha 21 de diciembre 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta gastos por remuneración al personal clave.

El personal clave se encuentra contratado por otras entidades pertenecientes al Grupo Enel y los gastos son traspasados a través de contratos de prestación de servicios intercompañías.

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Nombre	Cargo	Período de desempeño	al 31.12.2022		
			Directorio de EGP Chile	Directorio de Subsidiarias	Comité de Directores
Viviana Meneses Robledo	Presidenta	01/01/22 al 31/12/22	-	-	-
Ali Shakhtur Said	Gerente General	01/01/22 al 31/12/22	-	-	-
Osvaldo Farias Luke (1)	Director	01/01/22 al 11/11/22	-	-	-
Claudia Navarrete Campos	Directora	21/12/22 al 31/12/22	-	-	-
TOTAL			-	-	-

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Nombre	Cargo	Período de desempeño	al 31.12.2021		
			Directorio de EGP Chile	Directorio de Subsidiarias	Comité de Directores
Ali Shakhtur Said	Gerente General	01/01/21 al 31/12/21	-	-	-
Osvaldo Farias Luke	Director	01/01/21 al 31/12/21	-	-	-
James Lee Stancampiano	Director	01/01/21 al 31/12/21	-	-	-
TOTAL			-	-	-

(1) Osvaldo Farias presento su renuncia con fecha 11 de noviembre 2022

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Miles de Dólares - MUS\$)



Nota 11 - Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Inventarios	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Repuestos y otros insumos	14.482	11.936
Materiales Eléctricos	7	2.235
Total	14.489	14.171

Nota 12 - Activos y Pasivos por Impuestos

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Activos por impuestos	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Pagos provisionales mensuales	9.159	3.583
Total	9.159	3.583

El detalle de la composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos por Impuestos	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Impuesto a la renta	7.893	2.915
Total	7.893	2.915

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 13 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos intangibles	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Activos Intangibles netos	95.868	87.969
Activos Intangibles Identificables, Neto	95.868	87.969
Servidumbre y Derechos de Agua	78.850	72.090
Programas Informáticos	285	6.479
Otros Activos Intangibles Identificables	16.733	9.400

Activos intangibles	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Activos Intangibles bruto	125.184	114.070
Activos Intangibles Identificables, Bruto	125.184	114.070
Servidumbre y Derechos de Agua	102.747	92.941
Programas Informáticos	5.704	11.729
Otros Activos Intangibles Identificables	16.733	9.400

Activos intangibles	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(29.316)	(26.101)
Activos Intangibles Identificables	(29.316)	(26.101)
Servidumbre y Derechos de Agua	(23.897)	(20.851)
Programas Informáticos	(5.419)	(5.250)

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de Uso	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2022	72.090	6.479	9.400	87.969
Movimientos en activos intangibles identificables				
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	9.877	1.308	-	11.185
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-	-	-
Amortización (*)	(2.681)	(169)	(2)	(2.852)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en otro resultado integral	(70)	-	-	(70)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	-	-	-
Incremento (disminución)	(364)	-	-	(364)
Total movimientos en activos intangibles identificables	6.762	1.139	(2)	7.899
Saldo final al 31.12.2022	78.852	7.618	9.398	95.868

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de Uso	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2021	67.846	4.717	16.070	88.633
Movimientos en activos intangibles identificables				
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	1.841	-	1.841
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-	-	-
Amortización (*)	(2.426)	(79)	-	(2.505)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	6.670	-	(6.670)	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	6.670	-	(6.670)	-
Incremento (disminución)	-	-	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	4.244	1.762	(6.670)	(664)
Saldo final al 31.12.2021	72.090	6.479	9.400	87.969

(*) Ver Nota 27

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones de titularidad, activos prometidos como garantía y compromisos.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
 TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 14 - Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la plusvalía presenta el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Compañía	Unidad Generadora de Efectivo	Saldo Inicial	Traspaso	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final	Traspaso a Mantenido para la venta	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final
Parque Eólico Talinay Oriente	Enel Green Power Chile	10.900	-	-	10.900	-	-	10.900
Geotérmica del Norte	Enel Green Power Chile	109	-	-	109	-	-	109
Total		11.009	-	-	11.009	-	-	11.009

Con fecha 26 de marzo de 2013, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales de Parque Eólico Talinay Oriente S.A.

Por otra parte, con fecha 6 de agosto de 2001, Enel Green Power Chile S.A. adquirió derechos sociales sobre las compañías Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Eléctrica Puyehue S.A., la cual posteriormente se fusionó con Panguipulli, siendo esta última la continuadora legal. Luego, con fecha 1 de julio de 2020 Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. fue absorbida por Parque Eólico Taltal SpA, siendo esta última la continuadora legal, y con fecha 1 de agosto de 2020, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Parque Eólico Taltal SpA en Almeyda Solar SpA, siendo esta última la continuadora legal. Finalmente, con fecha 1 de enero de 2021, se llevó a cabo la fusión por incorporación de Almeyda Solar SpA en Enel Green Power Chile S.A., siendo esta última la continuadora legal.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
 TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos

a) A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	4.377.603	4.070.506
Construcción en Curso	1.904.751	1.492.380
Terrenos	1.366	892
Edificios	639.354	619.306
Plantas y Equipos de Generación	1.799.840	1.925.636
Instalaciones Fijas y Accesorios	32.292	32.292

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(880.415)	(762.514)
Edificios	(186.070)	(162.743)
Plantas y Equipos de Generación	(664.190)	(570.368)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(30.155)	(29.403)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	3.497.188	3.307.992
Construcción en Curso	1.904.751	1.492.380
Terrenos	1.366	892
Edificios	453.284	456.563
Plantas y Equipos de Generación	1.135.650	1.355.268
Instalaciones Fijas y Accesorios	2.137	2.889

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos período 2022	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Plantas y Equipos de Generación	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 1 de enero de 2022	1.492.380	892	456.563	1.355.268	2.889	3.307.992
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	765.194	-	(946)	(606)	-	763.642
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
Depreciación (*)	-	-	(23.427)	(94.486)	(752)	(118.665)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(142.808)	474	18.505	123.441	-	(388)
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(142.808)	474	18.505	123.441	-	(388)
Disposiciones y retiros de servicio	(32.779)	-	-	(1.285)	-	(34.064)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Retiros	(32.779)	-	-	(1.285)	-	(34.064)
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta	(183.218)	-	-	(246.854)	-	(430.072)
Otros incrementos (disminución)	5.982	-	2.589	172	-	8.743
Total movimientos	412.371	474	(3.279)	(219.618)	(752)	189.196
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.904.751	1.366	453.284	1.135.650	2.137	3.497.188

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Movimientos año 2021	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios	Plantas y Equipos de Generación	Instalaciones Fijas y Accesorios	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 1 de enero de 2021	816.132	892	490.401	1.388.316	4.031	2.699.772
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	741.479	-	214	1.553	-	743.246
Incremento (disminución) por diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-
Depreciación (*)	-	-	(23.787)	(92.191)	(1.116)	(117.094)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	(5.616)	-	-	(5.616)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	-	-	-	-	-	-
Disposiciones y retiros de servicio	(24.355)	-	621	21.500	-	(2.234)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(24.051)	-	621	23.430	-	-
Retiros	(304)	-	-	(1.930)	-	(2.234)
Otros incrementos (disminución)	(40.876)	-	(5.270)	36.090	(26)	(10.082)
Total movimientos	676.248	-	(33.838)	(33.048)	(1.142)	608.220
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.492.380	892	456.563	1.355.268	2.889	3.307.992

(*) Ver Nota 27

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Las adiciones del año 2022 corresponden principalmente a los avances en la construcción de los proyectos: Campos del Sol MUS\$187.190, Sierra Gorda Solar MUS\$81.295, Valle del Sol MUS\$35.063, La Cabaña MUS\$28.800 y proyecto Cerro Pabellón por MUS\$10.166 de la subsidiaria Geotérmica del Norte S.A.

Las adiciones del año 2021 corresponden principalmente a los avances en la construcción de los proyectos: Campos del Sol MUS\$234.970, Sierra Gorda Solar MUS\$122.029, La Cabaña MUS\$83.365.

No existen restricciones de titularidad, activos prometidos como garantía y compromisos en este rubro para Enel Green Power Chile S.A. en los ejercicios revelados. No se ha imputado deterioro de valor con cargo a resultados en este rubro, en los períodos revelados.

En retiros de Construcción en curso de año 2022 se procedió al castigo del Proyecto El Tatio por un monto de MUS\$34.307 dado que en función de las nuevas condiciones ambientales y de mercado, no serán desarrollados por la compañía.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados

Los intereses capitalizados por las obras en curso son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Importe de los costos por intereses capitalizados	33.635	16.541
Total	33.635	16.541

b.2) Gastos de personal capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a MUS\$16.010 y MUS\$9.756 a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

c) Los gastos por arriendos operativos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	2022	2021
Arriendo de terrenos	(1.495)	(1.356)
Arriendo de vehículos y maquinarias	(1.176)	(350)
Arriendo de oficinas e instalaciones	(98)	(468)
Total	(2.769)	(2.174)

Adicionalmente, como consecuencia de la aplicación de NIIF 16, la Sociedad reconoció en 2022 y 2021 derechos de uso relacionados con las propiedades, plantas y equipos por un monto de MUS\$244.082 y MUS\$166.431, respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Pagos futuros mínimos de arrendamientos operativos al cierre del ejercicio	455.545	230.617
Efecto del descuento de acuerdo a la tasa incremental por préstamo	(201.654)	(63.138)
Total	253.891	167.479

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$						
	al 31.12.2022			al 31.12.2021		
	Bruto	Interés	Valor Presente	Bruto	Interés	Valor Presente
Hasta un año	21.928	8.969	12.959	6.908	3.361	3.547
Más de un año y no más de dos años	13.718	8.816	4.902	8.512	3.595	4.917
Más de dos años y no más de tres años	13.718	8.658	5.060	8.512	3.489	5.023
Más de tres años y no más de cuatro años	13.718	8.497	5.221	8.512	3.379	5.133
Más de cuatro años y no más de cinco años	13.718	8.329	5.389	8.512	3.265	5.247
Más de cinco años	378.745	158.385	220.360	189.661	46.049	143.612
Total	455.545	201.654	253.891	230.617	63.138	167.479

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Pasivos por Arrendamientos				
	al 31.12.2022		al 31.12.2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por arrendamientos	13.196	240.695	6.908	163.931
Total	13.196	240.695	6.908	163.931

d) Arriendos de corto plazo y bajo valor.

El estado de resultados consolidados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 incluye gastos por MUS\$2.769, por concepto de pagos por arrendamientos de corto plazo por MUS\$1.328 y MUS\$1.440, relacionados con arrendamientos variables, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)



Nota 16 - Activos por Derecho de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Movimientos año 2022	Terrenos	Activos por Derecho de Uso , Neto
Saldo inicial al 01.01.2022	166.431	166.431
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	22.246	22.246
Depreciación (*)	(6.973)	(6.973)
Otros incrementos (disminución)	71.491	71.491
Disminuciones por clasificar como mantenidos para la venta (Ver Nota 5)	(9.113)	(9.113)
Total movimientos	77.651	77.651
Saldo final al 31.12.2022	244.082	244.082

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Movimientos año 2021	Terrenos	Activos por Derecho de Uso , Neto
Saldo inicial al 01.01.2021	47.257	47.257
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(6.298)	(6.298)
Depreciación (*)	(2.356)	(2.356)
Otros incrementos (disminución)	127.828	127.828
Total movimientos	119.174	119.174
Saldo final al 31.12.2021	166.431	166.431

(*) Ver Nota 27

Nota 17 - Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias

17.a) Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$				
Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	al 31.12.2022		al 31.12.2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Depreciaciones	13.248	(245.039)	14.006	(262.456)
Obligaciones por beneficios post-empleo	302	(265)	-	(2)
revaluaciones de instrumentos financieros	-	-	-	(490)
Pérdidas fiscales	91.597	-	78.182	-
Provisiones	27.563	-	16.749	-
Provisión desmantelamiento	6.289	-	3.770	-
Provisión cuentas incobrables	21	-	-	-
Provisión cuentas de recursos humanos	1.057	-	1.260	-
Otras Provisiones	20.196	-	11.719	-
Otros impuestos diferidos	-	(4.126)	-	(4.760)
Otros impuestos diferidos	-	(4.126)	-	(4.760)
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación	132.710	(249.430)	108.937	(267.708)
Compensación de activos / (pasivos por impuestos diferidos)	(105.299)	105.299	(88.278)	88.278
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) después de compensación	27.411	(144.131)	20.659	(179.430)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)



Miles de dólares estadounidenses - MUS\$					
Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2022	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2022
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Transferencia a grupos mantenidos para distribuir a los propietarios	
Depreciaciones	(248.450)	(29.849)	-	46.508	(231.791)
Obligaciones por beneficios post-empleo	(2)	(36)	75	-	37
revaluaciones de instrumentos financieros	(490)	490	-	-	-
Pérdidas fiscales	78.182	13.415	-	-	91.597
Provisiones	16.749	10.814	-	-	27.563
Provisión Desmantelamiento	3.770	2.519	-	-	6.289
Provisión cuentas incobrables	-	21	-	-	21
Provisión cuentas de Recursos Humanos	1.260	(203)	-	-	1.057
Otras Provisiones	11.719	8.477	-	-	20.196
Otros Impuestos Diferidos	(4.760)	634	-	-	(4.126)
Otros Impuestos Diferidos	(4.760)	634	-	-	(4.126)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	(158.771)	(4.532)	75	46.508	(116.720)

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$					
Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos)	Saldo neto al 1 de enero de 2021	Movimientos			Saldo neto al 31 de diciembre de 2021
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en otros en resultados integrales	Transferencia a grupos mantenidos para distribuir a los propietarios	
Depreciaciones	(221.307)	(27.143)	-	-	(248.450)
Obligaciones por beneficios post-empleo	80	19	(101)	-	(2)
revaluaciones de instrumentos financieros	758	-	(1.248)	-	(490)
Pérdidas fiscales	65.473	12.709	-	-	78.182
Provisiones	21.205	(4.456)	-	-	16.749
Provisión Desmantelamiento	6.251	(2.481)	-	-	3.770
Provisión Contingencias Civiles	199	(199)	-	-	-
Provisión cuentas de Recursos Humanos	1.043	217	-	-	1.260
Otras Provisiones	13.712	(1.993)	-	-	11.719
Otros Impuestos Diferidos	(1.318)	(3.442)	-	-	(4.760)
Otros Impuestos Diferidos	(1.318)	(3.442)	-	-	(4.760)
Activos / Pasivos por Impuestos Diferidos	(135.109)	(22.313)	(1.349)	-	(158.771)

Las Sociedades del grupo Enel Green Power Chile S.A. han reconocido activos por impuesto diferido asociado a las pérdidas tributarias de las siguientes sociedades:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$		
Perdidas tributarias	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Enel Green Power Chile S.A.	295.019	267.074
Geotérmica del Norte S.A.	40.046	22.148

Estas pérdidas se estiman serán recuperadas en el mediano plazo.

La Subsidiaria Parque Talinay Oriente S.A. no tiene pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las sociedades del grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de la autoridad tributaria en Chile. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación corresponden a los años 2019 al 2021.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.

17.b) Impuestos a las ganancias

A continuación se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en el estado de resultados integrales:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

(Gasto) / Ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	2022	2021
(Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(7.783)	(2.882)
Ajustes por impuestos corrientes de ejercicios anteriores	(206)	356
(Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente (relacionado con coberturas de flujos de efectivo)	(814)	-
Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(8.803)	(2.526)
(Gasto) / ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias tempor	(4.532)	(22.313)
Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos	(4.532)	(22.313)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(13.335)	(24.839)

La conciliación de la tasa impositiva efectiva para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2022	Tasa	2021
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		46.892		57.957
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(27,00%)	(12.661)	(27,00%)	(15.648)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1,06%	498	2,01%	1.166
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(2,06%)	(966)	(18,48%)	(10.711)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(0,44%)	(206)	0,61%	354
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables	(1,44%)	(674)	(15,86%)	(9.191)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	(28,44%)	(13.335)	(42,86%)	(24.839)

Nota 18 - Otros Pasivos Financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a lo siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Otros pasivos financieros	al 31.12.2022		al 31.12.2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos que devengan intereses	-	-	30.058	-
Instrumentos derivados de cobertura	1.187	-	-	-
Total	1.187	-	30.058	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 19 - Políticas de Gestión de Riesgo

Las empresas del Grupo Enel Green Power Chile siguen las directrices del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) definido en el nivel Holding (Enel SpA.), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplicarán en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Green Power Chile, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel SpA, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Green Power Chile con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para eso, existe una política de control y gestión de riesgos dentro de la Compañía, que es revisada y aprobada al comienzo de cada año por el Directorio, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

Adicionalmente, existe un procedimiento organizacional de gestión de riesgos aplicable a las empresas de América Latina, el cual complementa otras políticas específicas establecidas en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios del grupo, y que incluyen límites e indicadores que son posteriormente monitoreados, ellas son: política de gestión de garantías, política de control de riesgo de *commodities*, política de control de riesgo de crédito y contraparte, política de control de riesgo financiero, política de cobertura (tipo de cambio y tasa de interés) y política de cambios climáticos.

La Compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro-categorías de riesgos: financieros, estratégicos; gobernanza y cultura; tecnología digital; *compliance*; y operacional; y 38 sub-categorías de riesgos para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar sus riesgos.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (Áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defensa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio a su vez por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



19.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

La estructura comparativa de la deuda financiera del Grupo Enel Green Power Chile según tasa de interés fija y/o protegida sobre la deuda bruta, después de derivados contratados, es la siguiente:

	31-12-2022 %	31-12-2021 %
Tasa de interés fija	4%	20%

Este ratio considera sólo operaciones de deuda con terceros y con Enel Finance International, si hubiese. Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

19.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos por realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por ejemplo, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Enel Green Power Chile busca mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



19.3 Riesgo de commodities

Actualmente el Grupo Enel Green Power Chile no cuenta con coberturas tomadas para commodities.

Sin embargo, con el objeto de reducir el mencionado riesgo, el Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres, y en el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, determinando polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta el mercado de la generación eléctrica en Chile, la Compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

19.4. Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas y derivados financieros ver Nota 20.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Enel Green Power Chile presenta una liquidez de MUS\$ 526 en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Enel Green Power Chile presenta una liquidez de US\$ 310 miles en efectivo y otros medios equivalentes.

19.5 Riesgo de crédito

El Grupo Enel Green Power Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)****Cuentas por cobrar comerciales:**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son muy limitados.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de Chile y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

19.6 Medición del riesgo

El Grupo Enel Green Power Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo período (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a MUS\$ 42.142.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

Nota 20 - Instrumentos financieros**a) Instrumentos Derivados**

La Sociedad siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo con el siguiente detalle:

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	al 31.12.2022				al 31.12.2021			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cobertura de tipo de cambio:	263	-	1.187	-	994	1.097	-	-
Cobertura de flujos de caja	263	-	1.187	-	994	1.097	-	-
TOTAL	263	-	1.187	-	994	1.097	-	-

Enel Green Power Chile S.A. es dueña de los Proyectos Rihue y La Cabaña, dos proyectos de energía eólica. Los contratos suscritos por proyectos en construcción se encuentran indexados a la moneda CNY y debido a que la moneda funcional de Enel Green Power Chile S.A. es el USD, se contrataron derivados para cubrir la exposición que generan estos contratos a la variación de tipo de cambio USD/CNY.

Al 31 de diciembre de 2021 las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

Con fecha 3 de diciembre de 2021, venció el derivado asociado a la deuda de MUS\$150.000 con Scotiabank Chile, pagando la compensación respectiva a la fecha de vencimiento.

- Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de Instrumentos de Cobertura	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre al 31.12.2022	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre al 31.12.2021	Naturaleza de Riesgos que están cubiertos
FORWARD	Tipo de cambio	Inversiones de Propiedades, plantas y equipos	(924)	2.091	Flujo de caja

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

No existen instrumentos derivados a valor razonable en el ejercicio.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación, se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Derivados financieros	al 31.12.2022				
	Valor razonable	Valor nominal			
		Antes de 1 Año	1-2 Años	2-3 Años	Total
Cobertura de tipo de	(924)	91.701	-	-	91.701
Cobertura de flujos de caja	(924)	91.701	-	-	91.701
TOTAL	(924)	91.701	-	-	91.701

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Derivados financieros	al 31.12.2021				
	Valor razonable	Valor nominal			
		Antes de 1 Año	1 - 2 Años	2-3 Años	Total
Cobertura de tipo de	2.091	56.508	50.770	-	107.278
Cobertura de flujos de caja	2.091	56.508	50.770	-	107.278
TOTAL	2.091	56.508	50.770	-	107.278

El monto nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la Sociedad, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)



c) Jerarquías del Valor Razonable

Los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ACTIVOS	Valor Libro al 31.12.2022	Valor Razonable al 31.12.2022
Activos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	79.703	79.703
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	226.109	226.109
Otros Activos Financieros	295	295
Total Activos	306.107	306.107
PASIVOS		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.223.944	2.223.944
Cuentas por pagar cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	532.737	532.737
Otros Pasivos Financieros	1.187	1.187
Pasivos por Arrendamientos	253.891	253.891
Total Pasivos	3.011.759	3.011.759

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ACTIVOS	Valor Libro al 31.12.2021	Valor Razonable al 31.12.2021
Activos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	45.865	45.865
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	168.172	168.172
Otros Activos Financieros	2.113	2.113
Total Activos	216.150	216.150
PASIVOS		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.594.869	1.594.869
Cuentas por pagar cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	476.568	476.568
Otros Pasivos Financieros	30.058	30.058
Pasivos por Arrendamientos	170.839	170.839
Total Pasivos	2.272.334	2.272.334

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)



Nota 21 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes Uno a cinco años	
	al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Acreeedores comerciales				
Proveedores por compra de energía	56.273	52.119	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	77.824	29.745	-	-
Cuentas por pagar por compra de activos	388.925	383.884	189	4.417
Sub total (*)	523.022	465.748	189	4.417
Otras cuentas por pagar				
Otras cuentas por pagar	9.401	6.335	125	68
Sub total	9.401	6.335	125	68
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	532.423	472.083	314	4.485

(*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los vencimientos de las cuentas por pagar a acreedores comerciales son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Proveedores con pagos al día	al 31.12.2022				al 31.12.2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	63.936	56.276	328.018	448.230	9.419	50.422	209.390	269.231
Entre 31 y 60 días	807	337	35.428	36.572	3.590	1.662	53.460	58.712
Entre 61 y 90 días	14.875	605	22.740	38.220	16.736	36	121.033	137.805
Más de 365 días	-	-	189	189	-	-	4.417	4.417
Total	79.618	57.218	386.375	523.211	29.745	52.120	388.300	470.165

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de Proveedores	al 31.12.2022				al 31.12.2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Proveedores por compra de energía	-	57.218	-	57.218	-	52.120	-	52.120
Cuentas por pagar bienes y servicios	79.618	-	-	79.618	29.745	-	-	29.745
Cuentas por pagar por compra de activos	-	-	386.375	386.375	-	-	388.300	388.300
Total	79.618	57.218	386.375	523.211	29.745	52.120	388.300	470.165

Nota 22 - Otras Provisiones

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a lo siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	al 31.12.2022	al 31.12.2021	al 31.12.2022	al 31.12.2021
Por reclamaciones legales	-	-	4.812	4.745
Por desmantelamiento o restauración (*)	-	10	21.960	15.212
Otras provisiones	18	211	69	155
Total	18	221	26.841	20.112

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



(*) Esta provisión corresponde al valor presente de la obligación de retirar los activos del terreno y restituir el inmueble en las mismas condiciones en que fue entregado al inicio del respectivo contrato.

El movimiento de las provisiones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones				
Saldo al 1 de enero de 2022	4.745	15.222	366	20.333
Incremento (Decremento) en Provisiones	67	6.738	(279)	6.526
Total Movimientos en Provisiones	67	6.738	(279)	6.526
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.812	21.960	87	26.859

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
Movimientos en Provisiones				
Saldo al 1 de enero de 2021	-	24.667	-	24.667
Incremento (Decremento) en Provisiones	4.745	(9.445)	366	(4.334)
Total Movimientos en Provisiones	4.745	(9.445)	366	(4.334)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.745	15.222	366	20.333

Nota 23 - Patrimonio

23.1) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, el cual corresponde al patrimonio contable, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus Accionistas y manteniendo una sólida posición financiera. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, a la luz de las condiciones económicas del entorno, ajustando el retorno a sus socios o aumentando el capital.

No existe ningún tipo de restricción o covenant que limite la gestión de capital de la Sociedad.

23.2) Número de acciones suscritas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tiene un total de 631.965.497 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, respectivamente, las que se encuentran suscritas y pagadas.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)**



23.3) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad es de MUS\$842.121.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los accionistas de la sociedad son los siguientes:

Sociedad	Participación al 31.12.2022	Participación al 31.12.2021
Enel Chile S.A.	99,99109%	99,99109%
Enel S.p.A	0,00891%	0,00891%

23.4) Política de dividendos

De acuerdo a los estatutos de la sociedad, los accionistas determinarán cuanto de las utilidades líquidas que arroje el balance deberán ser distribuidos entre los accionistas, los que serán distribuidos en dinero u otros activos, según lo determinen los accionistas, a prorrata de sus acciones.

Con fecha 28 de mayo de 2021, la Sociedad pagó dividendos por un monto total de MUS\$25.545.

23.5) Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2022, presentan el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de otras reservas	al 01.01.2022	Movimiento 2022	al 31.12.2022
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	230	(201)	29
Otras reservas varias	(3.199)	(51)	(3.250)
Diferencias de cambio por conversión	22	(3)	19
Coberturas de flujo de caja	2.649	(2.200)	449
TOTAL	(298)	(2.455)	(2.753)

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente detalle:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Detalle de otras reservas	al 01.01.2021	Movimiento 2021	al 31.12.2021
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(43)	273	230
Otras reservas varias	(3.055)	(144)	(3.199)
Diferencias de cambio por conversión	17	5	22
Coberturas de flujo de caja	(727)	3.376	2.649
TOTAL	(3.808)	3.510	(298)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
 TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Miles de Dólares - MUS\$)**



23.6) Participación no controladora en subsidiarias consolidadas

El detalle de las participaciones no controladoras en las subsidiarias consolidadas es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Compañías	Participaciones no controladoras (porcentaje de control)				
	al 31.12.2022	al 31.12.2022	al 31.12.2021	2022	2021
%	Patrimonio	Resultado			
Empresa Nacional de Geotermia S.A., en Liquidación	0,00%	-	-	-	(7)
Geotérmica del Norte S.A.	15,41%	75.323	76.941	(1.654)	(1.002)
Parque Talinay Oriente S.A.	39,09%	84.530	78.611	5.955	803
TOTAL		159.853	155.552	4.301	(206)

Información adicional:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$ **31 de diciembre de 2022**

Inversiones con influencia significativa	Total Activo	Total Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
Geotérmica del Norte S.A.	471.634	63.915	407.720	(11.980)
Parque Talinay Oriente S.A.	146.115	25.354	120.761	9.224

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$ **31 de diciembre de 2021**

Inversiones con influencia significativa	Total Activo	Total Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida)
Empresa Nacional de Geotermia S.A., en Liquidación	-	-	-	(14)
Geotérmica del Norte S.A.	487.438	67.739	419.784	(7.413)
Parque Talinay Oriente S.A.	134.204	22.665	111.539	1.249

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
 TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Miles de Dólares - MUS\$)**



Nota 24 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle del rubro ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Ventas de energía	571.641	423.845
Otras prestaciones de servicios	5.367	2.390
Otras prestaciones	5.367	2.390
Total Ingresos de actividades ordinarias	577.008	426.235

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Otros (*)	8.765	2.860
Total Otros ingresos	8.765	2.860

(*) Indemnización siniestros planta Finis Terrae

Nota 25 - Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle del rubro materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Compras de energía	(224.053)	(135.095)
Costo por transmisión de energía	(3.903)	(8.182)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(442)	(366)
Total materias primas y consumibles utilizados	(228.398)	(143.643)

Nota 26 - Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle del rubro gastos por beneficios a los empleados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Gastos por beneficios a los empleados	2022	2021
Sueldos y salarios	(23.734)	(21.938)
Seguridad social y otras cargas sociales	(3.776)	(3.451)
Total Gastos por beneficios a los empleados	(27.510)	(25.389)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)

Nota 27 - Gastos por Depreciación, Amortización y Pérdidas por Deterioro

El detalle del rubro gastos por depreciación, amortización y pérdidas por deterioro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Depreciaciones	(125.638)	(119.450)
Amortización	(2.852)	(2.505)
Reversiones (Pérdidas) por deterioro	(70)	(5.608)
Total	(128.560)	(127.563)

Nota 28 - Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro del Estado de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Otros aprovisionamientos	(2.789)	(2.432)
Suministros y servicios	(8.888)	(10.438)
Reparaciones y conservación	(20.527)	(16.078)
Primas de seguros	(5.167)	(6.033)
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(24.464)	(15.504)
Gastos de viaje	(1.412)	(646)
Arrendamiento y canones	(3.223)	(2.174)
Tributos y tasas	(1.802)	(2.382)
Indemnizaciones y multas	(8)	(31)
Gastos de medio ambiente	(1.448)	(1.817)
Otros suministros y servicios (*)	(35.071)	-
Total	(104.799)	(57.535)

(*) Incluye MUS\$34.307 correspondiente al castigo del activo por las obras en curso del Proyecto El Tatio.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)

Nota 29 - Resultado Financiero

El detalle del ingreso y gasto financiero por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

29.1) Ingresos financieros
Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Ingresos financieros		
Ingresos por intereses, cuenta mercantil (2)	2.649	371
Otros ingresos financieros	790	348
Total Ingresos Financieros	3.439	719

29.2) Costos financieros
Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

	2022	2021
Costos Financieros		
Gasto por intereses por préstamos bancarios y otros pasivos	(399)	(5.150)
Gastos por intereses leasing	(7.397)	(1.902)
Otros gastos financieros	(4.634)	(1.740)
Gastos financieros activados (1)	33.635	16.541
Cesión de derechos y venta de cuentas por cobrar a clientes	(1.144)	-
Intereses por desplazamiento de pago a proveedores	(11.462)	-
Otros costos financieros por boletas de garantía	-	(2.558)
Gasto por intereses por préstamos de empresas relacionadas (2)	(67.362)	(38.864)
Actualización financiera de provisiones	(805)	-
Obligación por beneficios post empleo	(50)	-
Total	(59.618)	(33.673)
Resultado por unidades de reajuste	4.524	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(18.162)	6.272
Total Costos Financieros	(73.256)	(27.401)
Total Resultado Financiero	(69.817)	(26.682)

(1) Ver Nota 15.b.1)

(2) Los ingresos y costos financieros corresponden a intereses por préstamos otorgados a y recibidos de empresas relacionadas, respectivamente (ver Nota 10.c).

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)



29.3) Diferencia en Cambio

Los orígenes de los efectos en resultados por aplicación de unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2022	2021
Otros activos no financieros	4.524	-
Sub total resultado por reajuste	4.524	-

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	(622)	(1.896)
Otros activos no financieros	(4.912)	(13.033)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.742)	(936)
Cuentas por cobrar/pagar a entidades relacionadas	-	9.586
Propiedades, planta y equipo	-	(5.872)
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	391	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10.369)	11.805
Otros pasivos financieros	-	6.436
Otros pasivos no financieros	92	182
Total Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(18.162)	6.272

Nota 30 - Garantías Otorgadas a Terceros

Garantías Directas

Las principales garantías directas vigentes otorgadas a terceros al 31 de diciembre de 2022 con vencimientos posteriores a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se presentan a valor de adquisición del compromiso y corresponden a las siguientes:

Nombre	Beneficiario	Fecha de Inicio aval	Fecha vencimiento real o prevista	Divisa importe	Importe avalado moneda origen
Enel Green Power Chile S.A.	COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL	2024-01-02	2022-12-19	CLP	16.763.195.483,00
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-03-31	2020-04-02	CLF	122.738,53
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-06-03	2022-05-26	CLF	106.372,59
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2024-11-20	2021-12-07	CLF	84.855,12
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2024-11-25	2021-11-22	CLF	84.855,00
Enel Green Power Chile S.A.	SEREMI DE BIENES NACIONALES DE ANTOFAGASTA	2024-01-05	2022-02-01	CLF	63.824,00
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-12-14	2021-07-14	CLF	39.516,00
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-03-04	2021-03-04	CLF	37.007,80
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2023-03-04	2021-03-04	CLF	35.833,20
Enel Green Power Chile S.A.	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	2025-04-18	2022-04-29	CLF	34.220,84

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)

Nota 31 - Medio Ambiente

Los gastos ambientales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	al 31.12.2022			
			Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	6	6	31/12/2023	12
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	318	467	31/12/2023	785
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	31	42	31/12/2023	73
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	5	6	31/12/2023	11
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	-	4	31/12/2023	4
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	3	43	31/12/2023	46
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	9	13	31/12/2023	22
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	36	-	31/12/2023	36
Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	6	5	31/12/2023	11
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	45	-	31/12/2023	45
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	7	9	31/12/2023	16
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	2	6	31/12/2023	8
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	-	2	31/12/2023	2
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	2	18	31/12/2023	20
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	10	29	31/12/2023	39
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	1	-	31/12/2023	1
Contrato Monitoreo Colisión Aves	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves)	En proceso	48	-	31/12/2023	48
Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	71	105	31/12/2023	176
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	87	131	31/12/2023	218
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	87	222	31/12/2023	309
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	15	126	31/12/2023	141
Planta Tratam. Aguas Servidas	Tratamiento aguas servidas	En proceso	16	54	31/12/2023	70
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	26	225	31/12/2023	251
Servicios Externalizados	Otros servicios (contratos con terceros)	En proceso	75	127	31/12/2023	202
Viajes Medioambiente	Pasajes- alojamientos y viáticos por visita a terreno en instalaciones	En proceso	90	80	31/12/2023	170
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos (pago retiro Municipal)	En proceso	50	208	31/12/2023	258
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	13	261	31/12/2023	274
Arriendo/Gastos Vehículos MA	Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/ Plantas)	En proceso	82	72	31/12/2023	154
Contrato Monitoreo Colisión Aves	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves)	En proceso	250	708	31/12/2023	958
Contrato Requisitos Legales	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	57	114	31/12/2023	171
Total			1.448	3.083		4.531

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)


Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	Monto Gasto	al 31.12.2021		Total desembolsos
				Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	17	-	31/12/2022	17
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	7	-	31/12/2022	7
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	383	-	31/12/2022	383
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	86	-	31/12/2022	86
Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas	En proceso	1	-	31/12/2022	1
Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	5	-	31/12/2022	5
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	4	-	31/12/2022	4
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	70	-	31/12/2022	70
Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	5	-	31/12/2022	5
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	5	-	31/12/2022	5
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos	En proceso	16	-	31/12/2022	16
Viajes Medioambiente	Pasajes- alojamientos y viáticos por visita a terreno en instalaciones	En proceso	4	-	31/12/2022	4
Servicios Externalizados	Otros servicios (contratos con terceros)	En proceso	281	-	31/12/2022	281
Materiales Medioambiente	Compra materiales de medio ambiente (contenedores, kit antiderrames, otros)	En proceso	113	-	31/12/2022	113
Campañas y Estudios	Contratos por Monitoreos Ambientales (Colisión de Aves- Flora y Fauna- Arqueología, otros)	En proceso	283	-	31/12/2022	283
Análisis de Aguas	Monitoreo y análisis de agua potable y aguas servidas	En proceso	63	-	31/12/2022	63
Arriendo/Gastos Vehículos	Arriendo vehículos para viaje de Medio Ambiente (visitas a terreno/ Plantas)	En proceso	64	-	31/12/2022	64
Saneamiento Ambiental	Contratos por Control de vectores, desratización, desinsección	En proceso	99	-	31/12/2022	99
Manejo de Residuos	Contratos por Retiro de residuos peligrosos y no peligrosos	En proceso	120	-	31/12/2022	120
Planta Tratam. Aguas Servidas	Contrato por Retiro y limpieza de fosas y aguas servidas	En proceso	9	-	31/12/2022	9
Retiro Residuos Domésticos	Contrato Retiro residuos domiciliarios/ domésticos	En proceso	53	-	31/12/2022	53
Contrato Marco Permitting	Contrato de gestión de permisos ambientales y sectoriales	En proceso	129	-	31/12/2022	129
Total			1.817	-		1.817

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

EGP CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Miles de Dólares - MUS\$)


Análisis Razonado



Nota 32 - Hechos Posteriores

Con fecha 30 de noviembre 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se propuso dividir la Sociedad, creándose a partir de dicha división una nueva sociedad anónima cerrada que llevará el nombre de "Arcadia Generación Solar S.A." (en adelante, "Arcadia"), a la cual se le asignaron patrimonio, activos y pasivos. Se le asignaron todos los activos y pasivos correspondientes a cuatro plantas solares: Diego de Almagro, Carrera Pinto, Pampa Solar Norte y Domeyko. La División de la Sociedad producirá sus efectos a contar del 1 de enero de 2023 (Ver Nota 5).

Desde el 1 de enero de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento sobre otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar la presentación y/o los resultados de los mismos.

Análisis Razonado A los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 EGP Chile S.A.

1. Estado de Situación Financiera:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

ACTIVOS	al 31.12.2022	al 31.12.2021	Variación	%
Activos corrientes				
Total activos corrientes	782.113	233.804	548.309	n/a
Total activos no corrientes	3.944.652	3.686.035	258.617	7,02%
TOTAL ACTIVOS	4.726.765	3.919.839	806.926	20,59%

Los Activos Totales de la Compañía, presentan a diciembre de 2022 un aumento de MUS\$ 806.926 respecto de diciembre de 2021, que se debe principalmente a:

Los Activos Corrientes presentaron un aumento de MUS\$ 548.309 al 31 de diciembre de 2022 y la variación principal del rubro se resume como sigue:

- Aumento de Activos mantenidos para la venta por MUS\$ 442.464, explicado por la compañía Arcadia Generación Solar S.A.

Los Activos No Corrientes aumentaron MUS\$ 258.617, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2021, y la variación principal del rubro se resume como sigue:

- Aumento de Propiedades, plantas y equipos por MUS\$ 189.196, principalmente por un aumento de las obras en curso por MUS\$ 763.642, compensado en parte por la depreciación del ejercicio por MUS\$ 118.665, activos clasificados a mantenidos para la venta por MUS\$ 430.072 y por retiros de activos por MUS\$ 34.064.
- Aumento de Activos por derechos de uso por MUS\$ 77.651, principalmente por nuevos contratos incorporados durante el presente ejercicio.



Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

PASIVOS	al 31.12.2022	al 31.12.2021	Variación	%
Total pasivos corrientes	979.992	818.355	161.637	19,75%
Total pasivos no corrientes	2.277.679	1.663.492	614.187	36,92%
TOTAL PASIVOS	3.257.671	2.481.847	775.824	31,26%

Los Pasivos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2022, aumentaron en MUS\$ 775.824 comparado con el ejercicio 2021.

Los Pasivos Corrientes presentaron un aumento de MUS\$ 161.637 y las variaciones de los principales rubros se resumen como sigue:

- Aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes por MUS\$ 60.340, principalmente por una mayor cuenta por pagar a acreedores de bienes y servicios por MUS\$ 48.079.
- Aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes por MUS\$ 59.299, principalmente por una mayor cuenta por pagar a Enel Chile S.A. por MUS\$ 48.538 por concepto de deuda financiera.

2. Estado de resultado:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$

Estado de Resultados Consolidados	2022	2021	Variación	%
INGRESOS	585.773	429.095	156.678	36,51%
Ventas	577.008	426.235	150.773	35,37%
Ventas de Energía	571.641	423.845	147.796	34,87%
Otras Prestaciones de Servicios	5.367	2.390	2.977	124,56%
Otros Ingresos de Explotación	8.765	2.860	5.905	n/a
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(228.398)	(143.643)	(84.755)	59,00%
Compras de Energía	(224.053)	(135.095)	(88.958)	65,85%
Consumo de Combustible	-	(160)	160	(100,00%)
Gastos de Transporte	(3.903)	(8.022)	4.119	(51,35%)
Otros Aprovevisionamientos Variables y Servicios	(442)	(366)	(76)	20,77%
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	357.375	285.452	71.923	25,20%
Trabajos para el Inmovilizado	16.010	9.756	6.254	64,10%
Gastos de Personal	(27.510)	(25.389)	(2.121)	8,35%
Otros Gastos Fijos de Explotación	(104.799)	(57.535)	(47.264)	82,15%
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	241.076	212.284	28.792	13,56%
Depreciaciones y amortizaciones	(128.490)	(121.955)	(6.535)	5,36%
Pérdidas por Deterioro (Reversiones)	-	(5.616)	5.616	(100,00%)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de	(70)	8	(78)	n/a
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	112.516	84.721	27.795	32,81%
RESULTADO FINANCIERO	(62.398)	(26.682)	(35.716)	133,86%
Ingresos Financieros	3.439	719	2.720	n/a
Gastos Financieros	(52.199)	(33.673)	(18.526)	55,02%
Resultados por Unidades de Reajuste	4.524	-	4.524	n/a
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(18.162)	6.272	(24.434)	n/a
Positivas	88.823	47.517	41.306	86,93%
Negativas	(106.985)	(41.245)	(65.740)	159,39%
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	(3.226)	(82)	(3.144)	n/a
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	46.892	57.957	(11.065)	(19,09%)
Impuesto Sobre Sociedades	(13.335)	(24.839)	11.504	(46,31%)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	33.557	33.118	439	1,33%
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	33.557	33.118	439	1,33%
RESULTADO DEL PERÍODO	33.557	33.118	439	1,33%
Sociedad Dominante	29.256	31.999	(2.743)	(8,57%)
Accionistas Minoritarios	4.301	1.119	3.182	n/a

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, la sociedad presentó una utilidad neta después de impuesto de MUS\$ 33.557, que significó una disminución de MUS\$ 439 (1,33%) respecto a la utilidad neta después de impuestos del ejercicio anterior de MUS\$ 33.118.

Resultado de explotación

Al 31 de diciembre de 2022, el EBITDA de la Compañía aumentó en MUS\$ 28.792 y totalizó una utilidad de MUS\$ 241.076, en tanto que el resultado de explotación aumentó en MUS\$ 27.795 a diciembre de 2022, totalizando una utilidad por MUS\$ 112.516.



Los ingresos de explotación fueron de MUS\$ 585.773, reflejando un aumento de MUS\$ 156.678, equivalente a un 36,51% comparado con el ejercicio anterior, que se explica fundamentalmente por lo siguiente:

- Mayores ventas de energía por MUS\$ 147.796, debido a mayores ventas físicas (+ 2.087 GWh) por contratos y mercado spot.

Los costos por aprovisionamientos y servicios aumentaron en MUS\$ 84.755, equivalente a un 59,0%, que se explican principalmente por:

- Mayores compras de energía por MUS\$ 88.958, que se explican fundamentalmente por una mayor compra física (+1.052 GWh), en el mercado spot.

Los otros gastos fijos de explotación aumentaron en MUS\$ 47.264, principalmente por un mayor costo por MUS\$ 34.307 correspondiente al castigo del Proyecto El Tatio, dado que en función de las nuevas condiciones ambientales y de mercado, no será desarrollado por la compañía.

3. Estados de flujos de efectivo:

El estado de flujo de efectivos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Miles de dólares estadounidenses - MUS\$	enero - diciembre	
	2022	2021
Estado de Flujo de Efectivo Directo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	300.955	270.082
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(807.577)	(687.661)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	511.310	421.347
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4.688	3.768
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(4.472)	(3.898)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	216	(130)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	310	440
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	526	310

Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación fueron MUS\$ 300.955 en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, lo que representa un aumento de 11,4% respecto a diciembre de 2021. Estos flujos de efectivo están compuestos principalmente por Cobros por ventas de bienes y servicios por MUS\$ 741.443, parcialmente compensados por pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por MUS\$ 431.107, pago a empleados por MUS\$ 25.051 y otros pagos por actividades de operación por MUS\$ 13.148.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de MUS\$ 807.577, que se explica principalmente por incorporaciones de propiedades, planta y equipos por MUS\$ 746.388, compra de activos intangibles por MUS\$ 18.290 y por fondos invertidos por MUS\$ 41.472 mediante el Contrato de Caja Centralizada

Las actividades de financiamiento generaron un flujo positivo de MUS\$ 511.310. Este flujo está originado principalmente por fondos recibidos por MUS\$ 573.577 mediante el Contrato de Caja Centralizada, compensado en parte por intereses pagados por MUS\$ 59.205.



Declaración de responsabilidad

Los directores de Enel Green Power Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:

4. Principales índices:

A continuación, se presentan los principales índices al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

INDICADOR FINANCIERO		UNIDAD	dic-22	dic-21	Variación	Variación %
Liquidez	Liquidez Corriente (1)	Veces	0,80	0,29	0,51	175,9%
	Razón Ácida (2)	Veces	0,78	0,27	0,51	188,9%
	Capital de Trabajo	MMCh\$	(197.879)	(584.551)	386.672	(66,2%)
Endeudamiento	Razón de endeudamiento (3)	Veces	2,22	1,73	0,49	28,3%
	Deuda Corto Plazo (4)	%	30,1%	33,0%	(2,9%)	(8,8%)
	Deuda Largo Plazo (5)	%	69,9%	67,0%	2,9%	4,3%
	Cobertura Costos Financieros (6)	Veces	3,66	7,75	(4,09)	(52,8%)
Rentabilidad	Resultado explotación/Ingreso explotación	%	19,2%	19,7%	(0,5%)	(2,7%)
	Rentabilidad Patrimonio dominante anualizada (ROE) (7)	%	2,3%	2,6%	(0,4%)	(13,5%)
	Rentabilidad del Activo anualizada (ROA) (8)	%	0,8%	0,9%	(0,2%)	(17,2%)

(1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
 (2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes neto de Inventarios y Gastos Anticipados y (ii) Pasivos Corrientes.
 (3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Patrimonio Total.
 (4) Corresponde a la proporción del (i) Pasivo Corriente en relación a (ii) Total Pasivos.
 (5) Corresponde a la proporción del (i) Pasivo No Corriente en relación a (ii) Total Pasivos.
 (6) Corresponde a la razón entre (i) el Resultado Bruto de Explotación y (ii) Resultado financiero neto de Ingresos financieros.
 (7) Corresponde a la razón entre (i) la ganancia del período atribuible a los propietarios de la controladora por 12 meses móviles al 30 de junio y (ii) el promedio entre el patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora al inicio del período y al fin del período.
 (8) Corresponde a la razón entre (i) resultado total del período por 12 meses móviles al 30 de septiembre y (ii) el promedio del total de activos al inicio del período y al fin del período.

5. Análisis de Riesgo:

Enel Green Power Chile S.A., está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia, las cuales exponemos en "Nota 19 - Políticas de Gestión de Riesgo" en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Viviana Meneses Robledo
Presidente

Ali Shakhtur Said
Director

Claudia Navarrete Campos
Directora

Ali Shakhtur Said
Gerente General



Hechos Relevantes

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, la sociedad Enel Green Power Chile S.A. no tiene hechos relevantes que informar.